







MEMORIAS SAGRADAS DEELYERMO DE CORDOBA.



MEMORIAS

SAGRADAS

DE EL YERMO DE CORDOBA

DESDE SU IMMEMORIAL

PRINCIPIO HASTA DE PRESENTE:

RECOGIDAS, Y ORDENADAS

POR

D. BARTOLOME SANCHEZ de Feria y Morales, Oficial Titulàr, del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordoba.

CON LICENCIA.

En Cordoba: En la Oficina de Don Juan Rodriguez de la Torre, Calle de la Libreria. Año de M.DCC.LXXXII.

© Biblioteca Nacional de España

Virorum illustrium vitam prodere vetus institutum, è quorum ingenia, scripta, aut facta mirantur, jubat alia nosse, que adheserunt.

Justus Lipsius in vita. Senec. cap. 1.

A LA PURISIMA VIRGEN, DIGNISIMA MADRE DE DIOS.

MARIA SANTISIMA DEL CARMEN.

ORACION DEDICATORIA.

ATI Señora dulcisima, suavisima, exaltada sobre todo lo que no es Dios, compendio de toda Santidad, gracia, y gloria, que se halla repartida en todas las Criaturas: à ti digo, levanto mis ojos, aunque lleno de amor, y confianza, con miedo, y confusion por mi baxeza, indignidad, y maldad, pidiendote me perdones con tu benignidad, que me atreva à ofrecerte, dirijirte, y dedicarte este mi trabajo. Pe-

ro siendo tu toda la razon de mi esperanza, el dulcisimo objeto de mi amor, como Madre de la hermosa dileccion, y la santa esperanza, permiteme este desahogo de mi corazon agradecido à la singular proteccion, que te debo.

Tu Señora, quisiste naciera en tu dia baxo de tu especial amparo, en una casa, que es de tus siervos, y criados como feudo tuyo, nacido en tu terreno, y que debiera haver fructificado para ti frutos de honor, y honestidad. Es verdad, y te lo confieso partido mi corazon de dolor, postrado à los pies de tu Trono, poseido de confusion, y bañado de lagrimas: es verdad, digo, que mis dias se han pasado, estan ya para acabarse, mis pensamientos se han disipado como el polvo, que levanta el fuerte viento de la fàz de la tierra, y debiendo haverlos empleado en tu honor, y servicio de tu hijo mi Señor Jesus, mis iniquidades han crecido como furiosas olas sobre mi cabeza, se
han multiplicado sobre mis cavellos, y
como una pesada montaña me bruman,
y pesan sin haverme acordado, de que
soy tuyo por tantos especiales Titulos,
y solo me han quedado las tristes memorias, que atormentan mi corazon,
diciendome continuamente con el Penitente Augustino: ay de aquel tiempo
en que no te amé!

Pero, Señora, que he de hacer yo sin tì? Què debo esperar sin tu proteccion? Te lloro, te clamo, siendo mis lagrimas mi Pan de dia, y noche. Nada sè pedir à tu clementisimo hijo sino por tu medio, porque tu eres la unica esperanza de los Pecadores, como yo. Recibe, benignisima Madre mia, à vista de todo el mundo, y à presencia de toda la Corte Celestial esta mi humilde, y publica confesion, que te hamilde, y publica confesion, que te hamilde.

go de mis miserias, para que conste à todos, que soy tuyo: que soy oveja perdida, que tu me has buscado, y traido con tanto amor à tu redil, y como un pobre prodigo, que ha desperdiciado tantos dones, y tantos dias en vanidades, y pecados, al fin tu lo recojes, y cubres con tu manto la multitud de mis maldades, y espero no me has de desamparar abora, y en la hora terrible de mi muerte. Esta confesion quisiera publicar con la sangre de mi corazon berido de dolor.

Recibe pues, Señora, y Madre mia, este tributo, en que se proponen las Memorias de los Solitarios, que habitaron esta Montaña de Cordoba. Tu fuiste siempre el objeto de las adoraciones, y cultos de los Solitarios, y has sido especial Protectora de los Anacoretas: antes de nacer al mundo te cultivaban como Aurora, que ha-

via de traer la luz al mundo, los Santos Profetas Elias, y Eliseo, primeros habitadores de las Cumbres de el Carmelo, Monte muy cercano à las Montañas de Galilèa, donde tu habitaste, y llegaste à ser Madre de Dios. Tu te regocijaste de tu dicha la primera vez contus Parientes Juan, y sus Padres Isabèl, y Zacarias en las Montañas de Judà, donde habitaban. Tu quisiste dar à luz el Sol de toda Santidad tu benditisimo hijo Jesus en una Cueva, y ser adorado de los rusticos habitadores de los campos. El bendito Precursor de tu Hijo en las Soledades del Jordàn, aumentò el espiritu de santidad, que le infundiò tu presencia aun antes de nacer. Tu benditisimo hijo`se retiraba frequentemente à los Montes à orar; y tu elegiste con tu bendito, y purisimo Esposo la obscuridad de Nazaret, situada

entre breñas, y en lo mas retirado, y oculto de la Palestina.

Asi Señora, te has portado benignisima Madre, y Patrona de los solitarios, y determinadamente de los de nuestro Desierto. Tu imagen , ocultapor muchos siglos con admirable providencia en el centro de un Arbol, hoy venerada en el amable Titulo de la Fuen-Santa, fuè revelada despues de muchos prodigios à uno de nuestros Hermitaños. En la Montaña, que habitaban se descubriò otra imagen tuya à fuerza de un Terremoto, demostrando tus antiguas enemistades con la Serpiente: imagen, que debemos tener como despojo de los antiquisimos habitadores de aquella encumbrada Breña tus antiguos Veneradores. Υ al fin colocada la Congregacion sobre la cumbre del Monte, se dedicò tu Iglesia à tu nombre, baxo de tu protecció, y amparo. Ti-

Titulos son estos Señora mia, para que mi corazon te consagre estas Memorias, por su Autor, y por su asunto tan tuyas. Te suplico con toda mi Alma, que recibas estos suspiros de mi amor, y que los exemplos de virtud, y santidad, que aqui escrivo sirvan para que tu bendito Hijo sea alabado en las venideras generaciones, y que excites en los fieles un espiritu de santidad, para que este Desierto crezca de dia en dia en perfeccion. Y yo merezca Señora acabar mis dias en tu servicio: Te llamo, y te invoco para la hora de mi muerte : espero tu asistencia, y la de tu bendito Esposo para servirte, y alabarte eternamente en la Gloria. Amen.

> Bartolomè Sanchez de Feria y Morales.

> > PRO-

PROLOGO.

Onfieso no havia yo pensado en escribir la Historia de los Hermitaños de Cordoba, ni me havia pasado por el pensamiento. Una Persona, à quien tributa muchas Veneraciones mi corazon, que tiene mucho imperio sobre mi voluntad, y cuyo dictamen tiene mucho dominio sobre el mio, me persuadiò à que tomase à mi cargo este asunto, que un espiritu verdaderamente generoso, y muy amante de Dios, y de su honor queria se publicase.

Quando yo escribì los años pasados la Palestra Sagrada, me contentè con hacer oviamente honrosa memoria de este Desierto, cuyo principio se ignora. Pero haviendome acercado à recoger los monumentos, que ha dexado el tiempo, me hè confirmado en que su ancianidad es muy remota, su principio sin cierto punto, y solo caminando à buscar el origen por los rastros mas seguros, nos encontramos con los antiguos Monasterios de Cordoba, y con los Monjes, ò Hermitaños, que fuera de Cenobios vivian en la soledad de nuestras Montañas: y contando de este modo, llegamos à los tiempos remotisimos de nuestro Osio, con unos discursos racionales, congeturas prudentes, y quanto puede formar una probabilidad, que en algun modo persuade la verdad.

Rebajando siglos he recogido las Memorias de los precedentes, con aquellos mas firmes fundamentos, que he podido encontrar, y he salpicado la Historia con las Memo-

rias

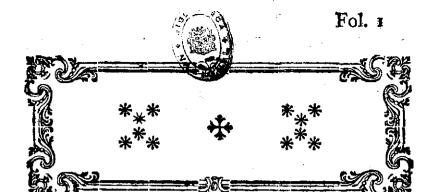
rias de los hechos de los Venerables Hermitaños, que, ò manuscritas conserva el Archivo de la Congregación, ò impresas se publicaron en sus respectivos tiempos: de modo, que en todo lo que he podido he recogido con esmero, prolixidad, fidelidad, y verdad, quanto util he encontrado en las Memorias antiguas, formando el cuerpo de esta obra, que deseo sea para gloria de Dios. Amen.

PROTESTA.

OMO hijo fiel, humilde, aunque indigno de la Santa Iglesia Catolica, Apostolica, Romana, en quien solamente està la verdad, y la vida, y en su consequencia obedeciendo los Decretos de los Summos Pontifices, que son regla viva de la fè, y las costumbres, especialmente los que expidió el Santisimo Papa Urbano VIII. declaro, que los Titulos de Santos, Beatos, Venerables, y otros que denotan santidad: que los milagros, profecias, y semejantes cosas, que de todas, y cada una de por si se trata en esta obra; todo esto, digo, no merece mas que una fè humana, falible, capaz de error, y solo son dichos por una opinion fundada en la piedad Cristiana: pues al juicio solo de la

Iglesia está sujeta la Censura de esta naturaleza, y sola ella es la que puede dar firmeza à nuestros asertos, y sin ella todo es falible: por lo qual lo sujeto todo à su sabia, prudente, infalible, y cierta Censura, y correccion.

Partolomè Sanchez de Feria y Morales.



MEMORIAS SAGRADAS DEL YERMO DE CORDOBA. CAPITULO I.

PRINCIPIOS DE LAVIDA eremitica en España.

ESDE EL NACIMIENTO DE LA Iglesia es yà notorio à todos los. Sabios se hallan rastros de la vida ascetica, ò contemplativa. Llamabanse Ascetas aquellos Cristianos, que guardando un retiro, y separacion del mundo, vivian dados à la meditacion de las cosas celes-

lestiales, practicando un modo de vida mas duro, y austèro, conforme no solo à los preceptos de la Ley sino à los consejos del Evangelio. La Iglesia de Jerusalèn, y toda la Palestina, que recibiò immediatamente todo el lleno de la doctrina de Jesu-Christo: este Pais santificado con los pasos de este Salvador amabilisimo: aquella Ciudad regada con su preciosisima Sangre, produxo desde luego los primeros bastagos de la vida ascetica. Su primer Obispo Santiago, dignamente llamado el Justo, estableciò entre sus ovejas una vida comun, austèra, retirada, y tan brillante en virtudes, que no solo diò exemplo à todas las demàs Iglesias, sino que se hizo venerar aun de los mismos enemigos.

En todo el Oriente con especialidad han quedado rastros de esta vida contemplativa, y abstraida. Las Iglesias de Alexandria, Antioquia, y Corinto nos ministran exemplos de muchos hombres retirados à la contemplación, y mortificados con las mayores asperezas. Origenes llama Ascetas à todos los que en su tiempo establecian un modo de vida, en que se abstenian de todas carnes, y de todo alimento, que havia tenido vida. Los Canones Apostolicos (Can. 51.) llaman Exercitantes à los que

vivian sin casarse, ni comer carnes, ni usar de vino. En S. Ireneo, S. Dionisio Alexandrino, y otros citados por el Sabio moderno Selvagio (antiquit. Christ. tom. 1. lib. 5. part. 2. cap. 12.) se llaman Ascetas los que ademis de lo dicho comian solo dos, ò tres dias en la semana. Estos mismos estaban entregados à una fervorosa, y continua oracion, y contemplacion de las cosas divinas. Dexaban todos sus bienes, y vivian una vida voluntariamente pobre. En S. Cyrilo Jerosolimitano, S. Geronimo, y otros antiguos, hay varios rastros de todo esto.

Tales fueron, y de aquellos tiempos los primeros Ascetas, que dieron principio à la vida eremitica. Yà en la antigua ley hallamos la sombra de este hermoso cuerpo en la profesion de los Esenios, cuya vida prolixa, y sabiamente delineada por el Sabio Calmet en disertacion separada, es à la letra una imagen de la vida eremitica. Y si queremos alentar mas alto la imaginacion, tenemos una viva, y santa descripcion de la vida solitaria, y habitacion de los montes en los Profetas, Elìas, Elisèo, y sus discipulos llamados hijos de los Profetas habitadores de las cumbres del Carmelo, y en el Bautista habitador de las soledades, que

baña el Jordàn, de donde se gloria justamente traer su origen la inclita Religion del Carmen.

Hasta aqui en aquel primer siglo de la Iglesia, aunque huvo Gentes dedicadas à la contemplacion, mortificadas, y separadas del mundo, no se conoce viviesen en los montes, y soledades, hasta la persecucion de Decio, en que huyendo muchos la furia de tantas tempestades, se retiraron à las breñas, y espesuras de las montañas, para darse à la divina contemplacion. En Egypto comenzò esta heroyca renuncia del mundo en los famosisimos Anacoretas Pablo, y Antonio, à quienes San Geronimo honra, à el primero con el nombre de Autor, y al segundo con el de Ilustrador de los Anacoretas. Pero por estos tiempos aun no havia algun Monasterio, ni vivian juntos en sociedad, sino dispersos en los mismos Desiertos, sin formar un cuerpo baxo del influxo de una cabeza.

Llegò la paz de la Iglesia, quando San Pacomio procurò fundar algunos Monasterios, ò Congregaciones, disponiendo viviesen muchos baxo la direccion de uno, en una vida comun, con especial vestido, y dandoles la regla famosa, que un Angel le traxo del Cielo. De modo, que hasta mediado el siglo tercero no

podemos seguramente contar con Monges propriamente tales, aunque Baronio (not. ad Martyrol. die 19. Octobris) establece en autoridad de Eusebio, que yà en tiempo de Maximiano havia Monges, aunque no con este nombre; pero podemos decir, que la vida eremitica fuè la semilla, que produxo este santisimo arbol de la vida Monastica tan util, y glorioso à la Iglesia. De aqui nacieron los fertilisimos bastagos de tantas Congregaciones, y Religiones, que llenaron el mundo de maravillas, y virtudes. San Hilariòn, criado en los Desiertos de Egypto como escriben San Atanasio, y San Geronimo, extendiò la vida monastica en Palestina, y en la Syria, y el gran Asceta, insigne Monge, santisimo, y sapientisimo San Basilio en el Ponto, y en la Capadocia. De este punto tratè largamente en mi Palestra Sagrada (tom. 2. en la addiccion à la vida de San Fandila)

Todos los sabios, que ilustraron en estos ultimos tiempos la Historia Eclesiastica estàn conformes en que hasta que San Atanasio vino à Roma perseguido de los Arrianos, no se conoció en el Occidente la vida eremitica, ò solitaria, y menos la monastica. Todos en esto

siguen, como deben, à San Geronimo, que asi lo escribe. (Epist. 16. ad Principiam) No se conocia en el Occidente (dice el Santo) el nombre de Pacomio, ni la disciplina de los Monasterios, que havia fundado, hasta que de ello diò noticia en Roma Atanasio. La regla de este Santo Abad escrita, dictandosela un Angel, en lengua Egypciaca, y vuelta al Griego, traduxo en latin el mismo San Geronimo à peticion de Silvano Monge por el tiempo en que muriò Santa Paula. Traxo tambien San Atanasio la vida, que èl havia escrito en Griego del grande Antonio, y que San Geronimo despues traduxo en latin. Por este medio, y de este principio se extendiò admirablemente la vida ascetica, ò solitaria, y monastica en toda Italia, y en las mas remotas partes del Occidente. San Ambrosio diò la ultima mano à esta grande obra, fundando un Monasterio cèlebre en Milàn, despues el Vercelense San Eusebio, y en Francia S. Martin el Monasterio, que llamaban grande. Del mismo modo San Agustin, segun Posidio, fuè Autor, y propagador en Africa de la vida monastica, y eremitica. Al fin el grande, y famosisimo San Benito, Padre de casi todos los Monges del Occidente, diò la ultima mano

à la vida monastica, y dividido su Instituto en diversas ramas ha sido el mas excelente propagador de las Ordenes Religiosas.

CAPITULO IL

PRINCIPIO DE LOS ANACORETAS, y Monges de Cordoba.

L'inque como llevamos supuesto San Atanasio haya sido el que traxo à Roma la noticia de Anacoretas, y Monges, esto es, de la vida solitaria, que practicaron Pablo, Antonio, Hilariòn, y otros, y de la vida monastica, ò cenobitica, que instituyò San Pacomio en Egypto, y practicò San Basilio el grande en el Ponto con otros muchos por diversas Regiones del Oriente, sin embargo me atrevo à decir, que nuestra España fuè la primera, que conociò estos modos de vida en todo el Occidente, y de toda España puede gloriarse Cordoba de haver sido la cuna de los Anacoretas, y Monges antes que San Atanasio huviera venido à Roma.

No parece negable en prudencia, que nuestro insigne Osio, varon de admirable sabiduria, y santidad estubo en Egypto en su ju-

juventud, por lo que era conocido con el nombre de Egypcio, como dice Zosimo (lib. 2. pag. 685.) Alli aprendiò Osio la mas sana doctrina, se hizo tan sabio, y cèlebre en el mundo por sus letras, que fuè el asombro de su siglo, y aun de los venideros. Egypto era el País de los sabios, y la Patria de los Catolicos mas instruidos: alli estaba extendida la Religion en su mayor perfeccion, y alli yà havia sido constante la vida eremitica, que San Pablo havia principiado, y San Antonio el grande havia propagado con asombro. Eran Coetaneos Pablo, Antonio, y Osio, y estos dos ultimos murieron en un mismo año.

Restituido à su Patria Cordoba rico de sabiduria, y virtud, fuè la antorcha de todo el Occidente. Instruido, y con el exemplo de los solitarios de Egypto, se retirò à las Montañas de Cordoba, donde practicò la vida Ascetica, que havian ignorado estos Paises. Desde su soledad se hizo admirable à todos, y digno de ocupar la Silla de Cordoba en sus mas florecientes años. Constituido en el alto asiento de Obispo de Cordoba, no se contentò solo con propagar la Religion entre sus subditos; sino que aspirando à mayor perfeccion, practicò la vida monastica, juntando varios discipulos

como era preciso à la razon de Monge. Todo esto parece innegable si damos el credito, que se merece al Menologio de los Griegos, que el año de 1727, publicò el Cardenal Albani, en que dice: que Osio restituido à su Patria practicò la vida ascetica, ò contemplativa, y aun la monastica. Hossius Cordubæ Episcopus, mundo remisso nuntio, & monasticum institutum amplexus ascetica vita primum excoluit.

Sobre estos principios podemos asegurar, que antes que San Atanasio diese noticia en Roma de la vida eremitica, y monastica, yà en Cordoba havia vivido en soledad, y aun edificado monasterios. Y estos son los primeros rastros de esta vida en todo el Occidente. Este fuè el principio no solo de los monasterios de Cordoba, sino de los Ermitanos, que immemorialmente habitan su sierra mas antiguos, que quantos poblaron la Francia, la Italia, el Africa, y aun la misma Es--paña: Esto mismo estableci en mistom. 30 de la Palestra Sagrada en las notas à la vida de MOsio: \$1.2.

- S Como Osio no solo introdujo, y practicò la vida monastica; sino tambien la eremitica debemos fixar la Epoca del origen de los

Ţ

los Ermitaños de Cordoba, en aquel distantisimo tiempo, y darles el honor de ser los primeros de todo el occidente. A la verdad quando sucediò la infeliz avenida de los Moros, que ocuparon estas Provincias à principios del siglo octavo, sabemos, que havia en Cordoba muchos, y celèbres Monasterios. San Eulogio nos dà testimonio, de que al principio del Revnado de Mahomad fueron destrozados por su mandado todos los Monasterios, que se havian fundado durante el Imperio -Arabigo. Sin embargo quedaron en pie los celebres Monasterios de Peñamelaria de Cuteclara, de Tercios de San Justo, y Pastor, de San Cristoval, y otros, que son argumento incontrastable de su antiguedad mayor al siglo coctavo. les en ulcharlages est en la caracte

Confieso, que no es tan facil averiguar sus fundaciones; pero volviendo los ojos à Osio Monge, y Asceta de Cordoba, debemos persuadirnos, que en èl tubieron origen estos celebres, y antiquisimos Monasterios. Su zelo, y amor à este genero de vida, y la autoridad, y superioridad, que le prestaban su dignidad Episcopal, hace creible, que èl estableció, y fundò alguno, ò algunos de estos Monasterios, que el tiempo fuè extendiendo,

y multiplicando. Despues que Osio explayò sus talentos, y sabiduria presidiendo à nombre del Papa el mas famoso Concilio del mundo, qual fuè el Niceno, se retirò à su Silla, donde puesta en paz la Iglesia se fundaron publicas Basilicas. Y como Osio era dado à la vida monastica, parece creible, que èl fuese el Autor de estos antiquisimos Monasterios, que vemos trascienden mas allà de la de la memoria de los hombres. A la verdad, haviendo èl practicado la vida monastica, y solitaria, segun el firme testimonio yà citado, es innegable, que estableció Monasterios, y havia solitarios, pues no puede haver Monges sin Monasterios.

Confirma este pensamiento vèr, que los rastros, que se han descubierto de algunos de estos Monasterios nos dicen son fabricas del tiempo de los Romanos. En el Convento de San Francisco de el Monte, cerca del qual se hallan los rastros del antiguo Monasterio Armilatense dedicado à San Zoylo, y que tenia mas de cien Monges, existen hoy varias piedras, y columnas de labor, y fabrica Romana, llevadas alli del antiguo Monasterio. En los cimientos del antiguo Monasterio de la Peñamelaria, que la curiosidad piadosa de Don

Don Gregorio Perez Pavia hizo descubrir los años pasados al pie de la roca de este nombre, se viò era edificio Romano. Varias piedras, que en el fondo de el rio se descubrieron los años pasados, rastros del antiguo Monasterio de San Cristoval, à la vanda meridional de el Betis, à vista de la Ciudad, son de arquitectura Romana: alli se vèn la portada de la Iglesia, y varios jaspes labrados por la idea Romana. Vease sobre uno, y otro lo que escribì en la Palestra Sagrada (tom. 2. en las notas al dia 8. de Junio §. 5. y 6.)

Todo esto prueba, que los Monasterios de Cordoba son del tiempo de los Romanos, que perdieron el dominio en este país, casi cinquenta años despues de la muerte de Osio, y esto hace vér, que la vida eremitica, y monastica en Cordoba, debe su principio à Osio su primer Monge, y Anacoreta, antes que en el resto de todo el occidente se huviese conocido este genero de vida. Ni debemos detenernos en apurar la distincion de Monges, y Ermitaños: igualmente Osio estableció uno, y otro modo de vida, como consta del testimonio alegado del antiguo Menologio de los Griegos, y en efecto los Monges de Cordoba tenian sus retiros en chozas, ò cue-

vas en las cercanias de los Monasterios, y en lo mas aspero de las montañas, praética acreditada con el exemplo de todos los antiguos Monges de Egypto, y Palestina, de que abundan las historias. Vemos en nuestra Cordoba el Monasterio de Peñamelaria, y de tiempo immemorial à su falda salpicadas hasta la Arrizafa chozas, ò cuevas de los que vivian vida solitaria, ò eremitica. Desde este sitio contra el oriente estaba no lejos el Monasterio Tabanense, y al occidente el de Froniano, donde aun perseveran en sus immediaciones rastros de Ermitas, como apunte en mi Palestra (tom. 2. notas al dia 8. de Junio S. 4.) Al pie de la misma montaña estaba el Monasterio de Cuteclara casi tocando el sitio, que tubieron las Ermitas. Era pues uso de aquellos tiempos retirarse los Monges à la soledad, ò vivir dentro de la Clausura, segun el espiritu los llevaba, y baxo del consejo, direccion, y licencia del Abad. A lo que se añade, que segun nos informan varios pasages de la historia antigua, era la vida eremitica, como Noviciado, ò preparacion para la monastica, donde amoldado el cuerpo, y sugeto al espiritu con asperezas se disponia para emprender la vida Cenobitica.

CA-

CAPITULO III.

PERMANECEN RASTROS DE LAVIDA Eremitica en el dominio Arabigo.

AVIENDO pues demostrado el origen, y existencia de la vida solitaria, y monastica en tiempo de los Romanos, tenemos declarada su continuacion en el dominio Godo, Es constante à todo sabio, que durante el Imperio Gotico, no solo no se asolaron los principios de la vida monastica, que hallaron yà establecida en España, sino que se establecieron, fundaron, y enriquecieron muchos Monasterios en toda España. San Isidoro, San Ildefonso, San Leandro, y otros grandes lumbreras de la Religion fueron Monges, formaron Reglas, fundaron Monasterios, y España en toda su extension cuenta innumerables productos de esta devota inclinación de los Godos. No debemos pues creer, que en tiempo de los Godos tuviese algun detrimento la vida solitaria de Cordoba, establecida con tanta anterioridad; y lo que mas hace à demostrar esta verdad es, que haviendose destruido los

Mo-

Monasterios, que se havian fundado en el tiempo del dominio Arabigo à mediado del siglo nono, por decreto del Rey Mahomad, quedaron en pie los mas de los que havia en Cordoba, de lo que invenciblemente se demuestra, que estos existian en tiempo de los Godos.

Sobre esta verdad pasamos à hacer presente, que este genero de vida permaneciò todo el tiempo del dominio Arabigo. No debemos dudar de esta verdad todo el tiempo, que pasò hasta la muerte de San Eulogio, que sucediò año de 859. Este Santisimo Doctor luz purisima de aquel caliginoso tiempo, nos dà invencible testimonios de la existencia de varios Monasterios, y nos describe la perfeccion, con que vivian sus Monges, de los quales muchos ennoblecieron à Cordoba, dando la vida por Jesu-Christo.

Pero sobre este ovio, è indubitable principio añado una reflexion, que no pienso haya hecho alguno. No solo havia en tiempo de San Eulogio Monasterios, sino que aun permanecia en Cordoba la vida eremitica, y so-- litaria, viviendo sus Monges en celdillas, chozas, ò cuevas. Un invencible testimonio de esta verdad està expreso en las obras de San Eu-

ر.ي. --

i. 1- ~ ∫ =

Eulogio (lib. 2. de su memorial de Santos cap. 8. Habla del Martyr San Anastasio, y dice, que este Santo se criò desde pequeño en la Basilica de San Acisclo, y alli cursò los estudios : en su juventud se ordenò de Diacono, y practicò este sagrado oficio en dicha Basilica por algun tiempo. Aspirando despues à mayor perfeccion dexò el exercicio, y ministerio de Diacono de su Iglesia de San Acisclo, y se retirò à la soledad, que havia mucho tiempo deseado, y alli profesando la vida de Monge pasò algun tiempo viviendo en una choza, ò ermita hecha de ramas en medio de la soledad. Ultimamente perfeccionando su espiritu con este modo de vida volviò à su Basilica, donde ordenado de Sacerdote exerciò este sagrado ministerio, y al fin diò la vida voluntariamente por Jesu-Christo en el reynado de el impìo Mahomad dia 14. de Junio del año del Señor 853, que es la era 891.

Por quanto este es un testimonio tan terminante de la existencia de los Ermitaños en el mayor vigor del Imperio Arabigo, y que dà à esta Congregacion una gloria immortal, numerando entre sus antepasados à este valèroso Santo Monge, que es el primero de que hay individual noticia, me parece conveniente

detenerme algun tanto en la exposicion de este pasage de San Eulogio dando primero sus palabras: Anastasius Presbyter (dice el Santo Doctor) qui ab ineunte ætate apud Basilicam S. Aciscli Cordubensis disciplinis, & litteris eruditus usque ad plenam juventutem ibidem in Diaconatus officio degens, post monastica vita, qua dudum fuerat spreto ministerio oblectatus, in cenibus egerat, demum sacerdotio applicatur. Concito gresu palatium petens adstat Consulibus, hostemque fidei veridicis asertionum stimulis feriens, gladio confestim abscisus suspenditur.

El insigne Ambrosio de Morales, gloria de Cordoba, y de nuestra Nacion, en los Escolios à San Eulogio haviendo estrañado en el original de la obra del Santo esta voz in cenibus, reconoce, que este lugar està corrompido, y se inclina à que alli dice, ò debe decir in scenibus, pues no hay otra voz latina, que poder substituir. La corrupcion, que padecia entonces la lengua latina dà lugar à muchos mayores defectos, y la escritura es capaz de otras mayores erratas. En esta inteligencia de un hombre el mas sabio, y erudito en la lengua latina, nos hallamos, que San-Anastasio fuè Ermitaño en la Sierra. Esta voz

bernaculo hecho de ramas de arboles, ò morada sombria, segun el origen Griego. De este principio llamaron los Hebreos Scenopegia
à la fiesta de los tabernaculos, que celebraban en el campo baxo de chozas hechas de
ramas, y ojas de Arboles, en memoria de la
libertad, que gozaron de la servidumbre de
los Egypcios. Ni debemos omitir, que esta
voz no solo significa choza, ò tentorio; sino
esta misma fabricada en sitio aspero, sombrio,
y oculto.

No puedo negar, que este es un descubrimiento glorioso de la antiguedad de los Ermitaños de Cordoba, con el qual, no solo se prueba su existencia en tiempos tan remotos, sino se numera entre sus antecesores este glorioso Sacerdote, y Martyr, à quien debe honrar, è invocar la Congregacion de estos Venerables solitarios, teniendolo por Santo suyo, y su Patrono, cuya sangre derramada por la fè, clama por los que han seguido sus pasos en su modo de vida, con que fortaleció su espiritu para dar heroycamente la vida por Jesu-Christo, y yo tengo mucho consuelo en poder contar este gran Santo entre los àntiguos Ermitaños, confesando al mismo tiem-

po, que quando escribi mi Palestra Sagrada, y formè las notas à este Santo, no hice reflexion de este punto.

Esta reflexion me anima à dar un paso màs en el asunto. Supongo, que San Eulogio, segun la letra del pasage, que và copiado, llama Monges à los Ermitaños. A la verdad, Monge no es solamente el que vive en Monasterio; sino mas propriamente, el que hace vida en una soledad, para vacar à la contemplacion. Esto es lo que significa esta voz griega Monachus (esto es.) Solitario. Los Solitarios, pues, è Monges se dividen en Eremitas, y Cenobitas, que viven en Comunidad retirados del mundo. San Eulogio, pues, hace memoria de Monges Cenobitas, y de Solitarios. Quando habla de Cenobitas señala el Monasterio, ò Comunidad, à que pertenecia, y asi frequentemente nombra losoMos nasterios donde éran Monges los Santos, de que trata, ò donde fueron sepultados sus cuerpos.

Pero es de notar, que siendo el Santo Doctor tan exacto en escribir las Actas de los Martyres, diciendo sus nombres, patria, profesion, su edad, su emplèo, dignidad, y estado de seglar, ò Clerigo, de que Basilica, y estado de seglar, o Clerigo, de que Basilica,

y si era Monge, qual era su Monasterio, se vè, en que al nombrar algunos Santos Monges, no dice, de que Monasterio eran. Lo que me lleva à sospechar, que estos no eran Monges de Monasterio alguno, sino Monges, ò Solitarios (esto es) Ermitaños. Al que no estubiere versado en la leccion de las obras de San Eulogio parecerà este un argumento meramente negativo; pero lo cierto es, que tiene mucho de positivo, si se atiende à la costumbre de San Eulogio, que es exactisimo en escribir estas circunstancias, como llevo expresado, y puede observar, el que quiera desengañarse.

Sobre este supuesto, podemos tratar, como Ermitaños de Cordoba, no solo à San Atanasio, de quien và hecha mencion, sino tambien à San Teodomiro, San Rogelio, San Pedro, compañero de San Amador, Pablo, è Isidoro, compañeros de San Elias e San Argimiro, y San Rodrigo. Tengo por, muy fumbadado, que estos Santos fueron Monges Solitarios, è Ermitaños de Cordoba; y no Monges Cenobitas, por quanto San Eulogio no dice mas, sino que eran Monges (que quiere decir Solitarios) y no dice, è señala Cenobio, è Monasterio segun su acostumbrada exactitud.

De San Teodomiro, en primer lugar, solo dice, que era Monge, natural de Carmona: beati Theodomiri Carmonensis Monachi: el qual muriò Martyr en 25. de Julio año de 851. De San Rogelio dice, que era de un lugar cerca de Granada, llamado Parapanda, que era Monge, y anciano: ex vico qui dicitur Parapanda Monachus, & eunuchus jam senex, y diò la vida por Christo en 16. de Septiembre de 852. En mi Palestra Sagrada (tom. 3. en las notas à las Actas de este Santo) escribì, que en las cercanias de la Sierra de Elvira hay una Montaña, que llaman Parapanda, y en ella està una cueva entre otras. donde los naturales tienen por tradicion habitò algun tiempo San Rogelio. Haviendo, pues, venido à Cordoba, siendo havitador Solitario, ò Ermitaño de su tierra se presentò al martyrio. Parece pues fundadisimo, que este Santo fuè Monge Ermitaño y no Cenobita, habitando las quevas, y las soledades, y no diciendo San Eulogio era de Monasterio alguno. De San Pedro, compañero de San Amador, solo dice, que era Monge Petrus Monachus, y que suè martyrizado en 30. de Abril de 855, su cuerpo fuè sepultado en el Monas--51.

nasterio de la Peñamelaria: beatus Petrus in Pinnæ Melariensis Cænobio tumulatur. Esto me hace creer era Ermitaño de la Albayda, pues era costumbre sepultar los Santos en las Iglesias con algun respecto à donde havian vivido. De San Pablo, è Isidoro, que murieron Martyres en compañia de San Elias dia 17. de Abril del año de 857. solo dice eran Monges: cum Paulo, & Isidoro Monachis, y que sus cuerpos fueron echados en el Rio Guadalquivir, prueba bien fundada, de que solo eran Monges Solitarios, à Ermitaños.

De San Rodrigo dice el Santo en su Apologetico, que siendo Sacerdote, por declinar la ira de un vil hermano suyo Mahometano, se havia retirado à lo interior de la montaña de Cordoba, donde viviò oculto: ex interiori montana Cordubensi, quo se pridem beatus Sacerdos intuitu latendi contulerat, .&c. De lo que se infiere, que este ilustre Martyn, y Sacerdote habitò algun tiempo la soledad de la Sierra de Cordoba. De todo lo qual debemos inferir, que estos Santos deben numerarse entre los primitivos Ermitaños, o Solitarios de Cordoba, y la Santa Congregacion de ellos tenerlos por sus hermanos, y sus modelos para imitar sus virtudes, implorarlos en sus

necesidades, y honrarlos, como merecen.

Muriò San Eulogio el año de 859, y se apagò esta antorcha, que iluminaba toda esta Region: su divina pluma, que parecia haver mojado en el tintero del Espiritu-Santo, como dice el Cardenal Baronio, nos havia dexado la noticia del estado de la Iglesia de Cordoba en muchas noticias, que nos hacen ver, que en medio de las espinas de una dominacion tirana, infiel, y violenta, brotaba el suelo Cordobès las mas hermosas, y olorosas flores de virtudes en sus Basilicas, y Clero, con sus venerables Obispos, y en los muchos Monasterios, y Solitarios, que salpicaban las montañas de su immediacion, difundiendo olor de santidad en todo el país. Con la muerte de este sapientisimo, y Santisimo Doctor, parece, que el Cielo castigò esta Ciudad, pues dentro de dos años, esto es, en el de 861. và eran elevadas las olas de la persequeion hasta el Cielo. Hasta entonces havian batallado los Cristianos con los Moros: ahora divididos en cismas, y guerras intestinas por infames, y malos Cristianos. Estas turbulencias obligaron à muchos, y debiles Cristianos à abandonar la Religion: otros se ausentaban à los dominios de los Fieles, por no padecer una vida lamentable. Ofi-

Ofilòn. Abad de un Monasterio de Cordoba, con Vicente Presbytero, y una hermana suya Religiosa llamada Maria, se retirò à los Dominios del Rey Don Ordoño, quien le donò el celebre Monasterio de Samos, que estaba desamparado, y en el estableció la disciplina monastica en aquella perfeccion, en que se havia criado: esta donacion fuè en 20. de Mayo de 862. se debe presumir, que este Abad lo era de alguno de los Monasterios dobles, que en aquella sazon havian quedado en Cordoba, es à saber, el de Cuteclara, y el de la Peña de la miel, por quanto con los Monges se retirò Maria Religiosa. Estos dos Monasterios estaban situados en las immediaciones de la Albayda: el de Cuteclara en los Ilanos al pie de la Sierra al Occidente de Cordoba, y el de la Peñamelaria en la cumbre de la misma montaña, à cuyas faldas està la Albayda extendida hasta la Arrizafa.

Es muy conforme à razon discurrir, que aquellos Monges, que, ò por su edad, ò por indisposiciones, ù otros motivos no quisieron, ò no pudieron retirarse con su Abad Ofilòn, de quien solo se hace memoria en la fundacion de Samos se derramasen en las cuevas, ò chozas, ò ermitas, que en la espesura de aque-

Ila montaña havia sembradas, quedando reducidos de Cenobitas al estado de Eremitas legitimos antecesores de los que al presente habitan estos sitios.

Continuandose las persecuciones, y cismas de los Cristianos Cordobeses, hallamos, que el año de 873. un Abad de Cordoba con algunos Monges se pasaron à los dominios Catolicos, donde el Rey Don Alonso el III. les donò una Iglesia dedicada à San Miguel, v fundaron el Monasterio de San Miguel de Escalada. De este suceso constante en nuestras historias, y de una lapida, que permanece en dicho Monasterio, se infiere, que no todos los Monges se fueron à los dominios Cristianos. Me inclino à que este Monasterio, que desampararon estos Monges era el de Froniano, pues los demàs existian muchos años despues, aunque si la poblacion de Samos fuè de Cuteclara, pudo ser esta de los Monges de la Penamelaria. El Monasterio de San Feliz de Froniano estaba no lejos de la Albayda, y sus contornos en una Villa tres leguas de Cordoba al Poniente, dentro de la Sierra, de cuyo sitio hablo en mi Palestra, y del mismo modo es muy verosimil discurrir, que en aquellas cercanìas se quedasen los que no pudieron hacer el

el viage, aumentandose el numero de los Ermitaños.

Al siguiente año de 874. el Abad Alonso con sus Monges (de quienes trato en el dia 18. de Agosto en mi Palestra) se retirò buscando asylo en el Rey Don Alonso III. yà mencionado, y èste le donò el Monasterio celebre de Saagun, que estaba despoblado. Yà dixe en el lugar citado, que estos Monges eran del Monasterio de San Cristoval à la orilla de el rio en su parte Meridional. No me persuado à que de este Monasterio quedaron Monges en Cordoba, segun lo que consta de su historia: vease el lugar citado de mi Palestra. En el Reynado de Don Ordoño el III. de Leon se acogieron à sus Dominios el Abad Juan, y sus Monges, que pasaron de Cordoba año de 950, y fundaron el Monasterio, que llaman San Martin de Castañeda. Sospecho, que estos Monges son los que habitaban en Cordoba el Monasterio de San Martin de Rojana, por la invocacion de ambos Monasterios, y en atencion à que el de Rojana estaba poblado de Monges año de 931, en el que fuè sepultado en èl el Obispo de Ezija Martin, segun lo que largamente escribì en la Palestra Sagrada (en las notas al dia 23. de Agosto.) UI-

Ultimamente en el año de 1070. Teodomiro Abad del Monasterio de San Zoylo Armilatense en la Sierra de Cordoda, fundò en Carriòn el Monasterio de San Zoylo, donde descansa el cuerpo del Santo Martyr. De todo lo qual se convence, que el destrozo de los Monasterios de Cordoba aumentò el numero de los Solitarios, que no pudieron pasar à los Dominios Cristianos, y sì antes la vida Eremitica era paso à la Monastica, ò Cenobitica, la persecucion hizo, que esta en gran parte se resolviese en Eremitica.

Nadie ignora, que las persecuciones, que padeciò la Iglesia en sus tres primeros siglos fueron el motivo de poblarse los desiertos, comenzando por el Egypto, y la Palestina. El furor de los perseguidores hacia, que los Cristianos, que no fixaron su dicha en los bienes caducos de esta vida aspirasen à no perder la otra aun à costa de una vida mortificada, aspera, y penitente, pues aun todo quanto puede padecerse en esta vida, no es condigno de los premios eternos. Huyendo pues los riesgos se escondian en los bosques, y soledades, desfrutando las delicias suavisimas de una conciencia quieta, y dada toda à Dios, suave, y dulce sosiego de las almas. Por esta razon ha-

viendo crecido hasta lo summo en Cordoba las persecuciones de los Cristianos en los ultimos siglos del Dominio Arabe, muchisimos à quienes les cercaba la dificultad de salir à los Paises felices de los Reyes Catolicos, se verian obligados à mantener sin mancha su fè en el retiro de los desiertos de su Patria, y à costa de una vida, por cuyas sendas havian caminado felizmente sus mayores.

Casi en el ultimo siglo de la dominacion de los Moros, fuè el mas lamentable destrozo de la Cristiandad de Cordoba, quando haviendose pasado diez mil familias à los Dominios Cristianos, enojados los Moros se enfurecieron con los demás, quitando la vida à muchos, maltratando à todos, desterrando à muchos, y causando mil males. Esta historia (que refiero en el 4. tom. de mi Pal. el dia 12. de Diciembre) nos lleva à creer, que con este motivo muchos se retirarian à los montes, y alli habitarian acosados de tantos males. Y siendo para mi constante, que no faltaron jamàs Cristianos en Cordoba hasta la conquista, es razon creer, que entre las olas de tantas persecuciones, los que deseaban salvarse de la tempestad se retirarian à las soledades de esta Sierra.

ADICION.

ON Pedro de Estrada, persona de mucha curiosidad, inteligencia, y aplicacion à las antiguedades, me diò noticia de la antigua situacion de Ermitas, que voy à referir. Como tres leguas de Cordoba al Oriente, dentro de la Sierra, inclinandose el Norte, està la Dehesa, que llaman Rivera la Alta, propia de los Excmos. Señores Marqueses de Almunia, como Marqueses de la Guardia de los Apellidos Mesias, y Carrillos de esta Ciudad, la qual tiene el Rey nuestro Señor en su poder unida à Rivera la Baxa, que es de S. M. para pasto de sus Yeguas, y Caballos. Es esta Dehesa Rivera la Alta, donacion de los Reyes, confirmada por Don Alonso el Onceno, Don Pedro, Doña Juana, Don Fernando, y Doña Isabel. De èlla se hizo apèo, y deslinde en el año pasado de 1780, por orden del Rey, y à presencia del mencionado Don Pedro de Estrada.

Su curiodad con este motivo lo llevò à registrar un sitio, que llaman el Eremitorio, que es una Mesa la mas hermosa, que

pue-

puede pintarse sobre la cumbre de una Montaña asperisima, y de muy dificil subida por toda èlla, poblada de un monte espesisimo baxo, y casi impenetrable: y desde este sitio se descubren casi todos los Pueblos de este Obispado en su medio dia, y muchos del Reyno de Granada, y Jaèn, y al pie de esta gran Montaña corre el Rio Guadamellato; pero baxar à èl es tan dificil, que se necesita casi medio dia, con estar el Rio à su falda. En esta cumbre tan elevada, y balcon hermoso por las anchurosas vistas se descubren entre sus mafezas los rastros de unas Ermitas, que alli havia muy antiguas, con toda distincion, y claridad, y conserva hoy aquel sitio el nombre de Ermitas, ò Eremitorio. No hay duda de que la existencia de estas Ermitas en aquel paraje es antiquisima, y de los siglos immediatos despues de la conquista, y antes de èlla, pues este nombre es antiquisimo, y asi se ha llamado immemorialmente, de modo, que yà en el siglo catorce se llamaba Eremitorio aquel paraje donde hoy aun duran los destrozos, y yà en aquel siglo estaba despoblado, y sin uso, ni habitacion de Ermitaños, lo que consta de los instrumentos, que conserya la Casa de sus Dueños en su Archivo de Santa-Eufemia. Por

Por este principio bien reflexionado llegamos à entender la grande antiguedad de estas Ermitas coetaneas, y del mismo tiempo de las de la Albayda. Pero esto mismo confirma el discurso, que llevamos formado, de que la desercion de los Monasterios hizo, que muchos Monjes, que no se pasaron à los Revnos Catolicos se retiraron à hacer vida solitaria, y eremitica, siendo el sitio mas famoso, y poblado de Ermitas el desierto desde la Albayda à la Arrizafa, cuyas cuevas fueron asilo de los Venerables Siervos de Dios; pero no por esto se debe decir, que todos los Monjes de todos los Monasterios al tiempo, que estos se despoblaron se acogiesen à la Albayda. Yo me inclino à que los Monjes del Monasterio Armilatense, que no siguieron à su Abad Teodomiro, que (como se acaba de decir) se retirò con algunos à Carrion, y fundò el Monasterio de San Zoylo, fueron los que havitaron el sitio, que mencionamos ahora, y que por algunas generaciones tal vèz continuaria poblado de Ermitaños. El Monasterio de San Zoylo Armilatense tenia mas de cien Monjes: se despoblò el año de 1070, no todos sino algunos siguieron à su Abad, y muchos se retiraron à hacer vida solitaria en el

1. .. . j

paraje, que acabamos de describir: sitio poco distante del antiguo Monasterio Armilatense junto à San Francisco del Monte, y situado à la orilla del mismo Rio Armilata, hoy Guadamellato.

Pero los Monasterios, que estaban mas cerca de Cordoba, como Cuteclara, Peñame-laria, el de Froniano, el de Rojana, parece ser los que en su despoblacion aumentaron los Ermitaños de la Albayda por la immediacion à este sitio: aunque en el de Froniano, como dixe en mi Palestra hablando del en las notas al dia 7. de Junio permanecen rastros de Ermitas en un Cerro, que llaman del Trigo, no lejos del Pueblo antiguo, y à vista del Rio Guadiato.

CAPITULO IV.

SIGUE LA VIDA EREMITICA EN CORdoba despues de la Conquista.

A Cristiandad de Cordoba, que havia gemido baxo del pesado injusto, y barbaro yugo de los Moros mas de cinco siglos llegò al fin no à consumirse del todo; pero desarmada

mada de las principales partidas de una Republica cristiana, y como dispersos, y sin formar cuerpo de Pueblo, se mantubieron muchos, hasta que casi mediado el siglo trece el invicto Santo, y valeroso Fernando el III. de Castilla tomò posesion de este Cordobes suello à nombre de Dios, y de su Iglesia, y hallò la Ciudad, que havia sido Señora de las Gentes Arabes privada de su antigua hermosura, y grandeza, y lo mas es, como viuda desolada de su mas bella porcion los Cristianos, que havian regado la tierra con su sangre bendita en testimonio de la verdad, y de su amor à su Esposo Jesus.

Restituida pues Cordoba al señorio Cristiano se ensancharon, y engrandecieron las Iglesias pobres, que havian quedado durante la pasada servidumbre: se consagraron, y dedicaron al verdadero Dios todas las que havian profanado los Moros, y havian sido antes de su invasion proprias de Jesu-Christo: las principales Mezquitas de esta infame Gente fueron purificadas, y destinadas para el culto de la Divinidad, y al fin se fundaron otras de nuevo, y ocuparon varias Religiones Sagradas, con lo que quedò la Ciudad reintegrada en parte, y enriquecida con un legitimo

mo Dueño, y unos piadosos habitantes.

No hay duda de que en este feliz tiempo existian los Ermitaños en la Albayda, y sus contornos, porque como llevamos dicho estos bellos rastros de la antigua Religion Cordobesa, y de sus nobles Monasterios se mantubieron hasta los mas estrechos tiempos cercanos à la Conquista, y debemos pensar, que si se mantubieron debaxo de la tiranìa Arabiga no havian de faltar luego, que eran libres, y Señores del Pais, en nombre de la Religion Santa, que entrò à poseerla. Es verdad, que casi en todo aquel primer siglo despues de la restauracion de Cordoba, no se encuentra memoria, que acredite este pensamiento; pero el es tal, que en sì mismo està justificado por la razon, que và expuesta. Casi dos siglos despues de la Conquista fuè Cordoba el muro inexpugnable contra los enemigos, que ocupaban sus vecindades por el medio dia, y Poniente: era la frontera de los Moros, y à sus habitantes, no se les caia la espada de la mano, ò à lo menos de la cinta. Ocupados en manejar espadas descuidaron la pluma, y nos han quedado cortisimas noticias de aquellos tiempos, y solo las que decian relacion à la guerra, à la conquista de nuevas

tierras, donacion de ellas, y otras à este modo. No es pues de estrañar, que en aquel primer siglo, y algo mas, no se halle memoria de unos pobres Ermitaños retirados, y solitarios, que para el sistema de aquel siglo, y sus historiadores nada hacian al caso.

Antes de entrar à historiar las primeras, y firmes noticias, que nos han quedado de este antiquisimo venerable Yermo, despues de la Conquista, debemos tener presente, como en un mapa, lo que en parte hemos apuntado arriba à cerca de la situación de este feliz Yermo. El se extendia principalmente sobre la falda de la Sierra hasta su cumbre, desde el sitio, que ocupa el Monasterio celebre de San Geronimo, y algo mas al Poniente, y por la parte del Oriente de la misma Sierra, abrazando en su centro el sitio, que hoy ocupa el Religiosisimo Convento de Arrizafa, llegaba à extenderse hasta donde el Santo penitente Alvaro de Cordoba fundò para retiro el devoto Convento de Scala-Cœli, y aun solia extenderse hasta la antigua Ernita de nuestra Señora de Linares, segun las memorias, que en la serie de esta historia se iràn apuntando.

Este espacio es casi el mismo en cuyas mar-

margenes estaban edificados los mas de los celebres antiguos Monasterios de Cordoba. A la falda en primer lugar cerca de la Albayda, ò en èlla misma estaba el devotisimo doble de nuestra Señora de Cuteclara. Sobre la cumbre misma de la montaña, casi en el sitio, donde hoy estàn las Ermitas se hallaba otro celebre Monasterio doble al pie de la Roca Melaria, llamado San Salvador. Por la parte de Poniente estubo mas allà del Monasterio de San Geronimo el lugar Froniano, y en èl el Monasterio de San Feliz, Volviendo al Oriente de la Sierra mas allà del Convento de Scala-Cœli estubo el lugar Tabanos, y en èl el celeberrimo Monasterio Tabanense, y casi al Norte de este sitio con alguna distancia el Monasterio de San Martin de Rojana. Al fin mas adentro en la misma Sierra estubo el Monasterio Leyulense, llamado San Justo, y Pastor.

En atencion à este mapa vemos, que los sitios, y breñas, que median entre estos Monasterios eran los retiros de los Monjes, y alli la vida Eremitica era, como Noviciado de la Monastica. Aun permanece cerca de las Ermitas, que hay hoy, una fuente, que se dice de los Ermitaños, y cerca del sitio, que lla-

man del Rodadero de los Lobos rastros de Ermitas, y lo mas es las cuevas en el sitio de la Arrizafa, habitacion de los antiguos Solitarios. Destruidos los Monasterios con la furia de las persecusiones siguiò en estos sitios la habitacion de muchos desengañados, y alli continuaron los Monges, que no pudieron retirarse, y por una continua sucesion llegò felizmente este glorioso rastro hasta nuestros dias; aunque en el principio no se manifestaron memorias individuales por la razon yà expresada.

Yà se acercaba el fin del siglo catorce quando un notable, y feliz suceso nos descubre la antigua existencia, y continuada permanencia de los Ermitaños de la Albayda. Diò motivo à reflexionar este punto la fundacion del muy observante, y devoto Monasterio de San Geronimo en aquellos sitios. Debe esta Religion en España sus principios à varios Ermitaños venidos de Italia, y derramados por los Reyños de Castilla, y de Aragon. Entre ellos fuè el celebre, y V. Varon Fr. Vasco, que aunque Portugès de nacion havia pasado à Italia à aprender, y practicar la vida Eremitica baxo de la dirección de un famoso Varon, que florecia en aquel país. Fr.

Vasco retirado à Portugal practicò la vida solitaria, y siguiendo el espiritu de sus compañeros intentò introducir en aquel Reyno la Religion Geronimiana; pero algunas oposiciones, y contratiempos le hicieron dexar la empresa en manos de otro de sus compañeros, y èl se retirò à la Albayda, donde encontrò los Ermitaños, que la havitaban con mucha santidad, y perfeccion.

Fr. Vasco hombre de grande espiritu, penitente mortificado, manifestò en breve el explendor de virtudes, que le adornaban, y era venerado por nuestros Solitarios, como Maestro. No podemos dar punto fixo, en que Fr. Vasco viviò en la soledad de la Albayda con los demàs. Lo que de sus memorias se deduce es, que Fr. Vasco viviò la vida solitaria veinte años, hasta que fundò el Monasterio de San Geronimo, donde viviò Monge quarenta años, y muriò en el de 1440. De lo que se infiere, que à fines del siglo 14. esto es, por los años de 1380. estaba en la Albayda el V. Fundador, donde se mantubo el tiempo dicho.

Como las virtudes de nuestro Ermitaño Fr. Vasco eran tantas se dieron à conocer en Cordoba, donde era tenido por Santo, y las personas mas principales le eran muy devotas. Sobresaliò entre todas la ilustre Señora Doña Inès de Pontevedra, madre del Alcayde de los Donceles Martin Fernandez de Cordoba, y Abuela de Don Pedro de Cordoba Solier, Señor de Zuheros, Obispo, que despues fuè de Cordoba. Esta Señora, noble, y piadosa, por el grande amor, que profesaba al Santo Ermitaño Vasco donò à este una heredad, que tenia en las cercanías de la Albavda, llamada Valparaiso, donde el Venerable logrò sus deseos de imitar à sus compañeros pasando de la vida Eremitica à la Monastica baxo del instituto Geronimiano, que se iba propagando en España con tanta gloria. Para lo qual logrò Bula del Papa

y licencia del Obispo de Cordoba, que à la sazon era Don Fernando Gonzalez Deza.

Siguieron à nuestro Ermitaño Vasco algunos de sus compañeros, que vivian con èl en la Albayda, y profesando en manos del Obispo, dieron principio à la vida de Monges en este celeberrimo Monasterio, que el tiempo ha hecho uno de los mas insignes de su Orden, en fuerza de las muchas virtudes, que alli siempre se han practicado, y de la pura observancia de sus Estatutos, por lo que

la devocion de grandes Señores con copiosas dadivas lo ha elevado à la grandeza, que hoy tiene. Y haviendo vivido tantos años despues de la fundacion este Venerable Varon con tanto credito de Santidad atrajo à muchos hombres insignes, que lo fueron poblando desde luego. De este modo la divina providencia repuso en lugar de Cuteclara Monasterio celebre, que estaba al pie de aquella montaña èste no menos celebre, y observante. Y si en aquellos antiguos Monasterios la vida Eremitica era como principio de la Monastica, aqui sucediò renovarse aquel dulce recuerdo de la divina asistencia en estos lugares.

ADICION.

NTRE las memorias antiguas de aquellos siglos debe añadirse la de un Ermitaño llamado Diego, que habitava en la Albayda por los años de 1400. Por una Escriptura, que se halla en el Archivo del Cabildo de la Santa Iglesia de Cordoba otorgadas à los 8i de Septiembre del año de 1400, por ante Pedro Acfor, y Yaque Rodriguez, Escribanos publicos de Cordoba, extendida en medio plied

go de pergamino, consta, que Diego, pobre Ermitaño, que sò en la Ermita, que es cerca de la Arrizafa, vende unas Casas en la Collacion de San Pedro. En lo que se manifiesta la existencia de los Ermitaños en aquellos parajes en los tiempos en que vino à Cordoba el V. Fr. Vasco, de quien hemos hablado, y habitaron aquella soledad Rodrigo el Logico, y Martin Gomez de quienes se trata adelante.

CAPITULO V.

SIGUEN LAS MEMORIAS DE LOS ERmitaños en aquellos tiempos.

NO de los grandes rastros de la antiguedad en este Yermo se ha conservado hasta hoy en la Ermita rural de la heredad de la Albayda. Hace yà algunos años, que registrè aquella Iglesia, y vì en èlla notables despojos de una antiguedad del siglo 14. Hay en èlla varias molduras, y adornos de labor usada en aquellos tiempos, y lo mas es varias pinturas de Ermitaños antiguos, y especialmente del Venerable Vasco, y sus compañeros. Aun existe el Coro, ò separacion de los H Ermitaños, que alli concurrian à los exercicios de oir Misa, y recibir la Santisima Eucaristia. Yo ignoro si aun existen todos estos monumentos antiguos despues, que el Señor Conde de Hornachuelos su Dueño, ha reformado, añadido, y hermoseado aquel edificio, que debe mirar como un honor del lustre, antiguedad, y gloria de su esclarecida Casa, por el apellido de Funes, y heredamiento de la Conquista.

Lo cierto es, que asi duraba hasta poco ha, y de ello se evidencia la antiguedad, y existencia de los Ermitaños, que vivian rociados por toda la Albayda, y sus contornos. Estos concurrian à los exercicios de devocion en ciertos dias, y tiempos, y en aquella Iglesia comulgaban, y oian misa, y aun alli despues se sepultaron algunos, como adelante se dirà. La piedad heredada de sus poseedores ha dado alojamiento à esta multitud de Siervos de Dios, y se han honrado estos Señores en todos tiempos con estos Pobladores de su heredad, por la que en chozas, Ermitas, ò cuevas, vivian sirviendo à Dios en una vida austera, penitente, y devota, extendiendose hasta el Convento de la Arrizafa, que es de su Patronato, y està fundado en su termino.

No menos prueba esta misma antiguedad la memoria justificada en varios papeles, y apuntamientos, que conserva la Congregacion de haver sido immemorialmente hospederia de los Ermitaños la pequeña, y antiquisima Iglesia de San Martin, que hoy conocemos con el titulo de la Ermita de nuestra Señora de las Montañas. Este nombre dà muy bien à entender haver sido propria de los que vivian en las montañas, y que estos colocaron alli esta Imagen de la Señora, que es todo nuestro consuelo, y unica esperanza. En esta Iglesia se descubren aun rastros de esta verdad, y de no poca ancianidad. En las memorias, que conserva el Archivo de la Congregacion, se hace mencion de esta su Hospederia, donde vivia un Ermitaño para alojar à los que por algun motivo venian à Cordoba, y alli se recogian, y curaban los enfermos, y al fin se enterraron muchos, de que tal vez volveremos à hacer mencion.

En mi Palestra Sagrada (tom. 2. en las notas al 23. de Agosto S. 4.) hice recuerdo de esta Iglesia de San Martin, y me inclino à ser anterior à la Conquista, donde iba San Juan de Gorcia, durante el tiempo de su embaxada: las antiguedades, que en ella perma-

necen, y el antiquisimo titulo de San Martin junto con la distancia me animaron à formar este dictamen, de que aun no tengo motivo para apartarme.

Por lo que dice al caso, en que estamos, este vestigio nos descubre, que despues de la Conquista adoptaron los Ermitaños de la Albayda esta Iglesia para Hospicio suyo, y asi permaneciò algunos siglos. Como la Cristiandad no se destruyò del todo aun à los fines del dominio Arabigo, entre los mismos antiguos Cristianos se conservaron algunas Iglesias, aunque aniquiladas, y pobres. Tal es la de San Martin, que mantubieron los Ermitanos para su Hospederia, y se fuè continuando por algunos tiempos. Ni era preciso, que à ella recurriesen todos los Ermitaños: basta que alli tubiesen esta casa de refugio, para los que no tenian otro alojamiento, ù otros devotos, que los recibiesen en sus casas, ò estaban destinados para otros empleos, ò exercicios. Esto es quanto descubre la vista en tan remota antiguedad, auxiliado el discurso por unas reflexiones prudentes, y de bastante luz.

Entre los monumentos antiguos, con que se ha querido probar la antiguedad de este Venerable Yermo, es una la que apuntan varias

memorias manuscritas, y que yo adopte (en mi Pal. tom. 2. not. al dia 16. de Jun. S. 1.) Dicese, que una de las Ermitas, que estaban cerca del Convento de Arrizafa tenia una inscripcion, que decia: se havía acabado aquella Ermita en el año del Señor 830. Sin embargo, como vo deseo cultivar con esmero la verdad me hallo en la obligacion de retratarme, v desechar en algun modo esta noticia, juzgandola sospechosa. En los tiempos de esta inscripcion no se usaba contar los años por el nacimiento de Christo, sino por la Era Española, que es 38. años mas antigua, que la Era vulgar. Ni en aquel tiempo se hablaba la lengua Española, que hoy usamos, sino la latina entre los Cristianos, y la Arabiga entre los Moros. Ni los caracteres de que usaban los Muzabes eran como los nuestros, sino Goticos, ò Longobardos. Si esta noticia es verdadera debe suponerse, que el que copiò la inscsipcion haviendola hallado en caracteres, lengua, y modo de contar de aquel tiempo la comunicò reducida à nuestro lenguage, y Era Cristiana, sin expresar el estado, y modo, en que estaba escrita. Parece mas probable, que esta inscripcion no se leeria bien, y estaria borrado el año, y no tan claro, que denotase el de 830, y por equivocacion, ò no suficiente examen se leyò asi. Todo esto merece la verdad, porque como dixo muy bien nuestro Seneca: el fin de la Historia es la verdad, y no se escribe para la vana ostentacion, sino para la fè pùblica, y la verdad.

CAPITULO VI.

MEMORIAS DEL ERMITAñO VENERAble Rodrigo el Logico.

EL fin principal de los Anales (decia Cornelio Tacito) es descubrir, manifestar, y publicar las virtudes de los Personages de aquellos tiempos: precipuum munus Annalium reor, ne virtutes sileantur (lib. 3. Annal.) y con mucha mas razon quando se trata de escribir no Anales, ò Historia profana, ni describir virtudes mundanas; sino memorias sagradas de Varones escogidos, cuyo exemplo enseña, y mueve à la imitacion, ò à lo menos à la admiracion, y alabanza de Dios.

Hemos traido hasta aqui la serie de Memorias del Yermo de Cordoba desde sus an-

ti-

COR DOBA, CAP, VI.

tiquisimos principios, è ilustrado aquellos siglos con los rastros, que nos dexaron los insignes Varones, que lo habitaron, como un Osio, un San Anastasio, y otros gloriosos Santos Martyres. Y revajando siglos hemos hallado ilustrado este suelo con la asistencia, y modo de vida del celebre Ermitaño Venerable Varon Vasco, que restituyò en parte la vida antigua Monastica desolada, como otro San Benito en todo el Occidente.

En la Albayda, habitación de Fr. Vasco en el estado de Ermitaño encontró entre otros à un famoso Solitario, y desengañado Varon llamado Rodrigo el Logico. De la naturaleza, principios, y origen de este celebre hombre no hay noticia segura. El aparece en el desierto huyendo del mundo, y sus tropiezos, v dedicado à buscar à Dios en la soledad. donde suele este Señor hablar al corazon. Solo se sabe, que era un hombre de los mas doctos, y sabios de aquel siglo, dado à las sutilezas de una Logica abstracta, y embevido en una ciencia, que infla; pero no edifica: porque à la verdad, como dice el Venerable Kempis: què tienes tu que vèr en los generos, y las especies? Què importa la grande cabilación de cosas obscuras, y ocultas de las quales no se nos harà cargo en el juicio de Dios, por que las hemos ignorado? A la verdad es mucho mejor el humilde Rustico, que el sobervio Filosofo, que sin hacer caso de su fin se entretiene en considerar el movimiento de los Astros.

Se dice, que Rodrigo havia sido Maestro de un Principe en una de las Coronas de España, y que escarmentado de las engañosas delicias de la Corte emprendiò la vida solitaria. No creamos, que su alto entendimiento, y mucha ciencia pudo atraerlo à tanto desengaño. Nada son nuestras fuerzas, vanos nuestros conatos, si Dios no nos llama, nos dà la mano, y nos ayuda: desdichado del que pensare, como Pedro, que aun en la cumbre de la santidad, y aun siendo el mas honrado discipulo de Jesus, no ha de negarle aun con el mas leve motivo. Aquel impulso de Pedro parecia efecto de un amor extraordinario; pero llevaba embuelto un espiritu de propia confianza, y este trae infalible la caida.

Vivia pues Rodrigo en la Corte en uno de los empleos de mayor confianza del Monarca, motivo para olvidar la miseria, cultivar los honores, y llenarse de ambicion, gloria mundana, y muchos vicios. Pero se sabe,

que

que en la Corte vivia Rodrigo, como en el desierto, y usaba de este mundo, como si no usara de èl. En efecto se cuenta dèl, que fuè Virgen muy puro: grande maravilla de la Omnipotencia, y la misericordia mantener sin lesion à tres muchachos en medio de un horno, y en la Corte de Babilonia.

Esta angelica virtud de la pureza con otras parece està desterrada de las Cortes, y Ciudades, y este divino genero solo està oculto, y entra en ellas de contrabando: pocos lo gastan, y pocos trafican en èl. Entre el fausto, la pompa, el orgullo, la vanidad, la sobervia, la ambicion, la grandeza, las galas, los adornos, los bayles, los espectaculos, las musicas, las visitas, los cortejos, el dolo, y la simulacion, vive como avergonzada la pureza, la humildad, la sensillez, el candor, y mucho mas la mortificacion interior, porque el hombre animal no percibe las cosas del espiritu. Sin embargo suele Dios criar las mas olorosas flores entre las espinas: hace vèr al mundo, que su gracia todo lo vence, y que no hay estado en que los hombres, si quieren, no puedan ser Santos.

Pero no es dudable, que en las Cortes la santidad es mas acrisolada, como combatida

tida de las olas de las tentaciones : alli à la verdad es milicia la vida del hombre: cercado de enemigos no puede negarse el riesgo, ni el peligro de ser herido: son frequentes las emboscadas, que acometen de sorpresa, y es necesario estar con toda prevencion, y para esta estar con un extraordinario valor, que solo sabe dar la gracia. Entre estos riesgos vivia Rodrigo, y queriendo Dios sacarlo de tantos peligros, quiso, que fuese tentado, y probado antes, pues no se corona, sino el que legitimamente pelea. En las Cortes suele ser gala el desprecio de la modestia, y es valor, y generosidad el abandono de todo temor aun el de Dios. Ofrecieron algunos Palaciegos à Rodrigo, y lo precipitaron en la ocasion de mezclarse infamemente con una Dama, que llaman Cortesana, por ser propria de aquella mansion. Rodrigo, aunque sorprendido con esta maldad, armado con el escudo del temor de Dios, saliò triunfante de la pelea, sin lesion, ni daño en su pureza.

Este suceso, cuyos efectos felices se deben à la gracia, y no à la naturaleza, hizo à Rodrigo conocer con plenitud el riesgo, en que vivia: y como en las lides del

sas

espiritu el huir es vencer, determinò retirarse de la Corte, despreciando sus alhagos, y delicias, y el favor del Principe, que solo podia traerle una vida acomodada à los sentidos, llena de conveniencias, que brevemente arrebata la muerte, dexando solo dolor, y arrepentimiento. Su gran talento, y su Logica, le obligò à sacar la provechosa consequencia de que debemos aprovechar los dias, que se nos han dado con quenta, y medida, obrando obras de salud, y vida eterna: Ergo dum tempus habemus operemur bonum. Este ergo de una logica llena de desengaño le representaba, que viviendo en el mundo se exponia à sacar otra lamentable consequencia al fin de sus dias de una eternidad de males: ergo erravimus à via veritatis. Aunque sabio, è ilustrado con las ciencias del mundo, miraba, que el mas Sabio de todos los hombres le enseñaba, que era vanidad de vanidades, y todo vanidad quanto ofrece la tierra, y que solo traìa por efecto la afliccion del espiritu. Mis dias, decia Job, se han pasado: mis pensamientos se han disipado, como el humo, y solo me ha quedado un sensible tormento de mi corazon.

Haciendo pues digno aprecio de las co-

sas mundanas, dexò todas las cosas, olvidò sus esperanzas, pisò la fortuna, y se retirò à cumplir sus dias en una soledad. El Yermo de Cordoba era famoso en aquellos tiempos, y el refugio de hombres desengañados, que de todas partes venian à habitarlo. Vino pues à la Albayda, y se encerrò en las espesuras de la montaña, escondido à las gentes, para estar solo en la presencia de Dios. No llevò à la soledad mas que la Sagrada Biblia, dulcisimo, y venerabilisimo compendio de toda la doctrina del Cielo, donde solo Dios habla, cuyo sermon es vivo, y eficaz, y mas penetrante, que una espada de dos filos. En su leccion sabrosisima ocupaba muchos ratos, meditando otros las grandezas, y misericordias de el Señor, y otros mortificando su carne con aspereza para sugetarla al espiritu. Dormia en el duro suelo, y pocas horas: comia una vez al dia algunas yervas: pasaba las noches en la oracion de Dios: se entregaba en sus manos con entera confianza, y vivia en una paz interior, tan dulce, que no puede dar el mundo, y mucho mas amable, que todas sus delicias, que son como el Caliz de Babilonia, aunque en el borde melodias todo el fondo es amarguras. No saben pues los munmundanos, ni han probado jamàs la dulzura dulcisima del amor de Dios, y de una verdadera contricion: no han sabido desfrutar un gusto siquiera, pues todos los del mundo estàn confeccionados con hieles, sustos, riesgos, inquietudes, y todo genero de males.

Viviendo en esta soledad nuestro Rodrigo, vino à ella por divina providencia el Venerable Vasco, Fundador despues del celebre Monasterio de San Geronimo. Este insigne Varon bien dado à conocer por las doctas plumas de sus sabios Religiosos, era un Gigante en la perfeccion, y un alma de las mas encendidas en el amor divino. La semejanza de las costumbres hace unir los afectos, y caminando à un fin, mutuamente nos ayudamos, consolamos, y animamos entre los trabajos de un camino peligroso, y aspero, qual es esta vida, y por esto el hermano, que es ayudado de otro hermano, dice Dios, que es como una Ciudad firme. Trabaron entre sì Rodrigo, y Vasco una amistad intima, fundada en Dios, comunicandose los bienes espirituales, y èsta sola es la verdadera amistad, pues las del mundo son solamente fantasmas de amistad, donde las cosas, que fundan la comunicacion son, ò inutiles, ò viles.

Rodrigo tomò, y adoptò por su director, y Maestro à Vasco, como tan docto en la vida espiritual, y experimentado en la solitaria: ciegos somos, y necesitamos de guia. Fuè estrecha la amistad de ambos, y conglutinadas las almas, solo caminaban, y aspiraban à la perfeccion. Vasco à la imitacion de los demàs compañeros, que havian venido de Italia se hallò llamado à cambiar la vida Eremitica por la Monastica, y facilitandole el Cielo las proporciones para poner en practica su intento, fundò el Monasterio de Valparaiso, del Orden de San Geronimo año de 1408. con Bulas del Papa. Algunos de los Ermitaños de la Albayda le siguieron, y profesaron el mismo instituto; pero nuestro Rodrigo no quiso dexar la soledad. No diò el Señor à todos un mismo espiritu, y en la casa de Dios, qual es la Iglesia, hay muchas mansiones, cada uno tiene el don de Dios, uno de un modo, y otro de otro.

Sin embargo de esto fuè de mucho consuelo à Rodrigo vèr alli cerca fundado un tan Religioso Claustro. Concurrian los Ermitaños, como yà se ha dicho à celebrar sus piadosas juntas à la Ermita de la Albayda, donde recibian el Santisimo Sacramento, y asistian à el alto sacrificio del altar; pero desde ahora era frequente à Rodrigo su recurso para estos fines al nuevo Monasterio. Alli permanecia mucha parte de la mañana ocupado en ayudar las Misas, y haciendo otros servicios de Dios, y de aquellos Santos Monges. Era devotisimo del Santisimo Sacramento, y de la asistencia à la Misa sacaba su alma indecibles consuelos. La copiosa avenida de dulcisimas, y afectuosisimas lagrimas, que le sacaba su amor, y agradecimiento al Senor, que tenia presente sobre el altar, hecho victima de su amor, era tan grande, que por mas diligencias, que hacia para contenerse, salìa como un volcàn en suspiros, y sollozos, que admiraba, enseñaba, y afrentaba nuestra tibieza. Alli comunicaba sus interioridades con el Santo amigo Fr. Vasco, y era tan familiar, y querido de todos, y aun Siervo de cada uno, que esta Sagrada Familia lo cuenta en sus historias por un Donado, el primero de aquella Casa, y aun entre sus Venerables Varones el primero de toda la Religion en España.

Comìa sin embargo en su Celdilla su pobre, y parca comida una vez al dia, puesto el sol, y era solo unas yervas, ò semillas mal

mal cocidas, y peor sazonadas. Su ocupacion era la meditacion, y oracion casi continua: interpolaba en ella el exercicio de manos, fabricando cestos de mimbres, canastillos, harneros, y esportillas, cucharas, y otros semejantes, cuyo producto daba con su precio lo bastante para su alimento; pero como estas ocupaciones no suelen llenar el alma, solia, ò elevar su mente à el Criador, ò divertirla en la leccion de la Santa Escriptura, teniendo abierta la Biblia Sagrada, con que divertia su espiritu, que solo hallaba sus delicias en las cosas del Cielo, olvidado de el mundo, y solo aspirando à la eterna delicia. No pocas veces el Demonio le ofreciò visiones espantosas, que resistiò, y venciò con valor.

Lleno al fin de años, y de meritos llegò la hora, y tiempo de que Dios le diese la corona, que està prometida à los que lo dexan todo por èl. Postrado en su pobre, y humilde lecho se ocupaba en responder las consultas de los que piadosamente, y con alguna necesidad lo consultaban: todo elevado en el fin, y premio, que esperaba cerca, deseaba ser desatado, y estar con Christo. Estando yà en la ultima hora de su vida, un Religioso Geronimo, deseoso del acierto, y

37

acosado de congojas espirituales llegò à comunicarle sus fatigas con torpe labio, y tartamudo acento. El Siervo de Dios le animò, y previno se explicase con libertad, porque instaba yà el tiempo de su partida. Entendiò Rodrigo al consultante mas bien, que lo que èl se explicaba, y haviendolo consolado, y dado la paz de su espiritu tribulado, se desatò su alma, y volò al descanso prometido, siendo de edad de mas de cien años, y por los de el Señor de 1445.

Quedò su Cadaver hermoso, y agradable, y con la noticia de su muerte los Monges de Valparaiso baxaron à su Ermitilla, y lo llevaron al Monasterio con mucha veneracion, dandole honrosa sepultura junto con el Venerable Fr. Vasco su buen amigo, que havia fenecido poco antes, pues era razon, no apartarse en la muerte, los que havian vivido tan unidos. Su primitivo sepulcro fuè en la Iglesia antigua de San Geronimo entre las Alvercas de la Huerta, y lavaderos. Haviendose despues edificado la Iglesia, que hoy existe, y destruido la antigua, fueron trasladados sus huesos con los del Venerable Fr. Vasco, y los del Ermitaño Martin Gomez, de quien vamos à tratar, à la Capilla de la Anunciata, que està K

està en el Claustro al lado izquierdo del altar donde està la lapida, que expresa todo esto, y dice asi: Aqui estàn los huesos de nuestros Padres primeros, entre los quales se cree estàn los de N. P. Fr. Vasco, y los de Rodrigo Logico, y Martin Gomez, Santos Ermitaños, los quales fueron traidos aqui de la primera Iglesia, que fue entre las dos alvercas de la Huerta.

DIGRESION.

L celebre, magestuoso, opulento, observante, y Religiosisimo Monasterio de San Geronimo, de que acabamos de hablar, es una de las grandes piezas, y ornamentos de esta Ilustre Ciudad, la que ennoblece con singularidad.

Fundado, como se ha dicho, por el Venerable Fr. Vasco, à expensas, y con dotacion de la muy Ilustre Señora Doña Inès de Pontevedra, ha merecido siempre toda la adoracion, y atencion de los Cordobeses, y sus muy nobles, y opulentos Cavalleros lo han ennoblecido, y enriquecido con singular generosidad. Mereciò ser la havitacion de la gran

Rey-

Reyna Catolica Doña Isabel todo el tiempo, que durò la Conquista de Granada, y de esta Señora conserva algunas alhajas estimables por ser suyas. Goza muchas preciosisimas reliquias, especialmente una Espina de la Corona del Señor, y muchos monumentos muy estimables, y preciosos, y antiguallas raras, con una copiosa, y estimable libreria de libros antiguos, y raros.

A todo esto la justicia, la razon, y la buena correspondencia, piden, que añada una reflexion, à que me impele la obligacion, y en honor de quien me manda escribir esta Obra. Es pues de notar, que el sobredicho celeberrimo Monasterio de San Geronimo debe gran parte de su opulencia à la generosa beneficencia de la Ilustre Casa de Aguayo en Cordoba, enlazada con las primeras de España. A este fin exivo esta memoria, y Arbol Genealogico, para perpetua memoria de los venideros.

Memorias, que han dexado los Señores Aguayos, Señores de Villaverde, y los Galapagares, hoy Condes de Villaverde la Alta al Convento de San Geronimo de Valparaiso extramuros de la Ciudad de Cordoba.

Doña Inès Pontevedra, num. 1., muger

.

de Diego Fernandez, Alcayde de los Donceles, Señor de Espejo, Chillòn, y Luzena, terceros Abuelos de Don Francisco de Aguayo, Señor de Villaverde, y los Galapagares, es quien diò el sitio, para que se fundase el Convento de San Geronimo año de 1394, que eran en aquel tiempo Huertas nominadas de Valparaiso, que hoy conservan.

Don Fernando Gonzalez Deza, y Biedma, Obispo, que fuè de Cordoba, primo de Fernan Ruiz de Aguayo, Señor de los Galapagares, como asi se nominan en sus testamentos reciprocamente, dicho Obispo dexò diferentes Legados, y entre ellos doce cahices de Pan terciado annuales año de 1420, y el año de 1408. concedió licencia para la fundacion de dicho Convento, ò Monasterio de San Geronimo, con mas 300. arrobas de Vino cada un año, mucho Aceyte, y las vertientes de los Montes.

Don Pedro de Cordoba Solier, Obispo de dicha Ciudad, Doctor en Sagrados Canones, tio de Don Francisco de Aguayo, Señor de la Torre de Fernan Martinez, hoy Villaverde, y los Galapagares, dexò diferentes mandas en su testamento año de 1476, y entre ellas fuè su famosa Libreria, y una Biblia

manuscrita en pergamino, que la tenia en mucha estima, y se mandò enterrar, y enterrò en la Capilla mayor de dicho Real Monasterio.

Doña Leonor Bocanegra, muger de Don Juan de Aguayo, hijo de Don Fernan Ruiz de Aguayo, Señor de los Galapagares dexò diferentes Legados, por cuya memoria le dice el Convento 51. Misas cada año.

Don Fernan Ruiz de Aguayo, Chantre de la Catedral de Cordoba, hijo de Fernan Ruiz de Aguayo, Señor de los Galapagares, les dexò por su testamento año de 1467. diferentes Legados demàs de tres mil ducados annuales, por cuya memoria le dice dicho Monasterio 365. Misas cada año, y otros tantos Salmos Penitenciales. Y su Capellan Don Juan Sanchez de Torreblanca le dotò al mencionado Monasterio la Vela de cera, que arde de dia, y noche delante del Santisimo Sacramento, igual à la que havia dexado dicho Fernan Ruiz, Chantre en el Sagrario de la Catedral de Cordoba. Y Alonso Ruiz Matamoros, Capellan asimismo de dicho Fernan Ruiz de Aguayo, Chantre, les dexò diferentes Legados.

> Doña Catalina de Aguayo, nieta de Gomez

mez de Aguayo, Señor de Villaverde, y los Galapagares, y de Doña Juana de Carcamo, les dexò diferentes Legados, y Casas, en cuya memoria le hace dicho Monasterio la fiesta de la Purificacion de nuestra Señora, y dicen Misas cantadas por su Anima.

Doña Maria de Aguayo, nieta de Don Diego de Aguayo, Señor de Villaverde, y los Galapagares, dexò diferentes Legados, y en agradecimiento le dice dicho Monasterio diferentes Misas cantadas todos los años.

Doña Aldonza de Montemayor, muger de Don Fernando de Aguayo, Señor de los Galapagares, dexò diferentes Legados, y el Monasterio en memoria le dice una Misa todos los años el dia de San Andres.

Doña Catalina Lujan, muger segunda de Don Francisco de Aguayo, Señor de los Galapagares, y Villaverde le dexò à dicho Monasterio de San Geronimo los Cortijos del Viento, y el Blanquillo, parte de un Molino de Aceyte, y parte de una Hazeña de pan moler de Fernando Alonso, termino de Montoro, y parte de las Dehesas de las Cornudas, Barguillas, y Bodedillo, y otros Legados por su testamento ante Rodrigo Rodriguez, Escribano público año de 1577.

Don

Don Juan de Aguayo, Maestre-Escuela, le dexò diferentes Legados, por lo que le dicen todos los años memoria de Misas cantadas.

Doña Teresa de Aguayo le dexò diferentes Legados, por lo que le dicen todos los años Misas cantadas.

Doña Juana de Aguayo, muger de Alonso de las Infantas, le tubo à dicho Monasterio particular inclinacion, y le dexò diferentes Legados, entre ellos una Colgadura de Damasco Carmesì por el año de 1580. Ademàs de esto entrò Monje à su hijo tercero llamandole en èl Fr. Fernando de Cordoba, ò de San Juan, en donde muriò de una exemplar vida, haviendo sido Colegial en el de Siguenza, donde tubo la Catedra de Artes, y fuè Prior en su Monasterio, y con ayuda de su Madre Doña Juana hizo la obra del quarto, que llaman nuevo, el Atrio principal, y muchas Celdas, la Fuente del Patio del medio, y distribuyò por el Monasterio diferentes famosas pinturas, entre ellas la de la Cena del Refectorio, hechas por un deudo suyo llamado Don Pablo de Cespedes, Racionero, de grande havilidad: hizo una cruz de plata dorada para las Procesiones, instituyò se cantase la Letania los Sabados, y muriò Prior de Benavente electo Obispo, haviendo sus Padres Doña Juana, y Don Alonso costeado una Capilla para entierro de los de su Casa, que aun hoy existe en dicho Monasterio con el nombre de su hermano mayor llamada de D. Luis de las Infantas, cuyos Mayorazgos de dicho Don Luis, juntos con otros, y Patronato de PP. Minimos del Convento de la Victoria de Cordoba, paran hoy en la Casa del Duque de Arcos.

Fr. Mariano de Aguayo, y Manrique, hijo de Don Pedro de Aguayo, y Manrique, Señor de Villaverde, y los Galapagares, tomò el Avito en dicho Monasterio de San Geronimo en el de 1763. fuè à estudiar al Colegio de Avila, y Siguenza, y fuè electo Prior de su Monasterio el dia 2. de Marzo de 1776.

Don Juan de Dios Aguayo, Señor de Villaverde, y los Galapagares, hermano de dicho Fr. Mariano, se fuè à dicho Monasterio dia 1. de Octubre de 1772, y en 17. de Noviembre del año de 1779, fundò en dicho Convento una memoria de Misas de 240. annuales, para que perpetuamente las digesenlos Religiosos por su intencion. Es hoy Ermitaño CORDOBA. CAP. VI.

taño en nuestras Ermitas, y grande Bienhechor: por cuya razon la Congregacion pidiò se decretase, como en efecto se decretò dia 5. de Enero de este año de 1782, que en el dia de San Juan de Dios ocho de Marzo, y el dia de San Antonino diez de Mayo perpetuamente se aplicasen los exercicios de la Comunidad por su Alma.

CAPITULO VII.

MEMORIAS DEL ERMITAÑO VENERAble Martin Gomez.

Logico Rodrigo fuè Martin Gomez. Era natural, y vecino de Cordoba, desde pequeño inclinado à la virtud, y con buenos deseos de salvarse, y servir à Dios: le havia tocado en suerte un alma buena, timorata, y piadosa. En su juventud contrajo matrimonio con una muger su igual en las costumbres, è inclinaciones, y cultivadora de la piedad. Dichoso el hombre de una buena muger: el numero de sus dias serà doble, porque una muger buena edifica la casa, y una mala la destruye.

L Uni-

Unidos en este sagrado lazo del matrimonio era solo su fin caminar juntos al Cielo: animandose mutuamente à servir à Dios, eran ayuda el uno de el otro, y este fuè el fin, para que criò Dios la muger: porque no convenia, que el hombre estubiese solo, criò Dios à Eva semejante à èl para su auxilio, y ayuda.

Como estos dos fieles castos, y queridos casados pensaban solo en la eternidad, quisieron de comun consentimiento consagrar à Dios hasta el mutuo amor de ambos, y el consuelo de vivir juntos, y desembarazados de todo estorvo dandose à Dios, y à los exercicios santos enteramente: el hombre dexa à su padre, y à su madre por su muger, y el que aspira al Cielo es bien dexe su propria carne por Dios: esto hicieron algunos de los Apostoles, que eran casados, para seguir los pasos de Jesus Crucificado. Convinieronse pues ambos en separarse por Dios, y para Dios. La muger se retirò à un Beaterio donde vivian santamente algunas mugeres, que havian logrado del Cielo la luz del desengaño. Este Beaterio estubo algunos años en esta clase hasta el año de 1475. en el que Leonor Gutierrez, y Beatriz Gutierrez de la Membrilla

brilla hermanas, y Beatas en èl, lo erigieron à sus expensas en Monasterio de Monjas, trayendo por sus fundadoras algunas de el Convento de Santa Clara del Orden de San Francisco, siendo Obispo de Cordoba Don Pedro de Cordoba Solier, y con todas las licencias necesarias en el distrito de la Parroquia de la Magdalena, y es hoy el que se mantiene con exacta observancia con titulo de Santa Inès sugeto à su Religion. En este retiro, y recogimiento viviò esta buena muger hasta su muerte, que fuè pocos años antes de la de su marido.

Martin Gomez se retirò al Yermo de la Albayda en compañia de aquellos espirituales, desengañados, y penitentes Varones, que lo hacian famoso, y Venerable. Ya havia por este tiempo fundado Fr. Vasco el Monasterio de San Geronimo, y los Ermitaños todos respetaban à Rodrigo el Logico, como à su Padre, y director por el alto entendimiento, sabiduria, practica, zelo, y fervor, que Dios le havia dado. De este aprendio Martin la vida Eremitica, y en breve saliò consumado en la ciencia de los Santos. Era Martin un hombre de una extraordinaria, y Santa sencillez, candor, y bondad de alma:

era

era de aquellos, con quienes Dios tiene sus delicias, y sus conversaciones, y por esta prerrogativa, conque lo enriqueció el Cielo, no era digno de la habitación del siglo; sino muy proprio para el desierto, pues como dice San Bernardo: tarde halla la sencillez acogida, ni puerto entre las astucias, dolos, y simulaciones de el mundo.

De su sinceridad nacia una profundisima humildad, una obediencia sin replica, una caridad dulce, una paciencia constante, una tolerancia firme, y una dulce paz, que le hacia amable à Dios, y à los hombres. Exercitabase en la oracion con mucho fervor, mortificabase con penitencias asperas: velaba, ayunaba, y vivia segun el espiritu. Su ocupacion de manos muy propria de todos los solitarios, y aun precisa, era hacer harneros, esteras, espuertas, y cestos.

La fundacion del Monasterio de San Geronimo, hecha por un Ermitaño, y en aquellos parages era de grande consuelo para todos los Ermitaños. Yà se dixo, que Rodrigo el Logico frequentaba de tal modo el Monasterio, que era tenido, como Donado de èl. Esto mismo sucedia à Martin, y los demás Ermitaños, los que por frequentar, servir, y

ayudar à aquellos Santos primitivos Monges, eran tratados todos como Donados. Martin entre todos era mas frequente, y especialmente amado de los Santos Monges. Alli con los demàs ayudaba à Misa, y se ocupaba en otros humildes, y santos ministerios.

Muriò Rodrigo, como se ha dicho, y Martin sin dexar su Celda, ò Ermita, se hizo mas frequente en San Geronimo: decia, que ni en vida, ni en muerte queria apartarse de èl. Cada ocho dias recibia los Santos Sacramentos con todos los demàs Ermitaños, y Martin solia por su vejez, ò por especial amor de aquellos Venerables Religiosos quedarse alguna vez à comer, lo qual hacia puesto en una mesilla baxa con mucha humildad, y con edificacion, y consuelo de aquella sagrada, devota, y reciente familia.

Los años, y los trabajos tomados por Jesus le fueron acortando las fuerzas, y lo cargaron de achaques, con los que Dios iba sazonando sus meritos, y preparandole la corona. Sin embargo de vivir separado de su muger, como se ha dicho, solia visitarla, y à todas aquellas devotas mugeres, que estaban en su compañia, y con la necesidad à que lo havian reducido sus enfermedades, las

Bea-

Beatas lo cuidaban, regalaban, y asistian hechas cargo de lo que se merecia este gran Siervo de Dios. De este modo pasaba asistido algunas temporadas en el Beaterio, hasta que haviendole acometido una fuerte perlesia. quedò del todo impedido. Durò cinco años postrado en una cama, de suerte, que era necesario tomar la comida por mano agena, y no teniendo accion propria para los usos de la vida. En este miserable estado manifestaba siempre una alegria del Cielo, y un consuelo interior, que parecia estar poseido de las mayores felicidades: su boca solo respiraba alabanzas à Dios, que eran como reboso de su corazon, y suspiraba frequentemente por la Patria, deseando ser desatado, y estar con Christo.

Acercabase la muerte, que le cogiò con tan santas disposiciones, y en aquella hora manifestò queria, que su cuerpo fuese sepultado con los de Fr. Vasco, y Rodrigo sus compañeros muy amados. Estando yà para morir se admirò resplandecer su rostro con una admirable luz, y en este estado descansò en el Señor en una edad casi centenaria por los años de 1464. Su rostro, y manos despedian de sì un aceyte de suabe olor, fenomeno ob-

CORDOBA. CAP.VII. 71

servado en otros Santos, y este prodigio durò toda la noche. Llevaron el Cadaver al Monasterio de San Geronimo, donde segun su disposicion fuè sepultado con los Venerables sus hermanos en la Iglesia vieja, de donde fuè trasladado con todos al Claustro, y lugar que se dixo en el Capitulo pasado en la Capilla de San Pedro al lado del Evangelio, donde existe una losa blanca con la inscripcion de que hicimos mencion: fuè esta traslacion año de 1570.

CAPITULO VIII.

MEMORIAS DE LOS ERMITAÑOS EN la fundacion del Convento de Arrizafa, y de San Diego de Alcalà.

A divina Providencia, à quien no puede tocar la vicisitud de los tiempos, y en cuya presencia estàn fisicamente todas las cosas preteritas, presentes, y futuras, abrazando el principio sin principio, y el fin sin fin, havia permitido, que el hermosisimo jardin de virtudes, que poblò à Sierramorena en tantos Monasterios, emulos de la Tebayda, y

Palestina, fuese destrozado à la furia de la persequcion, quiso se renovase al tiempo, que le pareciò conveniente, y parece, que su infinita piedad se agradaba de este terreno, segun los esmeros, conque lo ha cuidado, y procurado su renovacion. El destrozo, y desercion de tantos Monasterios, aunque à nuestra vista fuè tan lamentable, embebia en sì un altisimo destino de la misma Providencia siempre adorable, y llena de misericordias, pues con los destrozos de nuestros Monasterios se poblaron otros muy celebres en toda la Castilla, Leon, y Galicia, como llevamos dicho, y ocupados por la grande observantisima, y amabilisima Religion de San Benito han dado insignes frutos de virtud, y santidad.

Pero al mismo tiempo Dios, que sabe de las piedras hacer hijos de Abrahan, dexò una semilla de estos antiguos Monges en estas faldas de la Sierra, haciendo vida Eremitica, y teniendo cuidado de propagarla con sucesion inalterada, para que en ellos fuese conservada la semilla de aquellos Varones antiguos, que tanta gloria dieron à Dios, y provecho à la Iglesia. Yà vimos, que en los Venerables Fr. Vasco, Rodrigo el Logico, y Martin Gomez con los demàs, que poblaban

73

con penitencias, y demàs virtudes aquel Yermo havia conservado Dios la semilla, para resucitar la fundacion del Convento de San Geronimo, que podemos llamar reedificacion del Monasterio de Cuteclara: ahora vamos à tratar de la fundacion del Religiosisimo Convento de Arrizafa, que debemos pensar substituye à el antiguo celebre Monasterio de Peñamelaria, à cuya falda està edificado.

Permitase antes de pasar adelante formar un plan de el estado antiguo de la Sierra, cotejado con el presente, y se harà vèr el singular esmero, con que la divina Providencia ha hecho se renueven en nuestros tiempos los cultos agradables, que aqui se tributaban à el Señor. Poblaban la Sierra en su falda el Monasterio de Santa Maria de Cuteclara, en cuyas cercanias està el existente de el Orden de San Geronimo. Havia otro en la cumbre, que se llamaba San Salvador de la Peñamelaria, y casi à su falda destinò Dios el de Arrizafa. En lo interior de la Sierra estaban los Monasterios de San Feliz de Froniano àzia el Poniente, y mas adentro el de San Justo, y Pastor, llamado el Leyulense. Para substituir la falta de estos, la adorable Providencia dispuso, que el V. P. Fr. Juan de la Pue-M

Puebla, Religioso del Monasterio de San Geronimo, como semilla producida de la antigua semilla de los Ermitaños, fundase el Convento de los Angeles año de 1490, en lo mas interior de la Sierra, de modo, que buscado el origen mas remoto debemos contemplar ser este una chispa desprendida del fuego sagrado de aquella antigua poblacion de Santos. Mas interior en lo mas espeso de aquellos intratables bosques està el Monasterio del Tardòn, que sigue la Regla de el gran Padre San Basilio, fundado por el Ermitaño Cordobes Vencrable Fr. Matèo de la Fuente año de 1561. (de quien hablaremos ahora en Capitulo separado, como de un habitador antiguo de nuestro Yermo) substituyendo estos dos Monaste os por los de Froniano, y Leyulense, de qu enes San Eulogio dice estaban inter deserta montium, & condensa sylvarum.

Por la parte del Oriente de la Sierra ennoblecia en lo antiguo aquellas montañas el celebre Monasterio Tabanense poco mas adentro de donde en nuestros siglos (esto es el año de 1423.) el penitentisimo, y admirable San Alvaro fundò el Convento de Scala-Cœli, deliciosimo jardin de virtudes del Orden esclarecido de Predicadores. Algo mas adentro àzia

el Monedero estubo el Monasterio de San Martin de Rojana, y podemos poner en su lugar el Convento de San Josef del Desierto del Orden Venerable de Carmelitas Descalzos, que aunque hoy desierto, y abandonado ha sido habitado por desengañados Varones insignes en virtud, y debemos esperar en la divina-Providencia excitar en adelante el espiritu de algun Varon semejante al V. Fr. Luis de Granada, que en iguales circunstancias reedificò, v repoblò el de Scala-Cœli. Finalmente en lo mas oriental de la Sierra estubo el Monasterio de San Zovlo Armilatense, donde casi en el mismo sitio Martin Fernandez de Andujar Cordobes fundò el celebre, y devotisimo Convento de San Francisco de el Monte año de 1394. poblado en todos tiempos por Varones insignes en Santidad, donde fuè Guardian San Francisco Solano honor de este Pais, y Apostol de el Perù, y los Santos Martyres San Juan de Cetina, y San Pedro de Dueñas.

Este es el plan de la Sierra antigua, y la Sierra moderna, que ofrezco, para que sea alabada la dulcisima, y amabilisima Providencia de nuestro Dios, que quiso no olvidar en nuestros tiempos las memorias de los Siervos suyos, que habitaron estas montañas, reconocien—

ciendo en esto lo agradables, que le fueron sus antiguos moradores, y conservando la memoria de ellos en los Ermitaños de la Albayda, que han sido la semilla, que dexò el Señor para resucitar la vida Monastica.

En efecto en el Convento de Arrizafa. de que vamos à tratar està una prueba invencible de esta divina piedad. Havia en Cordoba un hombre de mas que medianas conveniencias llamado Fernando de Rueda. Este hombre logrò de Dios el conocimiento, de que es vanidad quanto hay debaxo de el Sol. Todo pasa como una sombra, ò como el Posta, que en su carrera se desparece, ò como la Nave, que surca las aguas, que à penas pasa quando se borra el vestigio, que dexò en las ondas, ò como el Ave, que buela, y cortando el aire solo se oye el sonido de sus alas. Estas consideraciones, que el Sagrado libro de la Sabiduría nos presenta hacen mirar con desprecio todo lo criado. Porque en el dia ultimo los infelices diràn: ¿ De què nos aprovechò la sobervia, el fausto, el tren, grandeza, y riquezas? Estos son los verdaderos pensamientos de un hombre sabio segun el Cielo, y que hace el debido aprecio de las cosas.

Nues-

Nuestro Rueda buscaba el modo de fortalecer su espiritu en el debido desprecio de lo temporal, y se retirò del mundo caminando al desierto de Arrizafa: hallaba en los habitantes de aquellas cuevas sus delicias, v su consuelo: alli aprendia la virtud, la mortificacion, el desprecio de el mundo, y todo lo caduco: animabase con el exemplo, y los imitaba con seguir su vida penitente. Yà iban los movimientos de el Cielo purificando, y ayudando sus deseos, y queriendo seguir del todo à Christo por el camino de la perfeccion, pensò en dexar todos sus caudales; porque con bienes de la tierra nadie puede seguir el camino de la cruz, segun la doctrina de Jesu-Christo. Al otro Joben se le aconsejò, que para ser perfecto debia vender todas las cosas, y darlas à los pobres. Pero nuestro Rueda pensando en acomodar esta doctrina à su estado, condicion, y movimientos interiores, quiso dexarlo todo con un heroyco destino. Havia aprendido en la soledad las virtudes; pero caminando à mayor perfeccion queria la soledad, y juntamente la vida cenobitica, donde los votos afirman el camino, y obligan à caminar à la perfeccion hasta la muerte.

Con este pensamiento ideò fundar entre aque-

aquellas cuevas del Yermo un Monasterio. donde al fin recogerse à un olvido de todo. Hallabase à la sazon recien electo en Summo Pontifice por toda la Iglesia Catolica junta en el celebre Concilio de Constancia Martino V. con que finalizò el dilatado, y lastimoso Cisma de tres Anti-Papas, siendo hecha esta eleccion por todos los Cardenales de los tres partidos, añadidos los sufragios de treinta Varones escojidos à quienes se diò lugar en el Conclave. Año pues de 1417. logrò Bula de su Santidad para fundar un nuevo Monasterio baxo el Sagrado Instituto del gran Padre San Francisco, y con licencia de Don Fernando Gonzalez Deza, Obispo de Cordoba, y en su fabrica gastò todos sus bienes, quedando libre de estos pesados grillos de los bienes terrenos. Fundolo encima de algunas de aquellas cuevas, donde tenia su corazon, y en sitio cercado de la habitación de aquellos exemplares Solitarios sus maestros, y sus amados compañeros.

Este es el Religiosisimo Convento de S. Francisco de Arrizafa à la falda de la Sierra media legua de Cordoba. Los progresos, y frutos de Santidad, que ha dado este Venerable Claustro, hacen vèr lo agradable, que fuè

CORDOBA. CAP. VIII.

fuè à Dios este pensamiento, y que era legitimamente de el Cielo.

Entre muchos insignes Varones, que ha producido en Santidad deben mencionarse San Diego de Alcalà (de quien vamos à hablar) y San Francisco Solano, que con el emplèo de Maestro de Novicios, criò muchos Santos hijos de su alto espiritu. No debo omitir el admirable suceso acaecido en este Convento año de 1523. siendo Vicario Fr. Pedro Navarro. Hallabase la Comunidad en oracion en el Coro despues de prima, y todos los Religiosos tubieron un admirable extasis, que durò hasta las diez del dia, à cuya hora vueltos en sì cantaron tercia, y la Misa Conventual.

Hallandose nuestro Ermitaño Fernando de Rueda con la Fabrica concluida, y desposeido de todos sus bienes, tomò el Avito en su Convento, y profesò la Regla de N. P. S. Francisco, con el consuelo de estar entre sus Ermitaños, y en el estado à que lo destinaba el Cielo. Es cosa admirable el orden, que observa la divina Providencia en estos sucesos, que pasamos sin reflexion. Al tiempo, pues, que nuestso Ermitaño Rueda fundo este Convento, nació en Italia el gran Padre,

dre, y Padre mio San Francisco de Paula, cuya Santisima vida tubo su noviciado en un desierto, y cuya Sagrada Familia se llamò algun tiempo de los Pobres Ermitaños de San Francisco de Paula. Y el mismo Santo en sus firmas no dexò de llamarse el pobrecillo Ermitaño Fr. Francisco de Paula.

Ved aqui como Dios con una piadosisima providencia teniendo un ardiente amor, v cuidado de nosotros asiste à su Iglesia con admirables sufragios, comunicando à algunos de tiempo en tiempo el espiritu de Religion, y conservando la perfeccion de ella en los Claustros con la pureza, que la practicaban los primeros Cristianos. Es tan apreciable, dulce, y apetecible el don de Religioso, que excede toda ponderacion, y à quien Dios le comunica este favor debe reconocer una dileccion especial, pues lo escoge, separa, aparta, y numera entre los que por profesion son suyos. Acuerdome, que San Lorenzo Justiniano con un alto conocimiento de esta verdad llegò à decir, que Dios con especial cuidado ocultaba la gracia de la vocacion à la Religion, y las dichas, que en ella se desfrutan, porque si se conociera esta felicidad todos los hombres corrieran, y se acogieran

à la Religion: consultò Deus-gratiam Religionis hominibus occultavit ne si cognosceretur ejus fælicitas omnes ad eam confugerent.

No debo omitir para consuelo de los que ha destinado Dios para cultivar la vida solitaria, que si tendemos la vista sobre muchas celebres Religiones, hallamos, que sus gloriosos fundadores aprendieron la vida Monastica, exercitandose antes en la Eremitica. Un San Basilio sobre una Colina del Ponto: un San Benito sobre la cumbre del Casino: un San Ignacio en la cueva de Manresa: los dos compañeros Juan de Mata, y Feliz de Valois en los desiertos de Cierva frio, y otros muchos, que han ilustrado la Iglesia con sus Religiones, no dieron principio à ellas sin haverse exercitado antes en la soledad, donde Dios les comunicò sus dones, y hablò al corazon. De modo, que puede decirse, que la vida Eremitica es como la almaciga, donde se siembra plantas, que luego se trasplantan à la Religion.

Tal fuè la planta fertilisima, y dulcisima, que produjo la Almaciga de los Ermitaños de la Albayda en el admirable San Diego de Alcalà. Es tradicion constante, que este Santo retirado de su Patria no lexos de N Cons-

Constantina practicò la vida de Ermitaño, y con la fama, que tenia este Yermo se vino à èl, donde viviò algun tiempo en compañia de los demás Ermitaños, ocupado en oracion, y penitencia, y en el exercicio, que usaban estos, que es hacer cucharas, y cestos, y otras cosas à este modo, con cuyo producto se mantenian, y aun de èl Santo se dice trabajaba, y cultivaba un Huertecito en aquella falda de la Sierra, y aun permanece hoy una cueva con el nombre de San Diego. Haviendo pues fundado Fr. Fernando de Rueda el Convento de Arrizafa, al punto tomò la determinacion de hacerse Religioso, y profesar el Santo Instituto del gran Padre San Francisco año de 1420. lo que havia mucho tiempo deseaba con ansia, la qual Religion honrò con su admirable Santidad, y asombrò à España, y al mundo con sus extraordinarias virtudes.

Por esta tradicion tan perpetuada, y firme, y tan conforme à lo que cuentan las Coronicas de esta Sagrada Religion debe reconocer la Congregacion de nuestros Ermitaños tiene en este Santo una gloria indeleble: tienen un hermano, que los honra, y un exemplo, que los anima, y un Patrono, que los

83

ampara, y por tanto deben cultivar su devocion, è imitar sus virtudes con todo esmero contandolo como hermano suyo, y entre los antiguos Santos Ermitaños Martyres, de que yà hicimos mencion.

CAPITULO IX.

MEMORIAS DE LOS ERMITAÑOS EN la aparicion de nuestra Señora de la Fuen-Santa.

A dichosa, y milagrosa invencion de la celebre, y devota Imagen de nuestra Señora de la Fuen-Santa, es uno de los efectos de especial amor, con que Dios mira esta Ciudad, que en todos los siglos ha distinguido con piedades. De este memorable suceso hice mencion en mi Palestra Sagrada (tom. 3. en el dia 8. de Septiembre) y haviendo sido revelado este oculto tesoro à un Ermitaño de la Arrizafa nos es preciso hacer de èlla memoria en quanto dice relacion al asunto de la continuada sucesion de Ermitaños en aquel Yermo.

Siendo pues Obispo Don Sancho de Roxas año de 1442. sucediò esta famosa invencion. cion. Havian precedido mas de veinte años, en que por efecto de una aparicion hecha por Maria Santisima, y los Santos Patronos à Gonzalo Garcia havian sanado milagrosamente su muger, è hija bebiendo el agua, que corria al pie de un antiguo Cabrahigo, que estaba à la margen del arroyo, que primitivamente se decia de el Adalid, despues de las Moras, y hoy de la Fuen-Santa. Continuaronse por muchos años las maravillas de aquel agua en sanar enfermos; pero todo el mundo ignoraba la causa, que havia, para que Dios obrase estos beneficios por medio de aquella fuente.

En el referido año sobrevino à Cordoba una furiosa, y cruel pestilencia, en que perdieron la vida muchos, y llenò de afliccion à los Cordobeses. Estos apelando al Cielo por remedio, no hallaron mas eficaz auxilio, que dirigir sus clamores à la Madre de Misericordia. Havian encontrado en Cordoba los Cristianos al tiempo de la Conquista una antiquisima Imagen de la Madre de Dios en una Iglesia, que al tiempo de la Conquista fuè eriglda en Hospital, y despues havia llegado à ser Convento de Monjas, y se llamaba nuestra Señora de las Huertas, que hoy

es el Religiosisimo Convento de nuestra Senora de la Victoria del Sagrado Orden de
Minimos de San Francisco de Paula. Esta
Imagen (que aun hoy permanece sobre el
Altar de San Francisco de Paula) era el objeto de la devocion de los Cordobeses, y à
esta Iglesia dirigieron procesiones, letanias, y
rogativas generales, con el Santisimo Sacramento, que desde entonces llevan en hombros los Beneficiados en la fiesta de Corpus.
El efecto fuè como deseaban, y aplacada la
ira de Dios por intercesion de esta gran madre suya, pasò el dia del furor, y llenò Dios à
Cordoba de piedades.

Fueron pues tan agradables à Dios las suplicas, y clamores, que havian hecho à su Madre, que para llenar de gozo, y felicidad este Pueblo quiso piadoso manifestar el alto secreto de la virtud de aquel agua del Cabrahigo, que tantas maravillas obraba, porque el Señor, à quien es proprio perdonar, y tener misericordia, siendo sus miseraciones sobre todas sus obras siempre premia sobre todo merito, y castiga menos de lo que merecemos. Havia à la sazon entre los Ermitaños de la Arrizafa uno, que por tres años padecia unas reveldes quartanas, que por su

permanencia, y duracion le resultò una incurable hidropesia, como es regular en tales casos. Noticioso este Solitario de la virtud de aquella fuente determinò beber el agua, y al punto se hallò sano, y robusto, quedando agradecidisimo à la divina misericordia por tan grande beneficio.

Deseaba, que Dios descubriese la causa de tan gran virtud, como havia depositado en aquella agua. Oraba, y clamaba à Dios descubriese este secreto, para que fuese alabado en sus obras. Este era el momento feliz, en que el Cielo tenia determinado manifestar este arcano, y este Ermitaño era el instrumento, que havia elegido su clemencia para hacer un favor tan grande à esta dichosa Ciudad. Regularmente habla Dios por boca de sus Santos, y en todos los siglos à ellos manifestò sus secretos, y profetizaron en su nombre. Esto prueba la virtud nada comun, ni regular de este afortunado Ermitaño por haverlo escogido Dios para revelar sus arcanos à este Pueblo, queriendo por medio de èl Ilenarlo de misericordias: gloria grande de esta Congregacion, por la que debe tributar à Dios muchas gracias, y vèr por los efectos la perfeccion, que observaron sus antecesores, para no desfallecer en el camino de la virtud, y atender à la piedra de que son cortados.

Una noche, despues de Maytines, que era à la media noche del dia ocho de Septiembre ovò una voz, que le declarò estar en el centro de aquel Cabrahigo la Imagen de Maria Santisima Madre de Dios, de lo que venia la virtud à aquellas aguas. Baxò el Ermitaño à la Ciudad, y dando parte à el Señor Obispo èste hizo deshacer el tronco del Cabrahigo, donde se encontrò la bella Imagen con las señas todas, con que havia sido revelada al Ermitaño. Esta es la Imagen en quien està todo mi consuelo, el centro à quien se dirigen mis diarios clamores: èlla es (para hablar con voces de San Bernardo) toda la razon de mi esperanza: èlla por una predileccion de amor, que no pude merecer, ni me esfuerzo à merecerla, es la que quiso, que vo naciese en aquellas cercanias baxo de su sombra: en el Barrio donde havitaron los Martyres: que naciese dentro de la octava de su mayor solemnidad : nacì en su dia, y naci al fin en una casa propria de sus Capellanes, y Siervos, y por este hecho me vèo constituido por cosa suya, como nacido en

su Casa: feudo suyo, y esclavo suyo nacido en su propria tierra. Pero Señora, y Madre mia (perdonad, ò Lectores, que respire mi corazon afligido con tantos pecados) Madre mia dulcisima permiteme, que suspire con Job, puesto al pie de tu trono de clemencia: Han pasado mis dias, mis pensamientos se han disipado, y solo me ha quedado el tormento de mi corazon: mis dias, que estàn yà para acabarse, y de que he de dar exacta quenta solo se han pasado en pecado, y se han desvanecido como el polvo, que levanta el viento fuerte de la haz de la tierra. Pero al fin tù eres mi Madre, y espero en tus intercesiones un fin dichoso: Asi te lo suplico con un dolor de mi infeliz corazon, que quisiera arrancar à mi alma.

CAPITULO X.

MEMORIAS DEL VENERABLE PADRE Matéo de la Fuente.

A en el Capitulo octavo hicimos memoria del Venerable Padre Matèo de la Fuente, Fundador del celebre, y famoso Monasterio del

del Tardon, que en aqulla parte Occidental de la Sierra sustituye por el celebre Monasterio Froniano, como yà diximos. Pertenece ahora extenderse en la memoria de este insigne Varon, por pedirlo asi el orden de los tiempos de que vamos hablando.

Año pues de 1524. nació Matèo de la Fuente, hijo de Pedro Diego, y de Maria de la Fuente, Cristianos viejos, humildes, y honestos, que es la verdadera, y solida nobleza en una corta Aldea cerca de Tomejon, Arzobispado de Toledo, llamada Alminuete, criose en Salamanca estudiando Grammatica Latina, y despues Filosofia, con notable aprovechamiento; pero mucho mayor en la virtud, à cuya hermosura profesaba desde niño muy tierno amor: viviendo pues enamorado de Dios, todo el mundo es tedioso, nada divierte, nada Ilama la aficion, ni la atencion, todo se dexa, y solo se anhela por aquel supirado bonisimo Señor, à quien el alma desea consagrarse en un invariable servicio.

Asi nuestro Matèo, en cuya alma estaba de asiento el temor de Dios, y su santo amor miraba con tanto fastidio al mundo, que nada le llevaba el corazon, sino la vida solitaria, donde nada le estorbase tratar al Amado.

Co-

Como los exemplos son tan activos para mover tubo Matèo la ocasion de tratar à un Ermitaño exemplar, que vivia en soledad, no lexos de Salamanca, y con èl travò amistad verdadera: del trato se le fueron pegando las inclinaciones, y avivandose el fuego del amor à la soledad, que Dios havia encendido en su alma. Alli procurò probarse asimismo manteniendose en compañia del Ermitaño, practicando los mismos exercicios de oracion, y mortificaciones, y trabajando de manos para sustentarse. Viò de este modo practicamente, que cada dia ansiava mas su corazon por la soledad.

Pero no fiandose aun ni de sì mismo, ni de estas pruebas, con prudente acuerdo meditò tomar consejo del oraculo de aquel siglo, y asombro de los venideros el R. P. M. Fr. Domingo Soto, uno de los mas grandes Teologos, que produxo España, y su fecunda Madre la Religion Dominicana, tratò con èl del estado de su Espiritu, y los movimientos, que en èl sentìa, y del estado, y progresos de su vida. Aficionose mucho de la bondad de esta Alma aquel gran Sabio, y aprobò todos sus deseos, y pensamientos. Con este fundamento se resolviò à seguir sin duda

el rumbo à que le inclinaba el Espiritu de Dios, que era la vida solitaria: y con la noticia, que tenia de unos Ermitaños, que habitaban en la Sierra no lexos de Baeza, fuè haverse con ellos desde Salamanca, sin mas Viatico, ni mas prevencion, que una Biblia, y un libro de vitis Patrum. Alli estubo algun breve tiempo con el disgusto de vèr, que estos Ermitaños no trabajaban de manos, sino que se mantenian con limosnas, practica, que èl no aprobaba, como nada conforme à la doctrina del Apostol.

Nuestro Matèo se separò de aquella compañia, y caminando por aquellas soledades encontrò un hombre, que hacia cestos de mimbre, cuyo exercicio aprendiò en breve, para poder subvenir à sus necesidades con el trabajo proprio. Alli habitò algun tiempo no lexos de Poblacion, donde podia acudir à oir Misa, y recibir con frequencia los Santos Sacramentos. Leìa la Sagrada Biblia, cuya doctrina es sobre toda doctrina, cuya leccion es mas dulce, y mas activa, que quanto pueden escribir los hombres. Leìa las Vidas de los Padres con el deseo de imitar sus virtudes, y aprovecharse de la leccion, que sin este respeto es vana, ò curiosa ocupacion.

No

No obstante, que esta vida, que alli en la soledad retirado mas parece de Angel, que de hombre, mantenia en su corazon un triste temor de si irìa errado en el camino. Proprio de los Espiritus, que posee el Dios de la humildad, y la verdad. Con este pensamiento, que le aflixia, y noticioso de aquel admirable Apostol de Andalucia, gran Maestro de perfeccion, Varon Santisimo, y Venerabilisimo Juan de Avila, determinò pasar à Montilla, Pueblo de su mas frequente residencia, y hacerle presente su interior con sinceridad, y verdad. Aquel gran Padre de Almas se hizo cargo del alto merito, y bondad de este joven: aprobò su camino, y lo animò à la empresa, que havia comenzado, y lo constituyò por uno de sus afortunados Discipulos, ofreciendo su direccion, y enseñanza: diolo à conocer à los Señores Marqueses de Priego, que siempre le estimaron, y veneraron, y al fin por su consejo se vino à la Albayda de Cordoba, habitada immemorialmente de tantos Varones Santos, y Venerables Anacoretas. Alli con el exemplo de Santidad, que respiran aquellas Rocas, retirado en una de sus cuevas, pasaba una vida Angelica, que le hizo distinguir, y señalarse entre todos aquellos desengañados Pobladores de la soledad. En el Religiosisimo Convento de Arrizafa ola Misa, y recibia los Santos Sacramentos, y alli pasaba en deleytosa oracion muchos dulces ra-

y recibia los Santos Sacramentos, y alli pasaba en deleytosa oracion muchos dulces ratos con Dios. Ocupabase en formar cestos, y recojer mimbres, que vendia en Cordoba para mantenerse con summa abstinencia, ayuno,

mortificacion, y prudencia.

No puede mucho tiempo estar encubierta un alma grande, y asi fuè extendiendose en Cordoba la fama de Santidad de este Hombre de Dios, de tal modo, que concurrian à èl muchas gentes, como à un exemplo admirable de Santidad. Estas veneraciones, que tanto distraen la humildad à los Siervos de Dios lo expelieron de la Alvayda, y retiraron la Sierra à dentro por la parte del Poniente, termino de Hornachuelos, en unas espesisimas Breñas, tan espesas, altas, y texidas, que aun las fieras hallan dificultad en cortarlas, y ni aun el Sol puede penetrarlas: à cuyas eminencias sirve de pie un Valle no menos confuso, por donde el Rio Bembezar camina recogiendo las aguas de aquellas Montañas, hasta depositarlas todas en el Betis.

En esta horrenda soledad encontrò una Celdilla, que poco tiempo antes por el espa-

cio

cio de dos años havia havitado el grande Espiritu del Padre Esteban de Centenares, que despreciando las dignidades, y opulencias que gozaba, se hizo uno de mas laboriosos Apostolicos Varones de aquel siglo, Apostol de todas las Cortijadas de Fuente Ovejuna, donde vivian los hombres como fieras. En esta choza pues se dedicò nuestro Matèo à hacer una vida Ilena de asombrosas penitencias, y recreado con el dulcisimo intimo trato con Dios, que alli se le manifestaba mas de lleno. Su vestido era un saco de gerga de color de ceniza, un escapulario, y capilla pardos, y del todo descalzo. Los dias festivos iba à Misa à pie, y del modo dicho por aquellas montañas en ayunas, hasta tres leguas de camino, y otras tantas de buelta. Trabajaba en sus cestos, que un vecino devoto de Hornachuelos llevaba à vender , y le retornaba harina de trigo, ò cebada, sal, vinagre, cebollas, y alguna vez aceyte.

Nada hacia en los negocios arduos sin consulta de su gran Maestro el Padre Avila: à este comunicaba el estado de su espiritu, y las guerras del Demonio, que le hizo mil sensibles, y conocidos males. Pero èl se afirmaba en la invocacion del Soberano Principe San

Mi-

Miguel, de quien era devotisimo, y con este amparo lograba remedio, y consuelo. En una de las visitas, que Matèo hacia al V.P.M. Avila, encontrò en su compañia al Venerable Diego Vidal, joven, que haviendose criado en soledad, despreciando otra ciencia, que la de servir à Dios, tenia en su compañia el Santo Avila, baxo de su direccion, y le ayudada en varios ministerios. Con dictamen del Sabio Director se llevò consigo Matèo al desierto al Padre Vidal, y se acomodaron en unas cuevas junto al Rio, hasta que las crecientes de èste las hicieron in havitables. Desde aqui se subieron à una cumbre legua, y media distante aun sitio llamado el Cardòn, hoy Tardòn, y en una ancha llanura cubierta de impenetrable Bosque, y Arboleda, sitio asperisimo, è inculto se alojaron: y alli con consejo del Padre Avila admitieron en su compañía otros muchos, que pretendian vivir en soledad, y baxo la direccion del Padre Matèo. Llegaron en poco tiempo al numero de quarenta, v vivian en unas chozas cubiertas de ramas del monte, siendo un corcho la puerta, y otro de cama, y con una campanilla pendiente de una Encina, ò Alcornoque se avisaban mutuamente à la media noche para levantarse à alabar à Dios. TraTrabajaban para su alimento, desmontaban el terreno, sembraban, y cavaban para alimentarse de su sudor. Edificaron una Iglesia con licencia del Señor Obispo, donde oùan Misa, y se congregaban à orar. La Iglesia tenia los techos de corcho, y las paredes de tierra con un Altar dedicado à San Miguel. Dioles Matèo una Regla breve, saludable, y compendiosa, y los gobernaba con singular, zelo, y vigilancia. Dieron la obediencia al Señor Don Cristoval de Roxas, y Sandoval, Obispo de Cordoba, quien ordenò de Sacerdote al P. Matèo.

El Santo Pontifice Pio Quinto, informado de las altisimas virtudes, que practicaban nuestros Ermitaños por noticias, que le diò el General del Orden de Santo Domingo, se alegrò mucho de vèr reproducidos en sus tiempos los antiquisimos primitivos de la Tebayda, y Palestina. Despachò un Breve, para que todos los Ermitaños, que viviesen en soledad, y con obediencia al Obispo elegiesen una de las Reglas aprobadas por la Iglesia, la profesasen, y observasen, y se reduxesen à Conventos. Nuestros Ermitaños eligieron la Regla del gran Padre San Basilio, y baxo de esta Regla se fundò el celebre Monasterio

del Tardòn, que en este siglo ha llegado à la mayor magnificencia, y grandeza.

Entre los Ermitaños, que havia con nuestro Venerable Matèo se deben contar por singulares el Padre Mariano de San Benito, y el Padre Fr. Juan de la Miseria, quienes no conformandose con admitir la Regla de San Basilio se retiraron, y Dios, que los tenia destinados para columnas de la Reforma del Carmen, baxo la Regla primitiva de San Alberto, por un modo maravilloso se sometieron à la Santisima, discretisima, y dulcisima Madre Santa Teresa de Jesus, del modo, que la misma Santa Madre escribe en el libro de sus Fundaciones cap. 16. donde hace memoria de este Desierto, y nominadamente de nuestro Venerable Matèo.

Nuestros nuevos Basilianos, electo por Abad à su Padre, y Maestro el Padre Mateo, se convinieron à practicar la vida Cenobitica, labrando Convento, y Celdas; pero sin tener bienes algunos mas, que el trabajo de sus manos, hilando, texiendo, cabando, sembrando, para vestir, y comer, y repartiendo entre pobres lo sobrante. Fuè tanta la perfeccion, y tan famosa la Santidad de estos primeros Pobladores del Tardòn, que haviendo venido à

P Cor-

Cordoba el gran Rey Don Felipe Segundo, diò orden al Obispo, para que le traxesen à nuestro Matèo. Estando à presencia del Rey, lleno este gran Monarca de un devoto respeto, y amor, le dixo: si tenia necesidad de algo, ò queria de èl alguna cosa, y respondiò: que no necesitaba cosa alguna de esta vida. Por ventura (añade el discreto Luis Muñoz, Antòr de esta Vida) por ventura no pudo decir el Rey otro tanto: que en esta parte aventajan los verdaderos pobres de espíritu à los mas poderosos Soberanos de la tierra. Admirado el piadoso Rey le pidiò lo encomendase à Dios, pidiendole gracia para cumplir sus obligaciones. Y aunque el Rey mostrò deseo de vèr el Tardòn, lo apartò el Venerable de este intento con el pretexto de lo aspero del camino: añadiendo, que no queria dar ese desvanecimiento à sus Monjes.

Padeciò nuestro Venerable muchos achaques: y en una ocasion, que havia pasado à Montilla con el motivo de curarse, se hallò en el feliz transito de su gran Maestro Avila, y con gran consuelo de èste. Estaba muy acelado, y consumido con las penitencias, y los trabajos, quando solo contaba cinquenta y un años, apareciendo un hombre de mucha

ancianidad. En esta edad agravado de sus padeceres pasò à curarse à Hornachuelos, y viendo yà cercana su muerte llamò à diez de sus Monjes, à quien exortò con los mas santos avisos, y haviendo recibido los Santos Sacramentos diò su Alma à su Criador en 27. de Agosto de 1575., año en que algunos meses despues se hallaron las Reliquias de los Santos, que veneramos en San Pedro. Despidiò su Cadaver un olor suavisimo, y siendo llevado à su Monasterio fuè honorificamente sepultado, y junto à el vacen los Padres Esteban de Centenares, y Diego Vidal, en una bobeda en el hueco del Altar mayor. Escribiò esta Historia el Sabio Luis Muñoz, en la vida del M. Avila, y de èlla tomò el Autor de la Vida de San Antonio Abad.

CAPITULO XI.

MEMORIAS DEL ERMITAñO DON JUAN de Undiano, y otros de aquel tiempo.

AVIA Dios perdonado à su Pueblo de España, à quien por sus pecados havia entregado à la esclavitud, y servidumbre de los Mo-

Moros: và havian vuelto à poblar estas tierras sus legitimos Dueños los verdaderos Creyentes: yà se havia vuelto à levantar en publico la cruz sobre las mas altas torres; yà se consagraban Iglesias, se extendia el culto, se poblaba de Monasterios, y era adorado el Dios Criador, y Redentòr del Universo. Creciendo el numero de los fieles, y retirados de sus fronteras los infieles, que la infestaban, extendiendo Dios su espada contra ellos, respiraban los Cristianos de la opresion de una continua, y dura guerra, y se dedicaban con libertad à cultivar, y adelantar la Religion con cultos externos de gloria, y alabanza à Dios. Yà havia llegado el siglo 16. en que estaba la España en pacifica posesion de sus terrenos, y de dia en dia crecia el culto, esmerandose los fieles en purificar su tierra de la infeccion, de que havia estado ocupada tantos siglos: se desterraron los Judios se expelieron los Moriscos: se fundo el Santo, y Venerable Tribunal de la Fè, y quedò el pais dominado de la Religion, cultivada con esmero, y escardada de toda zizaña.

Nuestros Ermitaños, que à vista de las persecuciones, y tribulaciones de los precedentes siglos havia mantenido Dios para semilla

milla de la perfeccion Cristiana, y fundamento de la vida Monastica, sereno el Cielo, y apartadas las nubes de las horrorosas tormentas, que los havian afligido, y mantenido en inquietud, lograron el consuelo de verse en libertad, crecer su numero, y dedicarse à Dios con todo su corazon. Encontramos pues en el siglo 16. un gran numero de Ermitaños, poblando el Yermo de la Albayda, y Arrizafa: todos llenos de un espiritu perfecto, imitador del que gozaron los Ermitaños de la Tebaida: ocupados de los mismos exercicios, olvidados del mundo, y solo dedicados à Dios. Una apreciable memoria nos dexò de todo esto el Ermitaño Don Juan de Undiano, Sacerdote, que viò por sus ojos, conociò, tratò, à nuestros Ermitaños, en cuya compañia viviò algun tiempo, y fuè uno con ellos en sus Santos exercicios, y ocupaciones.

Haviendo venido este Varon à Cordoba año de 1576. por el mes de Marzo en la edad de 24. años traido de la fama de Santidad, que por toda España se extendia de los Ermitaños, que poblaban la Albayda, encontrò varios Ermitaños, que en su perfeccion, y modo de vida nada desdecian de lo que nos refieren las antiguas memorias de los pri-

primitivos solitarios del Egypto, y la Palestina. Hace memoria del Convento de Arrizafa donde tomò el Avito el Santo Ermitaño Fr. Diego: caminò por todo aquel bosque (asi se llama, y tal era en aquellos tiempos) registrò varias cuevas de los peñascos, donde vivian algunos. Visitò otras celdillas, ò chozas, donde moraban otros, todos distantes entre sì, y admirò la soledad, silencio, retiro, mortificacion, exercicios, y penitencias, en que se exercitaban aquellos desengañados Varones. Alli se mantubo aprendiendo la verdadera ciencia del desprecio del mundo por espacio de dos años, y medio, observando la vida de aquellos angelicales hombres. Viò, que ninguno comia carne, ni pescado, ni huevos, y solo dos bebian vino, uno por sus grandes achaques, y otro por su mucha vejez. Su sustento ordinario era el pan, y algunas legumbres una vez al dia. Jamàs se trataban, sino con una gravisima necesidad, solo se veian los Domingos, y Fiestas, en que todos concurrian à la Iglesia de la Alvayda, ò à la de la Arrizafa, donde oian Misa, y recibian el Santisimo Sacramento, volviendose cada uno à su retiro con grandisimo silencio.

Ocupaban la mayor parte de el dia, y

noche en oracion, y meditacion leyendo algun libro espiritual, y para descansar el espiritu, y ganar el sustento trabajaban obras
de manos haciendo pleytas, cucharas, cestos,
y otras cosas à este modo, con cuyo precio
se mantenian. No pedian limosna, aunque algunas personas principales se dedicaban à socorrerlos. No venian à Cordoba, sino à vender sus labores, y se volvian con singular
compostura, y silencio. Su cama era una estera con dos pellejos tendidos à lo largo, sin
mas cubierta, que sus capas.

Esto es lo que este Venerable Sacerdote observò, viò, y practicò en su compañia, y nos dexò escrito en un precioso tratado, cuyo principal asunto es de la vida del exemplo de Solitarios el Ermitaño Martin de Christo, el qual se publicò la primera vez año de 1620, y reimprimiò en el de 1673. en Pamplona. Debe pues esta Congregacion numerar entre los suyos al referido Sacerdote Don Juan Undiano, y honrarlo por un perpetuador de la gloriosa memoria de los que le precedieron, y fueron Maestros de los que le siguieron. Fuè pues habitador de nuestro desierto, y en èl aprendiò la ciencia de la vida Eremítica.

De su misma relacion consta, que vino

à este desierto llevado de la fama, que por toda España se extendia de la santidad de los Ermitaños de la Alvayda. El nos dà noticia de todos los que havia en su tiempo, y con especialidad del Venerable Martin de Christo. de quien hacemos mencion en capitulo separado, y despues de todos los demás. De su relacion consta que este Yermo era habitado muchos años antes de insignes Varones en Santidad. Era Navarro por su nacimiento, hombre de letras, è instruccion; pero desengañado, y lleno del espiritu de Dios, que lo llamaba al desprecio de el mundo, y amor à la soledad. En la edad, como se ha dicho, de 24. años peregrinò de Navarra hasta este desierto, donde labrò celda, y habitacion, y se dedicò à imitar los exercicios, y virtudes, que admiraba en los demàs, que lo habitaban.

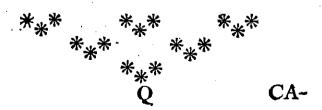
Sobresalia en aquella ocasion entre todos el Ermitaño Martin de Christo, y à este eligió por modelo, y procurò imitarle, clara muestra de que su espiritu deseaba adelantarse, y que no escogia la vida Eremitica para descansar, y darse al ocio con aparentes demostraciones de perfeccion. Edificò su Celda, y siguiò con valor la vida de los demàs Eremi-

CORDOBA. CAP. XI.

tas. Era el Ermitaño Martin de Christo tan retirado, y abstraido de todo comercio, que se negaba aun al trato de los demás Ermitaños; pero nuestro Undiano logrò alguna mas intima comunicacion, y con èl conferenciaba sus interioridades, y ola las resoluciones con el debido aprecio.

Asi permaneciò en el desierto de la Alvayda por dos años, y medio, hasta que lo sacaron de èl varios negocios pertenecientes à su familia. No queria el Siervo de Dios dexar su agradable havitacion, y para este efecto pasò algunos oficios con el Señor de la Alvayda, para permanecer en èlla. Sin embargo el Venerable Martin le aconsejò, que siendo el negocio de conciencia debia sacrificarse à la voluntad de Dios conocida. Dilatòse algun tiempo, y en este intermedio sucediò la muerte de su amado Director, y Maestro Martin. Pasò al fin à Navarra, donde en una Ermita de nuestra Señora de Aztategui, Ordenado de Presbytero, concluyò

Santamente sus dias.



CAPITULO XII.

MEMORIAS DEL ERMITAÑO MARTIN de Christo, y de Gregorio Lopez.

EXAMINA (decia San Bernardo hablando con sus Monges) examina pues con atencion los annales, è historias de los Padres, que te han precedido, porque de alli podras sacar muchos bienes, por quanto las cosas pasadas dan cierto documento à las futuras. Esta es la utilidad de todas las historias: enseñar con hechos à huir lo malo, y abrazar lo bueno, lo qual se halla con mayor ventaja en las vidas de los Santos.

El Ermitaño Martin de Christo fue un hombre, que parece criò Dios, y destinò à aquel desierto para exemplo, y modelo de muchos, y à cuya imitacion se manejaban los que con el havitaban aquella soledad. Y es de admirar, que la Providencia siempre cuidadosa de aquella esparcids Grey le diò en todos tiempos un Varon de excelente don de consejo, y de una virtud sobresaliente, poniendolo por modelo para la imitacion de

αi-

los demàs. Tal fuè en su siglo Rodrigo el Logico: tal fuè en el suyo Martin de Christo, y tales fueron otros en los siglos posteriores de los que haremos mencion en su lugar. Asi se manejò la providencia hasta el tiempo en que los Ermitaños se formaron en cuerpo de Comunidad, donde tienen una cabeza à quien obedecer, è imitar.

Fuè Martin de Christo digno de imitar de los que le trataron, y son dignas de escribirse sus virtudes para el provecho de los que las entiendan, y lean. Naciò en Cordoba de Padres honrados, y desde luego que Ilegò à conocer el mundo comenzò à despreciarlo: obraba la gracia, lo que no podia la naturaleza. Su Padre intentaba aplicarlo à la labranza, y cuidado de su hacienda; pero Dios miraba à Martin, como hacienda, que havia destinado para sì, pues antes de obrar mal, ò bien, escoge à unos para el honor, y dexa à otros en su propria miseria: unico arbitro incomprehensible de la gloria, que haciendo su voluntad dexa libertad, para que el premio sea corona del merito.

Martin huia del trabajo, y aplicacion de su Padre, no por divertirse en ocios, y juegos, à que inclina la naturaleza, cnyos sen-

tidos se inclinan al mal desde su mocedad; sino para ir à la Iglesia à estar alli en oracion, y asistiendo al adorable Sacrificio del Altar. Esta era la ocupacion, à que lo llevaba su corazon poseido de Dios. Pero el Padre ignorando las maximas del Cielo solia castigarle quando veia pasaba el tiempo en estas ocupaciones. Y viendo, que el castigo repetido no lo apartaba de su inclinacion, cruel el Padre, mas que las fieras, lo arrojò de sì, y echò de su casa en la edad de catorce à quince años. Verdaderamente, que el que no tiene cuidado de los suyos es infiel, y peor que los infieles.

Yà tenemos à Martin, como otra Agàr despedido de su casa, y sin mas abrigo, que la Providencia, que tiene cuidado aun de los pajarillos, y à la verdad el hombre es mejor, que muchos pajaros objeto de las delicias de Dios, y semejante à èl, participante de su espiritual ser, para cuyo uso criò todo el orbe de la tierra. Saliò de su patria, de su casa, y de su cognacion, y fuè donde Dios le señalaba, como otro Abrahan. Pasò algunos dias, y noches en la Alameda de el Obispo, heredad famosa, y al fin propria de el Padre de los Pobres, y del Pastor de el rabaño. De

alli deliberò ifse al Yermo de la Alvayda, guiado del espiritu de la soledad, y vida Eremitica, que Dios havia infundido en su corazon. Despues se pasò à una cueva cerca del Religiosisimo Convento de San Francisco de el Monte, donde por cinco, ò seis años hizo una vida angelica ocupada en oracion, y mortificacion, alimentandose de los frutos de la montaña, y limosnas del Convento, donde oìa Misa, y recibia el Santisimo Sacramento.

Haviendo enfermado en esta cueva se volviò à la Albayda, que era la tierra à que Dios lo destinaba para con su exemplo excitar à muchos, y donde viviò espacio de veinte años hasta su muerte. Su primera havitacion fuè en una grande cueva à la falda de el monte cerca del llano, y à la salida del bosque. Desde luego se manifiesta la luz purisima, y es imposible ocultarla, y de este modo la inculpable vida, y santa ocupacion de -Martin se diò à conocer à los Religiosos del Convento de la Arrizafa, que le veneraron, y amaron muy tiernamente. Tubo por su Director à un Fr. Marcos, varon desengañado, muy Religioso, y practico en el camino de la perfeccion. Con dictamen de èste era admi-

111

mitido diariamente à la Sagrada mesa de la Eucaristia, misterio, que con singular devocion, y ternura veneraba, y en que estaban todas sus delicias: y con razon pues es la fuente de toda Santidad, y el que se arrima à èl no serà confundido. Llegaba todos los dias le abrian muy de mañana la Iglesia donde permanecia largo tiempo derramando en ternuras su corazon à aquel Señor, cuya presencia es la Bienaventuranza, que tienen los justos en la tierra, como lo dice mi gran Maestra Santa Teresa de Jesus. El primer Sacerdote, que salia à decir Misa le administraba el Santisimo Sacramento, y de alli pasaba à su celda sin hablar con persona alguma, ni divertirse en ocupaciones de la tierra.

Teniendo todo su consuelo en estos sagrados viages al Convento, quiso acercarse à èl, y formò en medio de la espesura una celdilla estrecha, ò choza fabricada con ramas, y matas de los Arboles, y monte baxo. Cercòla con varios espinos, para impedir la entrada, y solia cerrar la puerta con un tronco, y mata de espino grande, para que nadie entrase. Al fin andando el tlempo facilità bacer la cerca de material, y vivia con mas seguridad en su retiro. Nunca consintiò, que

alguno con el mas urgente motivo entrase en esta celda, y en esto observò un inviolable cuidado hasta la muerte. Era pues una de sus mas brillantes virtudes la soledad, y en esto estubo su especialisimo esmero. Este lo causaba el amor, que tenia à la virtud, que facilmente se mancha con el menor comercio, y en èl se verificaba, lo que el Crisostomo dixo: que la soledad no es la que hace estar solo, sino el espiritu, que es arrebatado por el amor, y cuidado de conservar la virtud.

Alli encerrado, y siempre separado de todo comercio humano vivia una vida toda consagrada al Cielo. Si algun Ermitaño, ù otra persona necesitaba hablarle salia à una ventanilla, y daba satisfaccion en brevisimas palabras. Esto es lo mismo, que practicaba el gran Padre San Bernardo, de quien escribe Gofrido en su vida: que havia deseado desde su principio separarse enteramente de negocios, y jamàs salia de su celda. Este amor, y cultivo de la soledad producia el mas profundo silencio, que observaba con una exactitud heroyca. Medio eficacisimo para conservar en pureza el espiritu, que se mancha con la lengua aun en las palabras, y conversaciones, que parecen mas inocentes,

YERMO DE

porque es dificil hablar sin ofender, y el que no ofende de palabra ese es Varon perfecto, y aun de la menor palabra ociosa se ha de dar cuenta, y en hablar mucho nunca falta pecado.

Era tanto su esmero en esta parte, que haviendo llegado à la Arrizafa un Guardian de otro Convento hombre devoto, y de especial virtud quiso vèr al Ermitaño Martin, y haviendo pasado à su celda se le presentò este sin hablar palabra: hizole el Guardian varias preguntas. ¿ Quanto tiempo havia, que estaba en aquella celda? De donde era? De què se mantenia? y otras à este modo; pero Martin à todo callaba, y no satisfacia. Quedò confuso el Guardian, y à este tiempo hablò nuestro Martin, y dixo: por caridad hermano mio, repara, que ninguna de las preguntas, que has hecho tiene alguna utilidad, y asi sino te se ofrece otra cosa encomiendame à Dios, de lo que el Guardian quedò admirado, y edificado, porque aunque es cierto lo que dice Oleastro, que los Santos no solo son Santos, sino que saben ser urbanos, porque Dios aborrece los Santos descorteses, esto se entiende de aquellas cortesias, que no perjudican la caridad, ni se

oponen à la practica de la virtud.

Esto mismo sucediò quando vino el Rey Don Felipe II. à Cordoba sobre el levantamiento de los Moriscos de Granada, Venia en compañia de el Rey el Presidente de Castilla el Cardenal Espinosa, quien pasò un dia à la Arrizafa, por ser hombre devoto, y amante de los Siervos de Dios. Tubo noticiade nuestro Ermitaño Martin, y pasò à verlo à su cueva: avisole, para que saliese, y desde luego le sorprendiò su venerable aspecto. Preguntòle varias cosas el Cardenal, sin que respondiera à alguna, porque mirandolas inutiles, y estando Martin muy superior à los respetos humanos, no tubo dificultad en callar, observando el silencio, que cultivaba con esmeros. Sin embargo el Cardenal tocò en una pregunta, asunto, que necesitaba respuesta. Dixole: me dicen, que comulgais todos los dias: ¿ Con què autoridad lo haceis? Levantò los ojos Martin con mansedumbre, y modestia, y respondiò: mira hermano por caridad: haz esa pregunta à quien me diò licencia para ello, y si no quereis otra cosa yo estoy ocupado id con Dios, y cerrando la puerta, quedò summamente edificado el Cardenal.

R

Es-

Este silencio observaba con el mayor rigor aun con los mismos Ermitaños, de modo, que si alguno lo veia, ò encontraba hablaba solo lo que pide la caridad, y urbanidad. Preguntado como se hallaba: respondia bien si Dios es servido, y despues callaba, de modo, que si no era necesario jamàs respondia. Solìa decir, que quando no havia necesidad le era tan dificultoso el hablar, como si las palabras estubiesen clavadas en el interior, y las arrancasen con tenazas. Solo para dar consejo al que se lo pedia se veia hablar; pero con tanto acierto, y cordura, que se conocia muy bien tenia este don de el Cielo. Buen testigo fuè de esta gracia el yà mencionado Ermitaño Don Juan de Undiano, Autor de sus memorias: èste tomaba, y procuraba sus consejos con el debido aprecio, y con ellos se hallaba muy aprovechado.

Propusole una vez, que en un libro, que se intitulaba Torre de David, havia leydo era muy peligroso el estado de los Solitarios, por los riesgos, y desconsuelos, que trae la soledad, especialmente à la hora de la muerte. Martin lleno de aquel espiritu, con que c ltivaba la soledad, y retiro, le dixo: que si un Señor huviese plantado un peral muy fron-

frondoso para cogerle el fruto cercandolo muy bien para defenderlo de los salteadores, y regandolo con esmero, para que fructificase, y aun poniendole guardas, para que lo defendiesen, no es de creer, que este Señor al tiempo, que està sazonando el fruto quitase el cercado, dexase de regarlo, apartase las guardas, y lo abandonase. Dios, añadia, es fidelisimo con los suyos: el alma es arbol, que criò, plantò, cultiva, riega con su sangre, su gracia, y sus dones, lo guarda por sus Angeles, y es muy ageno de razon creer, que al tiempo de coger el fruto (que es en la muerte) lo desampare : dime tu quien me posee, y yo te dirè quien me llevarà. Prueba de su grande fè, y esperanza en un Dios, que es nuestro Dios, y en cuyas manos estan nuestras suertes. Es este mismo libro Torre de David, que usaba el Venerable Martin, se guarda en la Congregacion adornado, y enquadernado en fino tafilete.

De este modo con su exemplo, y doctrina animaba à todos los flacos à seguir la vida comenzada, y consolaba en sus sequedades, tentaciones, y desconsuelos, y solo en estas ocasiones se le oia hablar; pero cosas de el Cielo, y no suyas. Pero lo que hace mas recomendable la gran santidad, y don de consejo de este Ermitaño es haver tenido por discipulo suyo quatro, ò cinco años à el famoso Venerable Ermitaño Gregorio Lopez, asombro del nuevo Reyno de Mexico, y de ambos Mundos. Este despues de haver exercitado la vida Eremitica en el Reyno de Navarra por cinco, ò seis años, y haviendo salido de la Corte de Madrid su Patria, se vino à hacer vida solitaria en la Alvayda de Cordoba atraido de la fama de este Yermo, y con especialidad de la Santidad de nuestro Ermitaño Martin de Christo.

Gregorio Lopez, aquel asombro de la penitencia de todo el Orbe: aquel, que renovò en estos siglos la perfeccion de los antiguos Anacorètas: aquel, que plantò la vida solitaria en aquellas distantisimas Regiones, donde nuevamente se havia extendido el Evangelio, este fuè Ermitaño de nuestra Alvayda: este fuè poblador de este antiquisimo Yermo: este fuè discipulo de nuestro Ermitaño Martin, compañero de los demás, que gloriosamente honraban esta soledad, y de quienes aprendiò el espiritu heroyco de los antiguos Anacoretas del Egypto, y Palestina, que ha conservado la divina Providencia

CORDOBA. CAP.XII. 117

con singular esmero en Cordoba, donde lo plantò desde el principio para ser Almaciga de la vida Eremitica: y aun haviendose acabado en aquellos antiguos desiertos este admirable modo de vida, tiene la gloria nuestro Yermo de haverla conservado sin intermision hasta el presente, y haver salido de èl la voz del Señor à iluminar las Naciones remotas, debiendo sus havitadores considerar este honor, como dimanado de aquella fuente de piedad, que los ha elegido para conservar entre ellos este precioso, y distinguido tesoro. Bendita, y adorable sea su piedad, y amabilisima providencia.

Nuestro Martin pues poseía por efectos de su inviolable retiro, y silencio, caracteres proprios de la vida solitaria, unas virtudes, que lo hacian distinguido, y lo colocaban en la clase de Heroe. Su pobreza era singularisima. Su Celda no tenia mas muebles, que una cruz de palo sin estampas algunas, y los instrumentos penitentes: una cazuela, una sarten, y un cantarillo; y el pan que le sobraba lo daba à los pobres. Su cama era una estera, y de pellejos tendidos à la larga. Su vestido era de sayal pardo obscuro con escapulario ancho, y el invierno traía una capa

sobre este Avito de la misma tela, que le solia servir de manta en la cama. Su comida era solo algun potage, ò yervas una vez al dia, ni jamàs comiò carne, pescado, ni huevos, ni bebiò vino. Sus disciplinas, y mortificaciones frequentes, y su oracion continua, que interpolaba con el exercicio de manos, labrando algunas cosas, cuyo precio con el de algunas limosnas era el que ministraba su pobre, y parco sustento. De este modo havia logrado mantener en sugecion la carne hasta no sentir sus estimulos, porque el Ermitaño, decia èl mismo, no debe tener mas fuerzas, que para traer à su Celda un cantaro de agua.

Era hombre dispuesto, derecho, bien proporcionado, de aspecto muy venerable, ancho de frente, y mejillas, las cejas pobladas, y no juntas la boca, y narices, bien proporcionadas, la cara algo larga, y la barba entre castaña, y negra, y no muy larga, ni espesa, la voz no muy abultada, el hablar gracioso, manso, y baxo, el movimiento, y andar muy sosegado, el mirar muy baxo, y quieto, como si no viera, y que parecia no mirar al que hablaba: las manos asidas à la correa, que le ceñia, y en esecto su aspecto

CORDOBA. CAP. XII.

movia à devocion, y veneracion à qualquiera que lo veia.

No tenia mas que dos libros, el uno de las Vidas de los Padres manuescrito de antes que huviese imprentas, y en lenguaje Español antiguo, que èl regularmente hablaba: y el otro el de la suvida al Monte Siòn de la primera impresion en caracteres antiguos. Aprendiò à escribir contrahaciendo las letras impresas, y con este modo escribiò unos devotos versos, que se le encontraron, y pondrè aqui para perpetua memoria.

En el uno dice:

El mundo es un Puente de viento Quien vive pase con tiento. Si vàs Monge à la Ciudad Do hay estruendo de Batalla, Y en todo tiempo, y lugar Si quieres aprovechar Usa el corazon guardar Baxa los ojos, y calla. Y si continuas en esto Serà tu bien tan jocundo Y tan quieto de recelo, Que seràs sabio en el Cielo Por ser loco en este mundo.

En

En otro dice:

Escuderos muy continuos
En la Casa de nuestro gran Padre Dios
Son todos los Religiosos,
Y toda la Clerecia;
Empero Secretario, y Camarero,
Maestre Sala, y Mayordomo mayor,
En la Casa de nuestro gran Padre Dios
Son contemplativos quietos.

De la breve descripcion de este tenòr de vida es facil inferir la pureza de su alma, cultivada con aquella rara modestia, y compostura, aquel silencio, y recato de palabras, aquella soledad tan custodiada, aquella aspereza, abstinencia, desnudez, y separacion de el mundo, aquella devotisima frequencia de el Santisimo Sacramento, y aquel deseo de querer ser desatado del cuerpo, y estar con Christo.

Como tan amante de la soledad havia deseado siempre morir solo, y desamparado, y Dios cumpliò sus deseos. Era el tiempo rigoroso del Diciembre, quando el Señor quiso llevarse à sì à este su fiel Siervo, que siendo fiel, y bueno entrò en el gozo de su Señor. Hiriole el Señor con un dolor de costado, y yà con esta aguda enfermedad pasò al

Convento de la Arrizafa una mañana à recebir al Señor, como acostumbraba, aunque demonstrando en su movimiento, y aspecto la gravisima dolencia, que lo afligia, por lo que los Religiosos noticiaron à otro Ermitaño llamado Francisco, que el hermano Martin se havia retirado à su Celda al parecer gravemente enfermo, porque llevaba el rostro, como de difunto, y luego que recibió el cuerpo de el Señor, se retirò sin acabar de oir la Misa.

El hermano Francisco pasò à la Celda: Ilamò con tesòn sin poder lograr le respondiese, y con esta repulsa pasò à la Celda del Ermitaño Undiano, con quien subiendo por el cercado pudiesen entrar en la Celda. En efecto no se negò à la segunda llamada. Dixo se hallaba indispuesto: se avisò al Cirujano, y saliò à la puerta de la Celda para sangrarse, porque no permitiò, ni aun en esta ocasion, que nadie entrase en su Celda. Finalmente en el dia 23. de Diciembre de dicho año 1577. à los dos, ò tres horas de la mañana entregò su espiritu al Señor, quedando el cadaver en una venerable compostura, que parecia vivo, sobre un pellejo en el suelo.

S

Ama-

Amaueciò el dia, y se diò quenta al Guardian de la Arrizafa de la muerte del Venerable Martin, Pidiòse licencia al Provisor para executar su entierro en dicho Convento, à donde fuè llevado su cadaver en aquella hora. Apenas se supo la muerte en Cordoba acudieron muchas gentes de todas calidades, que postrados à sus pies hacian expresiones del aprecio, y opinion, que tenian de su Santidad, procurando al mismo tiempo cortar pedazos de su Avito, de tal modo, que lo dexaron casi desnudo. Entre todos los concurrentes se hizo notable su Padre, que aun haviendo abandonado el arbol, quiso al vèr sus bellos frutos, tener parte en ellos, haciendo demonstraciones de amor con abrazos, y osculos al Venerable Cadaver de aquel à quien en vida havia arrojado de su casa. Fuè sepultado con toda veneracion, y decencia en el referido Convento de la Arrizafa en el mencionado dia. Desde la edad de catorce, ò quince años viviò en soledad por espacio de veinte y seis, y muriò en lo mas vigoroso, y maduro de la vida en la edad de quarenta años, consumado en breve llenò muchos tiempos, y aniquilado su cuerpo con su aspero tenòr de vida se erigiò su espiritu

CORDOBA, CAP, XII. à la Bienaventuranza, como piadosamente

creemos.

CAPITULO XIII.

MEMORIAS DE OTROS ERMITAÑOS de aquel tiempo.

U año bueno (decia Severino Boecio) no se ha de llamar aquel, que abunda en muchos, y sazonados frutos, sino al que produce Varones Justos ilustres en virtudes, y Santidad. Tal fuè el siglo 16, que vamos recorriendo: en èl parece, que la divina Providencia movida de su misma misericordia se esmerò en criar unos Heroes insignes en Santidad, que florecieron en su Iglesia, como palma, y se multiplicasen, y excediesen à la grandeza de los Cedros del Libano, que hermoseasen, y ennobleciesen este monte de el Señor elevado sobre todos los montes. La Iglesia Catolica, digo, Apostolica Romana, nuestra amantisima Madre, donde solo reside, y sopla el espiritu de Dios, y que es regada con las aguas, que estàn sobre los Cielos. Asi consolaba el Divino Esposo à su querida Esposa, escogida entre mil, que lloraba con

inconsolables lagrimas, y como Paloma gemia las furias, errores, iniquidades, y blasfemias, con que la herian, y despedazaban los Luteranos, Zuinglianos, y Calvinistas, y otros mil Sectarios. Diòle su bendito Esposo hijos hermosisimos, y dulcisimos, con quien entretener sus penas, y con quien divertir sus suspiros: hijos, que armados por el poder del Padre, llenos de la sabiduria de el Hijo, y encendidos en el purisimo, y ardentisimo amor del Espiritu Divino la defendiesen, fortificasen, honrasen, y consolasen. No es facil numerar la multitud de Santos entre quienes difundiò Dios su heroyco Espiritu de Santidad. Tales fueron en nuestra España la Santisima, sapientisima, y abrasadisima Madre Teresa de Jesus, Maestra dulcisima mia: tal es un San Ignacio de Loyola, un San Francisco Xavier: Borja: Solano: San Juan de la Cruz: San Luis Beltran, y el gran Maestro de Espiritus, y muro de la Iglesia el V. P. Fr. Luis de Granada, y otros casi inumerables

En nuestra Cordoba plantò la Omnipotencia unos fertilisimos bastagos, que con sus frutos la Ilenaron de honor, y honestidad: tales fueron los Venerables Clerigos Andres de

CORDOBA.CAP.XIII. 125

las Roelas, Juan del Pino, Pedro Rodriguez, y Cosme Muñoz. Y en las Sagradas Familias de las Religiones otros muchos, entre quienes merece lugar distinguido el nunca bastantemente alabado Fr. Luis de Granada, que ilustrò esta Ciudad con su predicacion, y estos desiertos con su havitacion, repoblando el celebre Santuario de Scala-Cœli, donde escribiò parte de sus admirables obras.

Este mismo espiritu, que sopla donde quiere, y que trajo al Yermo de Cordoba al mencionado Fr. Luis hizo se poblase este de otros muchos Espiritus dominados de la verdad, y el desengaño, ocupando la soledad de la Alvayda, exercitando una vida toda Celestial. Yà dexamos escritas las memorias de los Ermitaños Don Juan Undiano, Martin de Christo, y Gregorio Lopez, que ennoblecieron este siglo, y este Yermo: pasemos ahora à hacer mencion de los demàs, que ilustraron este tiempo, y soledad en compañia de los precedentes. No hablare en este Capitulo de todos, por quanto algunos de ellos haviendo sobrevivido hasta la venida de el Senor Pazos à este Obispado, tienen su debido lugar despues: solo mencionarè los que no llegaron à aquel tiempo, y nos dexò sus me-Sea morias el citado Undia no.

126 YERMO DE

Sea uno de ellos el Padre Leon, de quien no se sabe otro nombre. Era Italiano de Nacion, hombre de mucho desengaño, muy docto, y muy sabio, y por su virtud, y doctrina era muy amado, respetado, y atendido de todos, asi Eclesiasticos, como Seculares, y gentes principales. Viviò muchos años en este desierto, havitando una estrecha Celda con admirable abstinencia, recogimiento, mortificacion, y practica de todas las virtudes, y muy dado à la oracion, y el silencio. Su vestido era un saco de paño pardo sin escapulario. Era muy dado à la leccion, y regularmente traia entre manos el libro verdaderamente de oro Escala Espiritual de San Juan Climaco, obra la mas recomendable para instruccion de Ermitaños, y penitentes, y que por aquel tiempo tradujo en Cordoba el muy sabio, y muy Venerable Varon el incomparable Fr. Luis de Granada, y anda entre sus Obras en el tomo octavo de la 111tima impresion. Este grande Ermitaño havia dexado su Patria, y retirado à tierras distantes llevado de la fama de Santidad, que se practica en este Yermo de la Alvayda, y de este solo hecho se evidencia la permanencia, y antigua havitacion de Ermitaños en Cordoba.

CORDOBA. CAP. XIII. 127

doba, famosos hasta en los Reynos estraños, y distantes. Al fin nuestro Leon venciò al Leon rugiente con la sobriedad, y la vigilia, resistiendole con la fortaleza de la fè, y sus virtudes, que le hacen eternamente glorioso.

Otro era el Ermitaño Juan Enrique, que havia sido en el siglo tratante en ganados, y quiso comerciar en comercio mas util, que dà ciento por uno, y despues la vida eterna, comercio, que se hace sin oro, ni plata, y sin otras monedas se compra un Reyno con el caudal de las virtudes, que produce el riego de el Cielo. Retiròse al desierto, donde se mantubo muchos años comerciando solo con Dios en lo escondido de una cueva. No recibia limosna alguna, y se mantenia con el trabajo de sus manos, y de algun repuesto de su caudal, que havia dexado en mano fiel. No usò Avito talar, sino solo el trage de labrador. Ademàs de las mortificaciones proprias de aquel Yermo lo trabajò Dios con indisposiciones havituales, que lo tenian enfermo, y contra la practica de aquella soledad solìa beber vino con parsimonia, segun el consejo de San Pablo. Sugeto al espiritu la carne con su tenor de vida, è indisposiciones, regalo, que como al mismo p_{1}

Pablo, dì Dios à sus queridos, amando sus trabajos, y abrazado con su cruz caminò al Señor, que llama asi à todos los que viven trabajados, y cargados para darles el recreo de ·la vida eterna.

Vivia tambien en este Yermo por este tiempo otro Ermitaño llamado Luis, de quien se tienen cortas noticias. Solo se sabe, que havia sido Encomendero en Berberia. Se retirò à este desierto, y viviò en una de sus cuevas en la practica de oracion, retiro, silencio, y mortificacion, que imitò en los demàs, y à que le condujo el Espíritu de Dios, que lo havia llevado al desierto. Pasados algunos años por muerte del Venerable Ermitaño Martin de Christo se pasò à la Celda de èste practicando en aquel lugar las asperezas, y virtudes à que estaba acostumbrado, donde concluyò sus días en servicio de Dios, y desprecio de el mundo.

Ultimamente Luis de Venegas natural de Cordoba, è hijo natural de el Señor de la Alvayda, havitò este Yermo por estos tiempos. Criòse con la decencia, è instruccion correspondiente à su condicion: tomò el estado de matrimonio, que le durò poco tiempo, y haviendo enviudado se ordenò de Sacerdote, y eligiendo la mejor parte se retirò à la soledad de la Alvayda, cuyo tenor de vida le era muy agradable, y deseaba seguir. Trataronle los suyos con el respeto de hijo de la casa, y le labraron una Celda contigua al Castillo de la Alvayda junta con otra para el Capellan. Alli pasò sus dias en retiro, soledad, y mortificacion, y oracion. Decia Misa todos los dias con gran fervor, y servia à aquella Congregacion de mucho consuelo espiritual, y en este santo tenor de vida irreprehensible le cogiò la muerte, puerta del Reyno, que està prometido à los que lo dexan todo, toman la cruz, y siguen à Jesus.

Estas son las memorias, que nos han quedado del estado en que estaba el Yermo de Cordoba en casi todo el siglo 16. felicisimo por muchos titulos, cuyo complemento daremos en el Capitulo siguiente refiriendo las memorias de los demàs. Al vèr pues tanta perfeccion debemos aspirar, y suspirar por imitarlos, y reconocer las huellas, ò vestigios, que nos han dexado: este es el camino, que ellos pisaron, y dexaron allanado à los venideros para poder caminar por èl. Llena pues de una mocion gustosa el corazon de los hombres al considerar los lugares, sitios, T

tios, y acciones, de los que nos precedieron, miramos con gusto los rastros que dexaron, y aquellos fragmentos de los lugares donde havitaban, se sentaban, moraban, y vivian. Esto dice Cornelio Nepote. Y yo pienso, que si deleyta vèr, y pisar el suelo, que vivieron nuestros mayores, y reconocer en èl sus vestigios, quanto mas debe deleytarnos la memoria de Varones tan fervorosos ilustres en virtud, y que nos dexaron, que imitar, y que admirar. El Señor, por cuya dulcisima, y amabilisima Providencia se mantiene esta Congregacion la asista con su poder, y clemencia, para que no desfallezca de su antiguo fervor.

CAPITULO XIV.

MEMORIAS DE OTROS ERMITAÑOS, T obediencia, que dieron à el Señor Obispo.

Eclinaba yà el siglo 16. quando los Ermitaños de nuestro Yermo vivian en el tenor de vida referido, que havian heredado de sus mayores. Havia conservado la divina Providencia esta feliz Congregacion, por una inal-

CORDOBA. CAP. XIV. 131

inalterada sucesion desde los primitivos tiempos de la Iglesia establecida por nuestro grande Obispo el Santo Osio, y siendo plantèl,
ò Almaciga de los antiguos Monges, y saliendo de èl despues los fertiles bastagos, que
fundaron, y renovaron varios Monasterios,
en que hoy florece la disciplina Monastica,
y Cenovitica, ennoblecen à Cordoba, y perpetuan la antigua memoria. Pero yà en este
siglo se nota una mutacion, que debe servir
de Epoca, para contar desde ahora nuevas
disposiciones, aunque en la substancia conformes al tenor de vida, que sin alteracion
havian observado hasta entonces.

La disciplina eclesiastica ha seguido siempre con prudencia la condicion, y circunstancias de los tiempos. Jamàs en la Iglesia
cupo, ni pudo caber alteracion en lo perteneciente à la fè, y costumbres; pero la vicisitud de los tiempos ha podido alterar lo
que dice respecto à la disciplina, añadiendo,
quitando, reformando, ò moderando conforme à las circunstancias de el tiempo. Havian
vivido nuestros Ermitaños immemorialmente
desde su inaveriguable principio sin haver
prestado expresa obediencia à los Señores
Obispos: gobernabanse por sus directores, y

en fuerza de el espiritu, que Dios les comunicaba deseosos de salvarse, y honrar à Dios en sus obras. Pero la sucesion de los tiempos, y el conocimiento, que se adquiere con el del riesgo, en que viven los que no tienen à quien obedecer, y sugetarse, hacia vèr, que faltaba à esta devota, fiel, y fervorosa Congregacion unirse en un principio, à cuya direccion se mantuviesen en obediencia, y cortar de este modo los lazos, que el Demonio suele echar en las almas. Se havian pues mantenido hasta este tiempo en un tenor de vida semejante à los antiguos Anacoretas de la primitiva Iglesia.

Pero como la vida Eremitica era como escuela de la Monastica, y de èlla nacieron los Monasterios: como los Eremitas, aunque no estaban ceñidos baxo de la obediencia de el Abad, sin embargo tomaban de los Monasterios, que ellos criaron las debidas instrucciones: yà se reconocia en ellos alguna imagen, ò especie de obediencia, sin la qual flaquea todo el edificio espiritual. Nuestros Ermitaños pues vivian, como sugetos à los Monasterios, que criaron. Despoblados estos, aun los mantubo en su perfeccion una singular providencia. Esta dispuso, que pasada la

Con-

CORDOBA.CAP.XIV.

Conquista se reedificasen otros Monasterios en toda esta Sierra, y cercanías de nuestro Yermo, tomando estos su principio del mismo Yermo. En estos Monasterios mantenian sus directores, y Maestros: tal fuè en algun tiempo el Monasterio de San Geronimo, el cèlebre Convento de Arrizafa: el devoto Convento de Escala-Cœli, el de San Francisco de el Monte.

Pero la mudanza de los tiempos hacia vèr, que aun se necesitaba de mas. La disciplina eclesiastica antigua havia siempre establecido, que convenia, que sobre la potestad de el Abad los Monjes estubiesen sugetos al Obispo de su jurisdiccion. Y no parecia conforme à razon, que se mantubiesen separados de la potestad de el Obispo unos hombres, que aunque en su principio no eran Eclesiasticos, ni Sacerdotes: las Santisimas Constituciones, conque se gobernaban pedian de justicia ordenarse baxo de la santa potestad, è imperio de el Obispo, Gefe de la Iglesia, y sucesòr de los Apostoles, cabeza de la Gerarquia Eclesiastica. Asi en el Concilio Calcedonense 4. se establece esta sugecion. En el Occidente se estableció esto mismo en el Concilio Aureliatense primero, y segundo, y en

el Arelatense 5. Por esta disciplina se debe creer, que los antiguos Monasterios de Cordoba vivian sugetos al Obispo, y en efecto son muchos los pasages, que se hallan en San Eulogio, en que pudiera probarse esta verdad en los tiempos de los Obispos de Cordoba Saulo Valencio, y otros despues.

Nuestros Ermitaños havian mantenido siempre la debida obediencia, y sugecion à los Señores Obispos despues de la Conquista: asi lo declararon ellos quando formalmente le prestaron su obediencia; pero no havia acto solemne, y juridico, que probase esta obediencia. Eran tenidos, como personas dedicadas à Dios, y pertenecientes à la Iglesia, y por esto baxo de la direccion, y obediencia de el Obispo. Las Santisimas Constituciones, y reforma de costumbres establecida en el Sacrosanto Concilio de Trento alentò à los Obispos, como Gefes de la Iglesia para celar, velar, y reformar en sus Obispados quanto conduxese à la mas exacta disciplina.

Por esta razon el Illmo. Señor Don Antonio de Pazos, y Figueroa, Presidente de Castilla, Gobernador del Reyno de España, que vino por Obispo de esta Ciudad el año de 1582. lleno del espiritu de rectitud, y de-

CORDOBA. CAP. XIV. 135

deseoso de lo mejor, noticioso de los Ermitaños, que con tanto exemplo de Santidad havitaban nuestro Yermo, y queriendo llevarlos à la ultima perfeccion, y precaber los
riesgos en que pudieran peligrar sin estar sugetos à un superior, formò el pensamiento
de establecer esta debida obediencia por un
acto solemne, y judicial para oviar los daños,
que pudieran sobrevenir, y perpetuar en aquella Santa Congregacion esta espresa, y autentica obediencia tan amable, y util al bien
espiritual.

Yà por este tiempo los Ermitaños, que se havian mantenido dentro de los terminos de la heredad de la Alvayda con consentiniento, y consuelo de sus piadosos Dueños, pensaron en internarse mas en lo aspero del Cerro, donde havia algunos valdios, y tierra realenga. El continuo cultivo de aquella montaña havia hecho, que con la sucesion de los dias, y continuacion de las labores se fuese aclarando, y manifestando lo obscuro, y enredado del bosque de la Alvayda, y esta situacion no la miraba yà acomodada para mantenerse tan expuestos à los comunes tropiezos de las gentes. Era pues necesario yà internarse mas en la montaña, y suvir el Cernarse mas en la montaña en la montaña

ro, que hoy decimos de las Ermitas.

Por esta razon se halla, que en 18. de Mayo del año de 1582. el Ermitaño Gaspar queriendo retirarse à lo alto de la montaña pidiò licencia à la Ciudad de Cordoba à un sitio, que decian el Rialejo cerca del rodadero de los lobos por cima de la Alvayda, para poder havitar alli invierno, y verano, labrando Celda para su morada. En efecto se le concediò la licencia para este fin, y se le añadiò pudiese tomar un pedazo de sierra junto à la Celda, y cercarlo como gustase para sembrar algunas legumbres en cantidad de tres celemines de sembradura. En el año de 1587. se halla, que la Ciudad permitiò, y consintiò al Ermano Gaspar hiciese donacion de esta Celda al Padre Diego Gomez, Ermitaño Presbytero. Otra igual licencia diò la Ciudad en el año de 1588. al Ermano Damian, que havia algunos años vivia en aquella soledad, y deseaba retirarse à lo mas intrincado de el monte.

De estos hechos se deduce, que yà por estos tiempos se miraban los Ermitaños, como inquietados, y obligados à someterse à la jurisdiccion secular, à lo menos en quanto à su establecimiento. Havian vivido baxo del

pia-

CORDOBA. CAP. XIV.

piadoso amparo de los Señores de la Alvayda dentro de sus tierras, que yà aclaradas, y quitada la espesura del monte no les daba alojamiento commodo à su modo de vida. Con este motivo siendoles preciso internarse mas, se hicieron necesarias estas licencias, y por razon del lugar podian mirarse, como puramente seglares, y expuestos con el tiempo à otros tropiezos.

Por esta razon, y para precaber estos daños el dicho Señor Illmo. Don Antonio de Pazos, Obispo de Cordoba, considerando à esta devota, y humilde Grey, como manada escogida de la casa de el Señor, cuya administracion exercia, quiso ponerlos baxo de su tutela, y amparo extendiendole sus piadosos brazos. Hizo, que compareciesen ante su Ilustrisima todos los Ermitaños, que havitaban aquellas soledades, y les propuso deseaba protegerlos, y fomentar su devocion procurandoles toda quietud, y consuelo, y para ponerlos à cubierto de toda inquietud necesitaba le ofreciesen obediencia, y sugecion para defenderlos, como à subditos suyos.

En efecto todos comparecieron ante el Señor Obispo en numero de trece. El Ermano Francisco Gaspar de los Reyes, Bernar-

V do

do Parra, Damian de Lara, Miguel Antonio Gonzalez, Juan de San Pablo, Sebastian el Vizcayno, Francisco Ximenez, el Padre Diego Gomez, Presbytero, el Ermano Alonso, Manuel del Santisimo Sacramento, y Anton de la Cruz. Pidioles el Señor Obispo la debida obediencia por un modo juridico, y formal, que ellos daban antes sin esta formalidad. Todos llenos de humildad, y reconocimiento le digeron estaban en la mas constante disposicion de obedecerle, y le daban muy rendidas, y cordiales gracias por su clemencia. Representaron todos por distintos memoriales, lo que alli verbalmente havian ofrecido, exponiendo, que lo havian encomendado à Dios nuestro Señor, y reconocian por un efecto de la divina misericordia este celestial pensamiento, como tan util à su instruccion, y su salvacion, que es el fin à que aspiraban. El Señor Obispo los recibiò con un amor paternal, y devoto, admitiendolos baxo de su patrocinio, y obediencia.

Mandoles, que ninguno dexase su Celda sin licencia de su Ilustrisima, al fin de informarse de el motivo de su retiro, ò para animarlos à su primera vocacion, ò para ayudarlos à tomar otro mas perfecto camino.

Aña-

CORDOBA. CAP.XIV. #39

Añadiò dicho Señor, que no permitiesen, que en el Desierto havitasen, ò permaneciesen otros sin licencia de su Ilustrisima, y que si se estableciese alli alguno den noticia de èllo, y que de ningun modo les den, ni presten Celda sin dicha licencia, sobre lo que les encargò las conciencias. Este acto solemne se celebrò à presencia del Licenciado Don Miguel Gonzalez de Prida, Provisor, y Vicario General de dicho Señor Obispo, por ante Andres de Cerio, Notario, estando en el Convento de la Arrizafa Domingo 20. de Octubre de 1583.

C'APITULO X V.

MEMORIAS INDIVIDUALES DE LOS Ermitaños, que dieron la obediencia.

EMOS hecho memoria de los Ermitaños, que dieron la obediencia al Señor Pazos refiriendo sus nombres sin expresar otra cosa de cada uno por no turbar la serie de aquel acto, que se historiaba. Pide el instituto, que me he formado, que diga de cada uno lo que alcanza, ò nos ha quedado de sus hechos, circunstancias, y muerte.

EL ERMANO FRANCISCO.

E este Ermitaño hizo mencion el Padre Undiano en la vida del Venerable Martin de Christo. No se sabe su apellido, sì su Patria. que era Buxalance, Villa entonces, y hoy Ciudad en este Obispado. Fuè muy familiar, amado, y amante del Venerable Martin. En su juventud havia sido Pastor de Ovejas, y deponiendo todo cuidado terreno quiso pasar las vigilias de la noche mas bien, que sobre su manada en la contemplacion de las cosas celestiales, y eternas. Retirose à la soledad en la edad como de 30. años, viviendo en un inviolable retiro, y silencio, y una rara abstinencia. Se mantenia del trabajo de sus manos haciendo esteras, y capachos de esparto; pero dedicado à la oracion, y contemplacion con mucho aprovechamiento. Asi viviò juntando un grande tesoro de meritos, que no falta en el Cielo, y muriò despues de muchos años de soledad cargado de años antes del de 1594. en el que yà havia muerto.

EL ERMANO SEBASTIAN VIZCATNO.

STE fuè un hombre muy desengañado, humilde, y penitente. Era conocido por solo el nombre del Vizcavno, v solo se supo se llamaba Sebastian. Havitaba el desierto de la Alvayda en los tiempos del Venerable Mars tin de Christo, y de el hace memoria Undiano. Nadie pudo saber su Patria, su linage, ni su apellido. Solo se supo havia sido familiar del Duque del Infantado, y que gozaba copiosas rentas; pero negandose à sì mismo dexò todas las cosas, tomò la cruz de la mortificacion, despreciò el mundo, y se retirò à la soledad de la Alvayda, donde hizo una vida penitentisima, y muy exemplar por muchos años, era hombre de singular prudencia, juicio, y cordura, lleno de dulzura, modestia, y suavidad. Al principio de su retiro eligiò para su havitacion una cueva en el centro de un peñasco, tan estrecha, que à penas podia extenderse bien, y tan baxa, que puesto en pie no podia mantenerse sin tocar con la cabeza al peñasco. Aqui estubo año, y medio, hasta que otro Ermitaño movido de

YERMO DE

caridad le labrò à su costa otra Celda de mas anchuras donde viviò muchos años en mortificacion, v penitencia, v lo mas es poseido de una profunda melancolia, con que Dios lo exercitaba, por cuyo medio lleno de meritos subiò à gozar el premio cien veces doblado, y la vida eterna prometida à los que dexan todo por Jesus. Su muerte debe colocarse antes del año de 1594. en el que consta no vivia. En la Iglesia Parroquial del Salvador hay una sepultura en su Capilla mayor al lado de la Epistola, que es la primera, cuya inscripcion dice asi: Sepultura de Francisco Diaz de Cordoba, y de los Ermitaños de la Alvayda, donde està el Padre Vizcayno. Con lo que se prueba no solo la estimación, que se mereciò este Ermitaño, sino la propiedad de esta sepultura, donde despues se han enterrado otros Ermitaños.

EL ERMANO JUAN DE LOS SANTOS.

ACE memoria de este Ermitaño el Padre Undiano, como contemporaneo del Venerable Martin, cuya vida escribiò. Era natural de la Villa de Alconchèl en el Obispado

de

de Badajoz. Havia sido Donado de algunos Conventos, donde con el exemplo de la vida Cenovitica se alentò à abrazar la Eremitica deseoso de mayor estrechez. Retiròse al desierto de la Alvayda siguiendo el exemplo, y las huellas no solo de los predecesores, sino de sus fervorosos contemporaneos. Se alimentaba del trabajo de sus manos, y de alguna limosna de pan, que le enviaban de Cordoba. Era hombre sencillo, humilde, y manso, criado en la escuela de Jesus, quien nos encarga aprendamos de èl estas virtudes, por las que tiene prometido el Reyno de los Cielos : muriò antes del año de 1594. segun lo que demuestran las memorias de aquel tiempo.

EL PADRE DIEGO GOMEZ.

O sabemos la patria de este Venerable Varon, lo hallamos poblando la soledad de la Alvayda por muchos años, siendo contemporaneo al Venerable Martin de Christo, à quien sobreviviò largo tiempo. Era Clerigo Secular Presbytero, y llamado de Dios se hizo hostia del Altisimo, y se sacrificò à sì mismo, queman-

mando sus pasiones, y concupiscencias en el altar de la mortificacion, y penitencia, retirandose à la soledad para entregarse del todo à aquel gran Dios, que con tanto amor se le entregò en sus manos. Era de la suerte de el Señor (que esto quiere decir Clerigo) y era el Señor su herencia bebiendo el caliz de el padecer. Siguiò con admirable exemplo la penitente vida de el Yermo. Confesaba à los Ermitaños, y daba la Comunion en la Iglesia de la Alvayda, empleando el talento, que Dios le havia confiado, y no escondiendolo en el campo, como siervo inutil. Era hombre prudente, benigno, sabio, paciente, suave, y manso, dotes proprios de el amor de Dios, que estaba muy radicado en su alma, y cultivaba con fervorosa, y casi continua oracion en su soledad, y retiro. Vistiò siempre los Avitos negros proprios de su estado. Y este es el primer Capellan de las Ermitas en el exercicio. Havitò algun tiempo una Ermita junto al Rodadero de los Lobos, como se dixo arriba. Lleno de años , y meritos le cogiò la muerte en el retiro sin volver atràs, teniendo encendida la lampara con el aceyte de las buenas obras, con que saliò à recebir al Esposo de su alma. Fuè su muerte antes del año

de 1594. segun duran sus memorias.

EL HERMANO FRANCISCO XIMENEZ.

OCAS noticias tenemos de este Ermitano, que fuè uno de los que dieron la obediencia al Señor Pazos. Solo se sabe era natural de Hornachuelos, Villa de este Obispado, y despues de haver aprendido la vida solitaria en la Alvayda, deseoso de mayor retiro se fuè à lo aspero de la sierra cerca de San Francisco de el Monte, Convento de singular observancia, y vida solitaria de la Religion de San Francisco, y en un parage, que llaman la Peña Mocoz, hacia vida solitaria, y penitente recogiendo los ardientes frutos, que le prestaban sus vecinos los Religiosos, y ayudado por estos con sus consejos, y direcciones: alli confesaba, y comulgaba con frequencia, y además de lo que producia el trabajo de sus manos se sustentaba con las piadosas limosnas de el Convento. No pasan sus memorias al año de 1594, y se debe poner su muerte por este tiempo, que podemos piadosamente creer preciosa à los de Dios.

Otro

Otro Ermitaño Ilamado Juan, y otro. cuyo nombre se ignora vivian por este tiempo cerca de San Francisco del Monte; pero no se sabe mas de ellos, sino esta noticia. que dieron al Señor Pazos los Ermitaños de la Alvayda. Renuevo ahora, lo que antes tengo dicho, esto es, que el Yermo de Cordoba se extendia hasta San Francisco de el Monte por el Oriente, y casi hasta el Tardon por el Poniente, y aunque los mas solitarios estaban contiguos unos à otros en el sitio de Arrizafa, y Alvayda algunos se retiraban mas, como se vè en estos, y veremos despues en el Venerable Blàs de San Juan Bautista, viviendo junto al Convento de Escala-Cœli, y à otro en la Ermita de nuestra Señora de Linares de quien vamos à hablar ahora.

EL ERMITAÑO ANTONIO GONZALEZ.

AVIA vivido este Ermitaño en la soledad de la Alvayda por algunos años exercitando la vida propria de aquella soledad, gustoso en su retiro, y separacion de el mundo, quando la divina Providencia lo destinaba, para que se adelantase en la practica de otras

Î 47

otras virtudes de piedad, y devocion. La Ermita cèlebre de nuestra Señora de Linares, sita en la sierra à la parte de el Norte una legua de Cordoba es, y fuè siempre de mucha devocion à los Cordobeses, se venera en ella una bella Imagen de Maria Santisima, que el Santo Rey Conquistador traìa en su exercito quando vino à la Conquista de Cordoba, y dexò en aquel sitio al pie de una Atalaya, donde se fabricò esta Iglesia, y colocò esta Imagen, que corriò à cargo de un Sacerdote natural de Linares de quien tomò el nombre.

Asi se havia mantenido esta Ermita en el mas alto grado de celebracion por los siglios siguientes à la Conquista; pero el tiempo, voraz tragador de todas las cosas havia producido en ella los efectos de su abandono, y olvido, quando llegamos al tiempo, en que estamos. Estaba reducida à la ultima pobreza, y miseria, y su Capellan, que lo era entonces Juan Perez de Cordoba deseoso de procurar por todos los mas eficaces medios el restablecimiento del culto de este devoto Santuario compuso con el Ermitaño Antonio se pasase à la dicha Ermita para cuidar de su culto, aseo, y decencia, confiando en su

J - 535 .

genio devoto, y eficaz el logro de sus deseos, y alentandolo con el fin de que esta seria una ocupacion muy grata à los ojos de Dios à quien el deseaba servir. En efecto nuestro Ermitaño Antonio se resolvió à dexar su retiro canviandolo con el de la Ermita de Linares, que encontrò en la mas triste situacion : hallòla sin manteles de altar, sin ornamentos para decir Misa, ni frontal, y solo con un Caliz de plomo, y era necesario buscar Ara, Caliz, y Ornamentos en San Geronimo, ò en San Pablo, como lo hacia nuestro Ermitaño. Aplicòse quanto le fuè posible à excitar la devocion de los fieles para el socorro de esta necesidad, donando el de antemano dos ducados, que era todo su repuesto, y caudal.

Llamando para dar su obediencia al Señor Obispo, le hizo relacion de su destino, y fines, y le añadiò se dignase convertir sus piadosos ojos à esta necesidad. Lo que en efecto logrò del piadoso corazon de el Prelado confirmandolo en su destino, y animandolo à seguir la empresa, que tenia comenzada. Poco tiempo sobreviviò nuestro Ermitaño, pues al fin de este siglo yà falta su memoria, que como de todos los justos està

CORDOBA. CAP. XV.

eterna en la presencia de Dios, premiador de los afanes, que se toman en su honor, y gloria, y de su bendita Madre.

EL HERMANO BERNARDO PARRA.

E este Ermitaño nos han quedado las noticias de ser natural de Ecija: haver venie do à Cordoba en su adolescencia, y dedicadose à las letras, y estudios en el Colegio de la Compañia de Jesus. Parece, que su espiritu lo inclinaba à seguir la virtud, y conjusta razon miraba por mas util el adelantamiento en lo moral, que en lo intelectual, porque la ciencia es vana sin el temor de Dios, que es el principio de el sáber. Con este motivo sin dexar su carrera de los estudios, que perfecciona el alma, y dà ciertas disposiciones para conocer mas bien à Dios en sus obras, y limpiar el entendimiento de rusticas impresiones, pues la ignorancia es el principio casi general de todo pecado; uniò pues nuestro Bernardo el estudio con la vida Eremitica: retiròse al desierto de la Alvayda huyendo de el mundo, y sus lazos, que enredan con mas tramas à los

3.50

incautos, y robustos jovenes, donde el ardor es causa de inconsideraciones, y precipicios. Alli en el desierto domaba su carne con las mortificaciones proprias de la vida Eremitica la rigorosa abstinencia, y vigilias, y elevando su espiritu à la frequente oracion à dedicar su alma, y afectos al fin deseado, que es nuestro Dios; pero al mismo tiempo cursaba las escuelas de la Compañía usando el avito de seglar, y no el de Ermitaño por no desdecirse de los demàs Estudiantes; en este estado se presento al Señor Pazos quando le diò la obediencia en el año de 1583. No se sabe el fin de este Ermitaño, que yà no existia en el desierto en los tiempos de el Señor Portocarrero año de 1594, ò yà por haver muerto, ò por haver tomado otro destino.

EL HERMANO MIGUEL.

edia i kojao na ritora i gradi narakolikie

L tiempo que los Ermitaños de la Alvayda dieron la obediencia al Señor Pazos se halla havitando aquel desierto el Hermano Miguel, que por su representacion dice havita el Yermo de la Alvayda, y que por dictamen de persona de letras, y conciencia, con quien

quien lo havia comunicado conocia le era muy util à su salvacion el ponerse baxo de la obediencia de su Ilustrisima, como lo hacia, para que le ordenase, y mandase quanto le sea conveniente à su fin. Y anade, que deseaba pasarse à la Ermita de nuestra Señora de Villazos à termino de las Posadas donde queria havitar, y pasar sus dias. Parece, que en efecto se le concediò la licencia, pues en 20. de Octubre de aquel mismo año de 1583. yà no se numera entre los Ermitaños de la Alvayda. Estó es quanto se sabe de este Ermitaño. Concluida esta memoria, pudieramos mencionar ahora à los Ermitaños Gaspar de los Reyes, Damian de Lara; Juan Perez de los Santos, y Alonso; per ro dexo de expresar aqui sus individuales indticias, por quanto estos solitarios sobrevivieron algunos años alcanzaron el tiempo del Señor Portocarrero, y recibieron de èl las instrucciones de que vamos à tratar en el Capitulo siguiente.

CIA

Fig. 1. But the time of the second

CAPITULO XVL

MEMORIAS DE LOS ERMITAÑOS A quienes diò algunas instrucciones el Señor Portocarrero.

OLOCADO yà nuestro Yermo baxo de la alta proteccion de los Señores Obispos se miraba seguro de las invasiones del enemigo para no ser acometido con contradicciones, persequciones, ò injurias, que pudieran inquietarlos, ò despoblarlos por un efecto de las furias del infierno. Pocos años gozò Cordoba de la sabia conducta, y amoroso gobierno de un tan gran Prelado, como el Señor Pazos, varon por si solo para honrar un siglo. Muriò en 28. de Junio de 1586. Sucediòle en el siguiente ano el Senor Don Francisco Pacheco de Cordoba, que muriò à los tres años de ocupar la Silla de Cordoba. En el año de 1591. vino por Obispo à Cordoba el Señor Don Fernando de la Vega y Fonseca, que muriò dentro del mismo año. Despues succediò en el Obispado el Señor Don Geronimo Manrique de Aguayo, varon de vida inculpable, que muriò tambien dentro del)

CORDOBA. CAP. XVI. 153

del mismo año, que vino à Cordoba, que fuè el de 1593. era hijo de èlla de la Ilustre Casa de los Señores de Villaverde, hoy Condes de Villaverde la Alta.

Siguiòse en la Silla de Cordoba el Señor Don Pedro Portocarrero, varòn de espiritu, prudencia, y gobierno. Haviendo pues venido à Cordoba hallò este cèlebre Yermo en su Sierra, à cuyos individuos, enterado, que estaban baxo su obediencia, y proteccion, quiso darles los documentos mas utiles para su instruccion, y mayor perfeccion. Mandò al Doctor Luis de Cuellar del Avito de Santiago su Visitador general hiciese comparecer ante sì à todos los Ermitaños, se informase de su modo de vida, y circunstancias, y les recibiese declaraciones, y con todas estas diligencias les hiciese comparecer ante su Ilustrisima en la Capilla de Palacio.

En 16. de Noviembre de 1594. pasò dicho Visitador al Convento de la Arrizafa à donde estaban convocados todos los Venerables Ermitaños (que asi les llamaba el instrumento) es à saber, los Ermitaños Alonso, Damian, Gaspar, Juan de los Santos, Juan de Santa Maria, Francisco Mendez, Cristoval Ruiz, Fernando de Lima, Anton de la Y

Cruz, y Martin, que componen el numero de nueve. Examinò à cada uno de por sì, preguntandoles por las licencias que tenian, de las Celdas que havitaban, de que se alimentaban, y todo aquello, que le pareciò conveniente. Y haviendo dado quenta al Señor Obispo de lo que resultaba de todos estos examenes, se les señalò para la comparecencia delante de su Ilustrisima el dia 18. de Noviembre del dicho año.

Juntos, y congregados ante el Señor Obispo les fuè notificado en primer lugar, le diesen obediencia, que dicho Señor recibiò con amor, y devocion, y ellos ofrecieron con toda humildad, y sumision, exibiendo las que tenian de los Señores antecesores. Notò en ellos aquel espiritu de abatimiento, y obediencia, que produce una verdadera virtud, que no està fundada en solas apariencias, y quedò el Prelado edificado, y consolado con su presencia.

Y para cumplir con los ministerios de Padre, y Protector de esta humilde Grey le pareciò conveniente darles ciertas reglas, ò constituciones, que se dirigen al mejor gobierno, al fomento de la union, y amor mutuo, y à precaver los daños, que pueda indu-

cir

CORDOBA.CAP. XVI. 159

cir la relajacion, y el abuso. Estas reglas se reducen à cinco Capitulos. El primero, que todos los Ermitaños se presenten annualmente por Pasqua de Navidad al Señor Obispo, ò su Provisor, à prestar la obediencia, y refrendar sus licencias para traer Avito, y ocupar las Celdas, ò cuevas de su Yermo.

- 2. Que ninguno sin expresa licencia del Señor Obispo se pueda ausentar del Obispado por mas de quince dias, ni mudarse de una cueva à otra.
- 3. Que ninguno pueda sin expresa licencia arrendar, vender, cambiar, ò comprar Viña, ò Ermita, ù otra cosa de interès.
- 4. Que ninguno pueda entrar à beber en taberna, comer en bodegon, de manera, que sea notable, ni quedarse à dormir en la Ciudad, ni pernoctar en èlla sin enfermedad, ò expresa licencia, procurando dar buen exemplo correspondiente à su modo de vida.
- 5. Que tengan un libro de Confesiones, y Comuniones, en que se apunten todos, siendo obligados cada uno à hacerlo en el Convento de la Arrizafa à lo menos una vez al mes, tomando cedula de confesion; y si quisieren frequentar los Sacramentos puedan hacerlo con licencia, y aprobacion de sus directores.

 Re-

156 YERMO DE

Retiraronse los Ermitaños à sus respectivas havitaciones llenos de la confianza, que les inspiraba el haver practicado un acto de obediencia, sumision, y humildad, y con la esperanza de que Dios les ayudaria à continuar en su servicio en el modo de vida de que se hallaban animados. Y el Señor Obispo quedò muy satisfecho no solo de haver exercido su ministerio de Padre, y Pastor, sino edificado, y lleno de consuelo de vèr los Ermitaños, en quienes conocia havitaba el espiritu de Dios.

CAPITULO XVII.

MEMORIAS INDIVIDUALES DE LOS Ermitaños, que dieron la obediencia à el Señor Portocarrero.

EMOS hecho mencion de los Ermitaños, que havitaban el desierto de Cordoba
al tiempo que el Señor Portocarrero renovò
sobre ellos su proteccion de Padre, y Pastor,
dandoles las instrucciones, y reglas, que le
parecieron convenientes à el estado, en que
se hallaba à la sazon el desierto. Pero no

CORDOBA. CAP. XVII. 1

haviendo hecho mas, que proferir sus nombres; resta ahora referir de cada uno separadamente su condicion, modo de vida, y destino, para completar sus historias, è instruir à los presentes de lo que fueron los que les precedieron en su llamamiento, ò vocacion. Esta noticia podrà servir à excitar el fervor de los presentes en el deseo de la imitacion. Es la historia, como las Imagenes, que excitan el fervor con su vista, medio tan eficaz, que Valerio Maximo anotò con cuidado, que el grande Scipion solia decir, que al vèr las Imagenes, ò leer las historias de los esclarecidos varones del Pueblo Romano, que le havian precedido se encendia su alma en el deseo de practicar la virtud, è imitar à aquellos grandes heroes, que le precedieron. Pasemos pues à sus historias.

EL HERMANO ALONSO.

A historia de este Ermitaño es una de aquellas, en que Dios siempre misericordioso, y compasivo, sufrido, y de mucha misericordia, manifiesta, que sus miseraciones son sobre todas sus obras. Debemos su noti-

cia

cia en primer lugar à el Padre Undiano en la vida, que escribiò del Venerable Martin de Christo, en cuyo tiempo yà vivia nuestro Alonso en el desierto, y alli lo conociò Undiano.

Era Alonso natural de Ocaña, Villa del Arzobispado de Toledo, no lejos de Aranjuez. Su primer destino fuè servir al Rey en su exercito, y se hallò en la felicisima Conquista de Granada hasta su conclusion. Vinose à Cordoba concluida la campaña, y permitiò Dios por un efecto de su inescrutable providencia, que el q havia servido fielmente al Rey, y à la extension de los Dominios Catolicos cavese en un enorme delito, dando la muerte à un Esclavo Morisco de uno de los poderosos Señores de Cordoba, permision, que suele ser algunas veces efecto de la divina misericordia, y predestinacion para elevar al hombre à el fervor de una ardiente penitencia.

Tomose su causa con el mas vehemente, y furioso ardor, de tal modo, que en fuerza de un poder violento, donde no se encuentra misericordia, ni perdon, nuestro Alonso fuè preso, y sin dilacion condenado à muerte de horca. Quiso Dios estrechar aquel

CORDOBA.CAP.XVII. 159

espiritu tribulado hasta el ultimo extremo para hacerle conocer la grandeza de sus misericordias, y lo admirable de su providencia. Llegò pues à tal extremo, que se formò la horca, y llegò la hora de sacarlo à el suplicio puesto el jumento à la puerta de la carcel, y notificado el Alguacil, que pena de veinte ducados se executase la sentencia dentro de dos horas. Yà puesto este desdichado en el ultimo apice de el desconsuelo en la hora de morir una muerte violenta, è ignominiosa, fuè Dios servido mirarlo como à otro Isaac, y suspendiò el golpe por un modo sobre toda esperanza.

Fuè el caso, que quando estaban las cosas en este urgentisimo estado llegò la noticia del nacimiento de el Principe Don Fernando, hermano de Carlos V. Emperador, que despues fuè de Alemania. Venia esta noticia acompañada de un perdon general para todos los condenados à muerte, y logrò nuestro Alonso este privilegio, y quando se miraba victima de la justicia se hallò objeto de las misericordias de el Cielo.

Puesto yà en libertad, alumbrô Dios su espiritu con aquella eficaz luz, que sabe comunicar à los que quiere, y lleno de asombro,

bro, y agradecimiento, quiso emplear sus dias, que tan graciosamente le havia concedido el Cielo en servicio de aquel, que se los havia dado para hacer penitencia. Al principio se dedicò à servir los pobres enfermos del Hospital de San Sebastian (que era entouces general) en calidad de enfermero en avito, y trage de Ermitaño, y en esta santa ocupacion pasò tres años.

Domado de esta suerte su espiritu, y perfeccionandose cada dia mas en el deseo de servir à Dios se hallò asistido de el Señor, y con fuerzas para emprender la vida solitaria. Retirose al Yermo de la Alvayda donde practicò una vida penitentisima, y muy exemplar. Eligiò la estrechisima cueva, que havia sido de el Ermitaño Vizcayno, de que ya hicimos descripcion, y en ella se hizo admirable por su penitencia, y retiro. Vestia à veces sobre sus desnudas carnes una sotana de pleyta, las puntas de el esparto àzia adentro, y larga hasta los pies: lloraba incesantemente sus pecados, y vivia una vida, que pudo ser exemplo aun à los antiguos anacoretas, y muy semejante à la de aquellos de que habla San Juan Climaco, que havitaban la soledad, que llamaban de la Carcel, cuyas espantosas

CORDOBA.CAP.XVII. 161

penitencias justamente admira el Santo. Aqui pues tubimos este insigne penitente en quien Dios renovò aquel antiguo espiritu. Moderò despues estos rigores por consejo de sus directores, que lo miraban debilisimo, y desconsolado su espiritu.

Hallòse, como se ha dicho, à prestar la obediencia al Señor Pazos, y ultimamente al Señor Portocarrero. Manteniase del trabajo de sus manos, y yà en su vejez de las limosnas, que le hacian personas devotas. Una de ellas le diò una viña de dos peonadas, por cima del Castillo de la Alvayda, cuyo corto producto de su arrendamiento eran solos quatro ducados. Tenia treinta y dos años quando se dedicò al servicio de Dios despues de haver recibido de su mano aquel gran beneficio de su vida, y de su honra. En el año de 1594. llevaba veinte y quatro años de vida Eremitica, y no sabemos los que sobreviviò. Debemos fundar en la divina piedad unas grandes esperanzas de que su muerte seria preciosa à los ojos del Señor, que lo havia hecho objeto de sus misericordias, y que en el cumpliria Dios la palabra, que tiene dada por Ezequiel, que para mi pecador es de muchisimo consuelo. Dice pues el Señor: si el \mathbf{Z} imimpio hiciere penitencia de todos sus pecados yo no me volvere à acordar jamàs de todas las iniquidades, que ha cometido.

EL HERMANO GASPAR DE LOS RETES.

OR muchos años havitò el desierto de la Alvayda este Ermitaño: suè uno de los que dieron la obediencia al Señor Pazos, y su representacion manifiesta su humilde sugecion, y deseo de servir à Dios conociendo este acto como uno de sus dones, y misericordias. Era natural de Malaga, hombre de grande desengaño, y de corazon dedicado à la soledad, y desprecio del mundo. Havitò algun tiempo una Ermita junto al Rodadero de los Lobos, que le donò la Ciudad, como se ha dicho en el cap. 13. En el año de 1594, se hallò à la visita, y comparecencia del Señor Obispo Portocarrero, à quien reyterò su obediencia. Havitaba una Celda de la Alvayda, que le havia dado Don Alonso de Hoces, y confirmado su hijo Don Pedro, Señores de la Alvayda. Se mantenia de las limosnas de personas devotas, y practicaba con especial exemplo una vida llena de virtudes, y mortificacio-

CORDOBA.CAP. XVII. 163

ciones, muy observante del estrecho tenor de vida de su instituto. Era de edad de cinquenta años quando compareció ante el Señor Portocarrero; pero consta estaba muy enfermo, y lleno de achaques, conque el Señor le exercitaba: no nos consta el año en que murió; pero de su exemplar vida debemos creer la feliz, y que goza el premio de sus virtudes.

LOS HERMANOS DAMIAN DE LARA, y Juan Perez de San Pablo.

The control of the control of the Total of the Control of the Cont OS que vivieron juntos en la vida, y à quienes no separò la muerte no debemos nosotros separar. Murieron, y vivieron juntos los dos Hermanos, de que voy à tratar, y siendo una, y gloriosa su muerte sea una su memoria. El Hermano Damian de Lara era natural de Buxalance, Pueblo conocido en este Obispado, y por su apellido de una familia honrada, y distinguida. No se sabe el motivo de su retiro al desierto de la Alvayda; pero en el aparece por muchos años, siendo uno de los mas exemplares penitentes, hombre devoto, sencillo, sin dolo, lleno de bonbondad, y exercitado con gran fervor enclas penitencias, austeridades, ayunos, vigilias, y oraciones, que se han practicado en aquel Yermo. Havitaba una de las Cuevas de la Alvayda, en soledad, separacion del mundo, y comercio con Dios. Y para procurar su alimento, sin desfrutar en un todo à las personas, que, hacian limosna, procuraba emplearse en la siega los tiempos de ella; sin dexar el avito, y trage de Ermitaño, ni divertir su espiritu à las cosas de el mundo: buscaba su moderado alimento con elesudor de su frente, pena, que diò Dios à nuestro primer Padre. Tenia tambien en arrendamiento una viña corta, que cultivaba, como hijo de Adan, y otro pedazo de tierra, que le havia dado la Condesa de Hornachuelos, que sembraba; y cultivaba, para que produjese el fruto aquella tierra, que por la maldicion solo da espinas, y abrojos. Con estos productos se mantenia, y trabajaba sin omitir da vida de una aspereza extraordinaria en sus vigilias, oraciones, y santos exercicios. Asi viviò, y pasò sus dias en santa ocupacion, sy retiro. En este estado se hallaba quando diò da obediencia al Señor Pazos: asi permanecia quando la repitiò al Señor Portocarrero, y asi al .fin

fin lo cogiò la muerte en la edad de 58. años.

El Hermano Juan Perez, que llamaron de San Pablo (de quien hace memoria Undiano) fuè contemporaneo del Venerable Martin de Christo : v criado en su escuela , v compañía. Era natural de Cordoba, y en sus primeros años se havia dado à los estudios para cultivar su alma con las letras ; que es de la mejor cornamento de los hombres. El aprovechamiento, que sacò de su carrera fuè el · desengaño, de que la ciencia sin el temor de Dios mada importa, y que solo sabe el que sabe salvarse, pues toda da ciencia de Salomon, el hombre mas sabio del mundo, dice el mismo, que no havia producido mas, que dolor , y afficcion de espiritu! Quiso pues aprovechar sus dias , y sus talentos olvldando el mundo, y recogiendose à la soledad de la Alyayda, donde viviò una vida angelica, ocupada est alma en el comercio dulcisimo de Dios, y mortificando su carne, y apetitos con asperas, y rigorosas penitencias, apartado en la soledad de las ocasiones, y tentaciones defun mundo todo engaño, vanidado y, falacia amundo todo apariencias de dulzura; siendo el fondo todo amargura, y tormento? Asi 1,010

Asi llegò hasta la edad de casi cinquenta años lleno de meritos, y virtudes.

Visità Dios esta Ciudad con el lamentable azote de la peste en los años de 1601, y: 1602, llevandose la muerte con furor, y destrozo una gran parte de los havitantes de esta populosa Ciudad. Haviase formado Hospital para los apestados en el Real Hospital de San Lazaro, que hoy decimos San Juan de Dios, y esta era la casa del llanto, y de la confusion, donde à todos avisaba Dios el fin, y vanidad de los mortales. Por unos inescrutables secretos de la divina providencia siempre sabia, siempre amable, y digna de toda nuestra veneración, quiso probar à estos dos siervos suyos Damian, y Juan, hiriendolos con landres, y carbuncos pestilentes, y arrebatarlos entre las olas de la tormenta à coronar sus meritos en la gloria, puerto deseado de las almas, que navegan à Dios. A un tiempo se hallaron ambos con el aviso de que và era tiempo de concluir la navegacion, y llegar à la patria à desfrutar en el eterno descanso los muchos bienes, que havian atesorado sus almas. Sintiendose pues heridos de la peste se vinieron à Cordoba, y entraron al Hospital de San Lazaro para es-

CORDOBA. CAP. XVII. 167

perar alli el ultimo dia. No quisieron despreciarse à si mismos, segun manda el Eclesiastico, sino que dieron lugar à la medicina, que criò Dios, y manda obedezcamos. Sin embargo Dios quiso llevarlos à sì, y preparados con las mas santas, y exemplares disposiciones descansaron en paz pasando sus almas à las mansiones eternas.

Dios, que tiene tan singular, y piadoso cuidado con los suyos quiere honrar hasta los cuerpos de los que lo honraron. Haviendo pues arrojado los cadaveres de los dos Ermitaños Damian, y Juan entre otros muchos, que murieron aquel dia en la Fosa, ò Carnero donde se sepultaban todos los apestados, de repente encendiò en un espiritn de devocion el corazon de los Enfermeros de San Lazaro, y les infundiò una cierta veneracion, y respeto à aquellos Venerables Cadaveres, de modo, que à el punto mudando de dictamen, aun estando yà en lo profundo de el Carnero, se arrojò uno de ellos con fervor precipitado, y valeroso, y volviò à sacarlos à fuera cargados sobre sus piadosos hombros. Debe pues perpetuarse nombre de este piadoso Eneas. Llamabase el Hermano Juan Bautista, que habrà sido premiado de aquel, que

no dexa sin premio un jarro de agua dado en su nombre.

Extraidos yà del hoyo los Cadaveres se descubriò, que el Ermitaño Damian se hallaba abrazado con un Crucifijo de bronce, que havia traido en su pecho toda su vida, y no pudo arrancarle la muerte, con quien tenia sus dulces coloquios, en quien tenia su esperanza, à quien havia procurado insitar abrazandose con la cruz de la mortificacion, porque los predestinados son Imagenes conformes al hijo de Dios; dieronles honrosas sepulturas en la Iglesia de el Hospital en distintos sitios señalados, y conocidos, no queriendo Dios pereciese un cabello de los suyos, que han de gozar algun dia los dotes de gloriosos unidos con sus benditas almas. Hallase este suceso escrito por un Autor Coetaneo llamado Francisco Fernandez de el Hierro en un libro (hoy raro) pequeño en octa-

vo intitulado Exemplar de Virtudes cap. 59. folio 35.

EL

EL HERMANO JUAN DE Sta. MARIA.

RA en el siglo Juan Lopez natural de la Villa de Alcobendas, Arzobispado de Toledo , y se retirò al desierto de la Arrizafa en tiempo del Señor Don Francisco Pacheco de Cordoba su Obispo, y con su licencia labrò Celda, junto à dicho Convento, y se mudò despues à la que fuè del Hermano Vizcayno. Se mantenia pidiendo limosna por los campos. Pasò à Valencia con licencia de el Senor Obispo, y aunque el Senor Patriarca Don Juan de Ribera, Arzobispo de aquella Ciudad le diò acogimiento, se volviò à la Alvayda conociendo ser este sitio mas acomodado à su retiro, vida Eremitica, y exercicios devotos. Asi vivia en tiempo del Señor Portocarrero, à quien diò la obediencia: hallase memoria de que muriò en el año de 1634, y fue sepultado en San Sebastian, haviendo sido Hermano mayor en los años de 1625, y 26.

EL HERMANO FRANCISCO MENDEZ.

RA Portuguès, y tomò el Avito de Ermitaño con licencia del Señor Pacheco su Obispo año de 1589. Havitò Celda contigua à el Hermano Vizcayno, que tubo por Maestro: muerto èste se vino à Cordoba, y dedicose à servir los enfermos en el Hospital de los Desamparados, donde se hallaba quando diò la obediencia al Señor Portocarrero.

EL HERMANO CRISTOVAL RUIZ MO-

RA natural de Antequera, y en el año de 1592. con licencia del Señor Provisor, Sede Vacante, vistiò el Avito de Ermitaño, y se retirò à una Celda del Yermo, que se hallaba despoblado junto al Convento de Scala-Cœli, à donde frequentaba los Sacramentos, y oìa Misa, practicando el recogimiento, soledad, y exercicios, que alli se acostumbran, y exercitando su oficio, que era Calcetero, con cuyo producto, y algunas limos-

CORDOBA.CAP.XVII. 171 mosnas se mantenia. No hay mas memoria de este Ermitaño.

EL HERMANO FERNANDO DE LIMA.

En el año de 1593, Sede Vacante, el Señor Provisor diò licencia para vestir el Avito de Ermitaño, vivir, y residir en una de las Ermitas de la Alvayda à Fernando de Lima natural de Sevilla de edad de 53. años. Asistia al Convento de la Arrizafa à Confesar, y Comulgar frequentemente, aunque tenia por director al Padre Fuensalida, Jesuita, à quien comunicaba, y con quien confesaba en las ocasiones, que tenia necesidad. Tenia Celda propria en las cercanias de la Arrizafa, y practicaba la vida Eremitica sin reprehension.

EL HERMANO MARTIN.

L Señor Don Francisco Pacheco de Cordoba, Obispo de esta Ciudad, diò su licencia, para que tomase el Avito de Ermitaño de la Alvayda al Hermano Martin año de 1589.

YERMO DE

1589. Fuè muy Siervo de Dios, devoto, recogido, y mortificado, y se confesaba con los Santos Religiosos de la Arrizafa. No se sabe màs.

EL HERMANO FRANCISCO.

STE estubo de Ermitaño en la Ermita de San Sebastian detràs del Convento de San Juan de Dios, extramuros de Cordoba, y en el año de 1594. pidiò licencia al Señor Portocarrero para retirarse à la soledad de la Alvayda, y le fuè concedida.

CAPITULO XVIII.

CONSTITUCIONES DE LOS SEÑORES Obispos, y principio de la Congregacion.

EMOS reconocido los dias antignos, y repasado los años, y siglos remotos de los Ermitaños de la Alvayda, no con amargura del alma, sino con dulcisimo recuerdo de las antiguas misericordias de Dios, que à influxos de una admirable, y amable providencia

supo

CORDOBA. CAP. XVIII. 173

supo conservar estos rastros, ò semillas de las plantas antiguas de Santidad, que sembrò en nuestra tierra para nuestro consuelo, nuestra enseñanza, y nuestra imitacion, efecto de su especial asistencia en nuestro País, que eligiò por suyo con visibles señales de ser tierra santa escogida, para que en ella havitase su Pueblo.

Nos acercamos yà à nuestros tiempos, que en la mayor proximidad nos ministran mas firmes memorias. Llegamos pues al siglo 17. en el que floreció con fervor, y vigor la fè, las costumbres, y la disciplina santisima, establecidas, roboradas, y dirigidas por el siempre venerable, Santo, y respetable Concilio de Trento, que acavaba de publicarse à los fines del siglo precedente. El Espiritu de Dios, que tan sensiblemente asistiò à aquel santisimo congreso de la Iglesia toda junta en Trento difundiò sus influxos sobre los Pastores de las Iglesias, animandolos en un vigor, y zelo fervorosisimo, procurando sembrar la sana doctrina, corregir los abusos, y plantar las mas santas leyes de disciplina para dirigir las almas al Cielo.

Nuestros Ermitaños de la Alvayda se havian mantenido en un modo de vida santa, perfecto, admirable, austero, y digno de nuestra admiracion. Havia Dios mantenido la poblacion Santa de este Yermo por una continua sucesion de individuos, que sin intermision lo havitaron immemorialmente por muchos siglos, sin que ellos entre sì formasen Comunidad, ni reconociesen cabeza, ni compusiesen cuerpo unido entre sì, y no debemos dexar de alabar, y reconocer en esto una providencia extraordinaria, y una especial asistencia del Espiritu-Santo, pues no es facil mantenerse por tantos siglos una sucecion de Varones exemplares, sin reconocer otro principio, ni otro influxo, ni otra cabeza, que al mismo Dios, que los traia, los conservaba, y mantenia.

Yà la relajacion, y los abusos havian traido la necesidad de firmar con preceptos los establecimientos, que se dirigen à la conservacion de las buenas costumbres, y quanto conduce al bien de la Iglesia. La sensillez antigua, y el fervor santo de muchos, no vieron, como necesarios unos establecimientos, que los siglos hicieron precisos à fuerza de la relajacion. Por esto en cada siglo han ido añadiendo nuevas instrucciones, y leyes relativas à la disciplina para precaver

CORDOBA. CAP. XVIII. 175

daños, evadir riesgos, y firmar, ò afirmar la santidad, que es esencial à la Religion.

Los Ermitaños, que havian vivido vo-Iuntariamente juntos sin lazo, ni union unos con otros, y sin superior, ò cabeza alguna, de modo, que pudiesen llamarse un cuerpo, và al fin del siglo 16. se vieron unidos baxo la obediencia de los Señores Obispos, y hecho un Rebaño particular baxo del Pastor de esta Iglesia; pero aun no tenian entre sì la union, y enlace, que los constituyese miembros entre sì unidos, como de un cuerpo. La uniformidad de acciones, la ligacion à un mismo tenor de vida à unos mismos exercicios, baxo de unas mismas leyes, y viviendo entre sì una vida comun moralmente conspirados todos à un fin, y dependientes de una cabeza, esto es, lo que constituye un cuerpo. una Comunidad, una Congregacion. Este es un estado de mayor perfeccion. Este es el que estableciò Jesu-Christo, fundando su Iglesia unidos los fieles en amor mutuo, y recibiendo su influxo de la cabeza de la Iglesia. Y de este modo recibieron todas las Religiones en su especial union toda la perfeccion, que tienen, y veneremos en sus santas leyes. Nuestros Ermitaños se havian mantenido baxo

de una especial divina providencia en aquel tenor de vida en que estuvieron los antiquisimos Anacoretas. Pero para su mayor perfeccion, permanencia, y adelantamiento espiritual quiso Dios excitar el espiritu de los Señores Obispos à colocarlos debaxo de su proteccion, direccion, y obediencia, y al fin unidos entre sì con santas leyes, para formar un Cuerpo, ò Congregacion santa en toda perfeccion.

Con este suceso casi comienza el siglo 17. Vino à Cordoba para gran dicha suya el Illmo. Señor Don Fr. Diego de Mardònes de el esclarecidisimo Orden de Santo Domingo, Confesor del Rey Don Felipe III. Prelado el mas benefico, amable, justo, misericordioso, y digno de eterna memoria. Año de 1606. ocupò la Silla de Cordoba para difundir este astro sobre èlla sus abundantisimos influxos. Entre grandes, admirables, y piadosas obras hijas de su zelo, su sabiduria, y piedad, debe tener proprio lugar el haver aplicado sus influxos piadosos para adelantar en la perfeccion los Ermitaños de la Alvayda, que le debieron singularisimo aprecio, y estimacion. A este fin despues de un maduro consejo, y prudente meditacion, queriendo hacer estable,

CORDOBA. CAP. XVIII. 177

perfecta, y unida en caridad aquella multitud de Varones Espirituales determinò darles reglas, y constituciones muy saludables, señalandoles Cabeza, uniendolos en un Cuerpo, ò Congregacion, y prescribiendoles el modo uniforme de vida, avito, y exercicios, que es esencial à la vida comun.

Contienen dichas Constituciones 22. Capitulos llenos de sabiduria, y piedad, utilisimos à la vida Eremitica, y conformes en quanto al modo de vida, y exercicios, à lo que havian practicado los Ermitaños de tiempo immemorial.

- 1. En primer lugar establece un Hermano mayor Cabeza de los demàs, à quienes obedezcan, y à cuyo cargo estèn la observancia de las Constituciones, y quanto conduzca à el mas austero, y santo tenor de vida.
- 2. Establece el numero de Ermitaños, que deben ser trece, baxo de la advocación, y nombre de Congregación de Ermitaños de San Pablo primer Ermitaño.
- Avito, Manto, Escapulario, y Capilla de sayal pardo de un mismo corte: traigan baculos, sombreros, y alpargates de esparto, y Bb que

YERMO DE

178

que à lo menos tenga treinta años el que haya de ser admitido.

- 4. Que tengan tres meses à lo menos de aprobacion baxo de la direccion, y obediencia de otro Ermitaño, que les instruya de la aspereza de vida de el Desierto, y la experimenten antes de ser admitidos, como la practica de la oracion, y demàs exercicios de aquella soledad.
- 5. Que haya libro de recepcion donde se anoten los que entraren, su muerte, entierro, y demàs circunstancias.
- 6. Que ninguno pueda irse sin licencia del Obispo.
- 7. Que solo los Sabados puedan venir à la Ciudad à pedir limosna; pero si por alguna causa se vieren precisados à quedarse alguno, y pernoctar, sea su havitacion el Hospital de Desamparados, y no en casa particular, aunque sea de Parientes, ò Sacerdotes, y al fin, que los enfermos se curen en el Hospital general.
- 8. Que quando vengan à Cordoba à vender la labor de sus manos sea siempre con compañero.
- 9. Que trabajen de manos, y se sustenten de su trabajo, y solo pidan limosna con

CORDOBA. CAP. XVIII. 179 mucha limitacion para lo que les faltare, y que nada tengan sobrado.

- 10. Que ninguno estè, ò duerma en la Celda de otro: ni esta se permita vèr por persona alguna, sea Eclesiastica, ò Secular, ni reciban huespedes, ni jamàs entren mugeres de qualquiera calidad, que sean en las Celdas.
- guarden orden en sus sesiones por su antiguedad.
- 12. Que lean libros espirituales, y se dirijan por consejo de un Director sabio, virtuoso, y prudente, y que todos los años recibanjuntos la Sagrada Comunion en distintos dias, que señala, que son diez.
- 13. Que no reciban regalos, ni cosa de interès, ò riqueza, y todo lo que sea honor, autoridad, y mundo.
- 14. Que no se edifiquen Celdas sin licencia de el Obispo, y sean humildes, y pobres.
- aquellos muy precisos, y muy humildes, y pobres.
- 16. Que las camas sean pobrisimas, compuestas de una estera, manta, un pellejo.

YERMO DE

- 17. Que la comida sea pobre, de frutras secas, ò semillas, sino fuere por falta de salud.
- 18. Que todos obedezcan al Hermano mayor.
- 19. Que el Hermano mayor tenga cuidado de que se observen estas Constituciones.
- 20. Que en la oracion pidan à Dios por las necesidades de la Iglesia.
- 21. Que todos tengan una copia de estas Constituciones.
- dos. Que los inobedientes sean expeli-

Baxo de estas saludables Constituciones se unieron en un cuerpo los Ermitaños de la Alvayda, y los que hasta enconces havian vivido una vida separada llegaron à formar una Congregacion, ò Comunidad, pasando de la vida puramente Eremitica à una vida Cenobitica en el modo, que lo practicaron los antiguos Anacoretas.

CAPITULO XIX.

NUEVAS CONSTITUCIONES DEL SEÑOR Siuri, y adicciones del Señor Yusta.

ARA no dexar imperfecto el asunto de que tratamos, y formar las reflexiones, que nos parecan convenientes sobre ellas, es preciso quebrar el orden cronologico, y hablar aqui de las Constituciones, que el Illmo. Senor Don Marcelino Siuri, Obispo que fuè de esta Ciudad, Varon digno de eterna memoria por su gran sabiduria, virtud, santidad, zelo, y acertado gobierno.

En el año pues de 1720, este Señor conociendo la variedad de los tiempos, que pide añadir, y reformar sobre lo perteneciente à disciplina tubo por conveniente añadir algunas Constituciones divididas en trece Capitulos.

Por el primero dispone se guarden las precedentes Constituciones en todo lo que no se oponga à la nueva reforma.

2. Que todos los que hayan de tomar el Avito tengan seis meses de aprobacion, y unos exercicios espirituales. 3.

YERMO DE

- 3. Que el Archivo, que estaba en el Hospital de los Desamparados se traslade al Desierto.
- 4. Que el Ermitaño, que voluntariamente saliere de la Congregacion, no pueda usar el Avito dentro de el Obispado.
- 5. Que quando vengan à Cordoba se hospeden en la Hospederia de la Torre de la Puerta del Osario.
- 6. Que el trabajo de manos dure hasta las once, y despues examen de conciencia, y al fin la comida: y que lo que sobrare del trabajo de manos de los Ermitaños se entregue à el Hermano mayor, para que no tengan cosa propria.
- 7. Que haya un Deposito, que corra à cargo de dos Hermanos Veedores elegidos por el Señor Obispo, que daràn quentas de todo lo que entrare en su poder.
- 8 Que todos los Sabados se entreguen à cada Ermitaño las semillas, y demás necesario para toda la semana.
- 9. Que el que tenga necesidad de vestido lo proponga à toda la Congregacion, y se le conceda lo preciso.
- 10. Que ninguno entre en la Celda de el otro sin licencia del Hermano mayor.

exercicios, y distribucion del dia.

12. Señala algunos dias, y hora en que todos juntos puedan salir à recreacion.

13. Que puedan tener dos Cavallerias para la conducción de los bastimentos, y cosas necesarias.

Ultimamente el Illmo, Señor Don Baltasàr de Yusta Navarro, dignisimo, y amabilisimo Obispo actual de este Obispado, informado de los buenos deseos, santos exercicios, y aspero modo de vida de esta Santa Congregacion, tubo por conveniente abrazar con especial amor, y distincion esta Venerable Comunidad. Nombrò por su Visitador al Señor Don Josef Lopez de Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, Varon en cuya alabanza debiera correr la pluma muchas paginas, si su modestia no pusiera unos duros grillos al amor, veneracion, y fidelidad, que le profesa mi corazon con el justisimo motivo de sus altos meritos, conque el Cielo (à quien sea toda gloria, y honra) le ha enriquecido colmandolo de sabiduría, prudencia, acierto, y experiencia.

Enterado pues dicho Ilustrisimo Señor de

de quanto practican con admirable exemplo estos Santos Ermitaños, tubo à bien añadir algunas Constituciones para perficionar su tenor de vida: su contenido comprehende once Capitulos en la forma siguiente.

- 1. Que oigan Misa, y reciban los Santos Sacramentos en el Oratorio de la Congregacion.
- 2. Que de la Cocina de la Comunidad les lleven la comida à los tornos de las Ermitas.
- 3. Que à los toques de la Campana del Oratorio acompañen las de sus Ermitas.
- 4. Que no pernocte persona alguna de qualquiera calidad, ò estado, que sea en el Desierto.
- 5. Que ninguna muger pueda entrar en el Desierto sin licencia del Señor Obispo.
- 6. Las fiestas de los Santos Padres se celebren sin concurso de Gentes, con devocion, y quietud.
- 7. Que el Hermano destinado à la Hospederia se retire al Desierto mientras no sea necesario en ella.
- 8. Que con la Hacienda de Pedrique, y con el trabajo de sus manos se mantengan sin pedir limosna.

CORDOBA: CAP. XIX. 185

- 9. Se señalan los dias, en que han de tener patente el Santisimo Sacramento.
- 10. Señala la hora en que han de ir à la Iglesia por la mañana todos los dias.
- en el Desierto dos, ò tres meses antes de tomar el Avito, hasta probarse, y ser probados.

Todas estas saludables, y prudentisimas Constituciones son las que en el dia inviolablemente observa esta Congregacion con edificacion de todos, y en honra, y gloria del Señor, que ha querido traerla à este estado desde tan remotos siglos.

CAPITULO XX.

EXERCICIOS, Y ESTADO ACTUAL DE esta Congregacion.

AS Ciudades famosas à penas se puede rastrear donde estubieron: las Monarquias mas soverbias se han convertido en humo, y en vanidad. Ni lo que fuè Roma aquella Señora de casi todo el Orbe permanece: y solo algunos rastros, despojos del furor, y de los Cc

186

siglos se suelen descubrir, olvidados, destrozados, y despreciados entre ruynas, polvo,
y cieno: una generación pasa, otra viene:
unos tiempos huyen, otros se acercan, todas
las cosas son nuevas: lo que fuè yà no es,
y todos los momentos se renuevan. Solo permanece, y permanecerà para siempre la palabra de Dios: los Cielos, y la tierra pasaràn; pero lo que Dios protege, lo q determinò permaneciese, lo que pende de su voluntad, de su promesa, de su mano, estarà firme contra todas las olas de las persecuciones,
contra las furias de los tiempos, y contra todo el furor del infierno.

Tal parece ser el Desierto, ò Yermo de la Sierra de Cordoba: en los remotisimos tiempos, y principios de la Cristiandad tubo à bien este Señor Dominador de todos los tiempos se estableciese, como exemplo de lo que puede su misericordia en el lodo fragil, elevando los hombres à la clase de espiritus, y fortaleciendo la carne sobre todas las cosas criadas. Por un modo invisible se mantubieron entrevarias persecuciones dominados de Naciones barbaras, yà pesar de los siglos ha llegado hasta nuestros tiempos. Con el dulcisimo beneficio de la paz, y pureza, que

logra la Religion en este afortunado Pais, abriò camino la divina providencia para perpetuar esta semilla, que sembrò para nuestro consuelo, y utilidad, y queriendo cultivarla, como buen labrador embiò à tiempo oportuno laboriosos operarios, que la labrasen, y cultivasen, para que dè los abundantes frutos de virtudes, que admiramos. Yà los Señores Obispos Pazos, y Portocarrero los destinaron baxo su proteccion, y obediencia. Ya el Señor Mardones los dirige, enseña, sugeta, ordena, y gobierna con santas, y saludables leyes, formandolos en Cuerpo, y Congregacion, de modo, que se uniese en uno la vida antigua Eremitica con la Cenobitica. Ultimamente los Señores Obispos Siuri, y Yusta, añaden, reforman, y perfeccionan esta obra, que por sus mismos progresos se reconoce obra del Altisimo plantada para lustre de la Iglesia de Cordoba, regada por el Espiritu-Santo, y multiplicada por el mismo Dios.

Debemos tener presente esta extraordinaria Providencia, para que la alabemos, veneremos, y creamos, que esto es obra de Dios muy superior à quanto ofrece la ordinaria serie de las cosas quando vemos al mis-

.

mo tiempo, que los mas poderosos establecimientos, los mas sobervios edificios, y todo lo que se miraba con rayces profundas,
sin que pudiera tocarle el colmillo del tiempo, todo se vè faltar, y deshacerse en humo, ò como el polvo, que levanta el viento
de la faz de la tierra. Y al mismo tiempo vemos esta Congregacion sin apoyo, sin arrimo, sin proteccion, pobre, austera, sola, y
sin otro amparo, que el del Cielo caminar
de dia en dia à mayor perfeccion, y mas
firme establecimiento.

Hemos visto lo que las Constituciones extractadas en los Capitulos antecedentes previenen, y de su rigida, y fiel observancia se manifiesta la perfeccion, que se observa en aquel Venerable Yermo; pero aun no lo he dicho todo, y queda que decir lo màs. No se han contentado los Venerables havitantes de esta soledad con practicar lo que las Constituciones les ordenan; siuo que su tenor de vida es mucho mas admirable, su distribucion, ò exercicios llenan de admiración (y en una palabra) Dios conserva en esta Congregacion un exemplo practico de aquellos antiguos habitadores de la Tebayda, Nitria, y Palestina, para que se vea, que

CORDOBA. CAP.XX. 189

su mano no se ha abreviado, y que el es el Dios, que lo edifico, y lo mantiene.

Es necesario en este Capitulo hacer una breve descripcion del modo de vida, que en el dia se observa en este Yermo, no solo en fuerza de las Constituciones, sino por el santo fervor, que siempre ha rayado sobre las dichosas almas de sus havitadores. Es verdad, que trasciendo las leyes de la cronología; pero me es preciso hacerlo asi haviendo de manifestar los efectos de las Constituciones, y el estado espiritual de aquella Congregacion desde que se elevo à formar Comunidad.

Antes de todo es conveniente anotar, que los Ermitaños havian vivido siempre en Cuevas, y Ermitas separadas, y distribuidas en la falda de la montaña entre la Alvayda, y Convento de la Arrizafa, hasta el principio de el presente siglo, en que se trasladaron à la cumbre de el monte distante una legua de Cordoba, y à su vista. En este sitio hay un cercado alto, como de media legua de circunferencia, y dentro, y en medio de èl està una Iglesia Oratorio con deposito del Santisimo Sacramento dedicada à Maria Santisima nuestra Señora Madre de Dios

con

con el titulo de nuestra Señora de Belèn. Patrona dulcisima de esta Santa Congregacion. Unidos à la Iglesia hay unos quartos para el Capellàn, que es un Sacerdote, que administra los Sacramentos. Por toda la pendiente del monte, y dentro del cercado estàn distribuidas las Ermitas en numero de doce distantes entre sì, como un tiro de fusil, y cada una està en medio de un cercadito de piedra suelta, como de veinte varas de travesìa, y con un torno pequeño para introducir la comida sin comunicar al que la trae. Las Ermitas se reducen à dos estrechas separaciones, como de à dos varas en quadro, la primera para el trabajo de manos, y la interior para dormir, y orar. Tienen una torre pequeña con su campana, la que tocan siempre, que lo hacen en la Iglesia, que es nueve veces al dia, segun se dirà despues.

La cama son tres tablas para evitar la humedad, una zalea, ò pellejo de Carnero, una manta para cubrirse, y una almohada de paja. No tienen muebles algunos, sino es algunos libros devotos, è instrumentos penitentes, algunas estampas, candil, alcuza, cantaro, y un plato barreño de barro, ò dornillo

CORDOBA. CAP.XX. 191

nillo de madera para comer, y beber, aunque algunos comen en el puchero, que les traen, y beben en el cantaro.

El vestido es un saco, ò Avito, y manto de paño pardo basto, la camisa, y calzones largos de estameña de lana la mas basta, sin chupa, ni lino alguno, estàn ceñidos con una correa, las piernas desnudas, y en los pies alpargates de esparto basto, barba larga, y peladas las cabezas.

La comida es un potage en esta forma. Los Domingos, Martes, y Jueves Garvanzos: los Lunes, y Viernes Havas con cascara, los Miercoles, y Sabados Lentejas, y algun dia clasico se añade el Bacallado. Esto una vez al dia, que es à las once, sin cena, ní desayuno. No pueden comer carne, manteca, huevos, ni leche, ni beber vino, ni tomar tabaco: El pan es bien basto, se amasa cada diez dias en el Desierto, y de èl toman todos los Domingos lo que les parece para toda la semana.

Sus exercicios son levantarse à las dos de la mañana, à cuya hora toca la campana de la Iglesia, y cada uno corresponde con la suya. Rezan Maytines, y Laudes del Oficio Parvo de nuestra Señora. Despues tienen una hora

hora de oracion levendo antes un punto de la Pasion de el Señor, y despues rezan una parte de Rosario. A las quatro se recogen, y à las cinco, y media al toque de las campanas se rezan las Ave Marias, y despues Prima, y Tercia. A las seis de la mañana se toca à Misa, y se juntan todos en la Iglesia, donde practican otros exercicios en Comunidad. En esta ocasion es solo quando se ven todos; pero no se hablan : llevan el puchero vacio, el cantaro, ò alcuza si necesitan agua, ò aceyte. Vueltos de Misa cada uno à su Ermita con brevedad tienen media hora de leccion espiritual, y despues se ocupan en el exercicio de manos, el qual es de la calidad, y ocupacion, que el Superior le manda, que suele ser hacer cruces, cilicios, disciplinas, ò alpargates, y engarzar rosarios.

A las diez, y media de la mañana dexan el trabajo rezan una parte de rosario, y despues Sexta, y Nona hacen el examen de conciencia, y à las once se toca la campana, y reparte la comida por los tornos, y hasta las dos se ocupan en lo que cada uno necesita. A las dos rezan Visperas, y Completas, y se ocupan hasta las tres en leccion espiritual. Desde esta hora hasta las cinco menos

quar-

quarto vuelven al trabajo de manos. Siguense despues exercicios espirituales, que son rezar una parte de rosario, leer un punto de meditacion, y una hora de oracion, siguiendose las disciplinas en Miercoles, Viernes, y Sabado de todo el año, la Quaresma, y Adviento, que comienza dia de todos Santos. Lo que sobrare desde dicha hora hasta las nueve lo gastan en algun descanso, honesta recreacion, ò lo que les ordena su padre espiritual, pues cada uno tiene el suyo, que deben ser hombres virtuosos sabios, y experimentados en el trato espiritual, cuya persona debe constar al Hermano mayor.

A las nueve despues del examen de conciencia, y acto de contricion se recogen, tocando antes la campanita en correspondencia al toque, que à aquella hora se hace en la Iglesia, y asi descansan hasta las dos de la mañana del dia siguiente.

Comulgan quatro veces en cada semana, y mas todas las fiestas de el año, y las octavas de todas las solemnidades. Seis veces en el año se manifiesta el Santisimo Sacramento, à cuya adoración concurre toda la Comunidad, como también todos los dias diez y nueve de cada mes dedicado à la memoria,

> $\mathbf{D}\mathbf{d}$ y

YERMO DE

194

y transito de mi amabilisimo Patrono el Señor San Josef.

Siendo esencial à la vida solitaria el retiro, y abstracion de todo comercio humano, les està prohivido entrar los unos en las Celdas de los otros. Y mucho menos entrar en ellas hombre alguno seglar sin expresa licencia, y gravisimo motivo. Las mugeres de qualquiera grado, ò condicion que sean, tienen pena de excomunion mayor por entrar en el cercado. No pueden baxar à la Ciudad sin grave, y notoria necesidad, debiendo venir dos, y no solo uno, ni pueden comer en sus casas, aunque sean de Padres, ò Hermanos. Y al fin la pobreza se observa con tanto rigor, que nadie puede, ni retener, ni dar, ni tomar cosa alguna, sin que conste al Hermano mayor, quien recibe todo lo que regalan, y producen las labores de manos, y el Ermitaño nada puede tomar, y les provee de todo lo necesario: ni aun pueden escribir, ò recebir cartas sin licencia, y à sabiendas de el Hermano mayor, y los que se hallan enfermos baxan, como verdaderos pobres à curarse en el Hospital General. Este es un breve diseño de la austeridad, perfeccion, y tenor de vida de esta Santa Congregacion

muy conforme à el espiritu de los primeros siglos, como ahora veremos.

CAPITULO XXI.

REFLEXIONES SOBRE E L MODO DE vida de nuestros Ermitaños.

S constante, que la santidad, que respiran las Constituciones, y tenor de vida de nuestros Ermitaños expuesta en los Capitulos antecedentes son en si mismas admirables sin necesidad de reflexiones. Pero me ha parecido formar algunas para autorizar mas este modo de vida, porque como dice Aulo Gelio lib. 5. nat. no nos es bastante decir los hechos, y referir las acciones, sino es demostrar la razon, y fundamento que tienen.

Aquellos primeros fervores de los primitivos Cristianos, que tanto llenan de admiracion nuestros espiritus, y de que tanto han rebaxado la corrupcion de los siglos ha querido Dios mantener entre nosotros para ostentacion de su poder, y misericordia, para fervorizar nuestra tibieza, y para que le alabemos bemos en todas sus obras. Despues de la paz de la Iglesia en tiempo del Grande Constantino se fueron relajando las costumbres, y la paz produjo una amarguisima amargura. Pero la divina Providencia perpetuò aquella perfeccion en los Monges, ò Solitarios. Las persecuciones, que se havian padecido (dice el antiquisimo Escritòr de las Actas de San Pacomio, que expone Pagi en la critica de Baronio año de 308.) dieron principio à la vida solitaria en lo mas oculto, y retirado de los bosques. Alli mismo se introduce à Pacomio, refiriendo, que en aquellos principios no havia Cenobios, si no que cada uno se exercitaba en la vida Monastica privadamente, y sin dependencia los unos de los otros.

Este antiquisimo testimonio ademàs de confirmar la antiguedad remotisima de nuestros Ermitaños prueba, y aprueba su primitivo tenor de vida, que llevamos expuesto. Estos son propriamente los antiguos ascetas, que se exercitaban en la contemplacion sin dependencia los unos de los otros. En Elias, Eliseo, el Bautista, y los antiquisimos havitadores del Carmelo, tenemos un luculentisimo testimonio de la vida solitaria, que imitaron

CORDOBA. CAP. XXI. 197

taron Antonio Pablo Pacomio, è Hilariòn. Pero en esta consideracion no deben llamarse Monges hasta que huvo regla, vida comun, especial vestido, exercicios, y oficios en ciertas horas. El gran Patriarca de Jerusalèn San Alberto hallò à los Ermitaños del Carmelo, como estaban de tiempo immemorial nuestros Ermitaños de la Alvayda, y queriendo reducirlos à vida Cenobitica les diò la admirable regla primitiva, que se observò en muchos siglos, poco distante de la que hoy observan nuestros Ermitaños, y se deduce de sus Constituciones, y la que en estos tiempos renovò la gran Madre, y excelentisima Santa Teresa de Jesus.

Havia entre los antiguos solitarios diversas clases. Yà vivian solos, y distantisimos, y aun ignorados, como el grande Pablo, Hilariòn, y otros; ò yà vivian en la soledad poco separados los unos de los otros en privadas celdas, ò cavernas, cuevas, ò tabernaculos; y entonces à todos estos se llamaba Laures, por un comun nombre, como dice Evagrio (lib. 1. cap. 21.) siendo estas havitaciones, ò agujeros de la tierra tan estrechos en longitud, y latitud, que à penas podian estar en pie, ò acostarse. Debemos

pues vèr en nuestros Ermitaños una perfectisima Laura, como cuevas, ò tentorios semejantes à lo que describe Evagrio: con lo que se demuestra no solo ser de un mismo origen sino se autoriza su modo antiguo de vivir.

Huvo tambien otros Eremitas, que llamaban Sarabaytas, que eran los que vivian dos, ò tres en una Celda à su arbitrio, y sin dependencia: à estos llama San Geronimo peste, y contagio de la Iglesia, y declama agriamente contra ellos (Epist. 22. ad Eustoq.) Esta peste quiso Dios no contagiase jamàs à nuestros Ermitaños, pues nunca vivieron dos juntos: vivian con notable distancia, y observaban con rigurosisimo escrupulo el estar dos juntos, ni aun la entrada de los unos en las Cuevas de los otros.

Conociendo pues los antiguos solitarios, que para ayudarse mutuamente en las necesidades era convenientisimo vivir en compañia unes con otros, por quanto el Hermano ayudado de otro Hermano, es como una Ciudad firme, hallaron el medio de congregarse con cortas separaciones baxo de una Cabeza, ò Superior unidos en una vida comun, siendo los bienes comunes, unos los exercicios, y

modo de vida. A estos Monges llamaron Cenobitas, ò Synoditas, y este es el principio de las Religiones. Llamabanse tambien Discedentes, porque se apartaban de el mundo, v renunciaban todas las cosas. Otros les Ilaman Quiescentes, ò Quietistas, porque profesaban una vida secreta, quieta, y separada. Asi Justiniano nov. 5. cap. 3. Otros les llamaban Continentes por la temperancia, y continencia, que profesaban. Asi el Concilio Cartaginense 3. Otros les decian Renunciantes, como se vè en Paladio (hist. laus. cap. 15. y Casiano Collat. lib. 4.) Otros los nombraban Filosofos, como sequaces de una verdadera Filosofia Cristiana. Asi Teodoreto lib. 4. cap. 28.

Por estos, y otros nombres, que pueden recogerse de los antiguos Escritores se manifiesta la profesion de los antiguos Monges Cenobitas. Eran pues unos hombres desengañados, que havian renunciado el mundo, todos los bienes, y delicias de la tierra, como vanas, y transitorias, dedicados solo à la contemplacion de las cosas Celestiales, y mortificando sus pasiones con asperezas, y ayunos, por lo que dixo San Geronimo, que el oficio del Monge no era enseñar, sino llo-

rar. Por esto eran solo legos, y no havia Sacerdotes en aquellos principios, como sucedia en nuestros antiguos Ermitaños. Con el tiempo se estableció, que en los Monasterios, que estaban lexos de las Ciudades internados en los Montes, y en los Bosques, sin recurso proximo à las Iglesias Episcopales, ò Parroquiales huviese un Sacerdote para el consuelo espiritual, y ocurrentes necesidades. Casiano dice, que el Monasterio de Scytia en Egypto tenia dos Sacerdotes Panucio, y Daniel à quien viviendo aquel eligiò èste (collat. 3. cap. 1.) Asi se practicaba en los antiguos Monasterios de Cordoba, como consta de varios pasages de San Eulogio especialmente hablando del Santo M. Fandila, Sacerdote del Monasterio de la Peñamelaria. El Herege Euclides era Sacerdote de un Monasterio de Constantinopla. Y con la succesion de los siglos se viò ser los Monasterios Seminarios de los Clerigos, y sacar de ellos à los Obispos. Esto es lo que hoy se practica entre nuestros Ermitaños teniendo un Sacerdote para ministro Sagrado de los Sacramentos, y de el Altar.

Las Reglas de San Pacomio, y San Basilio nos dàn testimonio de que los antiguos Mon-

CORDOBA.CAP. XXI. 201

Monges no tenian voto alguno, por lo que en aquellos remotos siglos, aunque Cenobitas no eran formalmente Religiosos, cuyo constitutivo son los votos. El gran Basilio (Epist. can. can. 19.) confiesa, que en los Monges no havia profesion; pero que tacitamente se obligaban al Celibato. Sin embargo el mismo Santo (Serm. de instit. monach.) dice, que el que se ofrece à Dios en la vida Monastica si despues se vuelve al siglo comete una especie de sacrilegio haciendo hurto à Dios de sì mismo. Esto mismo es lo que observan hoy nuestros Ermitaños, no ligandose con votos, ni constituidos en la formalidad de Religiosos; sino guardando el antiquisimo tenor de vida de los tiempos de San Pacomio, y San Basilio.

No obstante, que en los antiguos Monjes no havia votos formales de pobreza, obediencia, y castidad, observaban estas partidas con la mas estrecha, rigorosa, y escrupulosa puntualidad aun con mas esmeros, que si fuesen votadas. En primer lugar la pobreza, aunque voluntaria era rigorosisima. San Hilarion, como consta de San Geronimo, y Sozomeno, siendo muy rico, distribuyò sus bienes à los pobres para comenzar la vi-

da Eremitica. Paulino, hijo de un poderosisimo Senador, y Tarasia su muger (escribe San Paulino Obispo de Nola) por comun consentimiento distribuyeron à pobres sus abundantes bienes por seguir la vida Monastica. Era pues provervio entre los Monges, que el que busca, ò retiene posesiones en la tierra, no merece el nombre de Monje. San Geronimo en la Epist. 2. à Nepociano se lastima de vèr algunos Monges mas ricos en la soledad, mas delicados, y regalados, que lo fueron en sus casas. Los Monges de Egypto fueron rigidisimos en esta partida: no querian posesiones, ni mas bienes, que aquellos, que eran necesarios para el cotidiano alimento.

Sin embargo, no faltan exemplos de algunos antiguos Monges, que conservaron en sì algunos bienes, ò para socorrer necesidades, ò para otros usos piadosos. Paladio (bistor. laus. cap. 15.) refiere de dos hermanos Paesio, è Isaìas, que determinados à seguir la vida Monastica, uno de ellos repartiò toda su hacienda à los pobres, à los Monasterios, y à las Iglesias, manteniendose con el trabajo de sus manos, y el otro retubo todos sus bienes, con los que edificò un Monaste-

CORDOBA.CAP.XXI. 203

rio, y juntando algunos pocos Monges, que quisieron seguirle, se dedicò à hospedar con cristiana caridad à los Peregrinos enfermos, y viejos, y socorrer à los pobres. Pambo celèbre Monge de Egypto preguntado qual de estos hacia vida mas perfecta respondiò: que ambos eran perfectos para con Dios. El uno el santo oficio de Abrahan, y el otro imitaba el santo zelo de Elias, ambos con el fin de agradar à Dios.

Esta pobreza observada con tantos esmeros obligaba à los Monges à mantenerse con el trabajo de sus manos, segun lo practicaba el Apostol. No querian ser carga à nadie, molestando con limosnas, y con el trabajo guardaban sus almas libres de las cruelisimas tentaciones de Satanàs, por lo que (dice Casiano) era proverbio de aquellos antiguos Monges: que el que estaba trabajando podia ser tentado de un demonio; pero el Monge ocioso era acosado de inumerables espiritus malignos, y el que comia del pan ageno se debia reputar por un defraudador de los bienes de los pobres. A la verdad el ocio es uno de los mayores males de el mundo. Este es el motivo de la gravisima perversion de los Magnates, y Señores, cuya ociosa, delicada, y frugal vida les acarrea el mas escandaloso, y vil manejo. Mi Maestro Santo Tomàs en su divino libro de erudicion de Principes (lib. 5. cap. 3.) dice: como los Señores no ganan la comida con el trabajo corporal, como los demàs hombres les es necesaria la ocupacion en las letras, y estudios, que los ocupen, instruyan, y perfeccionen. Ojalà se observase este divino consejo.

Los Monges, que no sabian trabajar de manos se ocupaban en otros exercicios piadosisimos en utilidad de los proximos, juntando la vida activa con la contemplativa. De un cierto Monge llamado Apolonio escribe Paladio, que haviendose retirado à los desiertos de Nitria despreciando el mundo, y todas sus cosas, no sabiendo exercer arte alguna, ni letras, comprò en Alexandria varios generos de medicinas, y en veinte años, que viviò en la soledad los componia, y repartia à los enfermos.

Esta pues es la rigorosa pobreza, que hoy observan nuestros Ermitaños, no teniendo cosa propria, ni pudiendo retener en si la mas minima, y ocupandose en el trabajo de sus manos en imitacion à los antiguos, costumbre heredada de ellos, y que siempre

cordoba. CAP. XXI. 205 se practicò en este Yermo con los mayores esmeros, y admirable observancia.

La obediencia en los antiguos Monges, aunque no votada era la principal virtud, segun testimonio de San Geronimo: prima apud eos confederatio erat obedire majoribus, esquidquid jusissent facere (Epis. 22. ad Eustoch.) El gran Padre de los Monges San Benito dice en su regla, que la obediencia debe ser sine mora, non tepide, sed hilariter, (esto es) sin tardanza, sin pereza, y con alegria. Todos aquellos antiguos Padres llaman à la obediencia ciega, porque jamàs se ha de examinar por el que obedece la razon, motivo, ò fundamento de lo que se manda, sino caminar sin detencion à la execucion.

Para el exercicio de esta virtud, alma del estado Monacal, luego que los Eremitas pasaron à unirse en vida comun, ò Synodita establecieron un Superior, à quien obedecer. Llamabanle comunmente Abad, ò Padre: otros le nombraban Decano, y otros le decian Archimandrita, por ser Custodio del Rebaño de el Señor. Como la pobreza era cultivada con tanto esmero, uno de los principales cargos del Abad era recoger el fruto de el trabajo de manos de los Monges; pero

no lo retenia en su poder, sino que lo pasaba à manos de un Economo, y este tenia obligacion de dar quenta todos los meses à el Abad. Asi consta de San Geronimo (Epist. ad Eustog. cap. 25.) Al Abad pertenecia la distribucion de los Divinos Oficios, la direccion de la disciplina Monastica, y la reprehension, correccion, y aun castigo de los Monges, que faltaban à su obligacion, y para unir à todos en un mismo tenor de vida el gran Padre San Benito prescribe en su regla las horas en que sus Monges se han de ocupar en el oficio de manos, y en los oficios sagrados, de modo, que solo queda al Abad la administracion de este cargo: eran al fin los Abades, como dice el mismo Santo, no solo superiores, sino como Padres, y Pastores de el Rebaño, y como tal añade el Santo, debe creer el Abad tiene à su cargo aquellas almas para gobernarlas, y dar quenta à Dios de ellas, por lo qual debe ser exacto en el cumplimiento de su oficio, è ir delante de todos. De todo esto se vè con claridad la uniformidad, que tienen las antiguas practicas con la presente, que observa nuestra Congregacion en todo lo dicho, pues guarda à la letra estas leyes santas, y hasta

CORDOBA. CAP. XXI. 207 hasta el señalamiento de Economos para la administración de sus pobres bienes.

En quanto à la castidad era esencial à todo Monge, y se guardò siempre con el mas escrupuloso cuidado, porque esta es la virtud, que debe lucir mas en un Monge, y la impureza es el mas feo borron de la vida mas austera. Porque à la verdad à A què fin se dirigen los exercicios de penitencia, aspereza, cilicios, disciplinas, ayunos, vigilias, pobre vestido, y dura cama, meditacion, oracion continua, frequencia de Sacramentos, sino para que los hombres por la pureza se acerquen mas à los Angeles? Asi habla San Geronimo (Epist. ad Paulin.) Asi se declara el Concilio Calcedonense (Canon 16.) y otros muchos.

Por esta razon no eran admitidos à la vida Monastica los casados, como no lo eran los Siervos, ò Esclavos sin licencia de sus Señores. Del mismo modo el hombre conjugado no es dueño de si mismo, y sin expresa licencia de su muger no podia ser admitido à la sociedad Eremitica. San Paulino de Nola celèbra à Ammon, y à su muger Tarasia, que por mutuo consentimiento se dividieron, y entregaron à la vida Monastica, y el mis-

mo Santo reprehende agriamente algunas mugeres, que sin consentimiento de su marido Ilevadas de un falso fervor ofrecian castidad. De cierto Teonas refiere Casiano, que dexò la muger, y se retirò à la soledad, lo que aprobaron los Padres del Desierto de la Scitia. No sucedia asi con los hijos de familia, que podian retirarse à los Monasterios sin licencia de sus Padres. Es verdad, que esto estubo prohivido algun tiempo; pero el Concilio Gangrense (Can. 16.) condena esta costumbre, ò prohivicion, como originada del Herge Eustaquio.

Para la observancia de estas virtudes, pobreza, obediencia, y castidad, que con tanto rigor cultivaban los antiguos Monges concurria la practica, y exercicios de una vida austera, y penitente. En primer lugar el vestido era pobrisimo, humilde, y abatido. Debian pelarse, y no criar cabello para distinguirse de los Seglares; pero les era prohivido raerse la cabeza para no asemejarse à los Sacerdotes de la Diosa Issis. Los Monges Tabanenses en la Tebayda discipulos del gran Pacomio tenian un cierto, y determinado vestido, pobre, y roto, conque se distinguian de los demis. Casiano (Coll. cap. 11.) habla de esto,

CORDOBA. CAP. XXI. 200

esto, y hace memoria en varias partes de las correas, ò cingulos, de las cogullas, ò capillas, las coronas, capas, ò melotas de pieles: hace mencion tambien de los Colubios. que eran como Sotanas. San Geronimo (de laudib. Assellæ) dice, que esta gran Santa vestida de una tunica, ò avito hasta los pies se consagrò de repente à el Señor, y hablando de Rustico, dice, que el pobre, y despreciable vestido, aunque sucio es prueba de un alma muy limpia, y una tunica vil, ò abatida es indicio del desprecio del siglo. Este vestido de tunica, cogulla, ò capilla era en aquel tiempo indumento, ò vestido de la gente rustica, y à los Monges se les permitia el escapulario en vez de cogulla, porque no estorvase el trabajo de manos: asi consta de la Regla de San Benito. Ultimamente el mismo Casiano habla tambien de los calzados, que eran bastos, abiertos, y solo lo bastante para la defensa de las injurias del terreno, y por la misma razon el rigor de los frios del invierno no permitia, que viviesen solo con una tunica sin capa encima.

Esto es quanto consta del vestido de los antiquisimos Monges del Oriente; pero el mismo Casiano en el lugar citado confie-

Ff

sa, que este vestido no era usado en el Occidente. Sin embargo en esto mismo tenemos una prueba del antiquisimo origen de nuestros Ermitaños, quienes desde los mas remotos tiempos visten, y se manejan casi del mismo modo, que los Monges del Oriente. de donde traen el origen, como fundacion de nuestro Osio, segun llevamos establecido, v en estas memorias conocemos, que nuestros Ermitaños es el rastro casi unico, que ha quedado en la Iglesia de las primitivas practicas de los mas fervorosos Cristianos.

La mas admirable uniformidad de nuestros Ermitaños con los Monges antiguos de la Tebayda, y Palestina està en los exercicios, y tenor de vida en que ocupaban el dia, y la noche. Su ocupacion era la oracion, meditacion, y las divinas alabanzas, especialmente los Monges de Egypto no acostumbraban rezar las horas canonicas, ni los demàs exercicios todos juntos, ò en coro; si no que cada uno se exercitaba en estos santos ministerios en su Celda solo: asi lo dice Casiano (instit. lib. 3. cap. 4.) De modo, que en el retiro de sus Celdas pasaban el dia, y la noche en la meditacion de los Psalmos, y demàs Escripturas, y en el exercicio de ma-

nos, añadiendo las oraciones, y preces, que tenian de costumbre. Pero todos rezaban, oraban, y trabajaban à una misma hora, y un mismo tiempo, y al sonido de campana. Apud illos (dice Casiano) bæc officia, quæ Domino solvere per distintiones horarum, & temporis intervalla etiam admonitione sonitus compulsoris adigimur, &c. Solo se juntaban todos los dias por la mañana à la hora de tercia, y los dias de comunion lo hacian en Comunidad. Alternaba la oracion con el exercicio de manos excepto los dias festivos, que solo se ocupaban en la oracion, de lo que es Autor San Geronimo (Epist. ad Eustoq.) Este fuè el modo de vida de San Hilarion, segun el mismo Santo Doctor, y este fuè el que practicaron los Santos Anacoretas Amonio, Marcos, el Joven Eròn, Serapion, y otros, que menciona Paladio. El Abad al fin solia juntarlos à la oracion à hacerles sus platicas, corregir los defectos notorios, y excitarlos al fervor.

Esto pues es puntualisimamente en todas sus partes lo que por divina piedad conserva Dios entre nosotros à pesar de la tirania de los siglos. Pero aun es mas admirable esta uniformidad en una reflexion, que voy à exponer. Nuestros Ermitaños no solo por la constitucion, sino por una antiquisima costumbre se levantan à rezar el Oficio Divino, y al exercicio de la oracion à las dos de la madrugada en todo tiempo, y asi permanecen hasta las quatro ocupados en las alabanzas de el Señor. Si reflexionamos bien las costumbres, y distribuciones de todas las Comunidades encontraremos, que en todas las horas de el dia, y la noche se està alabando à el Señor nuestro Dios, y solo en las dos horas, que pasan entre las dos, y quatro de la madrugada no hay Comunidad Religiosa, que se ocupe en este santo ministerio. Unas comienzan à la oracion, ò principio de la noche: otras comienzan los Maytines à las ocho: otras à las diez, y otras à las doce de la noche, y al fin se levantan por la mañana unas à las quatro à las cinco otras, y otras à las seis, de modo, que la noche toda en diversas casas de oracion està distribuyda, y empleada en las divinas alabanzas. Solos pues nuestros Ermitaños son los que llenan el dicho vacio de las dos à las quatro de la mafiana, y por su exercicio està Dios alabandose sin intermision.

> Esto me trae à la memoria unos Monges,

CORDOBA. CAP. XXI. 213

ges, que havia en Constantinopla, que llamaban en Griego Acemetas, que quiere decir Insomnes. En este Monasterio se dividian los Monges en tres porciones, y cada porcion mantenia el Coro, Rezo Divino, y oracion por ocho horas. Acabadas estas entraba otra porcion por otras ocho, y despues la tercia porcion por las otras ocho restantes, de modo, que entre todas tres porciones formaban una continua alabanza à Dios. Baronio (año de 459.) hace mencion de estos Monges, y dice fuè su fundador el Abad Alexandro, y su dicipulo Marcelo (à quien Niceforo llama divinisimo) fuè su propagador. Studio, Varon Consular de Roma muy poderoso, y de la principal nobleza llamado de Dios se retirò à hacer vida Monastica, y pasando de Roma à Constantinopla se uniò à estos Monges, que por la excelencia de este grande hombre se llamaron desde entonces Studitas, como lo dice Niceforo (lib. 15. cap. 13.)

Admiremos pues la divina piedad, y altisima Providencia de nuestro Dios, que por medio de sus Ermitaños, que ha conservado su mano entre nosotros ha ordenado, que en nuestra Ciudad (Pueblo que ha hecho espe-

cial-

cialmente suyo à fuerza de extraordinarios favores) permanezca una continua alabanza de su bendito nombre entre todos sus Siervos, y Siervas repartidos en las Comunidades, que la ennoblecen, y honran, llenando el numero de horas con la distribucion de horas, que sin exemplar tienen nuestros Ermitaños.

Caso semejante se encuentra en la vida de nuestro insigne Cordobes el Venerable Señor Don Juan de San Clemente, Arzobispo de Santiago de Galicia. Este esclarecido Varon solia retirarse à su Iglesia, y postrado en oracion gastaba todas las noches dos horas comenzando à las diez, y concluyendo à las doce. Daba por motivo, que en aquella hora nadie alababa à Dios en su Ciudad, y porque no cesase la alabanza de la boca de los hombres havia elegido aquellas horas.

Volviendo à reflexionar sobre los exercicios de nuestros Ermitaños si volvemos los ojos sobre las penitencias, mortificaciones, y ayunos, que practican, y han practicado de tiempo immemorial los vemos substancialmente uniformes à los Monges de Egypto. Estos (dice San Geronimo) hechos cargo de que

CORDOBA. CAP. XXI. 215

que su oficio es Ilorar, ocupaban gran parte de tiempo en rigidas asperezas. Ayunaban todos los dias hasta nona excepto el Sabado, y Domingo, y desde Pasqua de Pentecostes, en lo que si hay alguna diferencia los exceden nuestros Ermitaños.

No dexarè de anotar, que los immoderados ayunos no fueron generalmente aprobados por los antiguos. San Geronimo escribiendo à Rustico dice, que le desagradan mucho los immoderados, y largos ayunos, porque tengo por experiencia (añade el Santo Doctor) que el jumento cansado, y debilitado, y sin fuerzas busca en el camino diversion, y se aparta de èl. Este mismo consejo dà el Santo Padre à la Matroria Leta. De este testimonio se vale el dulcisimo, y discretisimo San Francisco de Sales, mi amado Maestro (introduc. 3. p. cap. 23.) para encomendar esto mismo, el qual expone con altisimas, y prudentisimas razones. La falta de moderacion en estas mortificaciones suele inutilizar à los hombres, y San Bernardo por esta causa se arrepintiò de haver sido algun tiempo tan austero. Casiano (inst. lib. 5. cap. 9.) se explica por este dictamen, firmando, que es mejor una racional refaccion quotidiana con moderacion, que los arduos, y largos ayunos por algunas temporadas, porque la immoderada inedia no solo quebranta la constancia de el espiritu, sino que afloxa la eficacia de la oracion con la laxitud del cuerpo.

Es admirable, y casi divina à este proposito una sentencia de San Macario, que refiere Casiano. De tal manera (decia este Santo Padre) debe el Monge ayunar, como si huviera de vivir cien años, y de tal manera debe refrenar sus apetitos, y movimientos de concupiscencia, è irascible, olvidar las injurias, despreciar los agravios, las tristezas, dolores, y todo detrimento, como si huviera de morir en aquel dia. Este fuè el dictamen de aquellos antiguos Padres, y este es el de los mas escogidos Modernos. Ademàs del citado S. Sales, mi amantisima Madre Santa Teresa de Jesus (sin embargo de ser tan observante de los ayunos de su Regla, que aun estando enferma los guardaba) se enoja fuertemente con una Priora, porque ayunaba mas de lo que le mandaban (tom. 3. de Cart. Cart. 36. n. 11.) El gran Maestro Principe de la vida ascetica el V.P.Fr. Luis de Granada es de este mismo parecer : largamente se opo-

CORDOBA.CAP.XXI. 217

ne à los demasiados ayunos, y lo coloca por uno de los impedimentos de la devocion. (tom. 2. ultima edicion part. 2. de la devocion cap. 3. §. 11.)

Vengamos yà al principal instituto de los antiguos Monges, que es el silencio, y el retiro por cuya razon elegian lo mas oculto de las montañas para su havitacion. En primer lugar los Monges Egypcios observaban tanto silencio, que aun quando se juntaban en las horas señaladas en tan crecido numero no se hablaban unos à otros sin grave necesidad, de lo que son testigos abonados San Geronimo, y Casiano en los lugares citados. Esto mismo es lo que siempre han practicado, y practican hoy con singular exemplo nuestros Ermitaños.

En quanto al retiro, y soledad vivian con una total independencia de todo comercio del mundo, de tal manera, que el Monge que salia de su retiro, y se internaba en el comercio era notado, como transgresor de su instituto. San Geronimo en su Epistola à Rustico reprehende severamente à los Monges, que vivian en las Ciudades. Instruyendo à Paulino le dice: si deseas ser lo que dices, y significa tu nombre (esto es) Solitario; Gg

què haces en las Ciudades, que son havitacion de muchos? El mismo San Geronimo, y Sozomeno cuentan, que el grande Antonio solia decir: à la manera, que los peces viven en el agua, de tal modo, que sacados de èlla mueren, asi los Monges luego que salen de la soledad, y se introducen en las Ciudades pierden la gravedad Monastica.

En conformidad à esto mismo la ley 1. titul. 1. lib. 16. del Codigo Teodosiano manda, que los Monges haviten las bastas soledades, y lugares desiertos. Los Canones 3. 4. y 7. de el Concilio Calcedonense prohiben à los Monges mezclarse en las Ciudades, y negocios publicos, y seculares, siendo su oficio solo la oracion, retiro, y trabajo de manos.

Sin embargo por algun grave motivo solian salir de la soledad. El grande Antonio, dice San Geronimo, à los ruegos de San Atanasio dexò el desierto, y vino à Alexandria para dar testimonio de la Fè con su presencia, gravedad de costumbres, con sus palabras, y milagros à fin de refutar à los Arrianos. De dos Monges Syros Afrastes, y Juliano escribe Teodoreto, que dexando su soledad, y sus celdas vinieron à Antioquia en

el ardor de una grande persecucion, que padecian los Catolicos: fixaron sus domicilios
en la Ciudad: confesaban publicamente la Fè
contra los Arrianos: confirmaban en èlla à
los Catolicos, que fluctuaban à los violentos
impulsos de la persecucion, y con publicos,
y secretos congresos fueron de grande utilidad à la Iglesia, tanto, que el Emperador
Valente, aunque Arriano, y acerrimo defensor de los de su Secta, amedrentado con la
Santidad de los Ermitaños, no se atreviò à
hacerlos el menor daño.

Venian tambien à las Ciudades, y se presentaban en las Cortes para algun negocio grave, y utilidad de los proximos. Del grande Antonio (escribe Sozomeno) que solian empeñarlo para con los Magistrados, y Jueces à fin de rebatir alguna injuria, y defender de alguna ofensa, ò pena. En tiempo de Teodosio el grande (escribe San Crisostomo) los Antioquenos cometieron el atentado de derribar las Estatuas Imperiales: recurrieron à los Ermitaños de las soledades vecinas, para que aplacasen la ira del Emperador, lo que en efecto lograron de su gran piedad. Asi era atendida entonces la virtud.

Finalmente los antiguos Monges no te-

nian profesion, entraban despues de una exacta prueba de su vocacion, y por algun tiempo experimentaban aquel modo de vida, como lo practican hoy nuestros Ermitaños. Les era licito salir, y dexar aquel regimen de vida, ò por algun motivo, ò sin èl; pero para volver à la vida Monastica necesitaban dar unas pruebas muy serias de su arrepentimiento, y constando èste, despues de largas penitencias, se volvian à admitir, y no de otro modo.

He manifestado en estas reflexiones la santidad, que contienen las leyes, y tenor de vida, que guardan nuestros Ermitaños. Me ha sido preciso parar aqui algun tanto en el camino, que lleva esta historia, para hacer vèr el aprecio, que se merece esta Congregacion, y en su vista excitar à sus Profeso-. res à caminar en su vocacion con fervor, y consuelo. Porque à la verdad establecida và en vida Cenobitica esta Congregacion, unidos todos en amor, y caminando al fin de su vocacion se llenaràn de consuelo sus espiritus, y como aqui tomò principio este modo; de vida comun, es principio de una Epoca, desde donde se debe contar el estado presente, y por eso merece toda nuestra detencion

CORDOBA, CAP, XXI. 221

en estas reflexiones. Concluyo con unas dulcisimas palabras del dulcisimo Padre San Bernardo, debes advertir (escribe à un Amigo suyo) y alabar la grande asistencia, y misericordia de Dios al vèr en las Congregaciones Religiosas unos hombres llenos de consuelo, rebosando gozo sus almas, gustosos siempre, y alegres, meditando de dia, y noche en la ley del Señoro, suspirando con frequencia al Cielo, y levantando en la oracion sus puras almas à Dios.

CAPITULO XXII.

MEMORIAS DELV. FRANCISCO DE Sta. Ana, primer Hermano mayor.

A vida puramente Eremitica, que por largos siglos se havia profesado en las Montañas de Cordoba està yà reducida al estado de una vida solitaria; pero con el caracter de Cenobitica, ò Synodita, unidos aquellos solitarios en un tenor de vida comun baxo de ciertas leyes, ò reglas, y reconociendo un Superior immediato, à quien obedecer. Y yà desde este tiempo (esto es) el año de 1613.

se debe formar la Epoca de esta insigne mudanza, y comenzar à contar el principio de esta Congregacion, à quien desde este punto compete propriamente este nombre.

Dios cuya amabilisima providencia gobierna todas las cosas con sabiduria, y bondad ha tenido por costumbre poner à la frente de las Religiones todas (que quiere aparezcan en el mundo para su edificacion) unos hombres, que asistidos de su gracia, y fortalecidos con sus dones, han cimentado los edificios en solidez, y virtud. No elevò à Pedro para fundamento de su Iglesia sin adornarlo de los dotes mas altos, y correspondientes para ser basa sobre que estriba tan alto, y santo edificio. A la verdad, como el superior por su elevacion està à la vista, y observacion de todos es un espejo, en quien los subditos miran à sì mismos, y en quien deben emmendar sus defectos. El Santo, y Sabío Expositor de la Sagrada Regla de los Carmelitas hace mucho alto sobre la voz Prior, conque se intitula el Superior : este (dice) debe ser Prior en el Coro, Prior en la observancia, Prior en los exercicios, Prior en la santidad, y Prior en todo genero de virtudes. Y si el exemplo solo de un Santo, dice San-

CORDOBA. CAP. XXII.

Santo Tomàs de Villanueva (Serm. de S. Martino) y su vida ha dado mas utilidad al mundo, que la numerosa multitud de libros, que hay escritos. La vida, y exemplo de un Prelado tiene un muy superior impulso para mover, y excitar à la imitacion. Debe pues el Prelado estar adornado de excelentes virtudes, y sobre todo de una sabiduria, y prudencia del Cielo, porque como dixo el grande Nacianceno (in apolog.) es arte de las artes, y ciencia de las ciencias el gobernar hombres.

Haviendo pues dispuesto el Señor siempre lleno de misericordia, que nuestro Yermo se congregase en el tenor de vida comun eriò, y señalò por primera piedra, y fundamento al Venerable Hermano Francisco de Santa Ana, en quien resplandecieron con excelencias las virtudes, y dotes, correspondientes al fin à que lo havia destinado la divina Providencia, de las quales vamos à hacer una breve descripcion, sacada de los que escribieron, y fueron testigos de su vida admirable. Tales fueron en difuso estilo el Doctor Juan Perez de Castillejo Valenzuela, y Don Pedro de Cardenas con hermoso estilo, y admirable metodo. Nació pues Francisco : . :! de

de Santa Ana en un pequeño Jugar del Arzobispado de Toledo cerca de Alcalà de Henares llamado Meco año de 1572. tiempo, en que cundiendo las heregias por la mayor parte de Alemania, y Francia, como una peste, ponia Dios en su Iglesia el defensivo de Varones Santos, que la ilustrasen, y con sur santa vida edificasen. Sus Padres fueron Alonso Marcos Manrique, y Maria Perez, personas honestas, y honradas, aunque pobres, que en la labranza de los campos comian el pan con el sudor de su rostro, como verdaderos hijos de Adan: eran personas piadosas, y buenos Cristianos, verdadera nobleza, v executoria, conque ganan los hombres el derecho al Reyno de Dios. Tubieron tres hijos el mayor fuè el Padre Fray Andres de Alcalà, Monge Geronimo de el Monasterio de Guadalupe, y Rector, que fuè del Colegio de Salamanca, hombre de letras, y señalado en virtud. El menor llamado Blàs Manrique tomò el Avito en San Francisco, y el nombre de Fr. Blàs de la Cruz, en cuyo estado hizo una vida muy exemplar, y muriò en opinion de santidad en Talabera de la Reyna.

Pasò la niñez en la casa de sus Padres bien

bien criado, y manifestando en aquellos primeros movimientos una singular piedad, aficion, y deseo de servir à Dios, y guardar sus mandamientos. Ocupado con su Padre en los trabajos de el eampo manifestaba la bondad de su corazon huyendo los juegos, conversaciones, y tratos, que divierten, y permiten à los muchachos, y aun se notaba por especial novedad no observada en tan tiernos años, que de noche se apartaba de las gentes, y oraba à Dios en la sinceridad, y verdad de un corazon, que Dios criaba para sì. Y como la santidad del justo resplandece en su rostro todos le amaban mucho, y con especialidad el Santo Padre Fr. Julian, varon de grande santidad, honor de la Religion Franciscana, quien pasando con frequencia desde Alcalà à Meco à recoger limosnas llevaba por compañero, y en su ayuda à nuestro niño Francisco, que era su querido, pues los justos por una celestial simpatia se juntan, y se aman.

El Hermano mayor Monge de Guadalupe queriendo por un orden de verdadera caridad adelantar à sus hermanos, y aliviar à sus Padres facilito llevarse à su Monasterio à sus dos menores hermanos Francisco, y Hh Blàs, Blàs, donde ambos despues de las primeras letras estudiaron la Grammatica latina, y aprendieron muchas practicas saludables de aquella insigne escuela de Religion, y observancia. Aficionose nuestro Francisco, como tan piadoso à el estado Religioso, y huviera tomado el avito en Guadalupe si las circunstancias no lo huvieran estorvado. Pero no siendole facil executar alli sus deseos probò, è intentò tomar el avito en el Monasterio de Guisando del mismo Sagrado Orden, y quedaron frustrados sus deseos.

No obstante las repetidas repulsas, su deseo de servir à Dios en el retiro de la Religion ardia mas en su alma, porque Dios lo llamaba à la soledad, y no sabia à donde. Pasò à Toledo, y en esta Ciudad tentò varios caminos: pretendiò en varios Conventos; pero no siendo esto lo que Dios queria de èl, se llenò de desconsuelo con experimentar la negacion de sus deseos mas ardientes quanto mas negados. El Señor queria probar su constancia, y al paso que le infundia los deseos de vivir en Religion, le negaba el conocimiento del destino, que le tenia preparado, para exercitar su paciencia, y su fervor.

Arre-

CORDOBPA. CA. XXII. 227

Arrebatado del impulso de sus deseos, como otro Abrahan saliò de su Patria, de su Casa, de entre sus Padres, v Parientes, v sin saber donde iba caminò buscando lo que no encontraba, y se dexò llevar del espiritu, que soplaba en su espiritu. Caminando sin destino vino à parar à la Villa de las Posadas, en cuyas cercanías hallò una Ermita dedicada à Maria Santisima con el titulo de Bellarosa, en ocasion, que el Ermitaño à cuyo cargo corria, y que havitaba aquella soledad se hallaba enfermo en el lugar. Pretendiò quedarse alli en servicio de la Madre de Dios, y en su retiro dedicarse à los exercicios de piedad, devocion, y mortificacion, à que Dios lo llamaba. Fuele concedida su peticion, y alli tomò el Avito de Ermitaño, y el nombre de Francisco de Santa Ana, y alli al fin se mantubo por espacio de quatro años con mucho recreo de su alma, exercitandola en oracion, penitencia, soledad, y retiro, y para no comer el pan ocioso, y servir de provecho à sus proximos, tomò à su cargo el enseñar la doctrina Cristiana, y empapar en santas costumbres à los muchachos hijos del Lugar, que le enviaban sus Padres para ser doctrinados.

La

La buena opinion, que se gano entre aquellos vecinos le abriò puerta para serles muy provechoso, pues à èl acudian à tomar consejo, y recibir consuelo de sus santas palabras en todas las ocasiones de afliccion, ò de necesidad. El Cielo no queria, que estubiese en èl la gracia vacia, y sin fruto, y le daba las dotes necesarias para emplearlas en aprovechamiento de sus proximos hallando gracia en los ojos de todos. Y para demostrar el Señor le eran agradables las ocupaciones de este Varon Santo hizo que por raro, ò maravilloso acaecimiento una fuente, que havia dentro de la Ermita, y havia mucho tiempo estaba seca se pusiese corriente por todo el tiempo, que nuestro Francisco havitò aquella casa.

Sin embargo de las santas ocupaciones, que aqui tenia nuestro Ermitaño muy conformes à las inclinaciones, que Dios havia sembrado en su alma aun mantenia sus antiguos deseos de profesar vida Religiosa, por un modo permanente en el servicio de Dios, y sin las contingencias de un estado amovible, y facil de dexar: con este favor saliò de la Ermita mencionada, y se encaminò à la Villa de Zafra, lugar principal de los Duques

ques de Feria, donde en un Convento de Religiosos Franciscos Recoletos, llamado de nuestra Señora de Lapa, logrò el consuelo de ser admitido en su gremio tomando el Avito de Religioso, que tanto havia deseado. Pasaba gustoso su noviciado recreada su alma en verse en la casa de Dios; pero este Señor, que lo destinaba para otras cosas, dispuso, que estando yà para profesar le acometiese una gravisima enfermedad, con unas graves resultas de debilidad, y achaques habituales, de tal modo, que hombres doctos, y piadosos fueron de parecer no debia profesar por no tener fuerzas para seguir aquella vida.

Quanto fuese el desconsuelo de nuestro Francisco al vèr frustrados sus intentos, es facil de inferir de sus antiguos anhelos por la vida Religiosa; pero elevando su corazon al Dios, sin cuya disposicion nada se hace en el Cielo, y en la tierra se consolaba con entender era aquella la voluntad de quien tanto deseaba complacer, y servir.

po, y yà havia recobrado nuevas fuerzas, y con este alivio volviò à renovarse en su alma el deseo de retirarse à un Claustro: yà

ι.

no pareciò conveniente reiterar nueva pretension en Zafra, y se vino à Cordoba. Eligiò para su havitacion el Yermo de la Alvayda donde aprovechaba el tiempo, que con tanta, y tan lamentable prodigalidad desperdiciamos. No era su intencion havitar aquella soledad (que era sin saberlo èl à donde Dios lo queria) sino pretender el avito en el Religiosisimo Convento de la Arrizafa, que estaba en sus cercanias, y à donde concurrian para sus Santos exercicios aquellos Venerables Solitarios, que vivian rociados entre aquellas malezas. En efecto entablò de nuevo la pretension de ser Religioso en este Convento, y aquella respetable Comunidad, reconociendo las grandes, y apreciables partidas del Pretendiente tubo à bien admitirlo siendo Guardian el Padre Soria, varon famoso en virtud en aquel tiempo.

Pero què vanas son nuestras porfias, aun las que parecen mas santas quando Dios no està de acuerdo con nuestras ideas! ¿ Quièn puede resistir à su voluntad? Por èlla permanecen los Cielos, y la tierra, y sin èlla se desvanece todo como el humo. Era nuestro Francisco de una complexion delicada, y enfermiza en su juventud, y à penas

CORDOBA. CAP. XXII. 231

tomò el Avito quando comenzò à enfermar, de tal modo, que aun contra la voluntad de los Religiosos, que le amaban tiernamente fuè preciso dexase el avito con un extraordinario desconsuelo del desgraciado Novicio. Dexò pues el Avito de Religioso, y lo mas es, que alumbrado interiormente de el Sefior, que lo havia tenido exercitado sin desenbrirle su voluntad le diò à entender con estas experiencias (que por si nada fueran si no hablara Dios à el corazon) se apagò en su alma el vivisimo deseo, que por tantos años havia inflamado su corazon. Desengañado pues de que esta no era la voluntad de el Señor, à quien en todo deseaba servir sobre todo, y conforme con sus altisimas, y muy amables disposiciones desistiò para siempre de estos intentos, y en su lugar hallòse movido à abrazar la vida Eremitica.

Comenzaba el siglo diez y siete quando contaba nuestro Francisco 28. años de edad, y quando el Señor fixò sus deseos, y le diò à entender lo queria en el Yermo de la Alvayda: siendo de notar, que desde este punto su complexion enferma, y debil se hizo robusta, y capaz de grandes trabajos, y penitencias; prueba clara de que el Cielo pone obstaculos à lo que no aprueba, y facilita lo que su sabia providencia quiere.; O, y quantos exemplares he visto de estos! Hallandose và en aquella sazon los Ermitaños baxo de la obediencia de el Señor Obispo de Cordoba recurriò nuestro Francisco à pedir la debida licencia al Venerable Señor Don Francisco de Reynoso, que tenia la Silla de Cordoba, Varòn eminente en Santidad, y prudencia, y con esta se destinò à havitar una de las Cuevas de la Arrizafa no lejos de otro Ermitaño, que le sirviò de Maestro, y Director, precediendo antes el examen de su vocacion, que por comision de dicho Illmo. y Venerable Señor hizo un Religioso grave, y experimentado de la Compañía de Jesus.

Poco tiempo se mantubo nuestro Ermitaño en esta Cueva, y deseando eseonderse mas, y mas, eligió para havitacion una torre antigua Atalaya en la Huerta, que llaman de Olias, en cuyo centro havia una pieza, ò sala, à que se subia por una escalera de palos, y donde encerrado vacaba solo à Dios con exercicios de oracion, y penitencia por espacio de ocho años. Despues deseoso de mayor, y mas oculto retiro se metiò en la montaña, y subiendo à la cumbre de el monte, donde

en la concavidad de un gran peñasco fixò su havitacion, hasta que el tiempo lo hundiò, y le fuè preciso pasar à una Celdita, que el hizo en la cumbre de el monte, ò cerro de la Carcel, que es el que hoy havitan nuestros Ermitaños, y se cree ser una de las Celditas, ò Ermitas, que hoy existen, siendo por este hecho nuestro Santa Ana el primero, que havitò aquella eminencia, y donde permaneciò hasta su muerte.

Tenemos yà à nuestro Francisco de Santa Ana en aquel estado, y destino, en que lo queria la divina Providencia, v aqui yà comenzò à establecer un modo de vida, que havia de observar hasta su muerte, procurando de dia en dia caminar à mayor perfeccion baxo de las reglas, que dictaba la prudencia, y cooperando à los movimientos de el Cielo. Como Tobias el viejo destinando à su hijo para hacer un largo viage à Rages Ciudad de la Media le previno buscase guia, y director en el camino; asi el hombre, que emprende el camino del Cielo para la practica de unas virtudes extraordinarias necesita de un director sabio, prudente, experimentado, y como dice mi amantisimo Maestro San Erancisco de Sales uno entre diez mil. Nuestro Santa Ana frequentaba, como los demás Ermitaños el Convento de la Arrizafa, que siempre criò Varones de conocida virtud, y prudencia, y alli asistia à los Divinos Oficios siempre de rodillas, y se ocupaba en oracion derramando los afectos de su alma à presencia de el Señor Sacramentado, que es toda la bienaventuranza de esta vida mortal. Alli recebia con frequencia su bendito cuerpo, que es el unico refrigerio, y valor de las almas, que le aman, à cuyo Santisimo Sacramento profesaba una cordialisima devocion. Alli eligiò Confesor, y director de sus pasos, y acciones, con quien comunicaba su espiritu, y de quien recibia los preceptos, y consejos saludables. Por nueve años le confesò el Padre Fr. Sebastian de Barrios, que despues fuè Guardian del Convento de Porcuna, quien en una carta ; que escribe al Venerable Padre Cosme Muñoz despues de muerto Santa Ana hace mil elogios, y refiere muchos sucesos en que comprueban la santidad de nuestro Ermitaño, que tenia experimentada por tanto tiempo. Fuè tambien su Confesor el R. P. Juan Lucas, que pasò despues à ser Guardian del Convento de Baeza, quien como testigo de sus al-

CORDOBA. CAP.XXII.

tisimas virtudes, y dones, especialmente el de: profecia escribe, y testifica varios sucesos. Fuè tambien su Confesòr el R. P. Fr. Blàs Aguayo, Guardian despues del Convento de Porcuna, quien testifica la fama general de santidad de este insigne Varon, que estaba dotado de Dios de un altisimo don de consejo, por cuya razon el camino de Cordobaà la Arrizafa era un hormiguero de Gentes, y siendo tal su eficacia, y virtud, que conella hizo innumerables conversiones. Ultimamente fuè su Confesor el R. P. Juan Baptista Danzabachia, Italiano Jesuita, Catedratico: de Prima del Colegio de Cordoba, quien fuè testigo, y dirigiò sus santas acciones. Era al fin muy aficionado à personas doctas deseando saber la ciencia practica de ir al-Cielo.

Sus exercicios fueron proprios de un verdadero Solitario, que lo constituyen perfecto en su linea, y admirable en la virtud. En primer lugar tenia distribuidos los dias de la semana en varias consideraciones sobre los Novisimos, y la Pasion de Jesu-Christo, en la que el hombre aprende el exercicio de todas las virtudes, y en esto empleaba en fervorosa oracion mucha parte de el dia, y la

noche delante de un Crucifixo, que tenia, v hoy guarda el Colegio de Niñas Huerfanas de esta Ciudad. Se diciplinaba cruelmente dos veces al dia, y vestia rigorosos cilicios. En su Celda rarisima vez se encendia fuego. pues su alimento se reducia à frutas secas. y con especialidad bellotas, y algarrobas, comiendo solamente una vez al medio dia à excepcion de los dias festivos, que comia algun pescado, ò carne, que le daban de limosna.

A estas mortificaciones añadia el vestido aspero de lana, y sin haver usado jamàs de lino: la cama dura en el suelo, y durmiendo siempre vestido. El tiempo, que viviò en la cueva de la cima de el monte andaba todas las noches la Via-Sacra de rodillas entre aquella aspereza, y es digno de referirse, que siendo en el rigor del estío tan molestos los mosquitos en aquel parage, jamàs los oseaba, ò apartaba, picandole en el rostro, y en las manos. Jamàs bebiò vino aun brindado de las mas urgentes ocasiones. Solian los Ermitaños quedarse à comer en la Arrizafa el Jueves Santo todos los años, y haviendole ofrecido su Confesor con un poco de vino, no huvo diligencias, que pudiesen

cor Doba. CAP. XXII. 237
rendirlo à beber, respondiendo: dexemos dormir à quien duerme.

A todas estas mortificaciones se añadia el continuo padecer de un dolor de estomago, y à tiempos recios dolores de cabeza, conque Dios lo exercitaba, tolerandolo todo con singular paciencia, conformidad, y aun alegria.

De estas virtudes diò muestras en una, grave, y muy terrible enfermedad, que en una ocasion padeciò, y fuè una fiebre inflammatoria reumatica con muy fuertes dolores en todos los miembros, en la qual fuè asistido en el Hospital de los Rios, en cuyo caso no se le oìa decir mas que: Señor, ni esto, ni aquello, sino la mayor gloria tuya.

Asi caminaba nuestro Ermitaño à la vida eterna por el camino real de la cruz, que nos allano nuestro Redentor, y Maestro, siendo à de mas de lo dicho maltratado por los Demonios, yà en su espiritu con fuertes tentaciones, yà en su cuerpo con fieros tratamientos; pero la principal mortificacion suya era la de sus pasiones, y sentidos. Guardaba un silencio casi inimitable por casi diez y nueve años, de tal modo, que jamàs se le oyo hablar sino con mucha necesidad muy poco,

y muy meditado, y solia decir, que para hablar consultaba antes à Dios. Para evitar las ocasiones del comercio humano cultivaba con esmero la soledad no saliendo, sino por alguna necesidad, reconociendo, que este esmero es el que constituye à un verdadero Ermitaño.

Su humildad era extremada, y jamàs se viò en èl señal de aprecio de sì mismo; jamàs buscò excepcion, privilegio, ni honor, llamabase à sì mismo frequentemente la nada, y alguna vez se le ovò decir, que Dios le havia dado un intimo, y grande conocimiento de sì mismo. Un Ermitaño forastero en su trage, y aspecto muy penitente vino à verlo, y tal vez à probarlo: hizole varias preguntas sobre la oración, y el modo que tenia de manejarse en èlla; pero nuestro Francisco, como si fuera un simple à todo callaba, hasta que oprimido con tantas preguntas respondiò: si yo supiera que era oracion, ¿ què me faltaba? Soy un idiota miserable, que aun no he llegado à los principios.

Merece referirse lo que le sucediò en una ocasion, que pasaba à servir los enfermos del Hospital de San Bartolomè à la Puerta nueva. Pasaba por el caño, que llaman

de

de Vecinguerra, absorto en si mismo, y llevado de la meditacion de su nada, sumergido en una profunda humildad. Viendo en el caño muchas immundicias se parò un poco y dixo entre sì: me quereis por compañero, y al punto sintiò en su interior, que le respondiò: no. Pasò à el Hospital, y despues de practicados sus exercicios llegò àzia el lugar comun, v estimulado del pensamiento, que entonces le dominaba hizo la misma pregunta à las immundicias de aquel sitio: ¿ Me quereis por compañero ? Y volviò à oir la misma respuesta: no. Confundido mas, v mas en el abatido conocimiento de sì mismo infiriò entre sì mismo: luego yo soy peor, que todas las immundicias. Pero estando en este pensamiento ovò otra como voz que le dixo: estate ai, y vente à mi. Respuesta admirable, v de singularisima estrañeza, pues nadie puede ir à Dios si no comienza por el desprecio de sì, mismo.

En quanto à su pureza de alma, y cuerpo hay poco que decir, quando sus Confesores testifican; que fuè Virgen purisimo. Y todos los que lo trataron advierten, que jamàs se le oyò hablar de mugeres de qualquier condicion, ò estado. San Geronimo queria,

- 114.3

que jamàs el Monge estuviese à solas con muger alguna, y que estas visitas fuesen rarisimas en grave necesidad, y à presencia de testigos. Y nuestro Monge adelantò mas hasta no hablar jamàs de alguna.

Era insigne la caridad con los pobres, virtud, que como bastago immediato de el amor de Dios es el alma de todas las virtudes. A impulsos de esta soberana virtud solia baxar à los Hospitales, donde se exercitaba en servir à los enfermos hacerles las camas, asearlos, darles la comida, y los demás oficios de misericordia. De esta virtud nacia el que no tenia cosa suya; pues quanto le daban, y le sobraba repartia à los pobres. Para este fin llevaba à su Ermita à los que vaguean por aquella montaña, donde los socorria, muchas veces con una extraordinaria providencia de el Cielo. Y sus mayores esmeros aplicaba à aquellos, que miraba enfermos, y debiles. En prueba de su ardiente caridad quiso el Cielo obrar algunos prodigios. En un año esterilisimo encontrò à un pobre muy necesitado, que trajo à su Celda sin teter que darle; pero animado de una heroyca confianza en la divina Providencia, que no le fuè vana, pues à la media noche llegò una

CORDOBA.CAP. XXII. 241

persona desconocida à la Celda, y le dexò dos panes, duplicando Dios la annona, como à otro Pablo, y Antonio. Otro dia de vuelta de la Arrizafa encontrò junto à su Ermita unos pobres nacesitados, que llenaron de compasion su alma, y llegando à abrir la Ermita encontrò un quarto de carnero, que les repartiò con mucha alegria de su corazon.

Para concluir la historia de sus virtudes pondrè à la letra lo que despues de su muerte escribiò el Padre Fr. Juan de Jesus, Religioso Geronimo, que havia vivido diez años en compañia de nuestro Venerable Santa Ana, y de quien haremos presto mencionen carta escrita desde Baza en 5. de Diciembre de 1620. el qual entre otras cosas dice: era mal vestido, peor calzado, muy encerrado, gran penitente, siempre suave, abstinente, amigo de la pobreza, obediente sin escusa, amigo de consejo, deseoso de acertar, liso, y sincero de corazon, bien intencionado, y de mucho acierto en sus pareceres, afable, recatado, fervoroso, y reverente, modesto, casto con una verguenza virginal, simplicidad de niño, y caridad muy grande, su oracion continua, muy paciente en mu-K kchos

chos trabajos, y era al fin devotisimo de San Juan Evangelista. Hasta aqui el citado testigo, testimonio, que abraza las partidas todas de un hombre segun el corazon de Dios.

Adornado pues de estas virtudes, el Illmo. Señor Don Fr. Diego de Mardones, Varon Mar de Dones, ornamento immortal de la Silla de Cordoba, lo señalò por primer Hermano mayor quando elevò à los Ermitaños al estado de Congregacion, creyendo con justa razon, que à su exemplo esta nueva familia unida à una cabeza tan grande creceria en santidad, y perfeccion, como en efecto asi fuè siendo los demàs Ermitaños unos fieles sequaces de sus virtudes gobernados por su prudencia, su celo, y su fervor. En este emplèo lo mantubo dicho Señor Obispo por espacio de seis años hasta que muriò nuestro Santa Ana.

Aunque los dones gratuitos de consejo, profecias, y milagros no son virtudes, ni por ellos se constituyen Santo, ni se dà la vida eterna, son sin embargo unos testimonios de la santidad, que à este fin comunmente sue-le Dios repartir à sus Amigos, que quiere proponer à los hombres, como exemplos de virtud, segun la doctrina de Santo Tomàs.

Por

CORDOBA.CAP.XXII. 243

Por esta razon, aunque no nos detengamos en individuar los muchos sucesos, que califican al Venerable Santa Ana adornado de sus celestiales dones, basta decir, que singularisimamente lo dotò Dios de un admirable don de consejo con un acierto verdaderamente de el Cielo acreditado con tantos exemplares, que por el se hizo famoso en Cordoba. A consequencia de esto fuè insigne en el don de profecia, conque anunciaba à los que le consultaban los futuros, y prevenia de lo que les esperaba, especialmente à las personas de varias Religiones, que con notable aprovechamiento se valian de este Varon Santo en sus necesidades.

Llegò al fin el dia cumplimiento de su carrera, y principio de la corona de sus virtudes. No quiso Dios ocultarle este secreto, y por algunas señales se conociò le havia participado el dia, y aun la hora. Por el mes de Mayo le acometiò una fiebre inflamatoria de pecho, que con su acostumbrada tolerancia, y paciencia pasò por ocho dias sin hacer cama, hasta que viendolo tan gravemente enfermo un Sacerdote amigo suyo llamado Fernando Suarez, lo llevò à su casa, que es la que dicen del Callejòn, pegada al Arco Real

Real, frente de la Iglesia del Salvador, que entonces pertenecia à la Collacion de Santo Domingo de Sylos. Puesto en cama le dieron quatro sangrias, y otras medicinas, y considerando su cercana muerte se dispuso con singular fervor, y recibiò con extraordinaria devocion los Santos Sacramentos. Acabado de recibir el Cuerpo Sacro-Santo de nuestro Señor Jesu-Christo se quedò en un recogimiento interior tan profundo, que todos lo contemplaron extatico. Pasadas quatro horas en esta disposicion, el mismo Cura que de havia administrado los Santos Sacramentos llegò à llamarle con voz alta: abriò los ojos, y dixo: que estaba con el Señor adorandole en espiritu, y verdad, y al punto volviò à cerrarlos, y en este dulce recreo quedò como dormido, y sin señal, ò movimiento alguno espirò, porque la muerte de los justos es sueño, y descanso, quando à nosotros los ignorantes nos parece muerte. Fuè esta à la una del dia 19. de Mayo primero de la fiesta de Pentecostes del año de 1619. dia en que el Espiritu-Santo parece lo arrebatò à llenarlo de sus dones en la gloria, teniendo quarenta y siete años de edad, y haviendo havitado nuestro Yermo veinte.

Que-

CORDOBA. CAP. XXII. 245

Ouedò el Cadaver fresco, hermoso, blanco, tratable, y flexible hasta la sepultura. Amortajaronle con su proprio avito el yà nombrado Sacerdote Dueño de casa, y Francisco Fernandez de Molina, Notario de la Audiencia. Se hizo al punto notoria la muerte del Venerable por un extraordinario modo, conque quiso el Cielo, como celebrar la muerte de este Siervo de Dios. Venian à la Iglesia del Salvador, que està en frente, à cantar visperas solemnes del Espiritu-Santo los Musicos, è instrumentos de la Santa Iglesia Catedral, por ser aquella solemnidad del titular del Convento de Religiosas Dominicas, que està agregado à dicha Iglesia Parroquial del Salvador. Al pasar por la puerta de la casa, que està enfrente de la Iglesia, supieron acababa de morir el Siervo de Dios: entraron à vèr el cadaver, besaronle las manos, y pies, y se hallaron de repente tan movidos de devocion, que comenzaron à tocar muchas sonatas con sus instrumentos alegres, y de gloria, con cuyo motivo se extendiò la noticia à toda la Ciudad concurriendo innumerable multitud del Pueblo à venerar el cadaver, y cortar partes de su avito, como reliquias santas.

La

La Congregacion de Ermitaños por este tiempo aun no estaba reducida al sitio, que hoy tiene, y vivian esparcidos por todo aquel parage sin tener Iglesia propria. Por cuya razon no tuvieron entonces derecho alguno para enterrar à su Hermano mayor, lo que pretendieron con tesòn diversas personas devotas. Don Alonso de Hozes, Señor de la Alvayda, havia asistido à su muerte, y recibido su bendicion en aquella hora, y con el motivo de estar las Ermitas situadas en su heredad pretendiò llevar el Cadaver à la Iglesia de su Castillo de la Alvayda. Los Religiosos del Convento de la Arrizafa, que administraban el pasto espiritual à los Ermitaños se juzgaron con derecho de llevarlo à su Convento. La Parroquia de Santo Domingo de Sylos, en cuyo distrito muriò, decia pertenecia à ella el entierro, y en efecto en sus libros se halla la Fè de defunto del Venerable Francisco de Santa Ana, primer Hermano mayor de las Ermitas de la Alvavda. Otros Cavalleros de la familia de los Cardenas querian se sepultase en su entierro en la Iglesia Convento de Madre de Dios de Terceros. Y ultimamente el Venerable Padre Cosme Muñoz, Fundador del Colegio de nues-

CORDOBA. CAP. XXII. 247

nuestra Señora de la Piedad de Huerfanas, Varon de insigne Santidad, y grande inseparable Amigo de nuestro Venerable. Santa Ana pretendiò con tantas instancias, y tan aventajados influxos, que logrò llevar la sentencia à su favor despues de un largo ruidoso, y empeñado litigio.

Por causa de estas pretensiones despues de una innta celebrada en Palacio à presencia de el Señor Obispo de grandes Juristas, y Teologos de el Cabildo, y Religiones. Don Juan Ramirez de Contreras, Provisor, y Vicario General, haviendo acudido à la casa de el defunto para sosegar los alborotos, y disgustos, que entre los pretendientes se suscitaron determinò llevarse el Cadaver, y lo depositò en la Capilla del Palacio Episcopal desde donde resolviò se llevase à enterrar al siguiente dia, y se depositase en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral mientras se oian en justicia las partes. En efecto el entierro se hizo concurriendo todas las Comunidades, y Cruces de las Parroquias con doble general de campanas, como se acostumbra hacer con los Señores Obispos, y desde Palacio se dirigiò dando vuelta à la Iglesia hasta entrar por la puerta de Santa

Catalina con un innumerable concurso de Gentes, asistencia de la Ciudad, Corregidor, y Alcaldes mayores, y aun el Señor Obispo sin embargo de estar en cama acosado de la gota asistiò al entierro, y quiso con su presencia honrar à este Siervo de Dios. Llevaronlo en hombros sus Venerables Hermanos los Ermitaños, y se depositò en el sepulcro magnifico donde yace el Illmo. Señor Don Antonio de Pazos, Obispo de Cordoba. Asi honra el Cielo à sus Amigos aun en este destierro: nimis bonorati sunt amici tui Deus.

Oidas en justicia las partes se declarò sentencia à favor del Venerable Padre Cosme Muñoz, por quanto este alegò haverle dicho el defunto lo enterrara en el Colegio, y su causa defendia la Ciudad, como util à el bien publico. Para obviar concursos, gastos, y alborotos, se determinò, que la traslacion del Cadaver fuese de noche teniendo antes el Padre Cosme prevenida una primorosa Capilla en su Iglesia, con una decente bobeda sepulcral. En efecto dia 19. de Agosto de 1620. à la media noche fuè llevado à la dicha Iglesia, y sobre el sepulcro se le puso la siguiente inscripcion: Aqui yace el Siervo de Dios Francisco de Santa Ana, primer Her-

CORDOBA. CAP. XXII. 249

mano mayor de los Ermitaños de el Monte de la Alvayda de esta Ciudad de Cordoba, muriò el primero dia de Pasqua de Espiritu-Santo à 19. de Mayo de 1619.

En el año de 1732. se acabò la obra de una nueva Iglesia, que la piedad del Illmo. Señor Don Marcelino Siuri, Obispo de Cordoba havia costeado. A este tiempo se determinò trasladar à ella los Cadaveres del Venerable Santa Ana, y el Venerable Cosme Muñoz, que estaban juntos, porque como se amaron en vida no se separò en muerte. Era Hermano mayor de los Ermitaños à esta sazon el Hermano Francisco de Jesus de quien se harà mencion en su lugar, y hallandose yà la Congregacion situada donde hoy està, y con una primorosa, y decente Iglesia, pretendiò, que la traslacion del Venerable Santa Ana se hiciese à su Iglesia en la sierra. Siguiòse sobre esto otro litigio con el Capellan de las Huersanas Don Francisco Crespo. Pero los Ermitaños cedieron con humildad al empeño del Señor Don Pedro de Salazar y Gongora, Gobernador entonces, y despues Obispo de Cordoba, gran Bienhechor de los Ermitaños. Dexaron el pleyto pendiente, y se les dieron algunas reliquias de los huesos LI del

YERMO DE

2.50

del Venerable, y otras que se colocaron, y guardan en la Iglesia de las Ermitas en un hueco de la pared de la Capilla mayor al lado del Evangelio.

CAPITULO XXIII.

MEMORIAS DE EL HERMANO JUAN de Jesus.

NTRE las memorias, que acabamos de referir del Venerable Francisco de Santa Ana se encuentra la del Hermano Juan de Jesus; pero aunque son muy cortas no nos ha parecido omitir para completar esta Historia con quantos monumentos han llegado à mis manos.

No sabemos la Patria, ni el año en que naciò Juan de Jesus. Solo consta, que suè Ermitaño de la Alvayda, y puede decirse, que entrò en el Yermo à los principios de este siglo, ò en los dos años ultimos de el precedente, porque no era Ermitaño quando el Señor Portocarrero reconociò el estado de todos los Ermitaños, ni estaba en el desierto quando el Señor Mardones formò la Congregacion año de 1613. Por lo qual havien-

CORDOBA. CAP. XXIII. 251

viendo vivido en la Alvayda à lo menos diez años, es preciso colocarlo en los primeros de este siglo.

El mismo Juan de Jesus en carta suya escrita en Baza à 5. de Diciembre de 1620. dice, que havia vivido Ermitaño de la Alvayda, y en compañia del Venerable Santa Ana diez años. Confiesa, que tubo con este Venerable Varon muy intima, y estrecha amistad, y esta à la verdad no se contrae sino quando la produce la semejanza de costumbres, y la union de las ideas, pensamientos, y modo de vida, especialmente en los que viven juntos, y en comunidad. De lo que se infiere haver sido nuestro Juan de Jesus un Ermitaño exemplar, y digno de esta memoria, Y si con los Santos se hace el hombre Santo, y con el perverso se pervierte, se manifiesta, que por esta grande intimidad se le comunicarian las virtudes del Venerable Santa Ana, pues estas se pegan mas, que las enfermedades de el cuerpo.

En una larga, y penosa enfermedad, que el Venerable Santa Ana padeciò en su Celda por mucho tiempo no tubo otro asistente, ni otro consuelo de la tierra, que à el Hermano Juan de Jesus, que le asistiò, cuidò,

YERMO DE

dò, y sirviò con mucha caridad, recibiendo en premio el exemplo de sus virtudes, que imitò con exactitud. Estas noticias, aunque cortas son bastantes para darle lugar entre los celebres Pobladores de nuestro Desierto.

En el año de 1620, aparece yà nuestro Hermano Juan de Jesus en el estado de Monge profeso del Monasterio de San Geronimo de la Ciudad de Baza, de lo que parece se infiere no estaba yà en el Desierto el año de 1613. quando fuè electo Hermano mayor Francisco de Santa Ana, y se formò la Congregacion por el Señor Mardones. Deseoso pues à lo que parece de vivir en Religion, y establecerse en un tenor de vida perpetuo, y permanente huvo de lograr el consuelo de ser recebido en esta Santa Religion bien instruido en las maximas de la perfeccion Religiosa, y la practica de las virtudes, que adornan à un verdadero Monge. No sabemos mas de su vida, ni de su muerte por

ahora; pero aqui tiene su debido, y merecido lugar.

CAPITULO XXIV.

MEMORIAS DE EL HERMANO JUAN de San Pablo.

ASI à un mismo tiempo florecieron en nuestro Yermo dos insignes Ermitaños con el nombre de Juan de San Pablo. El primero, por cuya memoria se instituye este Capitulo, fuè varon de notable, y admirable santidad. Naciò en Granada, y se llamò Juan Martinez. No se saben los principios de su vida, ni los caminos por donde el Señor lo eligiò, para que viniese à servirle en el Desierto. Segun el computo mas ajustado vino à la soledad à los principios de el siglo 17. poco antes de fundarse la Congregacion baxo de las Reglas, y Constituciones de el Senor Mardones. Consta pues que nuestro Juan de San Pablo asistia en el Desierto en este tiempo, y fuè uno de los que se hallaron presentes à este suceso, y à quien se notificaron las Constituciones.

Discipulo, subdito, y sequaz del Hermano mayor el Venerable Santa Ana, se distinguiò entre todos sus Hermanos en lo aspero de su vida su notable retiro, penitencia, abstinencia, y continua oracion, porque como dixo el Crisostomo, no es sola la soledad la que hace Solitarios; sino la ocupacion propria de una vida solitaria, y separada de todo lo terreno. Quando se manifestaba entre las gentes llevado de algun grave motivo era la admiracion de quantos le miraban, y trataban, luciendo entre todas sus virtudes una humildad profundisima, y una modestia tan exemplar, que provocaba à devocion, y ternura quando hay en las calles tantos objetos lamentables, que provocan no à devocion, sino à escandalos dignos de unas irremediables lagrimas. Su aspecto solo era una mision, que excitaba à penitencia à los pecadores: era una voz, que saliendo del Desierto, clamaba mudamente à hacer penitencia.

Por estas virtudes le veneraban, como Santo todas las personas piadosas, Eclesiasticos, y Seculares Nobles, y Pleveyos. Ocupaba la Silla de Cordoba por aquel tiempo el Illmo. Señor Don Fr. Domingo Pimentel, (que despues fuè Cardenal de la Santa Iglesia Romana) varòn, en quien se competian la altura de su nacimiento ilustre con la sabiduria, y piedad, y este conociendo el fon-

CORDOBPA. CA. XXIV. 255

do de virtud, que Dios havia depositado en nuestro Ermitaño Juan de San Pablo, lo eligió para Hermano mayor por dos veces, la una el año de 1637, y la otra en el de 1643. Ambas veces obedeció humilde, para mandar con humildad, y yendo delante en el camino de la mortificación, y observancia, llevaba tras si gustosos à los que le seguian, que este es el modo de mandar: hacer, y enseñar, como Jesu-Christo, quien primero se dice, que hacia, y luego, que enseñaba.

Creciendo pues en meritos, virtud, y exemplo viviò una vida larga mas propria de Angel, que de hombre. Asi consumò su feliz carrera en la edad de 70. años, y como 30. de soledad; pero se ignora el de su muerte. Debemos colocarla antes del año de 1649. por quanto haviendo sucedido en el tiempo de el Señor Pimentèl, debemos señalarla antes de dicho año, en que este Eminentisimo Señor pasò al Arzobispado de Sevilla. Noticioso este sabio, y piadoso Prelado de la muerte de nuestro Venerable Juan de San Pablo derramò tiernas, y piadosas lagrimas en señal de la estimacion, que hacia de su persona, y de su santidad. Asi honra

256

el Cielo à los humildes, y los exalta à la mayor altura.

Muriò al fin nuestro Venerable, como pobre humilde en el Hospital de San Sebastian (que era el general entonces) y alli fuè sepultado en sepultura separada, que el Señor quiso distinguir con un notable prodigio, practica del Cielo, experimentada en el mismo Jesu-Christo, que humilde, y abatido quiso nacer en un pesebre, y al mismo tiempo manifestarse divino à los Pastores, y Reyes, y muriendo lleno de afrentas, y dolores, ignominiosamente hizo, que los Cielos, el Sol, y la tierra manifestasen ser hijo de Dios. Su sepultura pues se abriò al año, y medio, despues de enterrado con el motivo de solar de nuevo la Iglesia, y se hallò su cadaver fresco, tratable, y entero, sin la menor corrupcion destilando un humor lacteo, como otros muchos Santos, de que nos informa la historia de ellos.

Parecia à los ojos del mundo, que con la nueva soleria se havia confundido la sepultura de nuestro Venerable, y el Señor, que tiene cuidado aun de los cabellos de sus siervos previno, y señalò el sitio con una maravilla, haciendo, que el verano estè todo el suelo

CORDOBA, CAP, XXIV.

suelo seco, y solo humeda la sepultura del Venerable, y el invierno èsta sola està seca quando todo lo demàs del pavimento està humedo. Alentemonos à servir à quien asi sabe premiar, y de estos leves premios infiramos quanto debemos suspirar, y trabajar por aquel premio infinito, que arrebata nuestro amor. Hizo memoria de este Venerable Don Pedro Gonzalez Recio en la vida, que escribiò de el Venerable Francisco de San Josef de quien hablaremos despues.

El otro Juan de San Pablo fuè tambien varòn de conocida virtud, aunque se sabe muy poco de èl. Fuè recebido en la Congregacion en 20. de Marzo de 1634. siendo Hermano mayor el Venerable Juan de la Piedad Piedrola de quien vamos à hablar ahora. Naciò en Cordoba año de 1600, y tenia 34. de edad quando se retirò à la soledad. En èlla viviò por espacio de 36. años con conocido aprovechamiento, y en una perfecta observancia de la vida, que havia profesado. Muriò al fin en el año de 1670. lleno de meritos, y de años en la edad de 70. Ha sido necesario hacer todo este computo para no equivocar à estos dos Ermitaños de un mismo nombre, y que murieron de una mis-Mm

ma

YERMO DE

258 ma edad; pero los distingue èl que el primero estaba và en el desierto año de 1613, y que en el de 1637. yà era Hermano mayor.

CAPITULO XXV.

MEMORIAS DEL VENERABLE JUAN de la Piedad Piedrola.

L olor de las virtudes es tan permanente, y agudo, que no puede el tiempo facilmente borrarlo, y èl se extiende de generacion en generacion, como flores, que produce la misericordia de Dios, y balsamo derramado en las almas por el Espiritu-Santo.

Asi sucede con las memorias de los justos, que son eternas, y no se desvanecen. Tal es la que tenemos del Venerable Juan de la Piedad Piedrola, que aunque cortas por la negligencia de los hombres bastante à dexar un perpetuo rastro de lo heroyco de sus virtudes. Era este Varon natural de la Cindad de Buxalance, noble, y antigua Poblacion de este Obispado. El Señor, que no sin equidad, y justicia elige para sus Siervos à los que quiere, lo trajo al Desierto de la Al-

vay-

CORDOBA.CAP.XXV. 259

vayda en el año de 1620, en el que fuè recebido en la Congregacion, y trasplantado en las Montañas de Cordoba diò un abundante olor de santidad, como cinamomo, ò balsamo lleno de aromas de virtudes. Alli comenzò à practicar una vida aspera, penitente, y devota con admiracion, y exemplo de todos sus compañeros, que alegres en su compañia suavizaban el dolor de la perdida del Venerable Santa Ana, que havia muerto el año antes.

Algun tiempo estubo en el Desierto con un tenor de vida irreprehensible. Pero su ardiente espiritu llevado de el deseo de mayor perfeccion le indujo el pensamiento de entrar en Religion donde profesase la vida, cuya obligacion esencial es caminar à la perfeccion. Con estos pensamientos, y teniendo à la mano el Religiosisimo Convento de Arrizafa, donde los Ermitaños asistian à los Divinos Oficios, sintiò su corazon fuertemente movido à tomar el Avito en la Religion de San Francisco à observar su Santa Regla, cuyo tenor de vida le havia enamorado. En efecto llevado de estos deseos entablò su pretension, y aquellos Santos Religiosos con el conocimiento de sus virtudes le admitieron,

y vistieron el Avito en el celebre Convento de San Francisco del Monte.

Pero no era esto lo que Dios queria: dexòlo la Providencia caminar asi sin descubrirle los intentos, que sobre èl tenia para enseñarlo à poner en las manos de Dios la suerte, porque es nuestro Dios, y merece este omenage de nuestro rendimiento. Puesto yà en el Noviciado embiòle Dios muchos achaques, y enfermedades, que en la aspereza del Yermo no havia sentido: nuestro Venerable Juan se viò en grande tribulacion afligido en el cuerpo con la enfermedad, y en el alma con el desconsuelo de vèr frustrados sus intentos; pero al fin resignado en las manos de Dios, se puso en ellas con indiferencia, para que hiciese de èl lo que gustase, porque siendo el hombre hechura de Dios, que criò para su servicio, es razon, que esta hechura la ponga à servir donde mas le quadre.

Crecieron demanera sus achaques, que al fin se conociò con evidencia no queria Dios fuese Religioso, y como à empellones lo sacò de alli, y volviò à el Desierto donde lo queria. Aqui yà desengañado de que Dios es à quien sin propria voluntad debe-

mos

CORDOBA. CAP. XXV. 261

mos obedecer se recuperò de sus achaques en medio de la aspereza de una vida tan austera llena de abstinencias, ayunos, dura cama, larga vigilia, oracion continua, y otras santas penosas ocupaciones. Estas recrearon no solo su espiritu, sino fortalecieron el cuerpo, y siguiò por el espacio de quarenta años una vida muy penitente siendo raro exemplo de virtud.

Por sus grandes, y excelentes virtudes el Señor Don Fr. Domingo Pimentèl lo puso, y señalò por Hermano mayor de la Congregacion año de 1634, cuyo emplèo siguiò por los dos años siguientes de treinta y cinco, y treinta y seis, exerciendo su emplèo con una prudencia, y sabiduria de el Cielo siendo modelo à todos digno de imitar, y raro exemplo de los subditos: mandaba con acierto, porque havia sabido obedecer, pues como dice el devotisimo V. Kempis: ninguno seguramente manda, sino el que aprendiò à obedecer.

Finalmente llegò el termino de su carrera principio de su descanso en el premio eterno, muriendo, como havia vivido, dexando un gran olor de Santidad à los venideros siglos, y mucho que imitar à sus sub-

262 YERMO DE

cesores. Fuè su muerte en el año de 1660. Hace memoria de este Venerable la Historia de su Patria Buxalance, como uno de los hijos, que tubo ilustres en santidad.

CAPITULO XXVI.

MEMORIAS DEL VENERABLE ERMItaño Francisco de San Josef.

AUNQUE la vida de èste, y otros Venerables Ermitaños se halla publicada anteriormente, es necesario para complemento de estas memorias no omitir una parte tan esencial al fin, que se dirige esta Historia, y volver à hacer memoria de ellos, porque como nos enseña San Agustin (de Trin. cap. 3.) es util escribir muchos libros por diversos Autores, aun de unas mismas cosas con diverso orden, y estilo, para que llegue à todos la noticia de los sucesos à unos de un modo, y de otro modo à otros.

El Venerable Ermitaño Francisco de San Josef fuè uno de los mas famosos Solitarios, que ennoblecieron su siglo, y lo ilustraron con su virtud, y exemplo. Naciò por

los

los años de 1600, segun prudente computo en la antiquisima Villa de Cartama, famosa Poblacion en tiempo de los Romanos, distante nueve millas de Malaga, y perteneciente à su Obispado. Sus Padres (que no se nombran) honrados limpios, aunque pobres Labradores le dieron una crianza cuidadosà. imbuyendolo en el santo temor de Dios, y observancia de su santisima Ley, olor tan suave, y penetrante, que si estrena nuestro barro, y se empapa en los poros jamàs se pierde, ò con mucha dificultad. Tubo la desgracia en su niñez, de que los Moros cautivaron à sus Padres, y llevaron à Africa, lamentable suceso muy frequente en aquellas costas. Dicese, que murieron en el cautiverio en odio de la Fè, que es gloria immortal de sus almas dichosisimas, y hermoseadas con la laureola de el Martyrio, y mucho honor de un hijo tener unos Padres Santos.

Nuestro Francisco quedò huerfano; pero Dios, que lo destinaba para su Siervo, lo fuè criando, y guardando baxo de las alas de su misericordia, creciendo en èl con la edad la pureza de conciencia, y las santas inclinaciones, en que le havian criado sus Padres, y que Dios iba haciendo crecer con el riego dul-

dulcisimo, y rocio de su gracia. Era yà Joben de veinte años quando viviendo en su alma muy radicado el temor de Dios, y deseos de servirle en toda perfeccion, pureza, y castidad se le ofreció un casamiento proporcionado à su calidad, que desechó con valor, y santa resistencia.

Deseoso pues de dedicarse, y consagrarse enteramente à Dios, rompiò de una vez los lazos de el mundo, y escarmentado con el precedente riesgo huyò al desierto donde Dios se comunica à quien lo busca, y dexa todas las cosas por èl. En las Sierras de Malaga en una montaña, que llaman de Mijas lugar situado à su falda en un espeso bosque se retirò Francisco sin capa, ni sombrero con algunos panes, que le havian dado de limosna, y alli determinò vivir dedicado à servir al Criador ocupado en el Santo exercicio de la Oracion, interpolada con algun trabajo de manos, con cuyo precio se sustentaba baxando à tiempos à las Aldeas vecinas donde lo vendia, oìa Misa, y comulgaba los dias festivos. Era su comida un quarteron de pan cada dia: su cama el duro suelo, y su havitacion una estrecha cueva con muchas incommodidades, y sus exercicios frequentes, la disdisciplina, y el cilicio. Asi viviò seis años una vida solitaria, en silencio, retiro, y mortificacion.

En esta quietud vivia quando llevado de unos movimientos de devocion, y deseo de visitar los Santos Lugares de Jerusalèn, v Santiago de Galicia emprendiò una peregrinacion harto peligrosa, en la que se viò en algunos riesgos, de que lo librò la divina misericordia siempre amable, que no falta à los que le temen. Suele el Demonio tranfigurarse en Angel de luz, y baxo la capa de una devocion armar sus lazos, y perder à los hombres: en la soledad suele hablar Dios al corazon; pero en el Desierto tento el Demonio à Jesu-Christo despues de quarenta dias de ayuno. Las peregrinaciones santas son aprobadas, y provechosisimas; pero no convenientes à todos especialmente à los Monges, y Solitarios. San Gregorio Niseno en una oracion, que escribe de los que van à Jerusalen, dice à los Monges, que peregrinen de la tierra à el Cielo, no de Capadocia à Palestina. A la verdad es certisimo, lo que dice el iluminado Kempis: los que mucho peregrinan rara vez se santifican.

Llegò nuestro Francisco à Barcelona Nn des-

despues de haver visitado à Santiago, v no hallando embarcacion para pasar à Roma un buen Sacerdote hombre desengañado, y prudente le aconsejò dexase aquel peligroso viage, y fuese à visitar à la Santisima, milagrosisima, y famosisima Imagen de nuestra Señora de Monserrate uno de los Santuarios mas celebres de el mundo, y à el que profeso singular devocion. Hizolo asi, v hallando en sus contornos varias Ermitas, que havitan Varones Penitentes, y desengañados, huviera querido quedarse en aquella Santa Montaña si la ocasion huviera facilitado alguna celda vacante.

Desengañado yà de la vanidad de sus pensamientos, y asistido interiormente de la luz de el Cielo, rindiò su voluntad à la divina, y conforme con sus altisimas, y amables disposiciones, encomendandose à Maria Santisima, luz, y guia de todos los viadores dirigiò su camino à Cordoba, en cuyas cercanias encontrò el Desierto de la Alvayda, que era donde Dios lo queria. Reconociendo el sitio, y modo de vida de aquella Santa Congregacion, pasadas las diligencias previas tomò el Avito, y se quedò en aquel Yermo Sagrado en tan dulce, y edificante compañía

CORDOBA. CAP. XXVI. 267

para servir à Dios con acierto. Porque à la verdad un hombre joven solo sin direccion, y sin guia està expuesto à muchos engaños, peligros, è ilusiones.

Como à los veinte y ocho años de su edad se retirò à la Alvayda nuestro Francisco, que era el descanso, que Dios le prevenia, donde havitò hasta su muerte. Encerrose en la Atalaya de la Huerta de Olias, donde havia estado el Venerable Santa Ana, y de que hicimos mencion en su vida. Alli con la luz de la divina gracia conociò los distraimientos, que havia padecido en su peregrinacion con perdida lamentable de el tiempo, que Dios nos dà con quenta, y medida, para que lo aprovechemos en su servicio: lloraba esta irreparable perdida, mortificaba con crueldad su cuerpo, y ocupaba el dia, y la noche en maceraciones, trabajos, oracion, vigilias, y ayunos. Era tal su retiro, y silencio, que las Gentes de aquella Heredad llegaron à creer, que aquel hombre no sabia hablar.

Aqui permaneciò algun tiempo con quietud, hasta que la fama de su Santidad diò motivo à que muchas personas de todas clases pretendiesen su trato, desfrutando las dul-

zuras

zuras de un hombre, que miraban Santo. Inquieto, y disgustado en este inevitable tropiezo de las Gentes, que le hurtaban su amado silencio, y retiro, determinò dexar aquella morada , y retirarse mas adentro de la sierra, como lo hizo à una Celdilla dos millas de la Arrizafa en la cumbre de la montaña. Sin embargo algunos disgustos semilla del infierno procuraron arrançarlo de su proposito, hallando acogida en su corazon, por ser nuestro Francisco de un genio entero de valor, y animosidad. Añadia el enemigo varias sugestiones, representandole, como mejor la vida, que practicaba en la Sierra de Mijas, porque como la perseverancia en el camino comenzado sea el medio de ir adelantando el Demonio procura baxo de pretextos santos hacer, que vagueando en nuestros destinos, no nos afirmemos en el buen camino, y no se adelante un paso. En efecto por dos veces asintiò nuestro Francisco à la tentacion dexando el Desierto, y tomò el camino; pero el Cielo, que velaba en su asistencia, y lo queria para sì lo retrajo al punto por un modo extraordinario, y à pocos pasos se volviò atras apagado yà el primer ardor, y mas alumbrado de la gracia.

Nada

CORDOBA. CAP. XXVI. 269

Nada puede asegurarnos tanto en nuestras resoluciones, como el consejo de un hombre cuerdo, sabio, y experimentado: somos ciegos, y un hombre sin guia està expuesto à mil precipicios. Francisco se hallò tentado, y aun determinado à cometer este error de dexar la Alvayda con frivolos, y aparentes pretextos: Dios lo asiste, y aun con visiones. imaginarias le representa su error. Volviòse atràs, y lleno su espiritu de confusion permaneciendo en el deseo de lo mejor, y no hallandose con evidencias tomò el medio acertado de comunicar sus interioridades con un Religioso docto, y virtuoso del Convento de Arrizafa, à quien manifestò toda su vida con llana claridad, y verdad, y puesto en sus manos con indiferencia, este docto Varon lo desengañò, y afirmò en el camino comenzado, y para tenerlo mas à mano le aconsejò se acercase à una Celda immediata al Convento, à donde se vino à vivir, y permaneciò hasta su muerte. Esta diligencia fuè despues de haver consentido: fuè tarde, y el conocimiento que le añadiò, fuè motivo à conocer su error. Debiera pues haverse aconsejado antes de executar su designio, y se huviera librado de muchos males, dolor, y arrepentimiento.

Volviò pues Francisco al desierto; pero en pena de su precipitacion, y para purgarlo Dios de esta imperfeccion hallò cerradas las puertas para volver à ser recebido con el motivo de la Constitucion, que asi lo dispone. Lleno de dolor, arrepentimiento, y verguenza se mantubo cinco, ò seis dias de noche, y de dia à la parte de afuera del Desierto, y en su puerta llorando, y lamentando su desgracia, y arrojandose à los pies de todos los Hermanos, que salian, ò entraban les pedia perdon con muchas lagrimas. Vista su humildad, y perseverancia se facilitò su entrada al Noviciado con dispensa del Señor Obispo.

La Celda, que eligió cerca de la Arrizafa, fuè el teatro de sus penitencias, y mortificaciones, y desde aqui elevaba à Dios su alma con una continua oracion, aqui viviò solo retirado, y gustoso con su amado, à quien tributaba su corazon lleno de reconocimiento por los beneficios singulares, con que lo havia mantenido en aquella soledad en su servicio. Mortificaba su cuerpo con gravisimas asperezas, siendo una de èllas vestir sobre sus carnes una tunica de esparto, que mantubo por algun tiempo. Usaba de asperi-

simos cilicios, y cruelisimas frequentes disciplinas. Su sueño era cortisimo, y su comida una vez à el dia un quarteron de pan, y algunas yervas, ò semillas sin otro regalo, ni beber vino, y este tenor de vida permaneciò sin afloxar toda su vida. Haviendole regalado una Bienhechora un plato de guindas à su instancia las comiò, y reconociendo este exceso por una gravisima culpa se castigò cruelmente por este descuido. Convidado à comer à la mesa de el Señor Pimentèl con el Venerable Blàs de San Juan Bautista no comiò mas que el pan, disimulando con santa astucia, y figurando, que comia de todo, porque no era razon hacerse publicamente especial.

Distribuyò el tiempo de modo, que siempre estuviese ocupado. Desde la media noche se levantaba à orar consumiendo en esto hasta salir el sol, en cuyo tiempo se iba à la Arrizafa, donde asistia al Santo incruento Sacrificio de la Misa, que es todo nuestro consuelo; Comulgaba con frequencia, y asistia casi toda la mañana en los dias solemnes à los Divinos Oficios manteniendose en oracion delante del Santisimo Sacramento, à cuyo altisimo, y dulcisimo mysterio profesaba cor-

dial

dial devocion, por cuya razon estando patente solia saltar de gozo con edificacion, y devocion de los que lo miraban. El dia de el Corpus se unia à la procesion, que se hace en aquel Convento, y solia salir en medio danzando con alegria, y cantando con mucha gracia varios motes al Señor, imitando à David en un fervor extraordinario, practica, que tubo San Francisco Solano, mi queridisimo, y amantisimo Pariente.

Luego que salia de la Iglesia solia retirarse à su Celda gastando la mayor parte del dia en el trabajo de manos labrando pleyta, con cuyo producto se mantenia; pero su alma estaba ocupada en Dios sin apartarse de el fin de su destino. Volvia à la noche à la oracion, y despues descansaba pocas horas. Era pues el amor de Dios el movil de su corazon, y Dios era todo para èl, y todo èl para Dios. El altisimo, è incomprehensible Mysterio de la Santisima Trinidad era todo el esmero de su culto, y su devocion, y el dia de esta fiesta lo gastaba todo en oracion. Su corazon se inflamaba tanto en el amor, que parece no le cabia en el pecho. Profesaba tambien una ternisima devocion à la Madre de Dios, y era el refugio en sus

CORDOBA. CAP. XXVI. 273

necesidades. En una ocasion caminando con una mula cargada quando aun no havia amanecido se precipitò la mula en una torrontera muy profunda, y clamando à nuestra Madre de Belèn, hallò, que la Mula estaba sin lesion, y sin haverse quebrado, ni una soga de la carga.

Quando baxaba à Cordoba no se venia de vacio, traìa al hombro un haz de leña, que repartia à los pobres. Daba de limosna quanto le sobraba, y venia à sus manos, de modo, que lleno de compasion al vèr los pobres repartia entre ellos lo que le daban, y solia volver al Desierto con la misma necesidad, que saliò de èl. Del producto de sus manos daba algunas ropas à pobres viudas, y huerfanas, porque era de un corazon tan compasivo, y misericordioso, que sentia los trabajos de los proximos mucho mas, que si fueran suyos. Su humildad era muy profunda. En una ocasion yendo por agua con una Mula, por algunos motivos le diò inconsideradamente algunos palos, reflexionò un poco, y dixo: este animal no es capaz de razon, y sirve con mucho trabajo à sus amos, yo soy racional capaz de amar à Dios, y no le obedezco, soy digno de gravisimas penas, con Oσ esto

esto se arrojò à los pies de la Mula besando los todos quatro, y llorando su falta.

Viendo el Illmo, Señor Don Fr. Domingo Pimentèl un Varon de tanta perfeccion lo señalò, y eligiò por Hermano mayor de la Congregacion en el año de 1633, y reeligiolo en el de 1640, y tercera vez fuè electo en el de 1645, en cuyo emplèo permaneciò cinco años sin intermision hasta su muerte, continuandolo en èl el Illmo., y Venerable Señor Don Fr. Pedro de Tapia, Obispo de esta Ciudad, gloria, y honor de èlla, y de su Religion Dominicana, efecto todo del aprecio, que estos Señores hicieron de sus virtudes, y de su aventajado talento, pues gozaba un claro entendimiento, prudencia, gracia, y discrecion, por lo que era amado, y respetado de todos.

El muy Ilustre Cavallero Don Fernando de Cordoba, Señor de Velmonte, le estimaba con singular aprecio por sus raras virtudes, y talentos. Padeciò este Señor una larga, y penosa enfermedad, y no quiso se apartase de su compañia nuestro Ermitaño, gozando en sus palabras, y asistencia el mayor consuelo, y en sus virtudes un refugio para alcanzar de Dios misericordia. La piedad

CORDOBA, CAP. XXVI. 275

de este Cavallero es recomendable, y hoy la tiene heredada su ilustre descendiente la magnifica Señora Marquesa de Villaseca, Señora de Velmonte, y Moratalla, que sucesora de sus estados, y sangre es recomendable à la memoria por su piedad, y talentos.

Del mismo modo apreciaba la virtud extraordinaria de nuestro Francisco el Venerable Esteban de San Juan, Rector del Colegio de Huerfanas de esta Ciudad (immediato sucesor del Venerable Cosme Muñoz su Fundador) Varon de insigne piedad, y de unas virtudes admirables. Y sobre todos le estimaba, y veneraba con singularisimo aprecio el Venerable Blàs de San Juan Bautista (de quien vamos à hablar) que en encontrando à Francisco solìa postrarse à sus pies, y pedirle la bendicion.

Asi caminaba nuestro Francisco de San Josef con pasos dirigidos àzia el Cielo, y desprecio de la tierra quando la Divina Providencia lo quiso llevar à donde tanto havia anelado su amante corazon. Llegò el año de 1650, en el que Cordoba padeciò la mas cruel peste, que havia comenzado el año antecedente, y en la que murieron cerca de diez y seis mil personas, y nuestro Venerable

YERMO DE

276

ble se afligiò de manera, que poco à poco se fueron agravando sus achaques, y al fin oprimido de la enfermedad, postrado en cama en el Hospital de la Caridad, asistido en el alma, y cuerpo con todo esmero lleno de virtudes de amor de Dios, y confianza en sus piedades, practicadas las diligencias correspondientes à aquella hora entregò à Dios su espiritu dicho año de 1650, en la edad de màs de sesenta años, y treinta de Desierto.

Escribió un breve rasgo de su vida Don Pedro Gonzalez Recio la que diò à luz año de 1662. Y el Doctor Enrique Vaca de Alfaro, Medico de Cordoba, Varon de singular ingenio, y erudicion, que ennobleció su siglo, celebrò la memoria de este Venerable Ermitaño en unas Lyras hijas de su escogido talento.

CAPITULO XXVII.

MEMORIAS DEL VENERABLE ERMItaño Blàs de San Juan Bautista.

¿LEGAMOS à tratar de un Varon de los mas esclarecidos en virtud, que ha tenido este Yermo, Varon à la verdad sencillo, recto, timorato, y que permaneció en su inocencia hasta la muerte. Este es el Venerable Ermitaño Blàs de San Juan Bautista, que en el año de 1582. nació en Fortinos, Lugar no lejos de Viseo en Portugal, de padres limpios; pero humildes, y pobres Labradores. Llamose el Padre Feliciano Machado, y su Madre Catalina, sin constar de su apellido. Fuè nuestro Ermitaño de tres hijos el mayor, y le pusieron por nombre Blas de San Antonio: criaronle en buenas costumbres, y santo temor de Dios, que fuè creciendo, y manisestandose en èl al paso de la edad, pues las costumbres de la adolecencia (dice el Sabio) permanecen en los hombres aun quando viejos.

Apenas amaneciò à la luz de la razon quan-

quando los pobres padres destinaron à su hijo para los empleos del campo, y à los ocho años de edad en el de 1590. lo pusieron à guardar un atajo de ovejas, que executaba con la fidelidad, que cabe en nu buen corazon en aquella edad, en la que yà lucia la inclinacion à la virtud, frequentando el Templo quando podia, y rezando el Rosario con afecto, y devocion. El Cielo queria sacarlo de su Patria para hacerlo en tierra estraña hombre grande, como otro Abrahan. Perdieronsele unas ovejas, que buscadas con mucho cuidado no pudo encontrarlas, y temeroso del castigo, y azotado en su interior de la verguenza, y confusion no tubo otro arbitrio, que huir, y retirarse à Yelves, Pueblo de Portugal.

Aqui se acomodò con un Amo harto injusto, y tirano, à quien despues de haver servido algun tiempo, no quiso pagarle su trabajo, siendo el Mercenario digno de paga, y aun de compasion. Viendose desnudo, y descalzo sin refugio, ni consuelo pasò à Sevilla, y en este trage, y aspecto de mendigo se recogiò algunos dias en el celebre Monasterio de la Cartuja, donde socorrieron aquellos Padres su necesidad, como acostumbran.

CORDOBA, CAP, XXVII. 279

bran. Pasados algunos dias saliò de alli sin seber donde iba, ni los designios, que sobre èl tenia la Divina Providencia, y alejandose mas, y mas de su Patria, pasando de Lugar en lugar llegò à Cordoba en la edad de diez y seis años, esto es, en el de 1598. En Cordoba estaba, y no sabia, que aqui era donde Dios lo queria. En efecto aqui se acomodò para los exercicios de el campo en casa de Matèo Ruiz Lagarero, donde estubo dos años principiando yà el siglo de 1600, que havia èl de ilustrar con su vida.

Son raros, y muy ocultos los movimientos, que en nosotros obra la Divina Providencia. Blàs padeciò en este tiempo la tentacion de volverse à su patria, y en efecto se rindiò à èlla, y lo puso en execucion; pero Dios en esto tenìa altos designios. Saliò de Cordoba nuestro Blàs, y llegò à Ecija, y no quiso Dios, que pasase de aqui, esto es, una jornada. Volviò sobre sì, y viendose maltratado, y peor vestido no le pareciò conveniente entrar en su Patria tan ajado de la fortuna, y destrozado de la suerte, como un hijo Prodigo. Determinò quedarse alli, y acomodarse para mejor vestirse con el sudor de su trabajo, y se acomodò con un hombre

acendado para la caba, siega, y demàs exercicios de el campo, y aun à tiempos lo tenia en casa para el servicio de èlla, en lo que padeciò mucho, pues su humildad, y paciencia, sinceridad, y bondad de corazon, dotes, de que se burla el mundo engañado: formentaban el desprecio, y le trataban con abandono, y hasta los muchachos solian burlarse de èl, y le quebraban los cantaros en que iba por agua con no corto rubor, y sentimiento de Blàs, que lo toleraba con singular paciencia, y humildad.

Las Gentes rusticas con quienes vivia viendole tan retirado, y negado à las disoluciones, y barbaries de su perversa crianza se burlaban de èl, y procuraban excitarlo à las infames costumbres, que se arraigan en una ignorancia grosera, y culpable. En una ocasion apareciò en el Cortijo una muger perdida excitando à la torpeza à aquellos infelices jornaleros. Y en esta ocasion les sugiriò el Demonio el pensamiento de mover à esta muger à que provocase à nuestro Blàs: èsta quiso asirlo, y como obligarlo; pero èl asistido de un extraordinario auxilio de la Divina Misericordia, huyò con tanta precipitacion, que se arrojò sobre un monton de paja,

que ha no ser prontamente socorrido huviera perecido sufocado.

Viendo estos riesgos, y escarmentado con estos peligros olvidò sus adelantamientos temporales, y dexando todas las cosas, desnudo quiso seguir à Jesu-Christo, de quien le venia todo su bien, y à quien vivia agradecido por su asistencia. No lejos de Ecija havia una Ermita de San Cristoval cerca del Monașterio de San Geronimo, donde hacia vida exemplar un Varon desengañado, y Venerable llamado el Hermano Alonso. Se refugiò nuestro Blàs baxo del amparo de este Venerable Ermitaño, quien reconociendo su inocente vida, y buenos deseos de servir à Dios, lo recibiò en su compañia con benignidad, y amor. Este fuè su Maestro de Novicios, y este su noviciado, donde aprendiò la vida solitaria, los exercicios de ella, y donde en su corazon se arraigò el deseo de la vida Eremitica, en que en breve tiempo se instruyò nuestro Blàs con mucha perfeccion, siendo obediente, docil, humilde, mortificado, abstinente, y penitente, dado à la oracion, y otras santas ocupaciones. Dos años estubo en Ecija el uno en el servicio de el campo, y el otro en compañía del V. Alonso.

 $\mathbf{p}_{\mathbf{p}}$

Ha-

Haviendo gustado nuestro Blàs las delicias de la vida solitaria deseaba yà mayor retiro, y separacion del mundo, y Dios, que le asistia con especial esmeero le influyò se retirase à la Sierra de Cordoba para hacer compañia à los Ermitaños, que poblaban aquellas montañas, de que havia mucha fama en el mundo. Comunicò este pensamiento con su Maestro quien lo aprobò del todo, y con mucho gusto le vistiò un Avito viejo, abrazolo, y despidiose echandole su bendicion, y caminò à Sierra Morena, donde Dios lo destinaba.

Año de 1602. quando nuestro Venerable contaba veinte de edad vino à Cordoba para ennoblecerla con sus virtudes. Buscando abrigo, y alojamiento en aquesta montaña encontrò el Religiosisimo Convento de Santo Domingo de Scala-Cœli, fundacion del admirable penitente, y abrasado Serafin San Alvaro de Cordoba. Agregòse à estos Venerables Religiosos, quienes lo ocupaban por la mañana en ayudar misa (que le havia enseñado su Maestro Alonso en el Convento de San Geronimo de Ecija) y el resto del dia en barrer, traer leña, y otros servicios de el Convento. Estubo asi algun tiempo, hasta

CORDOBA.CAP.XXVII. 283

que aquellos respetables Padres viendo su inclinacion, y buenos deseos, lo protegieron, y ayudaron dandole por havitacion la Ermita de la Magdalena, fundacion del Santo Alvaro, que està en una cumbre à la vista de el Monasterio donde nuestro Venerable Blàs pudiese vivir retirado, y en soledad, como lo deseaba.

Aqui estubo por tres años hasta el de 1605. quando el tenía veinte y tres de edad aqui dado en todo al retiro, al silencio, y à la mas aspera penitencia pasaba los dias, y las noches en oracion, yendo todas las mañanas al Convento à asistir al Santo Sacrificio de la Misa, y recibir los Santos Sacramentos en los dias festivos, y aquellos devotos, y graves Religiosos le daban algun pan para su sustento, à que añadia algunas yervas del campo, la qual refaccion tomaba puesto el sol. Y entre sus exercicios particulares debe numerarse el subir muchas noches de rodillas la cuesta, que hay desde la Ermita al Convento, que es harto aspera, pendiente, y larga, à imitacion del Santo Fundador.

Cuentase, que teniendo por costumbre poner al fuego una olla con las yervas, que cocia para su sustento fuera de la Ermita por no ahumarla, el Demonio le acometiò en una ocasion, tomò la olla se la quebrò en las espaldas, y rociò por todo aquel campo las asquas, que prendieron un grande fuego. que fuè necesario apagar de prisa, porque no quemase todas las Arboledas.

Esta Ermita padeciò ruyna, y fuè necesario mudarse à otra de las que salpican aquellas cercanias; pero haviendose tambien hundido à poco tiempo se retirò media legua del Convento en una Casa pequeña, que havia en medio de un Encinar, y que le diò su Dueño Don Fernando de Ulloa, Veinte y quatro de Cordoba, y en esta permaneciò quarenta y seis años; mientras estubo en el Desierto por este tiempo pensò en hacer una peregrinacion à la Ermita de nuestra Señora de la Cabeza, Imagen muy frequentada en aquel tiempo situada en Sierra Morena, no lexos de la Ciudad de Andujar. Hizo esta jornada con mucha devocion con el animo de encomendar sus caminos à la Madre de Misericordia.

Aqui permaneciò el Venerable Blàs, todo el tiempo que le quedò de Desierto: y sin embargo, que los Ermitaños todos, los

que

CORDOBA.CAP. XXVII. 285

que havia sembrados en la Alvayda, y sus cercanias; entre ellos nuestro Blàs de San Juan Bautista, dieron la obediencia al Señor Don Fr. Diego de Mardones, Obispo de Cordoba año de 1613, y èste los uniò en cuerpo de Congregacion dandoles Constituciones, y señalandoles superior à quien obedesiesen, como llevamos dicho, nuestro Blàs se mantubo siempre en dicha Casilla de Ulloa, por quanto en este siglo los Ermitaños vivian separados, y retirados en todo aquel paraje de la Sierra hasta la cumbre, y el Bañuelo. En efecto el Venerable Blàs reconociò por superior suyo al Ermitaño Francisco de Santa Ana, y el mismo Blàs fuè Hermano mayor, como se dirà adelante.

Estas fueron sus havitaciones, movimientos, progresos, y mudanzas hasta el tiempo en que se estableció fixo en el lugar mencionado del Desierto. Su tenor de vida fuè siempre uno, y constante hasta el fin. Comia una corta racion de pan, y algunas yervas, ò semillas, una vez al dia puesto el sol, segun el estilo de los antiguos Anacoretas. No comia pan tierno, ni echava sal al potaje, ò yervas, porque decia ser esto mucho regalo. Rara vez comiò carne, que le regalaban, y

aun

aun estando enfermo no comia dulces. En la Semana Santa comia solo un dia, quando era convidado à la mesa de los Señores Obispos Pimentel, y Tapia (quienes le veneraban con estremo) comia con disimulo muy poco, y rara vez probaba la carne, y por esta razon, escusaba estos convites, y los que le hacian los Religiosos de Escala-Cœli.

Sus penitencias eran admirables, pues las disciplinas eran frequentes, y crueles: ajustaba al cuerpo un cilicio de rayo de lata, y ligaba sus muslos con cadenas de hierro, dormia en el suelo las mas veces de rodillas, descansando, y susténtandose sobre los pies, y para auyentar el sueño se ponia al cuello unas aulagas. Su Avito era muy viejo lleno de remiendos unos sobre otros, el qual no se desnudò jamàs, y le durò quarenta años.

Su silencio, y retiro no tienen ponderacion: de dia no salìa de la Celda sino para ir à misa, en cuya circunstancia recogia yervas para comer, y llevaba un cantaro de agua. De noche salia à orar fuera de la Celda à vista del Cielo, lloviese, ò nevase. No pedia limosna por no sustentarse con el sudor ageno, y por no vagear por la Ciudad, ò los campos. No venia à la Ciudad sino una vez al año à cumplir con la Iglesia, aunque algunas veces logrò se le dispensase esta obligacion, que cumplia en el Convento de Escala-Coeli: quando le visitaban Gentes hablaba solo lo muy preciso, y aun tratando cosas de espiritu con personas doctas, y devotas, respondia muy poco, y lo preciso. Quando los Señores Obispos, y otras personas principales le visitaban, se manejava con atencion; pero con sinceridad, y llaneza, regalandoles algunos Madroños, ò Higos, con mucha gracia. En una ocasion diò al Señor Pimentel unas Ubas, y este Señor tiraba algunas, que estaban podridas, y Blàs le dixo: malo es para Ermitaño, que quiere mucho regalo.

Era su humildad profunda, por lo que se tenia por un jumento despreciable, huia todo honor, y estimacion, y nada sentia mas, que verse visitado, y honrado de Principes, y Señores. Por esta razon tubo siempre una singular repugnancia à ser Hermano mayor de los Ermitaños, y lo fuè solo obligado de la obediencia en los años de 1653, y 54. A las personas, que le hospedaban quando estubo ciego decia: hiciesen quenta tenian una Mula en un rincon. En el Convento de Santa Maria de Gracia, Religiosas del Orden de Santo

Domingo, salieron estas en una ocasion à verlo à la Porteria, quando èl yà estaba ciego, y todas à porfia le vesaban la mano, y el Avito: y viendo, que èl nada hablaba, le preguntaron si estaba enojado, y respondiò: no, sino que siento piensen lo que no hay en mi. Por efecto de esta humildad no quiso ser sepultado en magnificos sepulcros, con que le brindaban varios Señores.

Su paciencia era indecible : alegravase mas con las injurias, que con los honores. En una ocasion yà de noche entraron en su Celda unos fieros hombres, que iban à robarlo: le maniataron, y tendieron, sentandose encima de èl, llenandolo de bofetadas, y golpes furiosos: encendieron fuego, comieron unas sardinas, dexaron à nuestro Blàs atado de pies, y manos, cerraron la puerta, y saltaron por las tapias: así permaneció con indecible paciencia hasta la mañana, que rodando pudo acercarse à la puerta, y abrirla, y saliendo algo fuera pasò un joven, que lo desatò.

Aun mas cruel fue otro suceso de unos Ladrones, que entraron de noche, y no encontrando que robar, lo colgaron, atado de las partes mas vergonzosas, la cabeza abaxo,

CORDOBA. CAP.XXVII. 289

y asi estubo, hasta que saliendo el sol, un buen hombre, que pasando por la Ermita oyò unos tristes lamentos, entrò, y con gran tiento, y dificultad lo desatò, y llevò à una Caseria donde estubo casi muerto, y padeciendo mucho tiempo.

Un Varon tan retirado, abstinente, penitente, mortificado, humilde, paciente, y solo dedicado à orar de dia, y de noche en su Celda, y aun por los campos era consiguiente fuese castisimo, y purisimo, como en efecto sus confesores lo testifican. Por esta razon era devotisimo de la Reyna de las Virgines Maria Santisima nuestra Señora, à quien cultivaba con singulares esmeros. Del mismo modo era muy devoto de la Santa Cruz, por cuya señal havia alcanzado muchas victorias del enemigo.

Estas extraordinarias virtudes daban en los ojos à todos, y no havia persona de caracter, y juicio, que no lo venerase, como aun Santo: se ha dicho el aprecio, que de èl hacia el Señor Pimentel, y en sus enfermedades le llamaba, y tenia cerca de sì, como un grande consuelo. El Señor Tapia le amaba del mismo modo, y siendo este Señor un hombre de tantas letras, y virtudes le

sen-

sentaba à su lado derecho, y le consultaba cosas de espiritu: el Venerable Padre Cosme Muñoz (de cuyas virtudes dà testimonio su vida, que anda impresa) le estimaba con grande amor, y veneracion: el Venerable Ermitaño Francisco de Santa Ana, que fue su superior lo distinguia mucho por sus grandes virtudes.

Al fin este penitente Anacoreta cargado de años contando setenta y tres de edad en el de 1655, cegò por unas cataratas incurables. En este miserable estado, como otro Tobias alavaba à Dios, y le bendecia de dia, y de noche sin afloxar un punto de sus mortificaciones. Quatro meses estubo ciego en el Desierto, hasta que un piadoso Cavallero Don Luis Gomez de Figueroa pudo conseguir traerlo à su casa por una reliquia, y consuelo de toda su Casa. Pero no pudo conseguir estubiese alli de asiento, porque su buen juicio le hacia reflexionar, que no era razon molestar à los piadosos devotos. Pasò de alli à la Casa de Doña Inès de Sousa, Marquesa de Santa-Ella, (en la qual es como heredada la piedad) y esta Señora pudo lograrlo en su compañia quatro meses. Tambien se hospedò algun tiempo en casa de Don Gaspar de Aza Mal-

CORDOBA.CAP.XXVII. 201

Maldonado, Racionero de la Santa Iglesia, y muy devoto, y en las casas de los pobres devotos, que lo convidaban estaba muy pocos dias.

Asi pasò quatro años sin mudar el tenor de vida, comida, y demás exercicios, con que havia vivido en el Desierto: solo commutava la labor de manos en rezos, ù oraciones vocales. Acercabase và el fin de su gloriosa carrera quando un Viernes 21. de Noviembre de 1659. una Señora Doña Elvira de Montemayor tubo el honor de llevarlo à su casa por algunos dias, que en efecto fueron los ultimos de su vida. Mantubose sin novedad en su salud, hasta el Miercoles siguiente veinte y seis del mismo mes en que le asaltò una grande calentura, que suè creciendo con simptomas mortales. No permitiò, que le acostasen en cama, y solo el que le recostasen sobre unas almohadas. Siguiendo su furia el accidente recibiò el Viatico con singular edificacion el Domingo treinta del dicho mes à las ocho de la noche.

Con la noticia de su enfermedad, y riesgo de su vida se commovio toda la Ciudad, y le visitaban à porsia todas las mas principales personas. En todo este tiempo manifes-

YERMO DE

292

festo una gran paz, y serenidad de espiritu, ocupado su interior en Dios. Y tubo el consuelo de recibir el Santisimo Sacramento todos los dias, que le ministraron desde el Oratorio de la Señora. Brindaronle de nuevo los Señores con sus sepulcros, y èl no eligió otro sino el que señalase su Prelado el Illmo. Señor Don Francisco de Alarcón y Cobarruvias, diginisimo Obispo de Cordoba à la sazon.

Al fin llegò la hora de ser desatado, y estàr con Christo, y despues de haver hecho una larga oracion à Dios por el bien comun de toda la Iglesia, muriò Martes 2. de Diciembre de 1659., à los cinquenta y siete de Desierto, y setenta y siete de su edad; pusieron el Cadaver en una cama ricamente colgada, y le visitaban, veneraban, besaban los pies, y manos todo el Pueblo, que à porfia concurriò alli: y para evitar estos alborotos, y algunos disturbios sobre llevarse el Cadaver; el Señor Obispo tomò la determinacion de que se llevase el Cadaver à las ocho de la noche en su Carroza, con asistencia del Licenciado Clemente Gutierrez, Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y Don Juan Coello, Cavallero del Avito de Santiago su Cavallerizo. Llevose el Cadaver en su ataud al dicho Sagrario, siguiendole los Ermitaños todos en orden, y presididos del Hermano mayor Antonio de San Pablo. Iba la Cruz de la Parroquia con el Clero, y del Palacio Episcopal Don Matèo de Salas, Provisor, y Don Josef Hurtado, Visitador. Antes de darle sepultura se descubrió el Cadaver fresco, tratable, y caliente, como si estubiera vivo. Y en este estado se enterró en una sepultura nueva à la puerta del Sagrario, al lado de la del muy Sabio, y Virtuoso Señor Don Bernardo Josef de Alderete, Canonigo Magistral de Cordoba.

Pedro Gonzalez Recio, Autor de la Vida de este Venerable, nos refiere varios sucesos maravillosos, que obrò Dios por medio de este Santo Ermitaño, cuyas individuales circunstancias pueden verse en el Autor citado: lo que yo no hago, ò yà consultando à la brevedad, ò yà principalmente, porq los milagros no son virtudes, ni hacen Santos, ò dignos de imitarse. Tengo muy presente la doctrina de mi Angelico Maestro Santo Tomàs, que dice, que los milagros son obras de Dios, unas veces para conformar la fè, y dtras son testimonio de la santidad de la per-

sona

YERMO DE

sona por quien los hace, que Dios quiere proponer, como exemplo de virtud. Imitemoslo en esto, y acertaremos. Tambien se refieren varias profecias hechas por este Venerable; pero las omito por las mismas razones. Creo muy bien con Santo Tomàs, que no han faltado jamàs en la Iglesia Profetas, no para establecer nueva doctrina, sino para la direccion de nuestras operaciones (2.2.q.174. art. 6. ad. 2.) Y Juan Gersòn nos enseña, que no debemos despreciar las profecias, ò revelaciones con nimio rigor, porque la mano de Dios no està abreviada (de dest. rev. part. 1.)

CAPITULO XXVIII.

MEMORIAS DE PEDRO DE SAN FRANcisco: El Raposo.

AS memorias, que tenemos de este Venerable Ermitaño Pedro de San Francisco son escasas, y son de un M. S. que conserva la Congregacion de su Archivo, escrito segun se dice por el Hermano Pedro de Jesus. Pero estas cortas noticias nos dàn idea de la virtud

CORDOBA. CAP. XXVIII. 295 solida, y pureza de alma de este Venerable Varon.

Naciò el año de 1600, en un Lugar de Castilla llamado Teza, del Condado de Benavente. No se saben sus Padres, ni las circunstancias de su crianza, hasta que aparece recibido en el Desierto de la Alvayda el año de 1630, en seis de Diciembre, en cuyo estado permaneció quarenta años. Era conocido con el sobrenombre del Raposo, no sè si sería su apellido. Lo cierto es, que de la coleccion de sucesos, que recopiló con èl de vida el Hermano Pedro de Jesus, se deduce fuè un Varion lleno de candor, sinceridad, y bondad de corazon, prendas tan amables de Dios, como aborrecidas del mundo, pues Dios se complace hablar con los sencillos.

No siendo incompatible la sinceridad, y candor, con la claridad del entendimiento se hermanaron en nuestro Pedro estas dotes admirablemente. Por este medio mantenia una conciencia delicadisima, y observantisima de la Ley Dios, y se hizo singular en el cumplimiento de las obligaciones de Ermitaño, siendo de una austera, penitente, devota, y santa vida, y cultivando los demas exercicios, que caracterizan aun verdadero solitario.

Por cuyo motivo viendole abentajado en la practica de las virtudes, fuè electo primera vez Hermano mayor el año de 1656, y continuando en el de cinquenta y siete por eleccion, que de èl hizo el Illmo. Señor Don Antonio de Valdes y Herrera, Obispo de Cordoba, y en este empleo volviò à colocarlo su subcesor el Señor Don Francisco de Alarcòn y Cobarruvias, Prelado sabio, y laborioso, quien lo mantubo en el empleo por espacio de ocho años desde el de 1663, hasta el de 1670. en que muriò nuestro Venerable. Y con este respeto, y en este estado, estaba la Congregacion quando mereciò de este Illmo. Prelado se hiciese mencion de èlla en el Synodo, que por entonces celebrò en Cordoba, hablando de los Ermitaños de la Alvayda en Capitulo separado.

Todo esto prueba la excelente virtud, y grande opinion, que desfrutaba nuestro Venerable Pedro, hombre, que supo dirigir la Congregacion con acierto, y prudencia, por tantos años, yendo delante de toda aquella respetable Congregacion en la practica de sus laudables, y aun admirables exercicios, con una exactitud delicadisima de conciencia, que à los ojos del mundo aparece nimiedad.

En

CORDOBA.CAP.XXVIII. 297

En efecto varios sucesos de su vida acreditan esta delicadeza. Pidieronle en una ocasion unos cogollos de morèa para oja los gusanos de seda, y no quiso darlos sin pedir licencia à su Amo aun siendo una cosa tan leve. Havia estado dos años junto à Santo Domingo de Escala-Cœli, en una Hacienda propria de Don Francisco de Gongora y Argote, que es hoy de los Marqueses de Cabriñana, donde havia un Nogal muy grande, del que à su tiempo se caian muchas nueces, y no le permitiò su delicada conciencia comer alguna, aun de las que se caian por no tener licencia de su Dueño.

A esta delicada conciencia juntaba una sinceridad admirable. Solian engañarlo dandole à comer Jamon en vez de Atun, y baxo del nombre de hongos, le dieron callos de Baca, sin advertir la distincion. De esta sencillez nacia no poder persuadirse à que nadie obraba mal. En efecto sucediò, que haviendole robado la Celda en cierta ocacion, y diciendole sentian mucho este contratiempo, respondiò: que nadie le havia robado, pues aunque le havia faltado un Avito, y otras cosillas, lo habria tomado otro à quien le haria falta mas que à èl, conociendo, que le R r

bastaba el Avito que traía, y lo demas era superfluo, y por esto no lo tenia por latrocinio.

En otra ocasion yendo à su Celda con la limosna, viò la puerta abierta, y dos hombres, que se llevaban sus pobres alhajas. Sentose en una piedra con gran sosiego, y esperò à que saliesen. Entrò, y solo hallò una esportilla en que havia algunos remiendos. En este caso comenzò à dar voces à los Ladrones, diciendoles: Deo gracias. Huìan ellos à toda prisa, y el Venerable continuaba diciendo: Hermanos, miren, que se les olvida esta esportilla, por si se les ofrece echar algun remiendo.

Era devotisimo de mi gran Padre San Francisco de Paula, Minimo Maximo, asombro de humildad, y caridad, honor de los Ermitaños, y gloriosa norma de los mas Penitentes Anacoretas. Celebrava su fiesta con indecible alegria, y en uno de los años, en este dia, se notò, que Dios multiplicò el pan, que se encontrò en un cenacho, donde antes no lo havia, y vastò para alimento para dos huespedes que tenia. Se dice tambien, que à una Niña, que estaba valdada diò salud con solo asirla de la mano, y ponerla à andar.

CORDOBA. CAP. XXVIII. 299

Del mismo modo sucediò, que teniendo en un Zurroncillo donde havia mendrugos de pan, una taza de vidrio, por ocho dias, se encontrò sana, y sin la menor lesion.

Ofreciole Dios muchos, y penosos achaques de estomago, con un afecto hipocondriaco muy radicado, que al fin vino à degenerar en hidropesìa: por cuya razon estubo dos años en casa de Andres de Morales Chirinos, en la Calle, que llaman de Valladares, Parroquia de todos Santos, donde era asistido con caridad, y cuidado correspondiente à su merito, y grave padecer. Solia salirse al campo por la puerta de Almodovar à buscar el retiro en èl, y pasaba las noches con Dios aun entre las angustias de su padecer. Y quando volvia contaba, por una famosa noche la que havia pasado al raso, lleno de angustias, y trabajos.

Al fin se pasò à la casa de Antonio de Leon, y Doña Antonia de Cardenas su muger, en el mismo Barrio, desde donde salia à recoger alguna limosna para repartir à pobres en quienes su caritativo corazon tenia todos sus esmeros. Agravandose al fin sus accidentes, y profetizando su muerte cercana, llegò este termino muriendo en paz, con las santas dis-

YERMO DE

posiciones, y fervor, con que havia procurado servir à Dios. Fuè su transito en 6. de Diciembre de 1670. despues de quarenta años de Desierto, y setenta de edad. Y fuè sepultado con el debido honor en el Colegio de San Roque de Carmelitas Calzados.

Por este tiempo huvo tambien un Ermitaño de conocida Santidad, que menciona la Cronica de la Provincia de Granada, del Orden Serafico, hablando del Convento de Santa Clara de Cordoba. Trat. 5. cap. 4. fol. 533. hace mencion de la Rev. Madre Sor Andrea de Carcamo, de conocida virtud, y dice, que un Ermitaño de la Alvayda, estando en oracion la noche en que muriò la dicha Religiosa, viò una como procesion, que desde el Convento caminaba àzia el Cielo, y à la mañana vino à preguntar quien havia muerto. Fuè este suceso en el año de 1661.

CAPITULO XXIX.

MEMORIAS DE LOS HERMANOS MAS yores que huvo en el Siglo XVII.

A vida que se practica en el Desierto de la Alvayda de Cordoba, exactamente observada en todas sus partes, es de tanta perfeccion, que esta sola basta à hacer laudables à los que asi vivieron. Desde que se estableciò la Congregacion de Ermitaños por el Illmo. Señor Don Fr. Diego de Mardones estubo à cargo de los Señores Obispos la eleccion de Hermano mayor : y este solo titulo hace recomendables à los que lo tubieron, porque en solo esto se conoce el haver sido observantes exactos de las leyes del Yermo, pues la alta prudencia de unos Prelados tan respetables los pusieron à la frente de un cuerpo de Gentes tan austeros, y por mode lo, y exemplar à todos sus Subditos. Por esto nos pareciò razon hacer memoria de estos dignos Ermitaños en Capitulo separado, aunque de ellos no consta mas, que lo que denota su emplèo.

YERMO DE

202

- 1. El primer Hermano mayor, que puso el Señor Mardones en la Congregacion que fundaba, fuè el Venerable Francisco de Santa Ana, de quien yà hicimos larga mencion en Capitulo separado, fuè Hermano mayor siete años desde el de 1613, en que comenzò la Congregacion, hasta el de 1619 en que muriò este Venerable.
- 2. El Hermano Miguel de Jesus, llamado en el siglo Miguel de Morales: era natural de la Villa de Valverde del Obispado de Coria. Fuè Hermano mayor por tres veces: la primera en los años de 1620, y 21. La segunda en el año de 1624. Y la tercera en el de 1627, por el Señor Don Cristoval de Lobera, Obispo de Cordoba, en el que muriò à primero de Mayo en el Hospital de San Lazaro, hoy San Juan de Dios, donde fuè sepultado.
- 3. El Hermano Josef de la Madre de Dios: llamose en el siglo Josef Merino, natural de Antequera: fuè Hermano mayor en los años de 1622, y 23. Muriò en el Hospital de la Caridad, y està sepultado en su Iglesia año de 1624. Estas tres elecciones fueron hechas por dicho Señor Mardones.

4. El Hermano Juan de Santa Maria llamamado en el siglo Juan Lopez, natural de la Villa de Alcobenda, Arzobispado de Toledo. Fuè Hermano mayor en los años de 1625, y 26, el primero en Sede Vacante, y el segundo por eleccion del Señor Lobera. Fuè Decano de la Congregacion: vivia en los tiempos anteriores al Señor Pazos: se hallò à darle la obediencia, como tambien al Señor Portocarrero. Hicimos de èl mencion en el siglo antecedente. Muriò en el año de 1634 en el Hospital de San Sebastian donde està sepultado.

- 5. El Hermano Josef de la Cruz, nombrado en el siglo Josef Moreno, natural de Antequera: suè Hermano mayor año de 1627. electo por el Señor Lobera: muriò en Motril año de 1628. siendo aun Hermano mayor.
- 6. El Hermano Alonso de Jesus, en el siglo Alonso Fernandez, natural de Santiago del Arzobispado de Badajoz: fuè Hermano mayor año de 1629, electo por dicho Señor Lobera: muriò en el de 1637, y està sepultado en San Lazaro.
- 7. El Hermano Lucas de San Pablo, llamado en el siglo Lucas Cordero, Portuges, natural de Peredo, Obispado de Miranda de

YERMO DE

304

Duero, en los años de 1630, y 1632, electo por el Señor Lobera, y continuado en Sede Vacante.

- 8. El Hermano Pedro de San Antonio, llamado en el siglo Pedro Garcia, natural de la Villa de Viena, Obispado de Calahorra, fuè Hermano mayor año de 1631. en Sede Vacante.
- 9. El Venerable Francisco de San Josef de quien dignamente se hizo memoria en Capitulo separado: fuè Hermano mayor año de 1633. por el Señor Don Geronimo Ruiz Camargo, Obispo. Y despues por el Señor Pimentel año de 1640, y despues electo nuevamente en los de 1645, y siguientes, hasta el de 1650, en que muriò, haviendo sido Hermano mayor siete años.
- 10. El Venerable Juan de la Piedad Piedrola, que yà tubo lugar correspondiente en otro Capitulo: fuè Hermano mayor año de 1634, y el 1636. electo por el Señor Pimentel.
- dexamos mencionado: fuè Hermano mayor año de 1637, y en el 1638. por el Señor Pimentel.
 - 12. El Hermano Lucas de la Cruz, llamado

CORDOBA. CAP. XXIX. 305

mado en el siglo Lucas Lopez: fuè Hermano yor por el Señor Pimentel seis años desde el de 30. hasta el de 41. 42. 43. 44.

No se encuentra quien fuese Hermano

mayor en los años de 1651, y 1652.

13. El Venerable Blàs de San Juan Bautista, que mereciò memoria separada, fuè Hermano mayor en los años de 1653, y 54, electo por el Señor Don Juan Francisco Pacheco, y Don Antonio de Valdès, Obispos de Cordoba.

- 14. El Hermano Juan de San Buenaventura, llamose en el siglo Juan Camacho, natural de Buxalance, fuè Hermano mayor año de 1655, y està sepultado en la Parroquia de San Andrès.
- 15. El Venerable Pedro de San Franciseo, de quien yà hicimos mencion: fuè Hermano mayor en los años de 1656, y 57. por eleccion del Señor Valdès: y despues por ocho años consecutivos, hasta su muerte, desde el de 1663, hasta el de 1670.
- 16. El Hermano Antonio de San Pablo nombrose en el siglo Antonio Reyda, Gallego, natural de San Gueso, Obispado de Orense: fuè Hermano mayor por el Señor Alarcòn el año de 1656.

 \mathbf{E}

YERMO DE

- 17. El Hermano Bartolomè de la Asuncion: llamose en el siglo Bartolomè de Reyes, natural de Malagòn del Arzobispado de Toledo: fuè Hermano mayor en los tres años de 1674, 75, y 76. Muriò en el de 1682. en el Hospicio de San Martin, Hospital de los Desamparados, que hoy decimos nuestra Señora de las Montañas, fuè elegido por los Señores Alarcòn, y Salizanes.
- 18. El Hermano Torquato de la Santisima Trinidad, llamado en el siglo Torquato de Haro, natural de Guadix: fuè Hermano mayor año de 1677, en el de 1680, y el de 1684, y ultimamente en el de 1686. fuè elegido por el Sr. Salizanes.
- 19. El Hermano Antonio de San Josef, que se apellidaba en el siglo Antonio Ximenez, natural de Buxalance: fuè Hermano mayor año de 1678. por eleccion de el Señor Salizanes. Muriò en el Hospital de San Sebastian, donde fuè sepultado año de 1680. à 15. de Marzo.
- 20. El Venerable Alonso de Santa Maria, de quien haremos honrosa mencion en adelante, como lo merecen sus excelentes virtudes, fuè Hermano mayor seis veces, es à saber, año de 1679, en el de 1682, en

cordoba. CAP.XXIX. 307 el de 1685, en el de 1690, en el de 1696, y ultimamente en el de 1700. No muriò hasta el siguiente siglo, à donde pertenece hacer largamente su memoria; fueron estas elecciones hechas las tres primeras por el Señor Salizanes, y las otras tres por el Emo. Sr. Cardenal Salazar.

- 21. El Hermano Josef de Jesus Maria, Portuguès, natural de Lisboa: fuè Hermano mayor año de 1681, y muriò en el de 1686. à primero de Enero, y sepultado en la antigua Hospitalidad de S. Martin, hoy Nra. Sra. de las Montañas.
- 22. El Hermano Juan de Santa Maria, llamado en el siglo Juan Martin, natural de Cordoba, fuè Hermano mayor año de 1683. por el Sr. Salizanes.

El año de 1684, y 1686. no se sabe quien fuè Hermano mayor.

- 23. El Hermano Juan de San Nicolàs, que antes se llamò Juan Lopez, hijo de Pedro Martin Lopez, y de Juana Sanchez, natural de Bilches: fuè Hermano mayor año de 1687, y 1688. por el Señor Cardenal Salazar.
- 24. El Hermano Juan de la Asuncion, antes Juan de Ojèa, natural de Constantina,

YERMO DE

208

Arzobispado de Sevilla, hijo de Diego de Ojèa, y de Isabel de Figueroa: fuè Hermano mayor en los años de 1689, y 1692.

- 25. El Hermano Alonso de la Cruz, llamado en el siglo Alonso Truxillo, natural de Cordoba, hijo de Nicolàs Truxillo, y de Maria Francisca, fuè Hermano mayor quatro veces en los años de 1691, el de 1693, el de 1697, y el 1701, por el eleccion del Señor Cardenal. Muriò en 11. de Diciembre de 1704, y fuè sepultado en el hueco de la Capilla de Santa Inès de la Santa Iglesia Catedral.
- 26. El Hermano Pedro de Santa Maria, llamado antes Pedro Gomez, natural de Cartagena de Levante, hijo de Pedro Gomez, y de Ana Amadèo: fuè Hermano mayor año de 1698. por el Señor Cardenal. Del Venerable Francisco de Jesus, que fuè Hermano mayor en el ultimo año de este siglo se hablarà en el siguiente, en el que floreció en virtudes.

CAPITULO XXX.

MEMORIAS DE ALGUNOS OTROS ERmitaños de este mismo Siglo.

A vida del hombre es milicia, donde con las armas de las virtudes, pelea en servicio del Rey de los Reyes contra los enemigos del Alma. Y à la manera, que aquellos Soldados, ù Oficiales, que se distinguieron en qualquiera accion, ò pelearon con valor, despreciando su vida en obsequio del Monarca, se suelen premiar, y distinguir, publicando sus acciones, y dandolos à conocer por sus nombres al mundo, del mismo modo los que en servicio de Dios han despreciado el mundo, y peleado contra todos tres enemigos, que confederados entre sì intentan destruir el Reyno de Dios, deben ser distinguidos, y señalados.

Tales son los Ermitaños, que han poblado en diversos tiempos los Desiertos de Cordoba: unos hombres, que se dedicaron à pelear con valor en servicio de Dios, y conquistar su Reyno, despreciando su vida, su salud, sus descansos, y todas las delicias de la tierra. Asi merecen, que à lo menos, por via de honor, y premio queden sus nombres en la memoria de los hombres, y aunque el antiguo estado que tubo este Yermo no permite formar lista de todos los que gloriosamente le havitaron desde su immemorial principio recogeremos à lo menos los nombres de aquellos, que lo han poblado desde la planta, que se le diò en cuerpo de Congregacion, desde el qual tienen su Archivo, y guardan algunas memorias. Es verdad, que son escasas, y mal conservadas, y muchas perdidas, porque no pensaron mas, que en el destino, que Dios les havia dado; pero debemos recoger las que han quedado, y publicarlas para honra de Dios, y de sus Siervos, sacadas de las breves memorias, que aunque imperfectas conserva la Congregacion.

Alonso de Jesus muriò Ermitaño, y se enterrò en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, Religiosas del Orden de S. Francisco en 29. de Junio de 1637.

Josef de la Cruz muriò en Montilla en el mismo año.

Sebastian de la O, muriò, y se sepultò tò en San Sebastian año de 1640.

Juan de la Madre de Dios muriò en el Hospital de la Caridad, y alli fuè sepultado año de 1641.

Pablo de Santo Domingo muriò en el Hospital de San Sebastian, y sepultado en la Catedral por su distinguida virtud año de 1648.

Martin de Christo muriò en 16. de Marzo de 1659, en dicho Hospital de San Sebastian.

Domingo de San Pablo està sepultado en San Jacinto año de 1660.

Gonzalo de San Hilarion està sepultado en San Jacinto año de 1664.

Juan Serrano muriò, y se sepultò en San Lazaro año de 1666.

Diego de Jesus està sepultado en la Parroquia de la Magdalena año de 1676.

Pedro de San Francisco muriò en San Sebastian, y està sepultado en el hueco de los Sacerdotes de dicha Iglesia por su opinion de virtud año de 1679.

Diego de San Felipe muriò año de 1679, y fuè sepultado en la Parroquia de San Andrès.

Antonio de San Josef muriò en San Se-

YERMO DE

Sebastian en 15. de Marzo de 1680.

312

Cristoval de San Miguel muriò de peste, victima de èlla por servir à los apestados, año de 1684.

Martin Pecador muriò en el mismo año.

Domingo de San Ignacio muriò à 20. de Agosto de 1692, y està sepultado en la Nave del Sagrario de la Catedral.

El Licenciado Don Antonio Julian de Palacios, Presbytero, de la Ciudad de Jaca, en el Reyno de Aragòn, fuè recibido en la Congregacion para Ermitaño à 30. de Septiembre de 1684. Fuè un Varon de exemplar penitencia, havitò una Cueva en la Arrizafa: y muriò con grande opinion, y lleno de meritos. Merecia à la verdad un lugar separado en esta Historia si las noticias no fueran tan escasas, por un descuido tan grande, que no nos dà mas noticia.

El Licenciado Don Luis de Christo, Presbytero, suè recibido en el año de 1685, y en una Ermita, que se le señalò hizo una vida exemplar, abstraida, y penitente, y eu el concepto de su extraordinaria Santidad muriò. No se sabe mas.

CAPITULO XXXI.

MEMORIAS DE OTROS ERMITAÑOS, T del V. P. Cristoval de Santa Catalina.

en su Archivo la Congregacion de Ermitaños de la Alvayda, sita hoy en el Cerro de la Carcel se nombran al Venerable Pedro de San Josef, y al Venerable Bartolomè de nuestra Señora de Belèn, que dice muriò año de 1676, y expresa estar sepultado en el Hospital de Jesus Nazareno, como consta del folio 30. buelta. Numera tambien la Congregacion entre los suyos al Hermano Antonio de San Josef, que muriò, y se sepultò en San Sebastian en 15. de Marzo de 1680, cuya partida està al folio 32.

Es de notar tambien, que el muy sabio, muy Venerable, y muy admirable Varon el Reverendisimo Padre Presentado Fr. Francisco de Posadas en la docta, devota, y utilisima Obra de la Vida del Venerable Padre Cristoval de Santa Catalina, hace memoria de los dos primeros (es à saber) Pedro de San Tt Jo-

Josef, y Bartolomè de Belèn, como compañeros, y sequaces suyos en el Hospital de Jesus Nazareno, que fundò dicho Venerable Padre Cristoval, y del tercero (esto es) Antonio de San Josef se hace mencion en las Constituciones de una nueva Congregacion de Hermitaños, que fundò dicho Venerable Padre Cristoval en la Sierra el tiempo, que alli viviò, y de que hablaremos ahora. De lo que tenemos, que estos Discipulos, y Compañeros de este Venerable Padre eran, y fueron Ermitaños de la Congregacion de la Alvayda, aunque al fin se destinaron al acertado destino de seguir las pisadas al Venerable Padre, aunque del Hermano Antonio no consta continuase en su compañía, sino que parece se volviò à la Congregacion nuestra, que muriò en San Sebastian, y no hay memoria de su recidencia en Jesus Nazareno.

No es mi animo escribir las memorias de estos Venerables Ermitaños, pues haviendolo hecho el Venerable Padre Posadas manchara su memoria con los borrones de mi pobre humilde, y pecadora pluma: basta hacer vèr, que estos fueron nuestros Ermitaños, que debe reconocer por suyos la Congregacion.

De

De estos principios se deduce, que el Venerable Padre Cristoval de Santa Catalina fuè Ermitaño de nuestra Congregacion, henor, gloria, y ornamento de èlla. Este Venerable Padre naciò en el año de 1638. segun escribe el V. Autor de su vida. En la edad de veinte y nueve años, y en el de Christo de 1667. vino al Desierto del Banuelo donde encontrò un Ermitano, que lo recogiò en su Celda, ò Ermita, y alli permaneciò algunos meses. Quien fuese este Ermitaño no consta de la Historia; pero segun el aprecio, y amor, que el Venerable Padre Cristoval profesò al Venerable Ermitaño Bartolomè de Belèn, podemos sospechar fuese èste, pues con el que tenia todas sus delicias, y jamàs quiso apartarlo de sì. Siendo pues constante, que en aquel tiempo vivian los Ermitaños de la Alvayda extendidos por toda aquella parte de la Sierra desde el Castillo de la Alvayda, hasta el Convento de Escala-Cœli por todas aquellas cumbres (como se viò en la Historia del Venerable Blàs de San Juan Bautista) en lo que se comprehende la Heredad del Bañuelo, y no haviendo por entonces mas Ermitaños, que los de la Congregacion de la Alvayda, y todos vivian ba-

YERMO DE

216

xo de una cabeza, ò superior segun las Constituciones, y mandatos del Señor Mardones dadas año de 1613, se evidencia, que este Ermitaño, que recibiò el Venerable Padre Cristoval fuè Ermitaño de la Congregacion de la Alvayda, pues estaba prohivido no huviese otros por decretos de los Sres. Obispos.

Debe pues la Congregacion numerar por una de sus mayores glorias entre los Varones, que ilustraron este Desierto al incomparable Padre Cristoval de Santa Catalina, y los mencionados sus Discipulos. Este Venerable Varon despues de los quatro meses, que se mantubo en compañia del Ermitaño à quien lo dirigiò el Cielo, y haviendose manifestado Sacerdote (dice el V. Autor de su vida) tomò Ermita separada en el Desierto, donde practicò tantas, y tan admirables virtudes, penitencias, y maravillas: donde en un Huerto, que tenia en su Ermita se daba al trabajo de manos: y desde donde hecho cargo de su Dignidad daba la Comunion à los Ermitaños, les dirigia, aconsejaba, fervorizaba, y animaba en el servicio de Dios, concurriendo à su Celda muchos, y viejos Ermitaños (dice el V. Autor) à oirle, è instruirse en su Celestial Doctrina, que no solo proferia con

CORDOBA.CAP.XXXI. 317
las palabras, sino con la eficacia de las obras.

Todo esto prueba, que alli havia antiguos Ermitaños, que viviò en su compañía, v se mantubo baxo del instituto, y pie, conque estaba la Congregacion en aquel tiempo. Pero como el Gigante Espiritu del Venerable Padre atraia con fuerza los corazones de muchos vinieron à constituirlo Maestro, y Cabeza de muchos. Año de 1667, vino al Desierto, como se dixo, y se mantubo en el por seis años (esto es) hasta el de 1673, en cuyo tiempo fuè Hermano mayor de la Congregacion el Hermano Antonio de San Pablo. Vinose en este año al Hospital de Jesus Nazareno, donde fundò una laudable, y Venerable Congregacion de ambos sexos, con el destino de asistir enfermos, que con tanta razon se ha extendido por todo el Reyno.

En este tiempo, que el Venerable Padre estubo en el Desierto, viendose cercado de muchos, que le miraban, como Maestro, Director, y Padre, fundo una nueva Congregacion de Ermitaños con la denominacion de Ermitaños del Orden Tercero de nuestro Padre San Francisco en la Sierra, Pago del Bañuelo, baxo del titulo de Ermitaños de San

Francisco, y San Diego de Villaviciosa, comprehendiendo todo el territorio, que se extiende hasta la Cumbre de Torrebermeja, pago de la Fuente del Arco, Heredad de S. Josef, y hasta Villaviciosa.

Esta fundacion fuè solo, como verbal, y sin autoridad ordinaria mientras el Venerable Padre se mantubo en la soledad. Haviendose venido à Cordoba año de 1673, como se ha dicho, quedaron aquellos Discipulos suyos, que parte se le havian agregado de nuestra Congregacion de la Alvayda, y parte havian entrado de nuevo, quedaron digo baxo de su direccion. Pero deseando hacer permanente su establecimiento con una sucesion larga, y constante, pensaron en obtener licencia del Ordinario, y formar Constituciones para vivir en forma de Congregacion. En efecto dos años despues, que havia faltado del Desierto el Venerable Padre Cristoval (esto es) el año de 1675. formaron aquellos Ermitaños unas Constituciones, que he tenido en mi poder, y pertenecen al Archivo del Hospital de Jesus Nazareno, impresas en el año de 1677, y aprobadas por el Señor Don Francisco Antonio Bañuelos, Maestre-Escuela, y Canonigo de la Santa Iglesia,

cordoba. CAP. XXXI. 319 sia, y Provisor, Sede Vacante, en 30. de Octubre de dicho año de 1675.

Los Ermitaños, que formaron estas Constituciones, y à cuyo favor fueron aprobadas: fueron Pedro de nuestra Señora, Hermano mayor: Pedro de San Josef Sandin: Bartolomè de nuestra Señora de Belèn: Antonio de San Josef: Diego de San Juan Bautista, y Andrès de San Ildefonso. Estos lograron la licencia para su impresion en 2. de Diciembre de 1676. la qual concediò el Illmo. Señor Don Fr. Alonso de Salizanes, Obispo de Cordoba, en cuyo año havia yà otro Ermitaño, que se llamaba Pedro de San Francisco, que componian el numero de seis.

Omitiendo de estas Constituciones, lo que no es de nuestro caso, trascribirè solo una clausula en que se evidencia todo lo dicho: dice pues: "Haviendo dado principio à "la vida Eremitica, y poblacion de este Desierto de San Francisco, y San Diego de "Villaviciosa el Hermano Cristoval de Santa "Catalina, Presbytero, Varon hasta ahora de "vida exemplar, conocida, y experimentada "virtud, en quien con el favor de Dios se "esperan mayores progresos, hasta coronar "con final perseverancia sus mortificaciones,

"y penitencias, y haviendose fundado à su minitacion, y buen exemplo en el de siete maños en dicho Desierto, siete Ermitas en las mque asistimos los Hermanos (nombra à los mreferidos) deseamos con piadoso, y fervomoso zelo permanezca tan santa obra. Fuè esto (como se ha dicho) en el año de 1675. dos años despues de haver salido del Desierto el Venerable Padre Cristoval, que à la sazon moraba en el Hospital de Jesus Nazareno, à que havia dado principio.

De esta relacion se infiere, que el dicho Venerable Padre fuè en sus principios Ermitaño de la Alvayda, y que tales eran el que le recibiò, y los que se le agregaron: hasta que concurriendo otros se fundaron las Ermitas, que refiere, se pretendiò separacion de la Congregacion de la Alvayda, y se formò otra nueva. Pero como estaba prohivido por los Señores Obispos, no huviese mas Ermitaños en Cordoba, que los de la Congregacion de la Alvayda, tomaron el medio de formar Congregacion nueva, baxo de la Regla de Terceros de San Francisco, y sus mismas Constituciones, dicen, que los Avitos, que usaban se los havia vestido el Convento de Terceros de Madre de Dios de esta Ciudad,

321

con facultad, que para ello tienen por Bulas Pontificias. Y en efecto el Avito, que sus Constituciones describen es de paño de color fraylesco de lana parda, y blanca, que es el mismo, que hoy usan los Hermanos de Jesus Nazareno.

A la verdad esta Congregacion se formò por algunos Ermitaños parte de los de la Alvayda, y parte de otros, que se agregaron al Venerable Padre Cristoval, con deseo de perfeccion, ò imitar sus virtudes, y lograr su direccion. Su establecimiento, y aprobacion fuè và despues de haver salido del Desierto este Venerable Padre, por cuya razon durò muy poco tiempo. Haviendo faltado de alli este gran Varon, faltò el Alma, que los animaba, y aunque desde Cordoba se retiraba à tiempos à hacer exercicios (como lo expresa el Venerable Autor de su vida) esto no bastaba para formalizar su permanencia. Lo cierto es, que dentro de poco tiempo despues algunos de los mas fervorosos, y afectos à la doctrina, y persona del Venerable Padre Cristoval, se hallan establecidos en su compañía en el Hospital de Jesus Nazareno, ayudandole en su santo, v fervoroso ministerio de asistir, y recoger enfermos. De V v

De modo, que en pocos años esta novisima Congregacion, se disolviò enteramente siguiendo unos al Venerable Padre, como fueron Pedro de San Josef, Bartolome de Belen, y Antonio de San Josef, y los demás tomaron al parecer otros destinos, ò se agregaron tambien al mismo destino. En efecto à los dos años de aprobadas, y confirmadas estas Constituciones año de 1678. saliò un decreto del Illmo. Señor Obispo Don Fr. Alonso Salizanes, para que ningun Ermitaño, que havitase en su Obispado pudiese traer Capilla, ni Barbas, sino que anden con Avito de Donado, à peticion del Hermano mayor de la Congregacion de la Alvayda Torquato de la Sma. Trinidad.

He procurado exponer este punto con todas las claridades, que me ha sido posible, por no haverlo tratado otro alguno, y vèr, que es un punto harto intrincado, que se halla en noticia de pocos, y que el tiempo puede llegar à confundirlo, de modo, que nadie pueda desatarlo.

En la inteligencia pues de que la Vida Eremitica, que practicò en Cordoba el Venerable Padre Cristoval de Santa Catalina, fuè

CORDOBA.CAP.XXXI. 323

fuè como Ermitaño de la Alvayda, y debi_ endose por esto numerar por uno de los individuos de la Congregacion, gloria immortal suva, me pertenecia referir aqui su vida, v virtudes, como proprio del instituto de estas memorias. Pero yo pecador ignorante, y todo vanidad, miro este punto tan alto, que no me es licito hablar con mis labios impuros de un Varon tan excelente, que solo mereciò ser historiado por otro Varon Santisimo, v Venerabilisimo quales el Venerable Padre Presentado Fr. Francisco de Posadas. Solo su nombre llena mi Alma de respeto, y no es razon manchar lo que tan limpio nos dexò escrito. Solo se ha de permitir à mi devocion, amor, y respeto à este Venerable Padre Cristoval, que en lugar de formar memoria de su vida, haga un elogio de sus virtudes, exponiendo, aunque con debiles rasgos, los ardores de mi devocion, y amor à tan Venerable Sacerdote, que tanto honrò nuestro suelo, y à quien tanto debe nuestra Patria Cordoba, que aunque no tubiera otra fortuna, que haverla havitado este insigne Varòn podia gloriarse entre todas las Ciudades.

and the second second

e i rojektarioneri ini o

CAPITULO XXXII.

ELOGIO DEL VENER ABLE PADRE CRIStoval de Santa Catalina.

Similis factus sum pelicano solitudinis, & sicut nicti corax in domicilio. Psalm. 101. v. 3.

L Psalmo 101, que contienen las palabras, que he fixado à la frente de este Elogio, es uno de los Penitenciales, en que el mayor, y mejor exemplar de Penitentes, el Santo Rey llora, gime, y se aflixe, por su pecado, considerando su miseria, y flaqueza: declara, que la vida del hombre es, como el heno, sus huesos se secan, sus dias se disipan, como el humo, y en fin es flaco, miserable, y desdichado. Llora, se aflixe, y consume con vigilias, y ayunos su carne, siendo su comida un pan ceniciento, y su bebida las lagrimas. Retirado del mundo, formando una soledad en su mismo corazon, se compara al Pelicano, ave, que se cria en las soledades de Egypto, ave nocturna, que huye el dia, solo se exercita de noche, y vive lexos del

consorcio de las Gentes: su oficio es gemir, y llorar. Imagen perfecta de un Ermitaño Penitente retirado à la soledad, huyendo del mundo, y ocupado en gemir, y llorar los pecados.

Comparase tambien David à la Lechuza, ò Buhò, que aunque vive en las casas està retirada en los altos, y viejos techos: de noche vela, y vuela sin otro canto, que el poblar el aire de gemidos, y sirve de defensa à las aves, que estàn en sus nidos contra las asechanzas de las culebras, ò serpientes.

Ved aqui Hermanos mios una imagen de nuestro Venerable Padre Cristoval de Santa Catalina: èl por una flaqueza resucita à una muy seria penitencia: sus ojos son fuentes: su espiritu lo trae al Desierto, donde se esconde, y ocupa en gemir, y llorar: siendo indecibles sus ayunos, vigilias, y mortificaciones. Su havitacion, como Paloma, fuè los agujeros de las piedras, y las cabernas de una tosca Celda. Columba mea in foraminibus petræ, in caberna maceris. Y de èl se puede decir lo mismo, que se aplicò à los antiguos moradores de los Desiertos de Egypto (esto es) aquello de Oseas: (11. v. 11.) anlabant. quassi Avis, ex Egypto, & quassi columba de

terra Assyriorum, & colocabo eos in dominibus suis.

Volò pues nuestro Venerable del Egypto, y tierra peligrosa: saliò de la esclavitud del pecado: camina al Desierto, havita entre los troncos de la montaña en sus cabernas ocupado en llorar, y mortificar su cuerpo para despues de purificado, perfeccionado, y fortalecido su espiritu en la soledad, como Pelicano venir à ser en el poblado una ave retirada, y Ermitaño entre las Gentes, formandose un retiro el mismo bullicio. Colocòlo Dios al fin en su casa, que es la de Jesus, donde concluyò felizmente su carrera.

Este fuè el destino, que le preparaba la divina Providencia trayendolo à Cordoba: primeramente al Desierto en la edad de veinte y nueve años, y donde estubo seis en asperisimas penitencias, siendo modelo, exemplo, Maestro de muchos penitentes. Despues pasò al Hospital de Jesus, que èl fundò inflamado de la caridad, impelido por su fè, y confiado en la divina Providencia, donde viviò diez y siete años, hasta su preciosa muerte.

Segun la qual debemos contemplar à nuestro Venerable Ermitaño en dos estados: el pri-

CORDOBA. CAP. XXXII.

primero, como Penitente Anacoreta, y solitario en el Desierto de Cordoba, ocupado en llorar, y hacer penitencia, como Pelicano de la soledad. El segundo en su venida à Cordoba, ocupado en la caridad con los proximos, defendiendo à los incautos, pobres, hombres, niños, y mugeres de las asechanzas de la Culebra infernal, como Lechuza; pero en un retiro, y separacion del mismo mundo en que vivia, como sino usara de èl, llorando, y gimiendo siempre como Lechuza, pasando las noches en vigilias, y mortificaciones. Estos son los dos puntos, que ofrezco à la consideracion de los devotos de este Venerable Padre, y que voy à exponer con brebedad, no sin el objeto de proponer esta doctrina à los que uno, y otro estado siguen su tenor de vida.

J. I.
O hay espectaculo mas agradable à los ojos de Dios, que un pecador arrepentido: este es todas sus delicias, todo su descanso, y toda su alegria. Por lograr esta gloria no perdonò su amor el avatimiento de hacerse · hermano de los hombres, participante de sus miserias, y recibir una muerte ignominiosa,

y cruel. El Cielo todo se alegra al vèr llorar un penitente: los Angeles, y Bienaventurados se regocijan: una oveja perdida, y hallada es el objeto de los mayores cuidados del Pastor de nuestras Almas: y un Prodigo buelto à la Casa de su Padre es motivo de un gran festin, y convite, y llena su corazon de alegria. A la verdad si la conversion de un pecador es la obra mas grande de Dios segun San Agustin (voto por muchos titulos apreciable) en nada manifiesta Dios la grandeza de sus atributos, que es el fin de la creacion del mundo, como en la conversion del pecador. Y en efecto suele su providencia permitir el pecado, para lograr en la conversion esta gloria, y honor de vida à su misericordia, y su poder.

Tal fuè el Venerable Padre Cristoval de Santa Catalina: objeto de las delicias, ternuras, y alegrias del mismo Dios, y su Corte. Vivia una vida regular, y tibia: queria Dios hacerlo vaso de honor, è instrumento de sus altisimas piedades: permitele una caida, y al punto le ilumina, calienta, vivifica, y dà à conocer su yerro: lo llora, lo detesta, y es hecho un penitente tan verdadero, y amable à los ojos de Dios, que derramò en este va-

so los tesoros de su gracia, y sus dones.

No se contenta con una penitencia ordinaria. El hombre por la penitencia es nuevo hombre: Induite novum hominem qui secundum Deum creatus est. (ad Ephes. 4. v. 24.) Nuevo hombre: (esto es) nuevo corazon, nueva lengua, nuevos pensamientos, nueva conducta; esto es lo que promete Dios à los pecadores arrepentidos: Dabo vobis cor novum est spiritum novum. Vosotros les dice por Ezequiel haveis detestado buestras prevaricaciones, pues haced que sea nuevo vuestro corazon, y todo vuestro espiritu, en acciones, palabras, y pensamientos. (cap. 18. v. 31.)

Nuevo hombre, nuestro Cristoval, eran su alimento de dia, y noche las lagrimas. Todo el mundo le era odioso, y pesado: no veia sino el Cielo, à quien havia ofendido: contemplaba la verdad de la sentencia de Santo Tomàs de Villanueva: hemos pecado hermanos (decia este Padre) pues, ò arder, ò hacer penitencia. Pues no hay remedio: es necesario lo que dice el Apostol: à la manera, que nuestros miembros han servido à la iniquidad, y la immundicia debemos dedicarlos, à que sirvan para nuestra santificacion.

Xx (ad

YERMO DE

(ad Rom. 16. v. 19.) Pues no hay remedio: si quereis hacer perfectamente penitencia (nos dice San Geronimo) nos debemos apartar de la compañia de los pecadores (in Psal. 118.) Pues vamos à buscar la soledad: yo me retiro de la Patria, de los Padres, de los Parientes, de los Amigos, y todas mis antiguas ocupaciones: nuevo hombre: yo aguardo al que me ha de salvar: elongavi fugiens, es mansi in solitudine, expectabam enim qui salbum me fecit. (Psal. 54. v. 8.) En la soledad se huyen los peligros, las causas de los pecados, y el alma se une con Dios sin dividirse.

El grande Anacoreta Arsenio pide à Dios su salud, y oye una voz que le dice, huye los hombres, y te salvaràs. Arsenio huye, calla, y permanece, porque estas son las raices de no pecar. A la verdad no halla salud Israèl, ni se libra de Faraòn, sino huye de Egypto. No puede librarse Jacob de las asechanzas de Esaù, sino se retira à la Mesopotamia. Ni David tubo otro medio de librarse de la furia de Saul, sino huyendo al Carmelo. Asi discurre San Geronimo bien practico, y experimentado. El mismo nos convida con el retiro de Belèn. Bernardo nos ani-

CORDOBA. CAP.XXXII.

ma retirado à las sombras del Claraval: Bruno à las asperezas de Granoble: Francisco à las Cuevas de Alvernia: Gualverto à los bosques de Valdehumbrosa, y sobre las cumbres del Apenino està convidando Romualdo: al Desierto de Ciervo Frio, Juan, y Feliz: à Casino Benito: à la soledad del Ponto Basilio: à Egypto Pacomio: à los Desiertos de Calabria Francisco de Paula. Estos exemplos nos animan, y estimulaban el corazon de Cristoval, porque el vèr unos hombres delicados en tanta austeridad, hizo exclamar à San Agustin, y estimularse à sì mismo, y decirse à sì mismo, por què no podràs tù, lo que estos pudieron? (lib. 8. conf. cap. 11.)

En efecto nuestro Venerable Sacerdote sale de su tierra, de su casa, y de sus parientes, como otro Abrahan; puesto en las manos de Dios, sin mas destino, que ir à la tierra, que el Señor le monstrase. Vamos (se decia) à la soledad, vamos, y nos sacrificaremos à Dios nuestro Señor: de este modo se animaban los Israelitas: Pergamus in solitudinem, & sacrificabimus Domino Deo nostro; (Exod. 9. v. 27.) sin destino, sin eleccion, sin propria voluntad, sale por tierras desiertas, sin camino, y sin agua, esperando vèr

sobre sì todo el poder de la Providencia, à quien deseaba glorificar, como otro David, camina pues vestido de una vasta xerga, ce-fiido con una soga, descalzo, y ayuno, expuesto à las inclemencias del tiempo.

Asi llega à una de las Ermitas de nuestra Sierra, donde à la sazon vivian derramados sus antiguos Ermitaños. Alli se coloca en una celda pobre, y ruda: alli elevado sobre sì mismo viviò una vida solitaria, y en un profundo silencio retirado de todo comercio humano: que es lo que dixo Jeremias en uno de sus Trenos: Sedebit solitarius, & tacebit quia levavit se suprase; que son las dos principales partes de un Anacoreta. Alli ignorado del mundo se mira seguro de sus embestidas. El mundo, que baxo el titulo de Amigo, como otro Joab, hizo con Amasa dandole los brazos en tono de amistad, le havia pasado con su misma espada el pecho. Mundo, que aunque de alguna apariencia dà dulzura, dexa un sabor amarguisimo, que dura toda la vida: Plus aloes quem mellis babet; que dixo Jubenal. Y por esto no se le pasaba dia sin Ilorar su pecado, como del Emperador Teodosio, cuenta San Ambrosio.

Aun alli no se miraba seguro, porque

CORDOBA.CAP.XXXII.

el Demonio sabe tentar en los Desiertos, v à los mas mortificados. Tenia presente las vivas palabras, y temible sentencia de San Bernardo. Tenemos la desgracia (dice el Santo) de tener con nosotros, y sustentar aun cruelisimo enemigo, à quien no nos es licito matar. (Serm. 3. de sept. par.) Sobre este concepto trataba con rigor à este enemigo, y aunque no intentaba matarlo, y lo sustentaba, era con tanto rigor, aspereza, y crueldad, que no lo dexaba respirar. A este enemigo daba cruelisimos azotes todos los dias con una disciplina muy larga desnudo todo el cuerpo, y maltratando con fiereza, sin distincion de partes, hasta las mas delicadas, hasta hacerse un rio de sangre: el qual exercicio practicaba aun volviendo cansado de Cordoba, y aun estando enfermo con tercianas dobles. Traìa casi siempre ceñido à este enemigo con un jubon de cerdas, y otros cilicios de muelles, que le hacian pellizcos en las carnes. Sustentabalo, porque no le era licito matarlo, pero era parquisimamente un pedazo de pan con una naranja exprimida en el agujero de una peña, ò unos berros, ù otras yervas cruidas: y alguna vez por error usò de la raiz de la cicuta, ò cañajeja, que es venenosa, sin sentir lesion alguna. Sus pies, y piernas desnudos buscaban entre los peñascos, y las espinas de la montaña su tormento, y martyrio, sustentabalo al fin con el sueño; pero este cortisimo, y sobre un corcho desnudo. Su vestido era basto, pobre, y muy humilde, dexando la capa, y ropa antigua en manos del siglo, y viendo, que aun para subir al Cielo dexò Elias su capa, que son palabras de San Geronimo.

No dexaba descansar un instante à este enemigo: se ocupaba muchas horas del dia, y la noche en altisima oracion, elevado en Dios, Dios de su corazon, su parte, y su herencia: alli en su presencia derramaba su alma en dulces coloquios, y llorando sus antiguas miserias. Fuera de la oracion se ocupaba unas veces en labrar la tierra de su Ermita, y otras en hacer cargas de Picòn, y Leña, que sobre sus hombros traia à Cordoba descalzo, y mortificado, y repartia à pobres viudas. Pero para complemento de todas sus mortificaciones no contento con aflixir el cuerpo tan cruelmente, mortificaba su espiritu dando la obediencia à otro Ermitaño rustico, è indiscreto, que le causaba mil disgustos, llevados con alegria.

Esta

Esta es la vida, que practicaba nuestro Venerable Sacerdote en la soledad, y retiro de Anacoreta: aqui perfeccionò su espiritu, quanto domò su carne, de modo, que la sugetò, y obligò à obedecer, à que yà los demàs Ermitaños, que admiraban su perfeccion, y valor espiritual, le havian adoptado por Maestro, exemplo, guia, y estimulo: aqui yà se le havian agregado algunos, que le obedecian, como director de su espiritu, por quanto enseñaba con potestad, como Jesu-Christo, esto es haciendo antes lo que mandaba, y enseñado con las obras, lo que avisaba con las palabras.

Queria Dios, que esta luz, que su Misericordia havia encendido no quedase baxo del celemin, sino que alumbrase à muchos: porque à la verdad no vasta saber (decia S. Geronimo) sino se enseña à otros, porque una doctrina proferida en lo obscuro, y en el retiro, que no se vè para la edificacion de otros, no puede recibir recompensa (in cap. 12. Dan.) Havia encendido Dios en su corazon aquel vehemente fuego de su amor, y su palabra: Ignitum eloquium tuum vehementez. Y no se podia contener en los retiros del monte: queria comunicarlo à todos los hombres,

y destruir el pecado, y la iniquidad: veìa à Cordoba llena de miserias corporales, que multiplicaban los pecados, que las producian, y con este pensamiento, como otro San Francisco de Paula sale del Desierto: Fraterna charitatis causa, è solitudine egressus, que dice la Iglesia despues de seis años pasados en asperezas corporales; pero en dulzuras espirituales: Ubi annis sex victu asperam, sed meditationibus celestibus suavem vitam duxit. Se viene à Cordoba en cuyo estado vamos à considerarlo ahora.

J. II.

REPARADO yà, y fortalecido el espiritu de nuestro Venerable Padre Cristoval en las asperezas de Sierra Moreua, baxa del monte à iluminar à los que estaban en tinieblas, y en las sombras de la muerte, como otro Bautista. Baxa del monte bien enseñado del consorcio, y trato con Dios, como otro Moysès, despues de haverse acercado à Dios, quanto se havia retirado de los hombres, para dar la ley à todo el Pueblo, sacarlo del Egypto del mundo, y del poder del Faraòn infernal. Sale como otro Elìas à enseñar los

CORDOBA, CAP. XXXII.

337

caminos de la verdad, y oponerse à las impiedades, que infestaban el Pueblo de Dios.

Pero no entendais, Hermanos mios, que dexa el Desierto, aunque se viene à la Ciudad: èl se forma en su interior una soledad, y declinando las vanidades, y bullicios del mundo, establece en su interior un retrete, ò celda para hablar solo con Dios. Esto mismo havia hecho Judith: en lo interior de su casa vivia en soledad, en medio de la gran Ciudad de Bethulia, y aunque cercada de numerosa familia, y entre los alagos, y estimulos de la nobleza, juventud, y hermosura; èlla pasa las noches en oracion, y mortificacion, viste crueles cilicios, y vive una vida de Anacoreta.

A este modo el valeroso espiritu de nuestro Cristoval, fundado, y radicado en un amor de Dios vehemente; sale del Desierto, porque lo destina la Providencia, para que sea luz de las Gentes. Sin dexar la soledad de su alma, este Hombre de Dios Ilevò al mundo el espiritu solitario, y lleno de caridad se recoje en la Casa de Jesus, y funda la Hospitalidad, como otro San Francisco de Paula. Funda una Congregacion de solitarios en medio del Poblado: poco à poco le siguen

Yy mu-

muchos de los que le acompañaban en el monte, y en todos establece unos exercicios de solitarios. Hace en el Poblado lo mismo, que hacia en el Desierto: ora, ayuna, se macera, vela, y se azota, y trata su cuerpo con la misma aspereza usando del mundo, como sino usara dèl. Se maneja en la Casa de Jesus, entre los discipulos, que le siguen, como casa de Anacoretas, en medio de los tumultos de un gran Pueblo, como Arca de alianza, en medio de los Tribus de Israèl, ò como el propiciatorio donde Cristoval se ofrecia continuamente en holocausto à Dios. Quien duda, que para tan grande obra se necesita un espiritu doblado, como lo pedia Elisèo: à su gran Maestro Elias, que havia vivido en los montes bastaba un espiritu, aunque tan gigante; pero à Elisèo se le dà espiritu doblado, porque en medio del tumulto de los Pueblos havia de practicar el espiritu retirado, y solitario, à que lo havia llamado Elias.

Pero que me canso en referir sus exercicios en la Ciudad? Basta ver las Constituciones que formò, para reglar la vida de los Hermanos, y Hermanas de su Hospital. Del gran Padre San Benito (dixo su grande hijo San

San Gregorio) que no necesita mayor recomendacion su heroyca virtud, que vèr la santidad de su Regla. Esto mismo podemos decir proporcionalmente de nuestro Venerable Padre Cristoval: las Constituciones dadas à su Hospital, claman, y manifiestan un espiritu semejante à los Pacomios, Basilios, Benitos, y otros: èl era el primero en su observancia, y el Capitan, que seguian todos los soldados de la Casa de Jesus. El Venerable, y sabio Historiador de su vida, con su celestial discrecion, nos dà en su Historia un extracto de todas aquellas santas, y loables practicas, en que se lee muy bien qual era el espiritu de santidad de este Venerable Eundador.

Con esta vida de una Maria ocupada à los pies de Jesus, y en su Santa Casa, en la contemplacion, y oracion mezclaba los exercicios de una oficiosa Marta, à que lo havia destinado, y traido la divina Providencia. En el año de 1673 traxo Dios à Cordoba à este Varon santo: tiempo lleno de calamidades, que lastimosamente llora aquel abrazado corazon del Venerable Autor de esta vida el incomparable Padre Posadas: pinta este las desdichas con tanta viveza, que llena de amar-

gura al corazon mas duro. Y lo mas es, que se fueron aumentando las desdichas por los años siguientes, hasta el extremo, padeciendo Cordoba repetidas esterilidades, hambres, terremotos, inundaciones, pestes, y muertes. Y como Dios suele prevenir el remedio quando ha levantado el azote, segun la grandeza de su misericordia, previno à esta Ciudad por remedio al Venerable Padre Cristoval, labrado antes, y amoldado en la soledad con el fuego del amor divino, y fraterno.

Derramò pues el Señor su espiritu sobre el para dar alegria à los pobres, y à los afligidos de corazon, que es lo que profetizò Isaias à Jesu-Christo, y explicò de sì mismo el mismo Señor. (Luc. 4. v. 18.) Y como imitador fiel de sus pasos, tomò à su cargo las miserias de los pobres, eligiendo entre estos à los mas necesitados, como son Huerfanas, y Viudas: especialmente habituales, è impedidas enfermas, que arrastraban, y morian en el mayor desamparo. Con èl parece, que en aquel tiempo hablava David, quando dixo: para tì està destinado el socorro del pobre: y el huerfano tendrà en ti su ayuda, y su consuelo, (Psal. 9. v. 14.) y hallando esta divina voz un corazon ardiendo de caridad, virtud

CORDOBA.CAP.XXXII. 341

tud de quien està escrito, que es la plenitud de la Ley, porque el que ama al proximo, cumple con la Ley (Rom. 13. v. 8. y 10.) tomò con tanta fè sobre sì el cuidado de los pobres, que viendolos desamparados de Padres, y Madres, èl à nombre de Dios los recoje, los junta, los enseña, los viste, y los alimenta: Quoniam Pater meus, Es Mater mea de relinquerunt me, Dominus assumpsit me. Psalm. 26. v. 10.

La divina Providencia, movida de su firme fè, obrò en esta empresa innumerables maravillas, que con tanto asierto, y aprovechamiento nos dexò escritas el Venerable Autor de su vida. Este suè el epygrase, que puso en su Hospital: mi Providencia, y tu fo ban de tener esto en pie. Por este medio se veia frequentisimamente multiplicarse el trigo en los graneros, el dinero eu las esportillas, y venir à tiempos los mas estrechos, socorros no esperados, por manos desconocidas, que enviaba el Cielo. Y en efecto con esta confianza, quando se miraba mas destituido de medios humanos, salia por las Calles recogia pobres, y traia al Hospital, premiando Dios su fè por modos maravillosos. En los años calamitosisimos desde el de 1680. hasta el de 87.

no descansaba su corazon hecho todo para todos, no llegando à sus oidos, ni à sus ojos necesidad, que no remediase: de modo, que podemos decir, que en èl se cumplirà perfectamente la bendicion del gran Padre Dios en el dia del juicio: yo tube hambre, y me disteis de comer, tube sed, y me disteis de beber, estube desnudo, y me vestisteis, fuy peregrino, y me hospedasteis: este es bendito del Padre Celestial.

En efecto el juntaba en estos lamentables años, gran porcion de Niños de uno, y otro sexo, y hecho Niño entre ellos les enseñaba la doctrina cristiana, cantaba con ellos alabanzas à Dios, repartia suficiente alimento diariamente, y vestia los desnudos: y con este concepto muchos Padres pobres, y Madres necesitadas ponian sus hijos en manos del Venerable Padre, quien los recogia, y sustentaba, aplicando à la Congregacion los que le parecia mas à proposito. A las viudas honradas, y recogidas, socorria con generosidad, y desinterès: debiendo contarse en esta clase innumerables multitudes, que hallaron su remedio, por mano de su Santo Director el Venerable Padre Posadas. A los Eclesiasticos pasageros, y pobres vestia aun desnudandose de sus proprios avitos. Esta

CORDOBA. CAP.XXXII. 343

Esta era su ocupacion, este su desvelo, v este su cuidado, cumpliendo fielmente con la divina vocacion, que lo havia traido à Cordoba; donde aparecia como Sol en medio de las nieblas. Y lo mas es, que el mismo aspecto suyo demonstraba, sin equibocacion, el alto fondo de virtud, que havia en su alma. Todas las Gentes, aun las mas libres se componian à su presencia, porque la sabiduria del Justo luce en su aspecto segun provervio divino: y sin embargo de la natural dulzura de su corazon mantenia una rectitud respetable aprendida de Dios: Dulcis, & rectus Dominus. Quantas veces con el imperio, que le prestaba su virtud, y con una potestad dada del Cielo estorbò indecibles, gravisimos, y lamentables escandalos! Porque el zelo de la Casa de Dios le comia el corazon.

No debemos estrañar unos efectos tan admirables, que acompañan à una virtud heroyca, como la sombra al cuerpo. Daban en los ojos de todos el reflexo, y explendor de su humildad, castidad, pobreza, paciencia, y devocion; su humildad tubo el primer lugar en su corazon, y de ella salian tinturadas todas sus acciones. En èl se verificaba à la letra aquel utilisimo proloquio de los Misticos,

que dice, que tres cosas se deben despreciar: se debe despreciar el mundo, no se debe despreciar à nadie : y se debe despreciar el ser despreciado: Spernere mundum: spernere neminem: spernere sperni. El havia despreciado el mundo, à nadie despreciaba, y solo se despreciaba asimismo. Siendo Padre, Cai eza, y fundador de aquella Escuela de Santos, èl era el inferior, èl era el ultimo, y solo buscaba privilegios para los necesitados. Y sin embargo del honor, que se atrala su conocida virtud, siendo venerado de todos, èl mantenia en su espiritu un fondo de humildad muy grande, fundado en el proprio conocimiento de lo que fuè por sì mismo, y lo que era por misericordia de Dios. Grande virtud exclama San Bernardo es la humildad, quando es honrada, y apreciada: Magna prorsus virtus humilitas honorata (homil. supra nussus est) Por esto nada le era mas sentible que las veneraciones, y aprecio, reusando, que le besasen la mano, accion regular, que la piedad exige à todo cristiano, en veneracion del Sacerdocio. En una ocasion quiso el Verdugo besarle los pies, y no pudo lograrlo; pero si consiguiò, que nuestro Venerable saliese à despedirlo, alumbrandole con una vela.

En

En su castidad fuè admirable, siendo sus humildes, y baxos ojos, ciegos, y sus purisimos oidos sordos. Tubo como otro Bernardo purisimo la tentacion (que lo probò sinsigne) de pretenderlo una Señora, logrando la victoria de un ladron alagueño, que pretendia robarlo. Por cuyas repetidas victorias logrò de Dios el don de no sentir las tentaciones. En la paciencia diò heroycas muestras, padeciendo con alegria los infames insultos de unas lenguas dolosas, que tienen veneno de aspides en sus labios: y sufriendo con resignacion muchas enfermedades, y con especialidad la peste, de que fuè acometido con simptomas del mayor rigor. Efecto todo de la insigne conformidad, conque vivia unida su voluntad con la de Dios, apice supremo de la perfeccion : y solia decir con gracia, que el siempre hacia lo que queria, porque no queria mas, que lo que Dios ordenaba.

Estos fueron los empleos, que hicieron amable à este Hombre de Dios à los ojos de los Hombres, y de Dios: estas fueron las correspondencias à la vocacion de la divina misericordia: estos fueron los exercicios, en que como Pelicano de la soledad, por seis años, y como ave solitaria en el retiro, que se for-7.2 mò

mò en medio del poblado, practicò con tanta edificacion, y exemplo, en cuyo credito se dignò Dios obrar muchos milagros, que segun doctrina de Santo Tomàs mi Maestro, son signos ordenados à calificar la santidad de aquellos, que Dios propone por exemplo de virtud. En este estado le cogiò la muerte, si puede llamarse muerte la de los justos: por quanto estos viven perpetuamente, y en Dios està el premio abundante de sus tareas. Asi concluyò su carrera, y buena pelèa, esperando en la divina misericordia la corona, que tiene prevenida, à los que legitimamente pelean. Asi debemos piadosamente creerlo, porque asi nos lo enseña San Bernardo: nadie (dice este gran Padre) muriendo en su celda, ò en su retiro, rara vez pasa al infierno, porque es señal de predestinado vivir hasta la muerte, y perseverar hasta el fin: Moriens enim aut vix, aut nunquam aliquis à Cella in infernum descendit, quia vix unquam aliquis in ea usque ad mortem præsistit. (trat. de vita solitaria.

O muerte dichosa la de un verdadero Religioso, ò solitario! O vida dulcisima la que tiene tal fin! O vida santa, y pura (hablo con palabras del mismo San Bernardo) en

CORDOBA. CAP. XXXII. 32

la qual el hombre vive mas puramente, cae rara vez, se levanta mas presto, anda con mas cautela, se purga mas presto, es refrigerado con la gracia mas frequentemente, descansa con mas seguridad, muere con mas confianza, y es premiado con mas abundancia. (in cap. 13. Math.) Asi piadosamente creemos de nuestro Venerable Padre Cristoval de Santa Catalina, que murió en el osculo suavisimo de nuestro buen Dios, à quien goza por un premio inefable, que esperamos en la divina misericordia gozar en su compañía, implorando, como imploramos el valor de sus meritos, è interceciones.

CAPITULO XXXIII.

MEMORIAS DEL VENERABLE ERMITAno Francisco de Jesus, y notables sucesos de su tiempo.

LEGAMOS yà al presente siglo diez y ocho, en el que por espacio de ochenta y un años, que vàn pasados, ha llegado la Congregacion à la admirable perfeccion, y orden en que hoy se halla; debiendo la mayor par-

te de sus aumentos al zelo, vigilancia, trabajo, aplicacion, y santos esmeros del Venerable Francisco de Jesus, de quien vamos à tratar.

Naciò este Venerable Varon en Cordoba de Padres honrados, hijo de Juan Rodriguez de Murga, y de Maria de Torres su mu. ger, y fue bautizado en la Parroquial de San Lorenzo en 7. de Junio de 1673. Nada se sabe de su crianza, y niñez, hasta la edad de Joven, en q viviendo con el ardor de la edad, y llevado de sus movimientos sentò plaza de soldado en la Marina: vida muy arriesgada, Ilena de peligros, y muy expuesta à la perdicion. Asi suele Dios dexar correr los caminos de la iniquidad para elevar al hombre à la mayor altura de perfeccion, y darse à conocer por un Dios misericordioso, y compasivo, sufrido, y de mucha misericordia, como le aclama David, y siendo la misericordia sublevacion de miseria, quanto mayor es èsta, se manifiesta mayor aquella.

Ocupado nuestro Francisco en el emplèo de la Marina en servicio del Rey de España Carlos Segundo, caminaba muy descuidado, è ignorante de los destinos, è ideas, que el Cielo tenia sobre èl. Es nuestro todo

CORDOBA, CAP. XXXIII.

lo malo; pero Dios quiere manifestar, que es suyo todo lo bueno, y que quando estamos mas olvidados nosotros de nosotros mismos, su purisima misericordia parece, que no piensa sino en nosotros. Sucediò pues, que nuestra Armada trabò un furioso convate con otra enemiga, en que perecieron muchos por el vivo fuego, que arrojaba el enemigo. Estaba al lado de Francisco un camarada suyo hombre temeroso de Dios, que con un Crucifixo en la mano se prevenia para la muerte, que le amenazaba. En esta buena disposicion estaba quando una vala de cañon lo partiò por medio, cayendo al agua la mitad de su cuerpo con el Crucifixo.

Este suceso harto lamentable llenò de horror, y espanto el corazon de Francisco, y despertando de su sueño, y descuido, como de un profundo letargo, le iluminò el rayo de la gracia del Espiritu-Santo à la voz de este trueno. Al punto apelò al Dios de las misericordias, que es el mismo Dios de las batallas, y con un corazon todo entregado à èl, hizo voto de retirarse à un Desierto à hacer penitencia toda su vida, si el Señor se la concedia, sacandolo con felicidad de aquel gravisimo riesgo: ovò el Señor sus clamores,

votos, y suspiros, con su acostumbrada piedad, y haviendo escapado libre del peligro, y vuelto à España, pudo lograr licencia para retirarse, y se vino à Cordoba su Patria.

No se dilatò un punto en poner los medios para cumplir su voto, porque prometer, y no volver, es hurtar à las aras el sacrificio. Vivia entonces aquel oraculo del Cielo, q en el suelo de Cordoba havia colocado la Divina Piedad el Venerable Padre Posadas, y llegandose à èl le diò parte de su conciencia generalmente, y comunicò sus designios, deseos, y obligacion, que hizo à Dios. Este gran Maestro de Espiritus lo remitiò à otro insigne Varon, y experimentado penitente el Venerable Padre Cristoval de Sta. Catalina, que practico en la vida solitaria examinase los fondos de aquel Joven. Segun esta relacion sacada de los monumentos de la Congregacion se hace vèr, que este suceso fuè anterior al año de 1690, en que muriò el Venerable Padre Cristoval, y que debemos colocarlo por los años de 1688, poco mas, ò menos, pues permaneció nuestro Francisco en compañia del Padre Cristoval algun tiempo, como vamos à decir. En cuya inteligencia, ha-

CORDOBA. CAP. XXXIII. 351

haviendo nacido este Venerable Ermitaño año de 1673, como se ha dicho, tenia à la sazon, quando vino à Cordoba, quince años, poco mas, ò menos, en lo que se evidencia, que sirviò al Rey en su adolecencia, y por muy corto tiempo.

Conociò muy bien aquel sabio, y penitente Padre Cristoval, que la vocacion de nuestro Francisco era verdadera; pero con su acostumbrada cordura, juicio, y talento, no quiso se retirase desde luego à la soledad, hasta acostumbrarlo, y enseñarlo à la austeridad, oracion, mortificaciou, humildad, v obediencia, pues de las maximas del Cielo tiene poca noticia el que vive sobre la tierra, en la tierra, y en las cosas de la tierra. Alli se mantubo nuestro Venerable Francisco algunos años baxo de la dirección de tan gran Maestro, y aunque este fuè arrebatado al Cielo, para ser coronado por su legitima pelea, aun se mantubo alli hasta la edad de casi veinte y tres años, esto es, hasta el de 1696, en que ansioso de mayor retiro, y cumplir las intenciones, que el Cielo tenia sobre el, con dictamen del Venerable Padre Posadas pasò à su destino del Desierto de la Congregacion de la Alvayda.

Yà

Yà colocado en la soledad, que tanto amaba, se entregò del todo à la oración, y mortificacion, hablando solo con Dios, como sino huviera en el mundo criatura alguna con quien tratar, sino solo con el Criador. Hizo voto de tener todos los dias de su vida quatro horas à lo menos de oracion mental, en cuyo exercicio dulcisimo se enseñò, y facilitò à tratar con Dios, como un Amigo, con otro Amigo, à quien ama mucho: asi lo cumpliò hasta el ultimo dia de su larga vida. Acompañaban à esta santa ocupacion las mayores asperezas de disciplinas, cilicios, ayunos, vigilias, y otras mortificaciones, de los sentidos, y apetitos, de la corrupcion en lo que està la verdadera penitencia, y solo debe llamarse mortificado, el que se niega à sì mismo, cortando todos los movimientos de la inclinacion, aun à las cosas mas menudas, en lo que suele ser mayor la mortificacion.

Como todo su anelo era la soledad, y el retiro, caracter proprio de un verdadero Ermitaño, se hallaba quebrantado en la situación de su Celda. Yà se ha dicho, que aquellas faldas de la Sierra, que componen la Heredad de la Alvayda, y comprehenden el

Convento de la Arrizafa eran en los siglos despues de la Conquista, llena de malezas, y espesos bosques, que cubrian, y encerraban el Castillo de la Alvayda, el referido Convento, y todas las cuevas, que aun hoy existen, y llegan hasta el llano, que hoy està patente, y raso. Haviendose pues desmontado todo este terreno, y aclarado de matas se fueron los Ermitaños retirando la sierra à dentro, por todas aquellas vertientes, hasta aun mas allà de la cumbre. Yà por los tiempos en que vamos hablando (esto es) los fines del siglo pasado, y principios del presente se havia ido cultivando toda aquella parte de la sierra, que es la mas amena, deli-· ciosa, y agradable, por su abundancia de aguas, en la que existen muchas Huertas, Arboledas, y Posesiones, que los Cordobeses frequentan tiempos del año por via de diversion, de modo, que en estas Posesiones se volviò à renovar la memoria de las que en Cordoba tenian los Romanos, las quales se dice eran nobilisimas, y destruian el Exercito de los hijos de Pompeyo.

Esta amenidad, que producia concursos de gentes en aquellos parages, hurtaban à los Ermitaños su amada soledad, y silencio, cau-

Aaa

san~

sandoles mil inquietudes, y molestias. Animado pues nuestro Francisco del deseo del retiro, y como Dios le havia dado un espiritu magnanimo, y para grandes cosas deseaba, que los Ermitaños mudasen sus havitaciones aun sitio libre de tantos tropiezos, pensamiento, que antes havia tenido el Illmo. Señor Don Fr. Alonso de Salizanes, Obispo de Cordoba, y no pudo executar por algunos inconvenientes.

Como la Ciudad puesta en un monte no puede ocultarse à la vista las grandes virtudes intelectuales, y morales de nuestro Venerable Francisco muy desde luego se hicieron patentes, no solo à sus hermanos los Ermitaños, sino à todos los que lo trataban, y con especialidad al Emo. Señor Don Fr. Pedro de Salazar, Cardenal, y Obispo de Cordoba, quien con alta penetracion conociò en nuestro Venerable unos raros talentos, y dones de gobierno excelentisimos. Por cuya razon aun no teniendo de edad mas que veinte y ocho años lo eligiò la primera vez por Hermano mayor de la Congregacion año de 1699, emplèo, que exerciò por espacio de treinta y cinco años, interpolados en toda la mitad primera de este siglo, con singularisi-

CORDOBA.CAP.XXXIII. 355

mo acierto, y mucho bien, y adelantamiento de la Congregacion, y à cuya vigilancia, desvelo, aplicacion, zelo, y valentia de espiritu, debe casi todos los adelantamientos, modo de gobierno, y establecimiento, que hoy tiene.

Hallandose pues nuestro Venerable Francisco de Jesus de Hermano mayor, emprendiò el saludable proyecto de unir los Ermitaños en un sitio determinado en cortas distancias entre sì, y retirados del comercio, y concurso de gentes. Hay un monte, que domina toda la Alvayda, de una suvida aspera, y empinada, llamado el Cerro de la Carcel, en cuya cumbre se halla un pedazo de tierra montuosa, y realenga, sin dueño conocido. Mirò nuestro Francisco este sitio, como lugar à proposito pasa poner en execucion sus pensamientos. Haviendo pues comunicado sus ideas con el Emo. Señor Cardenal, y logrado la aprobacion de su pensamiento, anxiliado de la autoridad de este Emo. Purpurado, logrò, que la Ciudad de Cordoba le hiciese donacion del sitio, para fundar en èl las trece Ermitas, que componen la Congregacion.

Con estos auxilios, y las limosnas de personas piadosas, y poderosas se comenzò

la

356 YERMO DE

la obra de la primera Ermita en 28. de Abril de 1703, y se fuè continuando en los años siguientes, por el trabajo, zelo, y aplicacion de nuestro Hermano Francisco de Jesus. Este vigilante, y aplicado Venerable tubo por sus colegas à los Hermauos Juan Agustin de la Santisima Trinidad, Antonio de la Concepcion Carrasco, Manuel de San Juan Bautista, Manuel de San Josef, que alternaron con nuestro Hermano Francisco en el emplèo de Hermano mayor, y participaron mucho de su espiritu, zelo, y ardor, por lograr este intento, para la perfeccion, y recogimiento de los Ermitaños unidos todos aun fin, y baxo de las direcciones de nuestro Francisco, alternando entre estos el emplèo, siguieron con constancia el proyecto enunciado.

En efecto las Ermitas se concluyeron en la serie de seis años, desde el de 1703, hasta el de 1709. En este año se concluyò la fabrica de una pequeña, y pobre Capilla, que se fundò en medio de las Ermitas para concurrir à èlla los Ermitaños en sus comunes exercicios. El Illmo. Señor Don Fr. Juan de Bonilla y Vargas, Obispo de Cordoba, diò la licencia para su fabrica, y con ella se celebrò en dicha Iglesia la primera Misa en

CORDOBA.CAP.XXXIII. 357

rr. de Julio de 1709. dia de San Abundio, Patrono especial de aquel terreno, por haver sido Cura del Lugar del Bañuelo, segun conjeturamos en nuestra Palestra Sagrada en las notas à este Santo: estas son providencias del Cielo, que respecto de nosotros son casualidades.

Yà veia el enemigo comun, que estos felices progresos, conque se cimentaba una Congregacion de Siervos de Dios, unidos en caridad, y destinados solo à la gloriosa ocupacion de alabar al Señor, mortificando su carne con asperezas, y tomando la cruz en seguimiento del Redentòr, le anunciaban una derrota fatal-de su reyno, y tirania. Por esto procurò perturbar la paz, que estos Santos Ermitaños iban buscando. Con la tierra, que en la cumbre del monte donò la Ciudad à la Congregacion lindan otras Heredades de personas particulares, entre ellos, una Señora principal, que aunque piadosa, y de intencion sana, se dexò llevar de malos consejos, persuadiendole, que los Ermitaños en la demarcacion de tierras que ocupaban, havian tomado parte de las que à ella pertenecian. Con este motivo se moviò un ruidoso costo, y molesto litigio, que tubo principio en 9. de Mayo de 1708, que diò muchos cuidados à la pobre Congregacion, y no leves gastos, à que sufragaba la divina Providencia.

En efecto es de admirar, que en los años mas calamitosos quales se contaban los de 1707, el de 1708, y 1709, en que se concluyeron las Ermitas, y fabrica de su Iglesia, se necesitase un pleyto costoso, con parte poderosa, y que todo corriese à cargo de la Providencia, que lo ordenaba asi, para mayor merito de nuestro Ermitaño Francisco, que era el principal movil de todas estas santas ideas, y proyectos, ordenados à la mayor perfeccion, y establecimiento de esta Santa Congregacion. Comenzòse el pleyto en 11. de Julio de 1708, siguiose un ardor, y tesòn muy fuerte; en cuyo progreso trabajò mucho el Hermano Manuel de San Josef, de quien hemos hecho mencion. En efecto Dios à cuyo cargo corren las cosas de los que le buscan, y desean servir, hizo, que despues de varios recursos à la Chancilleria, quedose la Congregacion victoriosa, y en posesion de su tierra, concluyendose el ligitio por contextes sentencias en trece de Diciembre de 1714.

CORDOBA. CAP. XXXIII. 359

Es digna de alabar la divina Providencia en el procedimiento de todos estos sucesos. Desde el año de 1703, en que se comenzò la obra de las Ermitas, hasta la conclusion de la obra, y aun por los que siguieron hasta finalizado tan costoso pleyto, se observan unos años calamitosisimos, yà por falta de frutos, và por las guerras furiosas, conque estaba infestada toda España, conjurado el infierno contra su legitimo Rey Felipe Quinto. En especialidad los años de 1707, 1708, y 1709, llegò el hambre, la guerra, y la calamidad al ultimo extremo: morian de hambre las gentes en las Calles, y Plazas, y el frio, y la desnudez los consumia. En medio de todo esto el Cielo, que protegia maravillosamente esta causa, diò medios para la fabrica de Ermitas, y Capillas, y aun para sostener el pleyto, que injustamente se le havia movido. Todos estos trabajos, desvelos, y cuidados se debieron al zelo, actividad, y ardiente corazon de nuestro Venerable Francisco, que en esta situacion se miraba yà gustoso en vèr à la Congregacion en un pie arreglado, y capaz de producir unos frutos abundantes de santidad. Su espiritu lleno de ardor, y fogosidad, le animaba à las mas dificificiles empresas: su genio entero de gran valor, y animosidad, no perdonaba trabajo, ni diligencia. Lleno de fè, y confianza en la Providencia del Señor à quien deseaba servir, emprendiò estas obras con el debilisimo principio de solo el precio, que le dieron por el libro Simbolo de la Fè del Venerable Padre Fr. Luis de Granada. Asi caminaba desnudo de toda confianza en los Hombres, y solo puesto en las manos de Dios, donde estàn nuestras suertes.

No le fuè vana su esperanza, como lo acredita el caso siguiente: hallavase nuestro Venerable Francisco en el empeño de acabar las Celdas, que tenia trazadas en el Desierto, Iglesia, y Coro; y con el motivo de buscar algunos auxilios se dirigiò à Sevilla, en compañía del Hermano Ignacio de San Francisco. Una persona à quien llegò à pedir limosna movido del Cielo, le preguntò quanto seria necesario para concluir la obra, que tenia comenzada. Respondiole, que para esto faltaba hasta unos doscientos pesos. Respondiò esta persona: vayan Vmdes. seguros, que à mi cargo queda darles esa cantidad: gasten lo que tienen junto mientras à mi me llegan ciertos caudales, que espero, conque

CORDOBA. CAP.XXXIII. 36

satisfare esa cantidad, y dentro de quatro meses venga el Hermano Ignacio, y volvera socorrido. En efecto asi se executò, y recogiò el dicho Hermano los docientos pesos, y trajo tambien la vidriera, que hoy tiene nuestra Señora de Belèn, hermosa, y devotisima Imagen, que havia colocado nuestro Venerable en la Iglesia, à quien dedicò aquella Capilla, que es la Titulàr de la Congregacion, honor, gloria, y ornamento de èlla: unica esperanza de mi Alma, y por quien el Cerro, que antes se llamò de la Carcel, se denomina hoy el Cerro de Belèn.

CAPITULO XXXIV.

SIGUEN LAS MEMORIAS DEL VENErable Francisco de Jesus, y los sucesos de su tiempo.

OMO los tiempos en que goberno el Desierto nuestro Venerable Ermitaño Francisco de Jesus fueron abundantes de sucesos, tan esenciales à la Historia de este Yermo, que voy formando, y como el mismo Venerable fuese el movil Autor y executor de Bbb tan-

tantas, y tan laudables empresas, que le hacen digno de eterna memoria, ha sido preciso dividir este asunto, para no cansar à los Lectores.

Havia como se ha dicho traido à su compañia, y à sus altas ideas à los Hermanos Manuel de San Josef, Antonio de la Concepcion, y Manuel de San Josef: y con estos havia ido partiendo varios años con alternativa el emplèo de Hermano mayor, siendo nuestro Venerable el que à todos animaba, y fervorizaba con su espiritu lleno de fervor, y constancia. Pero haviendo concluido estos Venerables Ermitaños la carrera de sus vidas; uno en el año de 1709, otro en el de 1714, y otro en el de 1718, se viò cargado nuestro Venerable Francisco con el peso no solo de la direccion de la Congregacion sean con las empresas gloriosas, que meditaba.

Viendose yà nuestro Ermitaño con las Ermitas formadas en la situacion, que las havia meditado, con pacifica posesion del sitio, y con una Capilla, aunque obscura, y breve, lo primero que meditò fuè alcanzar del Señor Obispo impusiese excomunion mayor, para que ninguna muger de qualesquier calidad

CORDOBA.CAP.XXXIV. 363

dad que suese, pudiese entrar en el distrito; è Iglesia de las Ermitas sin expresa licencia por escrito del Señor Obispo: de este modo caminaba à perseccionar aquella santa obra, y quitar toda ocasion de relaxacion, ò pecado, que era el fin de sus laudables ideas.

Por los años de 1722. vino à Cordoba desde Roma el Señor Doctor Don Juan Antonio del Rosal, Arcediano de Castro, natural de esta Ciudad, grande ornamento de mi Colegio Seminario de San Pelagio, donde vistiò la Beca, y despues Colegial en el Mayor de Bolonia, y Administrador en Roma del celebre Hospital de Santiago de los Españoles. Este insigne, y piadoso Varon traxo entre otras muchas reliquias de San Antonio Abad, y de San Pablo, primer Ermitaño, à quienes nuestro Venerable Francisco havia nombrado por Patronos de la Congregacion siendo su Titular nuestra Señora de Belen-Pudo conseguir nuestro Venerable de la piedad de este Señor hiciese donacion à la Congregacion de una reliquia de San Pablo, primer Ermitaño, con su autentica, la qual à presencia del Señor Don Francisco Miguel Moreno, Provisor, fuè entregada con su autentica al Hermano Ignacio de San Francisco,

--

YERMO DE

y se colocò en el Oratorio de las Ermitas en 23. de Julio de 1723. Pero deseando aun mas la ardiente devocion de nuestro Francisco pudo conseguir se le donase por el mismo Arcediano la otra reliquia de San Antonio Abad, lo que se executò por Septiembre del mismo año, y se colocò con la antecedente en la misma Capilla.

Desde luego, que nuestro Venerable Francisco se hallò con estas obras concluidas comenzò à dar las mas serias disposiciones, para que sus trabajos diesen el fruto à que se dirigian (esto es) que la Congregacion por este medio unida, retirada, y sin necesidad de extravios, todos en comun, y cada uno en particular se adelantase en los exercicios de penitencia, mortificacion, ayunos, y demàs, que son proprios de la vida solitaria, empleando el dia, y la noche en oracion, y trato con Dios. Las nuevas proporciones, que este Venerable Obrero havia ganado eran incomparables con el estado en que vivian antecedentemente. Estableciò todas las practicas, que le parecieron convenientes, è hizo se observasen con exactitud, siendo el primero en todo. Pero para que estos saludables establecimientos tuviesen todo el valor, y permanen-

CORDOBA.CAP.XXXIV. 365

nencia, que èl deseaba, y merecian; facilitò con el Illmo. Señor Don Marcelino Siuri, Obispo dignisimo de Cordoba, Varon lleno de sabiduria, virtud, y prudencia, para que dispusiese añadir à las Constituciones del Señor Mardones otras en que se estableciesen estas practicas con la fuerza de la ley, en atencion à la notable novedad, que yà tenia la Congregacion. En efecto el dicho Venerable, y sabio Prelado (quien estimaba à nue estro Francisco, como merecia) diò nuevas Constituciones para mayor perfeccion.

Ansioso cada dia mas este gran trabajador de la Viña de Dios, no podia aquietarse
en adelantar algun paso. En el año de 1731.
junta toda la Congregacion estableció, que
todos los Viernes concurriesen à sòn de campana los Ermitaños para andar la Via-Crucis,
en memoria de la Pasion de nuestro Redentòr: practica laudable executada con la mayor devocion, tierna contemplacion, amor,
y agradecimiento à este beneficio de todos
los beneficios. Y para honrar, alabar, y derretir su corazon en la dulcisima devocion de
Maria Santisima nuestra esperanza, en tributo debido del patronato especial, que tiene
de aquel venerable sitio; determino tambien,

que todos los Sabados concurriesen todos los Ermitaños à la Iglesia à cantar la Salve, cansion sabrosisima à todo corazon Cristiano, para cuyo acto se formasen todos con luces en las manos, y el Sacerdote con roquete: lo que se practica con mucha ternura, y devocion.

Havia elegido con luz del Cielo para su Director, al Venerable Padre Maestro Fr. Juan Vazquez, del Orden de Predicadores, Varon sapientisimo, Santisimo, dulcisimo, prudentisimo, lleno de los dones del Cielo de consejo, y sabiduría, oraculo de nuestro siglo en las mayores dificultades, con quien se honran Cordoba su Patria, el Real Convento de San Pablo, de quien es hijo, y todos los que (como yo) tenemos conotaciones de parentezco con un Heroe tan glorioso. Sabiendo pues, que este dirigia su espiritu, y que este principio tenian sus acciones todas : sabiendo, que sin este consejo nada hacia nuestro Venerable, tenemos por cierto, que sus operaciones eran acertadas, y ordenadas solo à la mayor gloria de Dios.

Por este mismo año de 1731. sucediò, que un Lacayo de Cordoba llamado de Dios quiso retirarse à hacer vida penitente à las

CORDOBA. CAP. XXXIV. 367

Ermitas. Pretendiò con muchas veras unirse à esta Santa Congregacion, y examinada bien su vocacion, hallò nuestro Venerable Ermitaño, que el llamamiento era de Dios, y èl digno de servirle en el destino à que lo llamaba. La Congregacion toda Ilena del desengaño del Cielo, clamaba, porque fuese admitido: sin embargo de muchos dictamenes, que tinturados con el polvo, y el lodo, no dexan de salir oliendo à vanidad, sentia esta repulsa la Congregacion, como tan humilde. Nuestro Venerable Francisco tomò dictamen de su director el Venerable Padre Maestro Vazquez; v este con su alto desengaño resolviò podia admitirse despues de seis meses de provacion en traje de seglar, por quanto su licenciosa vida precedente necesitaba este poco tiempo mas de prueba. No contentos algunos con esta resolucion, apelaron al Venerable Padre Juan de Santiago de la Compañia de Jesus, y este dixo, podia admitirse, si veian en èl una extraordinaria vocacion. A lo que replicò el Venerable Vazquez, que toda vocacion para las Ermitas era vocacion extraordinaria en sì misma. Don Antonio Moreno Arziniega, Rector de la Parroquial de Santa Marina, Varon muy practico

en el trato espiritual, siguiò en todo al dictamen del Venerable Vazquez, y fuè admitido con singular alegria de nuestro Venerable Francisco, y toda su pobre, y humilde Congregacion. A la verdad atendidas las cosas con una total abstracción de todo lo terreno respecto de Dios, no hay Monarcas, Granacs., Principes, Conquistadores, Filosofos, ni Guerreros, estas son qualidades justamente mundanas, que solo atraen nuestra imaginacion, baxo de la apariencia de los sentidos. Toda la nobleza, dixo San Geronimo, està en la virtud, y el noble, que no es virtuoso, hace un hurto grande, y se adjudica el honor, que no merece. Es la nobleza un premio de la virtud, y se dà à solos los que se distinguen en èlla : y el que sin virtud, goza los fueros de noble, perjudica à la Republica, y se adjudica un tributo de honor, que no le compete. El hombre, que goza honores de noble por efecto de sus mayores, està constituido en la obligacion de imitarlos, y es un estimulo, que le obliga à no cometer ruindades; pero la nobleza en un hombre de viles costumbres, es un Sambenito, que le constituye infame. Un hombre no merece alabanza, por lo que èl no hace,

y como nosotros no hicimos, que nuestro nacimiento fuese claro, è ilustre, nada nos dehe desvanecer este idolo de la descendencia: vò no llamo mio decia un Poeta, aquello que vo no he hecho, y como yo no hice mi linage, ni mis Abuelos, no cuento esto como mio. Nan genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi. Vix ea nostra voco. Es verdad, que miro como laudables los Estatutos de limpieza, que con acuerdo, y juicio tienen establecidas las Comunidades, Colegios, y otras Congregaciones. Pero esto mira à excluir à los que con un baxo nacimiento, pueden deshonrar la Comunidad, y practicar cosas indignas. Justamente se excluyen los Judios, Hereges, Negros, &c. porque para los altos ministerios del altar, ù otros fines elevados deben los Ministros ser, no solo por sì virtuosos, sino por sus mayores (esto es) debe no solo atenderse la virtud del sujeto en sì mismo, sino la virtud de los suyos, pues todo esto es conveniente, atendidos los altos ministerios, à que son elevados. Por cuya razon la nobleza es un don de Dios, que debemos agradecerle, es piedad suya, que me haya constituido en la Republica de los hombres en el estado de noble, claro, y pu-Ccc

ro

ro nacimiento; pero como don de Dios, estov obligado à usar dèl en su servicio, pues para esto me lo diò; pero valerme de esta gracia, para despreciar à mis proximos, para mirarlos como mas abaxo, y para obrar iniquamente obras de sobervia, es abusar de la divina piedad, y le daremos de èllo muy estrecha cuenta.

Como el estado de Ermitaño es una segregacion de todo lo mundano: como alli no se destinan sus individuos, sino solo à la penitencia, retiro, y oracion, sin dedicarse à los altos ministerios del altar, y de la enseñanza pública, parece, que en este caso son tolerables algunos defectos de nacimiento, menos esenciales, y compatibles, tal vez con un claro origen. Por esto justamente fuè admitido el Lacayo, cuya pobreza le reduxo à tomar este modo de vida tal vez muy disonante à la pureza de su sangre. Justamente se atendiò en este caso à provar solo la verdad de su legitima vocacion, examinar su espiritu, y reconocer si cumpliria con exactitud los ministerios de aquella vida: y esta es solo la prueba, que merece semejante caso. Me he dilatado, y aun extraviado: porque juzgo util este desengaño à las preocu-

CORDOBA, CAP, XXXIV.

paciones del mundo, y mas en un Pueblo donde tiene, como tirano todo el imperio la vanidad.

El genio lavorioso hoy aplicado de nuestro Venerable Francisco le elevaba à perfeccionar lo que havia comenzado, y poner la Congregacion en un pie, en que abstraida de los cuidados mundanos (en lo que le fuè posible) solo se dedicase al fin de su establecimiento, y vocacion de sus individuos. De tiempo immemorial tenian los Ermitaños su Hospederia en Cordoba en la antiquisima Ermita de San Martin, que hoy se conoce. por nuestra Señora de las Montañas, donde se alojaban los Ermitaños, que venian à Cordoba à los ministerios precisos: alli tambien tenian su Archivo, y papeles, que yà en el año de 1716. havia logrado nuestro Venerable se llevase al Desierto con licencia del Senor Provisor Don Manuel Gonzalez Benito. Notava nuestro Venerable, que este sitio además de la distancia en que està era un lugar donde concurren otras gentes, y empleado como Hospital en otros destinos: en lo que era inevitable el ruido, incommodidad, distraccion, y comercio, aun con el otro sexo, siendo preciso en aquel tiempo mantener alli un Ermitaño para Hospedero. Todo esto mortificava el ardiente corazon de nuestro Venerable Francisco, y pedia à Dios abriese camino para remediar èste, aunque remoto inevitable riesgo.

A los lados de la Puerta de la Ciudad llamada del Osario hay dos altas torres, que la defienden. Nuestro Venerable pensò fabricar entre èllas, y sobre la misma Puerta unos pobres quartos, bastantes para hospedar à los que viniesen à la Ciudad, usando tambien de lo que permiten las mismas torres. A este fin pidiò licencia à la Ciudad para la fabrica que meditaba, la que le fuè concedida en 18. de Octubre de 1731, lo que al punto puso en execucion con grande consuelo de su alma, añadiendo un corralito, que tiene arrendado en docientos reales la Congregacion al Señor Marquès de Villaseca. Esta licencia se ampliò despues en los años de 1744, y 45, donando la Ciudad à nuestro Venerable, y la Congregacion un sitio fuera de la Ciudad, unido à la misma Hospederia, para que en èl fabricasen caballerizas en la distancia de quarenta varas de largo.

CAPITULO XXXV.

SE CONCLUYEN LAS MEMORIAS DEL Venerable Francisco de Jesus, ampliacion de la Iglesia, y fabrica de la Cerca.

U corazon, que està poseido de Dios, que anela por su mayor culto, gloria, y servicio, con nada descansa, y todo le parece poco, para honrar à quien ama. Nuestro Venerable Francisco se hallava con una Iglesia, aunque corta, y obscura en medio de su Grey; pero ansiaba por tener en èlla permanentemente al Señor, que ofreciò estar con nosotros hasta la consumación de los siglos, y que es en esta vida nuestra buena venturanza. La Providencia, que se complacia con los deseos de su Siervo, dispuso, que en el Desierto ocurriese un caso repentino en un Ermitaño, que en aquella soledad se hallò con el desconsuelo de no poder ser socorrido con este divino Viatico. Nuestro Venerable lleno de zelo, y amor à Dios, y à sus proximos, presentò memorial al Señor Don Pedro Salazar y Gongora, Dean, y Canonigo, Provisor general, Sede vacante, haciendole presente la necesidad, que tenian de Sagrario en su Iglesia, yà para casos repentinos, ò yà para las frequentes comuniones de la Congregacion, segun previenen sus Constituciones. En vista de lo qual informado este piadoso Señor, diò su licencia para este fin, y en efecto en 26. de Febrero Don Manuel de Baena, Prebendado, despues de decir Misa Solemne, y de una Procesion, que se hizo por el Desierto, colocò en el Sagrario al Santisimo Sacramento con repique de Campanas, Cohetes, y musica, quedando consoladisimo nuestro Venerable Francisco, y toda su Santa Grey.

No cabia de contento el corazon de nuestro Venerable Francisco en tener en su Desierto el Santisimo Sacramento: quisiera darle un honor, y alabanzas correspondientes: quisiera, que aquel sitio, que havia elegido para su morada fuese desente à tanta Magestad, en quanto permiten las facultades de un pobre Ermitaño: conocia, que los Cielos de los Cielos aun no son digna havitacion de este Señor, y elevado en estos pensamientos, viendo la pobreza, y estrechez de aquella Capilla, lleno de fè, confiado en la di-

CORDOBA. CAP. XXXV. 37

divina Providencia, se animò à emprender la fabrica de una nueva Iglesia con Capilla mayor; Dios que se agradaba de los afectos de este Siervo suyo, y en cuyas manos estàn todos los corazones, moviò el de una persona, que con generosidad ofreciò costear la obra à suplica de nuestro Venerable Francisco. Esta fuè Doña Maria Villalva, persona devota, y principal de la Villa de Montalvan.

No perdiò instante nuestro Venerable à vista de esta dadiva del Cielo, y acercandose al Señor Don Pedro de Salazar y Gongora, Gobernador entonces de este Obispado. alcanzò la licencia para la nueva fabrica año de 1732, logrando tambien licencia del Señor Provisor Don Francisco Miguel Moreno año de 1733, para que el Santisimo se trasladase à otro sitio decente del mismo Desierto durante la obra. En fin esta se comenzò con singular alegria el dia siete de Mayo, dia de nuestro Santisimo Custodio Rafaèl, ano de 1733, en el que Don Manuel de Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, persona devota, y de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, por comision del Illmo. Señor Don Tomàs Rato, ObisObispo de Cordoba, bendixo, y colocò la primera piedra de la Capilla mayor, y dentro de èlla en un plomo encerrò una inscripcion en pergamino, que diese noticia de este suceso, y varias monedas de aquel tiempo.

Al fin concluyose la obra, y fabrica de la Iglesia en 21. de Diciembre de 1734. con tres Altares muy decentes, la que bendixo el mismo Señor Don Manuel de Baena con mucha solemnidad, haviendo cantado Misa, y traido à la nueva Iglesia el Santisimo Sacramento, que colocò en su Sagrario. Estas que contaba nuestro Venerable, como la mayor felicidad, y dicha de la Congregacion tenia llena su alma de agradecimiento al Senor de todo. Pero al mismo tiempo no olvidaba la mano visible, por la que Dios havia hecho tan grande beneficio. Pretendiò con el Señor Salazar año de 1733. licencia, para que todos los años la Congregacion hiciese celebrar una Misa Solemne, en sufragió por esta devota persona, que havia costeado esta obra, la qual se cumple todos los años dia seis de Enero, efecto de un corazon reconocido, v lleno de los dotes del Cielo.

Yà tenemos à nuestro Francisco desfrutando por fruto de sus tareas el gozo., y con-

CORDOBA.CAP. XXXV. 377

consuelo de tener una Iglesia decente, y en èlla colocado el Señor con la Imagen titular de aquella Santa Casa, y las reliquias de los Santos Antonio, y Pablo: yà estaba en pasifica posesion de todo aquel terreno, por el que estàn distribuidas las Ermitas, y en la mayor commodidad para los exercicios privados, y comunes en la Iglesia: yà tenia sus campanas en una buena torre, para los ministerios de la Iglesia, y avisar à los exercicios, y en cada Ermita una campana, que sirviese para avisar, y corresponder à las de la Iglesia. Pero aun no estaba del todo contento, porque su fè era muy grande, su experanza se extendia sobre todo lo que alcanza la humana inteligencia, y su amor à Dios no conocia limites.

Todo el terreno, que ocupa el Desierto, de casi una legua de contorno estaba avierto, patente, y libre para entrar en èl sin una cerca, ò valla, que lo defendiese, y cerrase, motivo, para que no se pudiese impedir la entrada en aquel sitio, à los que concurrian à èl, lo que causaba varios perjuicios de distraccion, inquietud, y otros riesgos. El Ilimo. Señor Don Marcelino Siuri, Obispo de Cordoba, Varon en quien se com-

petian los dotes intelectuales, con los morales, y que amaba la virtud, que en aquella
Congregacion se practica, meditò costear una
cerca firme, y permanente para todo el Desierto. Asi se lo ofreciò à nuestro Venerable
Francisco, cuyas representaciones havian movido el corazon de aquel piadosisimo Prelado: quien esperaba concluir las muchas obras,
que tenia comenzadas en Cordoba (y que
son testimonio permanente de su gran caridad) para despues dedicarse à costear la fabrica de la Cerca.

Pero dispuso Dios las cosas de otro modo, y se llevò para sì à dicho Venerable Prelado año de 1731. en 28. de Enero, dia de otro Obispo, à quien èl imitò en sus limosnas, y caridad, San Julian Obispo de Cuenca.

No por esto desmayò la fè, y esperanza de nuestro Venerable Francisco, confiado en la providencia de aquel Señor, à cuyo servicio dedicaba todos los anelos de su corazon, y confiado en la proteccion dulcisima, y eficasisima de Maria Santisima de Belèn, practicò varias diligencias para lograr algunos subsidios; pero todas fueron en vano, porque Dios queria provar la fè de su Sier-

CORDOBA. CAP. XXXV.

vo. Sin embargo se determinò comenzar la obra con esta confianza, pidiendo antes consentimiento à Don Josef Calpe, Alvacèa, que fuè del Señor Siuri, el que manifestò tanta inclinacion à concurrir à esta obra tan piadosa, que dixo, sentiria que otra la comenzase antes que èl.

En 15. de Enero de 1732. dia del Santo Anacoreta San Antonio Abad, havian concurrido à la solemnidad de este Santo en el Desierto varias personas devotas eclesiasticas, y seculares, las que asistieron à la procesion, que se hacia por todo aquel paraje, llevando en ella la Imagen de Maria Santisima de Belèn, y las reliquias de los Santos Ermitaños Pablo, y Antonio. Caminò la procesion àzia donde estaba comenzada à abrir la zanja de la cerca pidiendo todos à Maria Santisima socorriese esta necesidad. Llegada la procesion à este sitio Don Jacinto Quadrado de Llanes, Varon piadoso, y muy devoto, acompañado de otros muchos Sacerdotes, bendixo, y colocò la primera piedra de esta utilisima obra.

Acabada esta sagrada ceremonia, los Sacerdotes, que alli havian concurrido, llenos del espiritu de piedad, y servicio de Dios, ofreofrecieron varias limosnas, con las que se hicieron hasta unas doscientas varas de cerca. El Señor Don Josef Siuri, Canonigo de la Santa Iglesia, Varon piadosimo, heredero del espiritu de su gran Tio, y muy amante de los Ermitaños, les donò doscientos pesos, con que se continúo la obra, y à fuerza de otras limosnas se hicieron hasta quinientas varas. Quando yà parecia no quedaba refugio humano para la conclusion, tenia Dios preparado un medio eficaz para premiar los anelos, è intenciones santas de la Congregacion. Muriò pues por este tiempo Don Juan Sanchez, quien por su testamento dexò à la Congregacion veinte y ocho mil reales, conque se concluyò perfectamente una obra tan util, tan deseada, y tan del agrado de Dios, que se extiende por el espacio de 2700. varas, y tres de alto con su mojinete.

Varon digno de una eterna memoria, à quien debe la Congregacion celebrar, como Fundador del Desierto, en el modo, y disposicion, que hoy se halla, lo tenemos digo haviendo trasladado las Ermitas al sitio, que hoy tienen: haviendo vencido un ruidoso, y costoso litigio sobre el terreno; haviendo edifica-

do diez Ermitas con sus Huertos, y cercas: haviendo edificado, y ampliado despues la Iglesia con sus adornos, torre, y dos campanas, y relox, tres Altares, primorosas laminas, Calices, Vasos Sagrados de plata, Lampara de lo mismo, Custodia, Alfombras, Tapetes, y muy decentes Sagrados Ornamentos. Y ademàs de la Iglesia diferentes quartos altos, y baxos para el Capellan, Coro alto, Libreria, y otras oficinas; haviendo cercado el Desierto, con grandes costos, y fatigas: haviendo hecho la Hospederia en la Puerta del Osario, y extendida despues en el sitio de las Caballerizas: todas estas obras à la verdad piden un espiritu lleno de fortaleza, de fè, confianza, y abrasado en el amor de aquel Señor, por quien todo lo hacia.

Es verdad, que Dios havia enviado en aquel tiempo al Desierto unos grandes Varones, capaces de ayudar, y seguir las ideas de este insigne Ermitaño: jamàs se viò el Desierto con hombres de mas años, madurez, desengaño, y cordura. Además de los tres yà mencionados, que en el principio turnaban en el oficio de superior con nuestro Venerable Francisco son dignos de memoria los Ermitaños Vicente de Loreto, Ignacio de San Josef, Pedro de Jesus, y otros muchos de que se harà mencion en otro lugar. Este ultimo sirviò en la ultima vejez de nuestro Venerable, como coadjutòr suyo, en atencion à los muchos años de nuestro Heroe, y haver ensordado mucho. Y viendose yà colmado de tantas satisfacciones, y beneficios de la divina Providencia, como su corazon era todo amor, y gratitud, dispuso año de 1735, que la Congregacion hiciese annualmente en Comunidad varios exercicios por las Almas de los Ermitaños difuntos, y Bienhechores.

Un espiritu oficioso, y trabajador, qual era el de nuestro Venerable no halla reposo hasta vèr concluidas las obras, que medita, como necesarias al fin, que se ha propuesto: à la substancia de una obra se suelen añadir mil accidentes, que la perfeccionan, y algunos, que aunque accidentes son muy sustanciales. Desde la puerta del Desierto hasta la Iglesia hay alguna distancia, en la qual nuestro Venerable hizo formar una calle cerrada, que derecha se dirigiese à la Iglesia con el fin de evitar los extravios de las gentes, que con titulo de ir à la Iglesia se derramaban por todo el Desierto perturbando la quietud, y quebrando la soledad, que

CORDOBA.CAP.XXXV. 383 eran los frutos, que pensava cojer de todos estos trabajos.

Yà cercado este terreno quiso nuestro Venerable Francisco hacerlo fructuoso, pues solo era monte, y maleza. Con este motivo emprendiò desmontarlo, y hacer se plantase de olivar, y viña, para subvenir à las necesidades con el socorro de su producto, lo que efectivamente ha llegado con el tiempo à su perfeccion, efectos todos de una extraordinaria providencia, conque asistia Dios à aquella Congregacion agradado de las Santas intenciones de su Superior, y Fundador; todo lo qual admiraremos mas con la reflexion de la esterilidad de los años de 1734, y 1737, en los que morian de hambre las Gentes, siendo de notar, que al principio de esta calamidad ultima entrò el año hallandose la Congregacion con dos mil reales de empeño; pero fuè tan admirable la Providencia, que pasada la calamidad, haviendose mantenido todos con trigo del Pais, y dado innumerables limosnas à la puerta del Desierto, salieron del año del todo desempenados.

En confirmacion de esto sucediò por este tiempo, que el Panadero (se amasava

entonces en Cordoba) no trajo el pan un dia à la hora del medio dia: los Ermitaños tenian en sus Ermitas lo necesario; pero el Padre Capellan Juan de San Francisco, nuestro Venerable Hermano mayor Francisco de Jesus, y otros dos Hermanos, que asistian en la Casa de la Iglesia, y puerta, se hallaron sin tener que comer: quando à la hora del medio dia llegò al Desierto un hombre con su criado: entrò à rezar à Maria Santisima, y al salir dixo à su criado diese de limosna un pan, con lo que bastò para comer, y cenar los quatro, y sobrò pan.

Asi se portaba el Cielo con especial asistencia, complacido de las Santas operaciones de nuestro Venerable Francisco, que el retribuía à Dios en un profundo, y humilde agradecimiento à su bondad, sin que las distracciones de tantos negocios, empresas, y ocupaciones pudiesen impedirle la practica mas exacta de unos exercicios de penitencia, y austeridad extraordinaria, empleando diariamente las quatro horas à lo menos de oracion mental, que havia ofrecido à Dios, y en cuyo tenor de vida continuo sin afloxar un punto, hasta el ultimo dia de su vida; dado solo al trato interior con Dios, en cuyos años

CORDOBA. CAP.XXXV. 385

ultimos, aunque oprimido de la edad, y con su grande sordera, descuidado yà con la conclusion de sus obras, se aplicò à no perder un punto de sus exercicios, y vocacion.

Antes de concluir esta Historia (que siendo la mas principal parte de las memorias de este Desierto, nadie escribiò, y ordenò hasta ahora, siendo tan digna de las prensas) falta que hacer memoria de otro laudable pensamiento de nuestro Venerable. Hallavase con Iglesia; pero sin dotacion para un Capellan, que la sirviese, y administrase el pasto espiritual à aquella Santa Familia. Consultò los mejores Teologos de Cordoba, para explorar si acaso podia la Congregacion admitir donaciones, sin fraccion de la pobreza propia del estado. El Señor abria las puertas de su misericordia à penas Ilamaba à èllas nuestro Francisco, El Señor Don Pedro Salazar y Gongora, Gobernador del Obispado, y gran Bienhechor de los Ermitaños, mandò, que lo executasen. En efecto Dios à cuyo cargo corria todo moviò à Don Francisco Gonzalez de Lebrija, y este hizo donacion à la Congregacion por los años de 1738. de treinta y tres mil reales con cierta carga de misas, y que con el salario correspondiente se mantubiese el Capellan, quedando lo restante à beneficio de la Congregacion. Año de 1740, se comprò con este dinero la Hacienda llamada Pedrique, termino de Ovejo. Esta Heredad se procura cultivar con tantos esmeros, que en el dia produce unas cosechas de Aceyte bastante, para que hoy los Ermitaños se mantengan sin necesidad de mendigar, y extraviarse, ayudados con los trabajos de sus manos, las limosnas espontaneas, y con los auxilios de un Siervo de Dios, disposiciones de la divina clemencia, con que asiste à estos sus Siervos.

En el año de 1738. èste corazon agradecido dispuso, que se encomendase à Dios à Don Rodrigo Ruvio, Presbytero, que havia sido Bienhechor, y dexado unos tres mil reales à la Congregacion del mismo modo haviendo sido tan Bienhechor, el Illmo. Señor Don Pedro de Salazar dispuso, que la Congregacion el dia 26. de Febrero, en que muriò se le dixese una Misa, y aplicasen los exercicios. Se debe notar, que todas estas memorias producen muy poco, y no son faciles de cobrar; la Congregacion tiene hoy, que suplir mucho, para el costo de sus cumplimientos. Dios quiere, que estos Siervos

suyos atiendan en primer lugar al fin de su vocacion, y obligaciones de su instituto: este es la vida solitaria, y no la Cenobitica, y quanto se aparten de aquellas formando juntas, y actos de Comunidad, se debe temer. degeneren insentiblemente de su antiquisimo, laudabilisimo, y singularisimo establecimiento, quedando como muchos, los que hoy son, como ningunos. Lo principal es cumplir las distribuciones del dia en su soledad, conforme al espiritu de su vocacion. Por este motivo la nueva adicion à las Reglas, justisimamente dispone, que en adelante sea nulo, y de ningun valor qualquier acuerdo de la Congregacion sino interviene, como debe, la autoridad, y aprobacion del Señor Obispo.

Finalmente llegò nuestro Venerable Francisco al termino de sus dias, y la hora en que Dios le queria premiar sus trabajos, y desvelos, tomados por su amor, y su servicio. Acometiòle una grave enfermedad, que pasò en el Hospital general de esta Ciudad, con admirable resignacion, firme esperanza, lleno de fè, y amor de Dios, con edificacion de todos: y haviendo recibido con singularisima devocion los Santos Sacramentos, diò su espiritu

ritu al Señor dia diez y ocho de Noviembre de 1749. con casi setenta y siete de edad, y cinquenta y cinco de Desierto. Como gozaba una fama, y opinion de Santidad tan general, se dispuso le hiciesen un funeral distinguido, y fuè sepultado su Venerable Cadaver en una bobeda de ladrillo, dentro del hueco de la Iglesia de San Bartolomè del mismo Hospital. Alli se mantubo hasta el dia 22. de Abril del año de 1776. en el que con licencia del Señor Don Francisco Xavièr Fernandez de Cordoba, Dean, y Canonigo, y Governador del Obispado, se entregò el cadaver, y el del Venerable Andrès de San Antonio Abad, que estaba tambien señalado (y de quien hablaremos despues) cuya entrega hlzo Don Juan de Salas, Rector de dicho Hospital general, Varon de zelo, integridad, y virtud, y recibidos por el Hermano mayor Josef Maria de los Dolores, y otros Ermitaños, y al fin fueron llevados al Desierto con separacion en dos bobedas à los lados del altar mayor: donde sirven de recuerdo à los presentes, y venideros; y estàn honrados segun su merito, y virtudes.

CAPITULO XXXVI.

MEMORIAS DEL VENERABLE ALONSO de Santa Maria.

A mayor recomendacion, que puede darse à un profesor de qualquiera Arte, es, que en èlla fuè aventajado, exacto, y excelente. Del Venerable Ermitaño Alonso de Santa Maria podemos decir por compendio de su elogio, que fuè un verdadero Ermitaño (esto es) dado al trato interior con Dios en la oracion casi continua, lleno de su amor caritativo con los proximos, negado al mundo, y todas sus cosas, mortificado, penitente, austero, y sin otro pensamiento, que agradar à Dios. Esto es lo que consta de las memorias, que se hallan de su vida, que le han traido à los siglos un recuerdo, y fama de Santidad.

Este Venerable Varon era natural de Sevilla, no se sabe el año de su nacimiento: era hijo de Francisco Lopez, y se aplicó en sus primeros años al exercicio de la Cirugia, en cuyo arte fuè revalidado. Pero deseoso de

© Biblioteca Nacional de España

bus-

buscar el Reyno de los Cielos, dexò todas las cosas del mundo, para atesorar el tesoro, que jamàs falta en el Cielo, y confiado en la divina Providencia, que tiene ofrecido, que al que busca su Reyno nada le faltarà. Lleno pues del espiritu del desengaño se retirò al Desierto de San Pablo de la Breña, donde como en noviciado pasò diez años exercitandose, y aprendiendo las virtudes de una vida solitaria.

Yà instruido, y adornado de los dotes de Ermitaño, y deseoso de mayor perfeccion se vino al Desierto de la Alvayda de Cordoba, famoso en todo el Reyno, por la grande observancia, que en èl se practica. Haviendo sido admitido en el año de 1678. quando aun no se havia trasladado la Congregacion al sitio, y modo de vida comun, que hoy tiene; le fuè señalada para su havitacion la Capilla, y Celda del Castillo de la Alvayda, donde se mantubo hasta el año de 1703. quando los Ermitaños se unieron, y congregaron en el sitio de Belèn; haviendo permanecido en dicho Castillo veinte y cinco años. Durante este tiempo fuè electo por los Señores Obispos Hermano mayor por espacio de quince años, en cinco elecciones,

CORDOBA.CAP.XXXVI. 391

por tres años cada una, la primera en el año de 1679, otra en el de 1682, y la tercera en el de 1685. Despues en el de 1696, y la ultima en el de 1700, en los que gobernò la Congregacion con singular prudencia, y acierto.

Aquel espiritu maduro Ileno de juicio, muy practico en las virtudes mas esenciales, y de unos dotes que lo hacian Venerable, fuè motivo, para que en este año, y en estas circunstancias lo destinase la Congregacion para Hospedero en la Hospederia de la Puerta del Osario, donde como una luz, que luce, y arde, se diò à conocer à toda la Ciudad por sus extraordinarias virtudes, aspecto venerable, y trato de un Varon verdaderamente Santo: aqui se mantubo el resto de su vida, que fueron casi otros veinte y cinco años.

En todos estos estados, y mudanzas mantubo siempre nuestro Venerable un perpetuo inalterable, y constante tenor de vida, sin afloxar un punto la rigidez de su instituto, y la aplicacion al exercicio de las virtudes, usando de este mundo, como sino usara del. Su cama fue siempre una esterilla, y un pellejo de Carnero muy raido, y viejo, y por

cabecera unos ladrillos desnudos. Su comida era solo los potajes, yervas, y pan, muchas veces acedas, y de algun tiempo guisadas, las que monstraba le eran tan gustosas, como los mas delicados manjares. Su oracion era frequente, en la que pasaba la mayor parte de la noche, teniendo en su cabeza una corona de hierro con agudas puntas, que ordinariamente duraba quatro horas, interpolada con dulces, y ardientes jaculatorias, despedidas de su amante corazon, poseido del fuego del espiritu de Dios. Este amor de Dios le ocupaba tambien el corazon, respecto de sus proximos, como hechuras, è imagenes de su amado, y rescates de la preciosisima Sangre del Redentòr. Nada tenia suyo, pues los frutos del trabajo de sus manos, y quanto adquiria por de sus devotos, repartia à pobres, mientras no llegò el caso, de que viviesen los Ermitaños vida comun.

Esta misma caridad era encendidisima, respecto de las Almas del Purgatorio: à favor de estas eran todos sus annelos, y clamores à Dios, por ellas tomaba diversos exercicios penales, que aplicaba para su sufragio, como asimismo, quando su posibilidad lo permitia hacia celebrar algunas misas,

CORDOBA. CAP. XXXVI. 393

para este fin considerando, que en la Pasion de Jesu-Christo, cuya memoria se renueva en el incruento Sacrificio, tiene en si todo el valor, para perdonar culpa, y pena.

Era asimismo un Varon sencillisimo, y de un candor Angelico: poseido del espiritu de bondad, no podia negarse à dar fè à quanto oia, creyendo, que como Dios es verdad, no podia haver mentira en los hombres, que son imagenes de Dios: y sin embargo de su sencillez jamàs creyò de otro defecto alguno, pues à todos los miraba justificados: efecto propio de una fina caridad.

Estas eran sus virtudes, sus operaciones, sus ocupaciones, y su tenor de vida por todo el largo tiempo de èlla. Y queriendo Dios provarlo, y purificarlo mas, imas, le diò motivo, para que exercitase su paciencia, y conformidad en una caida, que diò en la escalera de la torre de la Hospederia, en la que se quebrò el hueso, que llaman Clavicula, ò Islilla del hombro izquierdo, la qual fractura le causò muchos dolores, fatigas, y accidentes, durando mucho tiempo la union del hueso, la que al fin se atribuyò à milagrosa, pues los Cirujanos no hallaban medio de consolidarla, constando al mismo tiempo, que Fff JeJesu-Christo le consolaba, y animaba en su padecer.

Llegò al fin, y se acercò poco à poco al termino de su carrera, y principio del premio, que fielmente esperaba. Diòle el Señor en la cintura una llaga molestisima, profunda, y de muchos dolores: la qual descubierta, fuè preciso poner en manos de Cirujanos, à quienes llama San Geronimo crueles, y desdichados: pues su misma curación, es dolor, y tormento: traxeronlo al Hospital de Incurables de San Jacinto, donde estaba de Capellan Don Jacinto Quadrado de Llanes, Varon devoto, y desengañado, muy bienhechor, y afecto à los Ermitaños. Aqui lo cuidaron, y asistieron con insigne caridad, por el largo tiempo de su enfermedad, en cuyos dolores, y molestias, manifestaba nuestro Venerable Anciano una resignación, y paciencia, que admiraba à todos: y uniendo sus do-Iores con los de Maria Santisima, cuya preciosa, y dolorosa Imagen es el consuelo de aque-Ila Santa Casa, se animaba à padecer con alegria.

Acercabase la muerte, creciendo en èl los deseos de padecer, y ser Imagen del Hijo de Dios. Por esto algunos dias antes de su

muer-

muerte se observò, que tapandose con disimulo con la sabana se mantenia en cruz. frequente, y largo tiempo. Asi prevenido con los Santos Sacramentos, y con las mas devotas disposiciones entregò sua espiritu all Senor en 200 de Febreronde 1727 y fuè sepultado con honor, y decencia en dicho Hospital de San Jacinto, dexando un grande olor de Santidad, por cuyo motivo concurrieron muchas gentes à visitar su Cadaver ve tocar rosarios en el. Sus confesores fueron en el Desierto el Padre Lector Fr. Josef Navarro, del Convento de la Arrizafa, y despues: en la Hospederia, el Padre Maestro Er. Pedro Anguita del de la Merced, los que teszificaron su innocencia, y pureza de vida.

CAPITULO XXXVII. 1 48 95 145 MEMORIAS DEL VENERABLE ERMITAño Bernardo de San Josef.

AS delicias de Dios, es estar con los hombres: y asi quiso hacerse uno de èllos, por efecto de un amor incomprehensible. Pero como eligiò aparecer al mundo, como hijo de un pobre oficial, y pasò su vida en compañia de unos pocos hombres rusticos pescadores, se manifiesta, que sus mayores delicias son el comunicarse à los sencillos, rudos, humildes, y despreciados del mundo, para confundir la sobervia, que traxo todos los males al mundo.

Entre los que eligió Dios por Amigo intimo, v demàs estrecha comunicacion, debe numerarse el Venerable Bernardo de San Josef, Varon, que con excelencia puede llamarse lustre, y honor de nuestro Yermo, y cuya sencillez, humildad, y abatimiento eran dotes, que le hacian estimable à los ojos de un Dios, que tanto ama, y prefiere à los humildes. Naciò pues este bendito Varon en una pequeña Aldea del Obispado de Astorga, Ilamada Penouta, hijo de Juan Rodriguez, y de Mariana, su madre. La pobreza, y humildad de su nacimiento, y Patria, lo arrojaron lexos de ella, y traxeron à Cordoba de pocos años, aplicandose al exercicio del campo, aunque el mas humilde, el mas honrado, y antiguo del mundo.

Como el Señor elige de un mismo barro unos vasos para el honor, y otros para la contumelia, quiso como Dueño de todo, elegir à nuestro Bernardo, para manifestar su gloria en barro tosco, fragil, y abatido. En

medio de la rudeza de su crianza, y ocupaciones se veia lucir una luz superior, que lo dirigia à grandes cosas: luz à la verdad sobrenatural, pues en tales circunstancias no podia la naturaleza producir tan extraordinarios movimientos. La laboriosa ocupacion del cultivo de los campos, en que empleaba todo el dia, no le impedia à que pasase la noche (que havia de servir de descanso à sus fatigados miembros) para destinar muchas horas de èlla à los exercicios piadosos, à que Dios le inclinaba, sin otra direccion, ni enseñanza. Bienaventurado, Señor, aquel à quien tu enseñas, y diriges por las sendas de tu Ley, y tus consejos. Tomaba à la media noche una cruz, y à veces cargado con una piedra muy grande, y se exercitaba en andar la Via-Crucis, y tomando tambien rigorosas disciplinas. Y siendo pues un Varon tan perfecto jamàs se le oia ofender à nadie de palabra, ni hablar mal de alguno, que esta es una de las señales, que dà Dios, para que conozcamos los Varones perfectos. Huia al mismo tiempo las conversaciones donde la disolucion, la barbarie del libertinaje en capa de diversión ofenden à Dios, y al proximo.

Esta

Esta era su vida quando por divina ordenacion lo traxo el Cielo à servir en uno de los Cortijos de la Alvayda, que ocupan los llanos al pie de la Montaña. La vecindad à los Ermitaños, que havitaban aquella brena, le exitò el deseo de acompañarles en sus penitencias, retiro, y soledad, solo dedicados à Dios: idèas conformes al tenòr de vida. y à la sencillez, que havia Dios sembrado en su alma. Procurò acercarse à uno de aque-Ilos Solitarios, instruirse en su modo de vida, y manifestarle sus ardientes deseos. No hallò el Ermitaño mas obice al cumplimiento de sus deseos, sino el que nuestro Bernardo no sabia leer, ni escribir, lo que piden las Constituciones, como necesario para ser admitido en la Congregacion.

Pero à què no obliga un amor grande, y un desòo impetuoso? Miraban los Ermitaños con dolor, no poder condescender à sus instancias, y ruegos: y en este caso uno de los Ermitaños movido de compasion, y caridad le ofreciò, que èl lo enseñaria à leer si podia proporcionar ocaciones para la instruccion. Nada hallò de estorbo este fervoroso joven: todas las noches despues de haver cumplido los ministerios de su obligacion.

CORDOBA. CAP. XXXVII. 3

cion, y servicio de su Amo, salia del Cortijo desnudo de medio cuerpo arriba, y con una
cruz acuestas, que tenia oculta, y se presentaba en la Celda del Ermitaño su Maestro,
continuando hasta saber leer lo suficiente, para ser admitido. Y en efecto à costa de tantas diligencias, ansias, y deseos, logrò que la
Congregacion lo admitiese en su rebaño año
de 1704.

Yà se hallaba nuestro Bernardo, como en el centro de sus deseos, y gozando la delicia de ser Ermitaño, libre del mundo, v solo ocupado en el servicio de Dios, à que tanto havia aspirado. Diose enteramente à la observancia de la vida solitaria con la mayor exactitud: y siendo esencial à esta la soledad, el retiro, y el silencio, cultivò estas partidas en el mas alto grado. Jamàs salia de su Celda, sino à las urgencias de obedecer al Prelado, ir à la Iglesia, llevar agua, ù otra semejante. En estos casos solo hablaba lo muy preciso, lo que era de edificacion, y lo que le mandaban hablar sin excederse en la menor palabra, lo que practicaba no solo con los estraños, sino con los mismos Hermanos. observando con luz del Cielo una de las maximas mas esenciales de la vida Religiosa,

YERMO DE

que es no tratar con alguno con especialidad, ni inclinación, que tanto encarga el dulcisimo Padre mio San Francisco de Sales.

Era tan humilde, y obediente, que jamàs se le notò replica, reparo, ni tubo detencion en obedecer, luego que el superior le mandaba alguna cosa, sin que en su boca se hallase replica, duda, ò dificultad, que proponer, sino pasando à la execucion con prontitud, eficacia, y alegria, aun en las cosas mas asperas, y duras, porque Jesu-Christo fuè obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz, de modo, que como dixo San Bernardo, quiso antes perder la vida, que la obediencia. Sus ayunos eran diarios, sus vigilias duraban la mas de la noche, sus penitencias asperisimas, que descubrieron por su muerte los instrumentos penitentes de hierro, especialmente una chapa, en forma de cruz, con agudas puntas, que le cogia todo el pecho. Por ninguna cosa se viò afligido, ni contristado, las contradiciones le eran dulces: nada le fuè pesado, todo suave, y facil, ni jamàs puso defecto à comida, vestido, ù otra cosa de su servicio. Estas todas son partidas de un espiritu verdaderamente humilde, y mortificado, lleno de caridad, ò amor de Dios,

CORDOBA.CAP.XXXVII. 401

pues esta virtud hace, que lo amargo sea dulce, y suave lo aspero: la conformidad, y resignacion en la divina voluntad, no se entristece por acontecimientos adversos, estos le alegran quando mira, que vienen de aquella divina mano, que todo lo hace segun su beneplacito: y al fin la humildad, que trae el conocimiento, de que no somos dignos de consuelos, y que todo lo que Dios envia son beneficios suyos, es la que gobierna esta quietud, y tranquiliza todas las tempestades.

Su oracion era casi continua, sencilla, humilde, sin discursos, ni elevaciones, era hombre sencillo, rudo, y humilde, y con estos tiene Dios sus conversaciones familiares, hablandoles al corazon. Por esto aunque su instituto era el silencio, y retiro, si alguna vez le precisaban à hablar de Dios, era con un tino, acierto, cordura, y juicio, tal, como aprendido en la escuela del Cielo, donde todo es verdad, sencillez, candor, y de donde estàn desterrados el artificio, las sutilezas, y los entusiasmos.

Un levisimo defecto en un alma pura, es un gran dolor de su alma, y le cuesta muchas lagrimas. Esta pureza de nuestro Bernardo se manifestò muy bien en un aconte-

Ggg

cimiento impensado. El Illmo. Señor Don Marcelino Siuri, dignisimo Obispo de Cordoba, de venerable memoria, por una de las Constituciones, que diò à la Congregacion de Ermitaños año de 1720. dispuso, que todos viviesen vida comun, y que las limosnas se depositasen à advitrio del superior, quedando à su cargo proveer à todos de lo necesario. Hizose saber esta justisima, y laudable determinacion à los Ermitaños: y nuestro Bernardo, como un movimiento casi indeliberado, y primero sin tomar sobre ello toda la reflexion necesaria, disintiò en su interior de esta disposicion, y no le pareciò conforme à sus ideas. Vuelto sobre sì casi en la misma hora comenzò à atormentarle el pensamiento de su poca humildad, obediencia, y sumision.

El dolor, que concibió de esta levisima falta, fuè excesivo: llegò à conocer, que las disposiciones del Prelado son ordenanzas del Cielo: y este concepto fixo en su alma timorata, y pura, le hizo publicar su arrepentimiento con un mar de lagrimas, pidiendo misericordia, y perdon à voces no solo à Dios, sino à sus Hermanos, por el mal exemplo: postrandose en tierra siempre, que

CORDOBA. CAP.XXXVII. 403

encontraba alguno illorando con amargura, vi pidiendo perdon con una humildad edificante. Al Hermano mayor el Venerable Francisco de Jesus se postrò con el mas profundo rendimiento, sollozos, y lagrimas, diciendole, que el era un Barbaro, una Bestia, y que este era el aprovechamiento, que havia sacado despues de diez y seis años de Desierto: que lo castigase, y volviese al Noviciado, para que aprendiese à ser Ermitaño, pues hasta alli estaba perdida su alma. Esto repetia en los actos de Comunidad, y esto durò por cinco, ò seis meses. Le consolaban todos quanto podian, y no cabia consuelo en su corazon aflixido. Y con esta pena traspasado se notaba, que en todos los exercicios, que practicaba era immenso el mar de lagrimas, que derramaba, considerando su ingratitud, y descuido. Edificaba à todos este teson doloroso, y à la verdad debe ser este un exemplo, conque vemos nuestro descuido, y desidia en corregir otros defectos, que no nos cuestan dolor, ni amargura: efecto de nuestra tibieza, y poco deseo de perfeccion. Ocupada su imaginacion con vivisimas representaciones de las ideas de Dios, su amor, y su servicio, llegò de tal maneranà

fixarse en su mente, que al fin por algun tiempo quiso Dios mortificarlo con el indecible trabajo, de que perdiese la razon, y quedase, como loco, y fuera de sì: prueba clara de su altisima meditacion. Havia oido una platica, en que propuso el Predicador, que debiamos amar à Dios sin intermision, y con actos continuos de amor. En un hombre sencillo, y amantisimo de Dios se imprimiò esta imprudente doctrina, ò materialmente entendida, de modo, que llegò à sacarle de su centro la razon. Tomaba una cruz grande en sus hombros, y desnudo de medio cuerpo salia por medio del monte, persuadiendo à voces, que todos amasen à Dios, acciones muy contrarias à su silencio, recogimiento, y so-Iedad. Y quando tocaba la campana decia al Hermano mayor: vamos Padre, estemos alerta, amemos à Dios, y otras cosas.

Quiso el Señor compadecerse de su Siervo, y poco à poco se serenò el juicio, pasò la tormenta, y quedò en una tranquilidad, y sosiego, proprio del Cielo, y dadiva en premio de su virtud, siguiendo hasta el fin de sus dias una vida ajustadisima, exemplar, penitente, devota, y abstraida de todo lo mundano. En cuyo estado viviò mas de diez

CORDOBA.CAP.XXXVII. 405

y ocho años, siendo el perfecto modelo de un verdadero penitente, y observantisimo Anacoreta.

Año de 1730 quiso Dios Hevarlo para sì, y premiarle los intensisimos esmeros, conque le havia servido, y amado. Enviole un dolor inflamatorio, por el mes de Marzo de dicho año. En esta gravisima enfermedad se probò con gran claridad el oro de sus virtudes, manifestando su paciencia, su fortaleza, conformidad, y humildad: sin quexarse jamàs, sin replicar à quanto le daban, y lleno de alegria dulcisima, en medio de sus trabajos. En su ultima hora le propuso un Ermitaño se acordase de María Santisima, esperanza de todos los pecadores. El lleno de confianza en la piedad de esta gran Madre de misericordia respondiò : yo he procurado siempre servirla, y asi ahora la encuentro muy propicia, y muy amante Madre. Bendita tù Madre de Dios! què fuera de mi sino te tubiera à tì!

Poco antes de morir pidiò una poca de agua, y el enfermero le dixo esperase un poco à que amaneciese, y abriesen la cozina para tibiar el agua. A lo que respondiò por ultima clausula de su vida: la parte inferior,

y animal desea el refrigerio; pero la superior solo desea lo que sea la voluntad de Dios. Estas fueron sus ultimas razones empezò à agonizar, y con actos de amor de Dios, le entregò su espiritu à las cinco de la mañana del dia 28. de Marzo de 1730. despues de 26. años de Desierto.

CAPITULO XXXVIII.

MEMORIAS DEL VENERABLE PADRE Juan de San Francisco, Presbytero, y primer Capellan.

OS hechos gloriosos, y admirables virtudes del Venerable Sacerdote Juan de San Francisco escribiò el Señor Licenciado Don Josef Lopez de Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Cordoba, hoy Visitador de los Ermitaños por el Illmo. Señor Don Baltasar de Yusta Navarro, su dignisimo Obispo. El respeto, y amor, que solo su nombre infunde à mi entendimiento, y mi corazon me representa su escrito con aquella veneracion correspondiente à la alta sabiduria, notoria virtud, y talento famoso de su Au-

CORDOBA. CAP. XXXVIII. 407

Autor. Y siendo preciso insertar aqui la memoria de este Venerable Sacerdote, no tengo libertad para hacer otra cosa, que extractar sus clausulas en el mismo orden acertado en que estàn colocadas, y casi en su mismo estilo. Lo demàs fuera afear la Historia en vez de hermosearla.

Capilla, pequeña poblacion del Arzobispado de Toledo, fuè Patria de nuestro Venerable Juan de San Francisco, sus Padres fueron Domingo Fernandez, Gallego, y Antonia Lopez su muger. Padres Catolicos, v honrados, que queriendo numerar su hijo entre los de la verdadera, y unica Iglesia, dispusieron fuese bautizado en la Parroquial de dicha Villa en 18. de Abril de 1662, dia en que la Iglesia de Cordoba celebra à otro Santo Sacerdote suyo ilustre Martyr San Perfecto, que honra este suelo con sus heroycas hazañas. Hijo de Dios por el bautismo, procuraron sus Padres criarlo en su santo temor, instruyendolo en las santas maximas de la Religion Cristiana. $oldsymbol{t} = \{ oldsymbol{t} : \{ oldsymbol$

En su corta edad saliò de su Patria, de entre sus Padres, y Parientes, como Abrahan, sin que jamàs volviese à hacer memoria del dulce embeleso de los mortales, que

es la Patria, y los Parientes, porque negado à todo lo terreno, parece criaba Dios un Sacerdote, como Melchisedech, sin Padres, ni Genealogia, vino à Cordoba, que acostumbrada por dadiva del Cielo à ser teatro de hombres grandes en santidad lo fuè de nuestro Venerable Sacerdote. Un Cavallero lo admitió en su casa para instruccion de sus hijos, eleccion acertada, de la qual pendió una crianza, cuyos resavios suelen durar toda la vida. De esta ocupacion pasó despues à instruirse en el oficio de Sastre, queriendo humilde comer el pan con el trabajo de sus manos.

Jesus Nazareno, que lo queria en su Casa, le inspirò el deseo de incorporarse entre los Hermanos de aquella Congregacion, y tomò el Sayal en èlla, con la aprobacion de aquella Santa Comunidad, en la que resplandece el heroyco, y grande espiritu de su Venerable Fundador el Padre Cristoval de Santa Catalina. Alli exercitò con excelencia las virtudes de humildad, obediencia, y demàs practicas proprias de aquel Santo Instituto: y para mayor prueba de su paciencia, y demàs virtudes, le enviò Dios una grave enfermedad, en que se perfeccionnò

CORDOBA. CAP.XXXVIII. 409

nò su virtud, como dice el Apostol. En aquel tiempo se criaban en Hospital Niños, y Niñas para educarlos, y enseñarlos, y el Hermano Juan fuè destinado para la instruccion de los Niños, à quienes enseñaba la Doctrina Cristiana con singular esmero, y cuidado, haciendose digno de la aureola de Doctor, prometida à los que se emplean en tan alto, y santo ministerio.

El Padre Talavera Varon exemplar era à la sazon Capellan de aquella Santa Casa, y descubriendo en nuestro Juan aquellas grandes dotes de alma, conque Dios le havia enriquecido, intentò proporcionarlo para su sucesor con acuerdo de toda la Comunidad, que miraba este pensamiento muy acertado: y en esecto le facilitaron se instruyese en la lengua latina, y se viò nuestro Venerable aprendiendo entre los Niños, como otro San Ignacio, motivo de gran merecimiento, que aumentaba el genio colerico, y precipitado de su Maestro, que le diò ocasiones muchas de gran sufrimiento. Haviendo aprovechado lo necesario en esta lengua, y haviendole ofrecido correspondiente congrua sustentacion la generosidad de un devoto, y rico Hidalgo, fuè recibiendo las Sagradas ordenes, Hhh lle-

410 YERMO DE (TACO

llegando al Sacro Presbyterado, suyo altisimo oficio practicò desde el principio con la mayor preparacion, pureza, fervor reprincipio vocion.

Muerto el Padre Talavera recayò en èl el gobierno del Hospital, gobernándolodoton tanta sabiduria, prudencia "y y acierto "que hizo resplandeciese en toda la Casa una conforme practica de todas las virtudes, y exacta observancia de las leyes, "no siendo menos los adelantamientos, que adquiriò en lo economico. No permitia, que alguno, ò alguna faltase à los Santos exercicios, por ningun pretexto: promovia la frequencia de los Sacramentos: exortaba à todos à la union, y caridad mutua, lazo, conque se mantienen en paz las Comunidades, de modo, que los que fueron testigos de todo esto aseguran, que jamàs se viò aquella Casa mas aprovechada, que en tiempo del Padre Juan. La divina Providencia en premio de su fè daba con abundancia todo lo necesario, de modo, que los mismos Hermanos fueron alguna vez testigos de que Dios multiplicaba el trigo, pues sacando grandes cantidades para el Molino, no se manifestaba la diminucion. Con esta confianza daba muchas limosnas à los pobres,

CORDOBA. CAP. XXXVIII. 411

conque desahogaba su caridad; pero para asegurarse en su practica consultò al Venerable Padre Posadas sobre ello, y este le respondiò: de, y Dios le darà.

Viviendo en esta tranquilidad exercitado tan altamente en el servicio de Dios, v de los proximos, se levanto contra èl una persecucion vi tormenta la mas fuerte, y dolorosa, que puede imaginarse, de modo, que tomando el consejo de Jesu-Christo, perseguido en esta Casa; huyò al Desierto, y se retirò de trato de los hombres. Dios lo queria perfeccionar, como el oro en el crisol: su paciencia fuè insigne, admirable su conformidad con los juicios de Dios, en si mismos justificados, el rubor, y la verguenza fueron sacrificio el mas agradable à Jesu-Christo, y al fin se conociò, que adornado de estas virtudes lo destinaba el Señor, para separarlo del mundo, y que en vida solitaria, y retirada solo se dedicase à ser hostia, que ardiese en su amor.

Año de 1716. se pasò à las Ermitas, y se consagrò por Capellan de Maria Santisima baxo cuya dulcisima tutela, y amparo se dedicò al Señor, emprendiendo una vida de un verdadero Anacoreta, con tal tesòn, unifor-

midad, y constancia, que jamàs se viò afloxar un punto sus distribuciones, sus ayunos fuez ron de tanto rigor, que admiraban à todos los penitentes havitadores de aquella santa soledad, no pudiendo igualarle alguno. Una sola vez al medio dia comia un potaje, y algun poco de pan tan escaso, que una libra solia durar, y aun sobrar en una semana en dos, è tres años no comiò sino havas. Algun Ermitaño, que al tiempo le llevò un racimo de ubas, le dixo: bijo, no quieras relaxarme. Tres veces à la semana tomaba rigorosas disciplinas, y en Adviento, y Quaresma todos los dias.

Su pobreza, y desinterès està probada en la distribucion, que hizo de sus rentas eclesiasticas, la mitad para el Hospital de Jesus, y la otra para la Congregacion de Ermitaños. Vivia con el mas casto, y cuidadoso recato, de tal modo, que soliendo visitar en una Hacienda immediata aun devoto suyo, que era en èlla Capataz, haviendo pasado èste à segundas bodas con una muger joven, no pudo conseguirse con èl volviese à la Hacienda, que antes havia frequentado.

Su distribucion era levantarse muy de madru-

CORDOBA.CAP. XXXVIII. 413

drugada, gastando las tres primeras horas en oracion, y preparacion para la misa: reconciliava despues en los dias de Comunion à los Ermitaños, y decia la misa ardiendo en un amor, y devocion, como un Serafin lleno de lagrimas, ternura, y afectos à este amantisimo Jesus. Cumplia el cargo del Oficio Divino, con tanta atencion, devocion, y pausa, como en la mas austera Comunidad. Hacia examen particular de conciencia dos veces al dia : seguia inviolablemente los exercicios de la vida Eremítica, y rezaba segun la costumbre con suma devocion el Rosario de Maria Santisima, de quien era cordialisimo devoto, y solia decir: en mostrando esta gran Madre à su Santisimo Hijo Jesus sus virginales pechos, conseguia sin detencion el perdon de nuestros delitos

Fuè al fin un Varon recto, timorato, verdadero, cultivador de las virtudes, amado de Dios, y venerado de los hombres, respirando en su aspecto, y trato humildad, pobreza, pureza, y desengaño, manifiesto todo en sus acciones, palabras, aspecto, y trato, siendo buen olor de Christo, para todos los que lo veian, y trataban. Por esta grande opinion de Santidad apeteció una ilustre

414 YERMO DE

Señora, que el Venerable Padre fuese Padrino el Bautismo de una hija, que le havia nacido: pidiolo con mucha instancia; pero el Venerable Padre valiendose de la ocasion, le concediò su peticion, con la condicion, de que havia de quitar, y entregar al fuego ciertas pinturas, annque finisimas, y de mucho valor, torpes, obscenas, y provocativas, que se conservaban en una de sus antesalas: negociando de esta suerte el servicio de Dios, y gloria suya.

Cuentase del Venerable muchas acciones maravillosas, y prediciones sobrenaturales; pero como esto no es virtud, y necesita un riguroso examen, sin el qual corren estas noticias, nos detenemos en individuarlas. Solo podrà decirse la profecia bien justificada, que hizo aun Religioso ahijado suyo, que haviendole visitado, buelto de Roma, y lleno de ideas muy distantes de la muerte, nuestro Venerable le dixo al despedirse: hijo prevengase, porque presto ha de salir de esta vida. Y en efecto poco despues le acometió la enfermedad ultima, reconociendo en este caso la verdad de la profecía.

Asi corriò su carrera, hasta que queriendo Dios premiar sus trabajos, tareas, y

CORDOBA.CAP.XXXVIII. 415

servicio, le enviò un fuerte dolor de costado, y viendolo en riesgo los Ermitaños lo traxeron à Cordoba à las casas de Don Juan Serrano, Presbytero, de mucha devocion, prudencia, y juicio, Capellan del Convento de Santa Maria de las Dueñas, que era muy familiar, y querido del Venerable Padre. Vino el Medico, y pidiendole le hiciese relacion del principio, y progresos de su enfermedad le respondiò: de mi accidente, no se otra cosa, sino que aquellos Santos Hermanos me han dado carne estos dias, y discurro me ba hecho mal: discurso, que prueba su inalterable mortificacion, y penitencia.

Agravose la enfermedad, y recibiò los Santos Sacramentos con admirable fè, amor, y devocion. Entretenia su corazon con varias jaculatorias, sacadas de la Santa Escritura, y con especialidad se derretia con gran ternura, y confianza en el amparo de Maria Santisima, en cuya invocacion dulcisima entregò su espiritu al Señor dia 26. de Mayo de 1739. Su preciosa muerte, seguida à su santa vida, commoviò la Ciudad para venir à venerar su cadaver, y recoger sus pobres alajas, como estimables reliquias. Antes de su muerte, y cercano à èlla, se viò postrado à su

cama un respetable Personage, que mal informado havia condescendido à las acusaciones iniquas en la persecucion, que padeciò en el Hospital de Jesus.

El ilustre Cavallero Don Lope de Hozes, y Cordoba, Conde de Hornachuelos, se hizo cargo de las exequias, convidando la nobleza toda para honrar à su Venerable compadre defunto: asistiò la Congregacion de Sacerdotes de San Pedro, y la Musica de la Catedral. Diosele sepultura en la Iglesia de dicho Monasterio de Santa Maria de las Duenas, Orden del Cistèr, immediato à la rexa del Coro, depositado el Cadaver en una Caxa de tres llaves, de las que guardo una dicho Señor Conde, otra la Congregacion de Hermanos de Jesus Nazareno, y la otra la Congregacion de Ermitaños del Cerro de Belèn. Formose una bobeda de ladrillo, donde se incluyò, y encima se puso una lapida de jaspe negro con esta inscripcion:

"Aqui yace el Venerable Padre Don Juan de San Francisco, natural del Lugar de Capilla, Arzobispado de Toledo, Hermano, y "Capellan, que fuè de los Hermanos Ermitanios, donde permaneció veinte y dos años, y siete meses en la austeridad Eremitica: Varon

CORDOBA.CAP.XXXVIII. 417

"mesclarecido en humildad, paciencia, y resig-"nacion, y penitencia. Muriò el dia 26. de "Mayo de 1739. à los setenta y siete años, "un mes, y ocho dias de su edad. Requiescat "in pace.

CAPITULO XXXIX.

MEMORIAS DEL VENERABLE ANDRES de San Antonio Abad.

L Señor Don Josef Lopez de Baena describió las virtudes de este Venerable Varon en una Carta llena de erudicion, doctrina, y sabiduria, en un estilo fluido, natural, y hermoso: siento verme precisado à contraerme por mi instituto à desfigurar la hermosura de su escrito; pero pasarè este bochorno, por no dexar de recordar la memoria de este insigne Ermitaño, y dar el posible complemento à esta obra.

Naciò el Venerable Andres de San Antonio Abad en la Villa de Baltanàs, del Obispado de Palencia, hijo de Manuel de Miranda, y Manuela de Toro, naturales, y vecinos de èlla: fuè bautizado en su Iglesia Par-

Iii ro-

roquial en 24. de Abril de 1703. dia en que el Martyrologio Romano, hace memoria de San Egyerto Islandes, Monge de admirable humildad, y continencia, como lo fuè nuestro Andrès. Criose en el temor de Dios, è instruccion de la santa doctrina, sin saberse cosa notable.

Llegò à Joven, y se dedicò à servir al Rev en la Marina, en que ocupò doce años. Dios que lo destinaba para vaso de su honor, le proporcionò un motivo de desengaño, ilustrando al mismo tiempo su entendimiento. Caminaba la Esquadra del Rey, en que iba nuestro Andres desde Palermo à vista del volcàn de Sicilia, que con fuertes, y temerosos truenos disparaba arroyos de fuego, que inundaban toda la tierra, hasta el mar. Mirò con luz del Cielo la actividad del fuego eterno devorante en la especie, que le representaba la vista, y con tanta seriedad viò, y meditò el infierno, carcel de los impios, que desde luego resolviò dexar todo lo trancitorio, aplicarse à declinar la ira de Dios, seguir sus mandamientos, y olvidar lo transitorio, pensando solo en lo eterno.

Su corazon inflamado en el deseo de retirarse del mundo, sin reflexion lo impeliò sà

CORDOBA.CAP.XXXIX. 41

que desertase, y se alexase de aquel estado peligroso. Pusolo en execucion, y se vino por la Mancha acercando à Andalucia. Llegò à Ciudad Real al anochecer, sin conocer, ni ser conocido de nadie en traxe de paysano, quando viò salir de la Ciudad un hombre, que acercandose à èl le dixo, no entrase en la Ciudad, porque havia Soldados en èlla. Entre admirado, y agradecido à este aviso de Dios, se quedò fuera de la Ciudad aquella noche, y al siguiente dia prosiguiò su camino à la Ciudad de Cordoba, à donde haviendo llegado de noche, y no atreviendose à entrar oyò una voz, que le dixo: entra sin miedo. Executolo, siguiendo la Calle hasta el Potro sin saber por donde iba : preguntò aun hombre, que le facilitò se recogiese en casa de un hermano suyo, que vivia alli mismo con trato de medias. Aqui se instruyò de los Hospitales, y Religiones, que pueblan esta Ciudad, y noticioso de los Ermitaños de su sierra, hallò en su corazon singular mocion, para seguir la vida solitaria en aquel sitio. Pasò à las Ermitas, donde à la sazon era Hermano mayor aquel insigne, y Venerable Varon Francisco de Jesus (de quien yà hicimos mencion honrosa) y examinado por èste, precedidas las diligencias, tiempo, experiencia, y licencias necesarias, le diò el Avito en 8. de Septiembre de 1737. dia de la Natividad de Maria Santisima, vida dulcisima, y amparo de los que buscan à Dios.

Diole la Ermita, que està en la Cumbre del Cerro, que por el rigor de los calores, y furia de los vientos, es la mas mortificada, donde descansò aquel corazon amante de su Dios, viendose el mas retirado, y en estado de hablar solamente con Dios, lexos del mundo, y de todo estorvo, profiriendo siempre, que dexara todas las Coronas, y Reynos del mundo por solo aquel pedazo de tierra, à donde Dios Io havia traido. Aqui determinò sepultarse, y vivir como muerto, observando con tanta exactitud la soledad, que jamàs (mientras no fuè Hermano mayor) lo viò nadie fuera de su Celda en veinte y seis años de Desierto, sino por la obediencia, la necesidad, ò la caridad, y esta misma determinacion havia fixado en una sencilla inscripcion sobre la puerta de la Celda, cumpliendo de esta suerte con toda vigilancia el principal punto de la vida Eremitica.

Su comida era el continuo ayuno, que alli se observa, su vestido la aspereza, los

CORDOBA.CAP. XXXIX. 421

cilicios sus adornos, trayendo entre otros à raiz de la carne de dia, y de noche, apretada con unos cordeles, una cruz grande, y ancha de acero con ochenta y seis puntas fuertes, que causa admiracion à los que la han visto, la qual vino à poder del dicho Señor Don Josef Baena, Visitador actual de los Ermitaños, y èste la donò, como alhaja preciosa al exemplar Ermitaño Juan de Dios de San Antonino (en el siglo Marques de Santaella, de quien haremos mencion mas adelante) este año de 1781.

Sus palabras eran proferidas solo por la necesidad, pocas, humildes, medidas, sin artificio, y animadas de mucha caridad. Si hablava con Sacerdotes era con la vista inclinada, y al llegar, y despedirse se hincava la rodilla, y les besava la mano. No gustaba otras conversaciones sino las de Dios. Subieron en una ocasion à las Ermitas tres Señores Eclesiasticos de la primera distincion, y queriendo hacer una visita en su Celda à nuestro Venerable Andrès, le instaron, para que abriese la puerta: recibiolos con su acostumbrada humildad, y les oyò con reverente silencio, mientras hablavan cosas de Dios, y de edificacion; pero haviendo extraviado la

conversacion uno de los Señores de mucha autoridad à puntos no malos; pero de diversion: Andres con disimulo se retirò con su Crucifixo al Oratorio, y los dexò solos: lo que advertido por los Señores, se hallaron confusos, y edificados.

Andaba siempre en la presencia de Dios, como manifestaba su modestia, trato, y aspecto. En la obediencia fuè exactisimo, de modo, que jamàs faltaba, ni se excedia de lo que le mandaban. Enfermo en una ocasion baxò al Hospital general, donde lo visitò el Señor Don Josef Baena, y haviendo convalecido se retirò sin extravio al Desierto, dando recado à dicho Señor, que no le havia pagado la visita, porque solo havia baxado con licencia para el Hospital.

Era un Varon verdaderamente pobre, y desasido de todas las cosas del mundo, de modo, que lexos de pedir, jamàs quiso admitir las ofertas piadosas de aquello mismo, que usaba. Era profundamente humilde, y desasido de su dictamen, de tal modo, que jamàs hizo cosa de importancia, sin dictamen del Hermano mayor, ò Capellan, y en defecto de èstos, consultaba al Hermano mas antiguo, recibiendo, y adoptando con humil-

CORDOBA. CAP. XXXIX. 42:

dad el dictamen de èste, aunque contrario al suyo. Fuè Hermano mayor por tres veces, muy repugnante, y solo en fuerza del precepto de sus Superiores, la primera año de 1749, por retiro, y ancianidad del Venerable Francisco de Jesus: la segunda por tres años en el de 1755, y la tercera año de 1761, la qual logrò renunciar por repetidas instancias, que hizo à su paysano el Illmo. Señor Don Martin de Barcia, Obispo dignisimo, y amabilisimo de Cordoba, que con su altisima comprehension, y amor à los hombres de merito, estimò, y venerò con excelencia à nuestro V. Andres.

Siendo Hermano mayor iba delante, y procuraba le siguiesen todos en el retiro, recogimiento, silencio, desasimiento del mundo, pobreza en su persona, y Celda, y continua ocupasion en la oracion, y mortificacion. Con el deseo de que se observase todo esto con exactitud, no queria, que los Ermitaños se divirtiesen à pedir limosna mas, que lo muy preciso (proyecto laudabilisimo, establecido en estos dias) confiando en la divina Providencia, que experimentò favorable sin salir del Desierto, con socorros inopinados, y adelantò dos Ermitas mas, que hacian fal-

ta en la Congregacion. En su tiempo el Señor Don Josef Siuri, Canonigo de Cordoba, dexò una corta memoria à la Congregacion.

Finalmente no se notò en este admirable Varon cosa, que no fuese virtud, ni ocupacion, que lo apartase de Dios: su fè, su esperanza, su amor à Dios eran su trato, y ocupacion continua: aun el tiempo en que se ocupaba en la labor de manos, tenia delante un Crucifixo pintado en una tabla, à quien lanzaba con frequentes suspiros su corazon: desde alli miraba al Cielo, y se decia asimismo: que desea Andres ver el mundo si desde aqui vè el Cielo. Era devotisimo, y ternisimo cultivador del Santisimo Sacramento, unico consuelo de los desterrados Hijos de Eva. Maria Santisima era el mas dulce objeto de todas sus ternuras, y confianzas: su bendito, santisimo, y dulcisimo Esposo Josef era la delicia de su alma: los Santos Padres Anacoretas Pablo, y Antonio miraba, como Maestros, y dechados de su vida: y los Santos Angeles eran sus compañeros, sus alivios, sus conversaciones, y los miraba como dichosos Ministros de las piedades de Dios, y por cuya mano viene todo bien: Siendo Hermano mayor logrò Breve de su San-

CORDOBA. CAP.XXXIX. 425

Santidad el Señor Benedicto XIV. dado en Roma à 19. de Junio de 1755, en favor de las Almas del Purgatorio, para que fuesen altares de privilegio todos los de la Iglesia del Desierto.

Devilitado al fin con muy graves mortificaciones contrajo una flaqueza en el estomago, tan esencial, que puesto en el Hospital general se mirò como preludio de su cercana muerte. Con este conocimiento recibiò los Santos Sacramentos con singular devocion, y recogimiento. Entre los crueles simptomas, que padecia, fuè mas que todos una ardentisima sed, que sufria con grande paciencia, conformandose al Crucificado Redentòr. Una noche, que se hallaba retirado el Enfermero, oprimido de la sed, se levantò de la cama buscando agua, y encontrò dos cantaros llenos: parose con reflexion, y dixo: ea Andres tu tienes mucha sed, y aqui mucha agua, esta es la ocasion en que te mortifiques por Dios, y se volviò à la cama sin beher.

Agravòse la enfermedad, y no quiso avisar à nadie de sus Hermanos, queriendo renunciar en esta ultima hora todo consuelo humano: asi, y con la divina asistencia mu-Kkk riò,

riò, como verdadero solitario, con gran serenidad à las diez de la noche del dia diez de Julio de 1763, y veinte y seis de Desierto, y de su edad el sesenta. Piadosamente creemos suviò su alma al Cielo, de donde se le havia enviado muchos dias antes de su muerte una musica dulcisima, que continuamente ola repitiendo el invitatorio venite adoremus Dominum. Su Cadaver por disposicion del Señor Don Pedro de Cabrera y Cardenas, Canonigo de la Santa Iglesia, Diputado del Hospital, fuè sepultado con distincion, y honor al siguiente dia dentro del hueco del Hospital, en una bobeda de tavique, y con èl una caxita, que contenia un pergamino, con el nombre del difunto, y dia de su fallecimiento. Despues en el año de 1777. fuè transladado à la Iglesia de las Ermitas con el cuerpo del Venerable Francisco de Jesus, como se dixo hablando de este Venerable.

CAPITULO XXXX.

MEMORIAS DE LOS HERMANOS MAyores de este presente siglo.

SIGUIENDO el metodo, y distribucion, que nos propusimos en el siglo pasado, hacemos mencion en este Capítulo de todos los Hermanos mayores, que en el presente siglo ha tenido la Congregacion, dexando de referir aquellos de quienes en Capitulos separados dexamos yà hecha mencion.

El Venerable Juan Agustin de la Santisima Trinidad: se llamò en el siglo Juan de Godoy, natural de Granada, hijo de Alonso de Godoy, fuè electo Hermano mayor haviendo once Ermitaños en tiempo del Señor Cardenal Salazar año de 1703, en el de 1705, y en el de 1707. Fuè Varon de conocida virtud, zelo, y aplicacion, compañero, y coadjutor del grande obrero Francisco de Jesus, y muy participante de su espiritu, ayudando le mucho en todas las empresas gloriosas, que practicaron: muriò en el Hospital de la Caridad año de mil setecientos y nue-

ve,

428

ve, y fuè sepultado en la Catedral.

El Venerable Antonio de la Concepcion Carrasco en el siglo Antonio Rodriguez, natural de Cordoba, hijo de Roque Rodriguez, y de Ana de los Martyres. Fuè recibido en la Congregacion à 7. de Junio de 1699. Electo Hermano mayor entre diez Ermitaños, en Sede Vacante, en el año de 1706, en el de 1709, y el 1715, y 1716, y 1717. Fuè un Varon virtuoso, penitente, trabajador, muy imitador en obras, y virtudes del grande Francisco de Jesus su inseparable compañero, y coadjutor, su retiro al Desierto causò el haver sido solicitado para matrimonio de una hija de un Maestro de Medias, hasta el extremo de probocarle à ofender à Dios, y por conservar su pureza se vino à la soledad. Aqui solicitò la excomunion del Obispo, para que no entrasen mugeres en el Desierto, eceptos algunos dias, y los festivos. Pero despues el año de 1718, y en el de 1743, se limitò esta licencia, y al fin el año de 1761. el Señor Barcia puso total prohivicion, la qual se observa con todo rigor. Muriò, y fuè sepultado en la Catedral año de 1718.

> El Venerable Manuel de San Juan Bautista,

CORDOBA.CAP.XXXX. 429

tista, en el siglo Manuel de Carvajal, natural de Salamanca, hijo de Diego Carvajal, y de Maria Perez. Fuè electo Hermano mayor entre once Ermitaños en tiempo del Illmo. Señor Don Fr. Juan de Bonilla, Obispo de Cordoba, año de 1711. Acompaño, y siguio con perfeccion las maximas virtuosas, y heroycas del Venerable Francisco de Jesus. No consta el año de su muerte, ni de su entierro.

El Venerable Manuel de San Josef, llamado antes Manuel Sedano, natural de Burgos, hijo de Francisco Sedano, y de Manuela Navarro. Fuè electo Hermano mayor entre diez Hermanos en los años de 1713, y 1714. Fuè otro de los fieles sequaces del insigne Francisco de Jesus: trabajó mucho en la mudanza de las Ermitas, en la defensa del ruidoso pleyto sobre el sitio, y en otras cosas utilisimas, y del honor de Dios. Murió en diez y nueve de Marzo dia del Señor San Josef, cuyo sobrenombre eligió, y en èl su patrocinio por singular devocion año de 1714.

El Venerable Pedro de Jesus, en el siglo Pedro Credido, natural de Lora, hijo de Pedro Credido, natural de Sevilla, y de Ca-

talina Feliciana, natural de Cordoba, fuè recibido en 18. de Octubre de 1715. Sustituvò por Presidente en el ultimo año en que fuè Hermano mayor el Venerable Francisco de Jesus; que por su sordera (que le traxo el nombre de Sordito) y por sus muchos años, y achaques no podia atender del todo. Despues fuè electo Hermano mayor en los años de 1744, y 1750, durando por tres años desde entonces el nombramiento por orden del Señor Obispo Don Miguel Vicente Cebrian y Agustin, Varon Santo, y Venerable. Fuè un Varon aplicadisimo, de mucha capacidad, perseverancia en el Desierto, y muy honrador de los Siervos de Dios: escribiò varias memorias utiles, que conserva la Congregacion entre ellas las vidas de Pedro de San Francisco, Alonso de Santa Maria, y Bernardo de San Josef, tolerò una larga, y molestisima enfermedad de cirugia con mucha resignacion en el Hospital general, de la que muriò à 14. de Febrero de 1768. à los cinquenta y tres de Desierto. Fuè sepultado en la Iglesia de San Bartolomè en el hueco del Hospital.

El Venerable Juan de San Josef, hijo de padres no conocidos, natural de la Villa

CORDOBA. CAP.XXXX. 431

de Carrello: entrò en la Congregacion en 24 de Junio, dia de su Santo Patrono, del año de 1739. Fuè un Varon de grande sinceridad muy afecto al culto divino, lleno de piedad, y devocion, observante, y exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, à quien conocì en sus ultimos dias. Fuè Hermano mayor el año de 1753, y en su tiempo el Señor Benedicto XIV. Pontifice Maximo, por su Bula dada en Roma en 8. de Junio de dicho año de 1753. concediò varias Indulgencias à la Congregacion de Ermitaños. Murio en mi asistencia en el Hospital general de esta Ciudad año de 1774, y treinta y cinco de Desierto, y fuè sepultado en el hueco de San Bartolomè.

El Venerable Pedro de San Joaquin, Gallego de la Feligresia de Pinesa, Obispado de Lugo, hijo de Andres Rodriguez, y Maria Fernandez; fuè recibido en la Congregacion dia 15. de Diciembre de 1732. Era un Varon humildisimo, retirado, y dotado de altisima contemplacion, leia con frequencia el libro intitulado de la Hermosura de Dios, del Padre Eusevio Nieremberg. Sentia mucho quando algun urgente motivo lo precisaba à venir à la Ciudad, porque decia, que en èlla

se le escapaban muchas de las inspiraciones de Dios, por ser tan sutiles, y que en el Desierto las oia, y aprovechava. Fuè Hermano mayor año de 1758, y en este empleo muriò en 26. de Abril de 1760, en el Hospital de la Misericordia, y alli fuè sepultado, haviendo estado en el Desierto veinte y ocho años. En su tiempo año de 1755. Don Juan Valero, Presbytero de Cordoba, dexò un censo de ciento y cinco reales de reditos à la Congregacion, que sirviese de dotacion à una Lampara, que ardiese perpetuamente delante del Altar del Señor San Josef. Y Don Cristoval Calvo dexò otro censo de noventa y nueve reales para el culto del Santo Patriarca, y su Santisima Esposa.

El Hermano Josef del Santisimo Sacramento, en el siglo Josef Quintana, natural de la Villa de Triviana, Arzobispado de Burgos, hijo de Pedro Quintana. Fuè Hermano mayor, en Sede Vacante, año de 1771, y cumplido su cargo se retirò à ser Religioso Capuchino, donde hoy vive profeso.

El Hermano Josef Maria de los Dolores, llamado en el siglo Josef Lombardo, natural de Villanueva de los Cameros, Obispado de Calahorra, hijo de Francisco Lombar-

433

el

do, y de Maria Perez. Fuè Varon de muy buen juicio, y observante, y Hermano mayor electo año de 1774, y en el de 1775. hizo presente à la Congregacion haver encontrado un papel del año de 1769, por el qual constava haver dispuesto la Congregacion hacer exercicios al Señor San Josef, todos los dias 19. de cada mes por la tarde, y encenderle seis velas, y decirle misa en su Altar por la mañana, lo que ratificò la Comunidad, y asi se practica. Su muerte fuè repentina en una madrugada de un dia 19, que fuè el de Octubre de 1778, antes de ir à misa. Sepultòse à la puerta de la Iglesia, por no haver podido ser dentro de èlla por ser el suelo de piedra, ò pizarra.

El Hermano Agustin del Espiritu-Santo, llamado en el siglo Agustin Oreze, hijo de Juan Bautista Oreze, y de Catalina Oreze, de la Republica de Genova. Havia exercido el oficio de Evanista, y con este emplèo pasò à Marruecos, donde fabricò una primorosa casa de madera al Emperador, en cuya ocupacion pasò dos años, y concluidos se vino à Cordoba en la edad de treinta, y fuè recibido en la Congregacion en 15. de Mayo de 1773, y electo Hermano mayor en

LII

YERMO DE

434

el de 1778. Es Varon de asperisima penitencia, y exactisima observancia, verdadero solitario, no inferior à los antiguos Padres del Yermo. Por sus achaques saliò de la Congregacion, y se retirò à una Ermita de la soledad del Tardòn.

El Hermano Josef de los Sagrados Corazones, en el siglo Josef Lobato, hijo de
Agustin Lobato, y de Maria de Luna, natural de la Villa de Zahara, Arzobispado de
Sevilla, de exercicio del campo. Retiròse à
la soledad en el Desierto de Caños Santos,
y de alli en la edad de quarenta años se vino à esta Congregacion, y aprobado su espiritu de solitario, donde fuè admitido en 21.
de Septiembre de 1771. Dios conserve en
su corazon el espiritu de humildad, sencillez,
bondad, y docilidad, de que lo ha dotado el
Cielo, para que le sirva.

El Hermano Ignacio de Santa Teresa, llamado antes Ignacio Maestre, hijo de Jayme Maestre, y de Paula Bordollo, natural de Barcelona, donde nació en 21. de Febrero de 1735. Fuè en el siglo Texedor de Lona, y recibido en la Congregacion en 21. de Octubre de 1776: electo Hermano mayor en el de 1780. Es Varon humilde, mortificado,

CORDOBA. CAP. XXXX. 4

y paciente. El Señor que lo dà todo lo conserve en su santo servicio. Amen.

Es al presente Hermano mayor el Hermano Donado Juan de Dios de San Antonino, llamado en el siglo Don Juan de Dios Manrique de Aguayo, Marquès de Santaella, Señor de Villaverde, los Galapagares, &c. hijo Primogenito de los muy ilustres Señores Don Pedro Manrique de Aguayo, y Doña Angela Calvo. Criòse en las delicias, delicadeza, y fausto correspondiente à su alto nacimiento. Estudiò Filosofia en el Convento Casa grande de Carmelitas Calzados de esta Ciudad. Despues de haver colmado su Casa de derechos, y posesiones à costa de grandes desvelos, dexandolo todo por Dios, probado su espiritu con discrecion, y prudencia del Cielo en otros retiros menos gravosos à la naturaleza, se retirò à este Desierto en la edad de treinta y ocho años, despues de haver pasado en èl tres para probarse asimismo: vistiò al fin el Avito en diez de Mayo de 1780. En este Varon se verifica lo que dixo el Crisostomo: que sola la compuncion del corazon hace, que el hombre aborrezca la purpura, y ame el cilicio. (de comp. cord.) Pero es de mi obligacion, y del grande amor, que le profeso notar, que debe ser muy reconocido à la divina misericordia, que le traxo à ser su Siervo, y se dignò admitirlo por su Criado en su Casa, escogido entre millares, que tiene desechados por una incomprehensible Providencia. No es dado à todos (dice el Venerable Kempis) el que dexadas todas las cosas, renuncien el mundo, y sigan la vida, que lleva à la Bienaventuranza. Los vapores, que levanta la sobervia, el orgullo, la vanidad, el luxo, la abundancia, la prosperidad, el tren, la magestad, el fausto, y el falso honor del mundo son unos humos, que embriagan, adormecen, ciegan, entorpecen, y hacen à los hombres caer en tantos yerros, que al fin los precipita en el abismo si se dexan llevar de estos falsisimos encantos. Aquel à quien Dios asiò de su mano, lo sacò de estos aires infestados, y puso en santa libertad, dandole luz para conocer todo el fondo de las cosas debe ser reconocidisimo à una tan dulce extraordinaria predileccion usada con pocos, y digna de todo el amor de nuestro corazon. Es pues (hablo palabras del Crisostomo) obra de Dios no querer perpetuar el nombre en los sobervios edificios, y vanos trofeos, sino en obras, que adCORDOBA. CAP. XXXX.

adquieren immortal vida, y descanso (in Psal. 48.) Permitame con su acostumbrada paciencia esta reflexion, el que es Dueño de mi voluntad, amo con ternura, y q profiero por un efecto de mi amor, y fidelidad. Y supuesto, que esta Obra se hace, costea, y concluye à sus piadosas ideas, expensas, y deseos, de que Dios sea alabado en sus Siervos, es acreedor à esta cortisima memoria.

Por renuncia, que del emplèo de Hermano mayor hizo el Hermano Ignacio de Santa Teresa en manos del Señor Visitador Don Josef Lopez de Baena, la Congregacion toda ha suplicado con las mas vivas instancias à dicho Señor sea puesto en su lugar el Hermano Juan de Dios: y condescendiendo à sus ruegos, vino en nombrarlo, creyendo ser para gloria de Dios, y bien espiritual, y temporal de la Congregacion en diez de Agosto de este presente año de mil setecientos ochenta y dos. Dios lo conserve en su santo temor, amor, y humildad.

CAPITULO XXXXI.

MEMORIAS DE ALGUNOS ERMITAñOS de este presente siglo.

To he podido lograr una completa noticia de todos los Ermitaños, que han havitado nuestro Desierto en este presente siglo: y asi solo harè memoria de los que han llegado à mi noticia, y expondrè lo que consta de sus acciones, vida, y muerte, segun lo que ofrecieren las apuntaciones. Son pues los siguientes.

El Hermano Salvador de los Santos, fuè Varon de conocida virtud, muriò en 4. de Diciembre de 1704, y fuè sepultado junto al Punto en la Catedral.

Francisco de San Josef, fuè tambien señalado por su observancia, muriò año de 1711, y sepultado en la Catedral.

Josef de Santa Maria, fuè de virtud notable, muriò à 18. de Marzo de 1715, y sepultado en la Catedral.

El Venerable Isidoro de San Miguel, fuè admitido en la Congregacion dia de San Fran-

CORDOBA.CAP.XXXXI. 439

Francisco de Paula (uno de los mas celebres, è ilustres Ermitaños del mundo) dos de Abril de 1719, que es el año en que yo nacì al mundo. Fuè un Varon de grande temor de Dios, y de un humildisimo, y profundo conocimiento de sì mismo: era penitentisimo, abstinente, y mortificado: se refiere de èl, que saliò una noche del Desierto desnudo con una soga liada al cuerpo, y encima cosidos en forma de capote los dos pellejos, que tenia en la cama, con unos calzoncillos, y descalzo de pie, y pierna, con un garrote largo, y grueso en la mano, con la barba muy espesa por ser muy cerrado, y se fuè por Villas, y Ciudades, para que todos mofasen de èl : lo que en efecto logrò, siendo escarnecido en todas partes abundantemente, llegò à Antequera donde confesando con un Padre Capuchino, y declarandose con èl, le mandò se volviese à la Congregacion, en la que fuè admitido de nuevo con edificacion de todos, bien instruidos en una tan rara peregrinacion.

El Venerable Manuel del Rosario, en el siglo Manuel Estevez, hijo de Manuel Estevez, se retirò en 19. de Diciembre de 1721: fuè Varon de unas virtudes excelentes, y viviò

con

YERMO DE

440

con la opinion de una conocida santidad. Muriò en el Hospital de San Jacinto dia 22. de Abril del año de 1736, y fuè sepultado en el siguiente en la Sacristia del mismo Hospital, con una muerte tan feliz, en lo que alcanzamos, que dexò à todos con una santa envidia, deseandola semejante cada uno para sì.

El Venerable Ignacio de San Josef, inseparable compañero del insigne Francisco de
Jesus: en la vida de èste hemos hecho frequente mencion de este insigne Ermitaño.
Llamose en el siglo Ignacio Mateos, hijo de
Gonzalo Mateos, y de Francisca Jauregui,
natural de Madrid: entrò en la Congregacion en tres de Abril de 1716, y muriò en
el Hospital del Cardenal en cinco de Julio
de 1733, sepultado en el hueco de San Bartolomè.

El Venerable Diego de la Asuncion, en el siglo Diego Gonzalez, hijo de Pedro Gonzalez, y de Angela Garcia, Asturiano, natural de Santa Maria del Restillo, Obispado de Oviedo. Fuè recibido en la Congregacion en 15. de Febrero de 1732, en la edad de veinte y siete años. Vivia muy agradecido à Dios por haverlo llamado al Desierto, y asi solia

CORDOBA.CAP. XXXXI. 441

solia decir, que en èste con el retiro de las ocasiones, con la oracion, y distribuciones santas se mantenia un alma facilmente sin caer en culpa grave. Viviò en el Desierto diez y seis años con mucha perfeccion, y penitencia: muriò en 9. de Septiembre de 1748. en el Hospital general, y fue sepultado en el hueco de San Bartolomè.

El Venerable Vicente de Loreto, en el siglo Vicente Aparicio, hijo de Jayme Aparicio, y de Angela Ortiz, de la Villa de Morviedro del Reyno de Valencia. Se retirò al Desierto, y fuè admitido en la Congregacion dia 4. de Novlembre de 1741. Havia visitado siendo soldado antes la Santa Casa de Loreto, objeto de las ternuras, y devocion de mi corazon: de lo que le quedò una fervorosa devocion à esta mi Señora dulcisima Madre de Dios, y Madre mia. Fuè muy amado, y amante del admirable Francisco de Jesus, y le ayudò mucho en sus santos proyectos. Era muy celoso, observante de la vida Eremitica. Havia contratado con un devoto Sacerdote de rezar mutuamente à los Angeles de Guarda de ambos: este sin tener noticia de la ultima enfermedad de nuestro Venerable, fuè extraordinariamente avisado en la hora de su muer-

te,

Mmm

te, para que lo encomendase à Dios; tubo despues noticia, de que en aquella ocasion havia pasado à mejor vida, lo qual sucedió en el Hospital del Cardenal en 6. de Diciembre de 1749, y suè sepultado en el hueco de San Bartolomè.

El Venerable Juan de Christo, llamado antes Juan de Atencia, hijo de Antonio de Atencia, natural de Cazorla, y de Doña Andrea del Marmol, natural de Cadiz. Fuè recibido en la Congregacion en 30. de Junio de 1723. Fuè Varon de mucha paciencia, tolerando varios achaques, y falta de salud, sin salir del Desierto. Solia decir, que si se le apareciese el Señor havia de ser trayendole muchas Cruces, para que èl lo recibiese con seguridad. Muriò santamente despues de veinte y ocho años de Desierto en 15. de Enero de 1751. dia del gran Padre San Pablo primer Ermitaño en el Hospital general, y fuè sepultado en el hueco de San Bartolomè.

El Venerable Manuel del Santisimo Sacramento, fuè este Varon uno de los mas excelentes Ermitaños, que ennoblecieron este siglo. Era natural de la Villa del Molar, Arzobispado de Toledo, hijo de Domingo Ruiz, y de Maria Martin, nació en primero de No-

viem-

CORDOBA. CAP. XXXXI.

viembre de 1704. Tomò el Avito de Ermitaño à primero de Agosto de 1728, que le vistiò aquel grande Varon Francisco de Jesus. Estubo en el Desierto treinta y dos años: su aspecto penitente, devoto, y venerable hacia ver, que era un verdadero Anacoreta, v llevaba tras sì las veneraciones de todos. Su vida era recogidisima, penitentisima, y por todos titulos admirable: muy abstinente, y mortificado en todos sus sentidos: solo verlo movia à devocion, pues era un simulacro de la devocion, y penitencia, venerandolo todos como à Santo: sobre todo era devotisimo de Maria Santisima, que es todo el consuelo de mi alma. Muriò como viviò en las Casas del Marquès de Cabriñana en 11. de Octubre de 1760, de cinquenta y seis años de edad. Veneraron su Cadaver, como de Santo, aplicandose sus alhajas como reliquias: fuè sepultado en la Iglesia Parroquial del Salvador en la sepultura, que tiene en èlla la Congregacion.

El Venerable Andres de los Santos, natural de la Villa de la Fuente del Sauco, Obispado de Zamora, hijo de Juan de los Santos, y de Antonia Hidalgo. Viviò catorce años en una vida asperisima en la Montaña de los An-

YERMO DE

geles. Vinose al Desierto de Belèn, y fuè recibido en la Congregacion dia 24. de Junio de 1736. en la edad de quarenta años. Estubo en nuestro Desierto veinte y dos años dando grandes pruebas de Varon penitente, humilde, y mortificado, resplandeciendo en èl la resignacion en la voluntad de Dios, y ni aun el terremoto formidable del año de 1755. le pudo perturvar. Despues de este tiempo quiso retirarse à su antigua havitacion de los Angeles, donde lo encontraron un dia muerto en su Choza.

El Venerable Manuel de la Concepcion, natural de Baltanas, Obispado de Palencia, paysano, y aun pariente del Venerable Andres de San Antonio Abad, hijo de Joaquin Nieto, y de Isabel Calzada: fuè recibido en la Congregacion en diez y nueve de Febrero dia del penitentisimo San Alvaro de Cordoba año de 1756. Muy poco tiempo viviò; pero en breves dias consumò muchos tiempos, aprovechando con excelencia en la virtud, siendo fiel imitador de su buen paysano. Bastantemente larga es la vida, decia nuestro paysano Seneca, si se ocupa en cosas grandes de virtud. Diole Dios una grave prolixa, è incurable enfermedad, que lo des-

CORDOBA. CAP. XXXXI. 445

destinò al Hospital de la Misericordia, donde padeciò con mucha resignacion, alegria,
consuelo, y edificacion de todos. Su Padre
(que era Mediero) havia venido à Cordoba
quando èl estaba en la ultima hora: visitò
èste à su hijo, y al verlo en aquel estado
lloraba con desconsuelo, quando al mismo tiempo el hijo reìa con mucha serenidad, y
gozo, diciendo à su Padre, que no llorase la
gloria, que le esperaba, y en este acto entregò su alma à Dios en tres de Julio de 1763.
con solos siete años de Desierto.

Otros muchos Ermitaños ennoblecieron, è ilustraron este Desierto de quienes no han quedado todas las mas individuales noticias. Son muchos los que plantò Dios en esta su Casa, como Cedros, y Palmas, que fructificasen frutos de admirables virtudes. Es cierto, que el Señor diò à la tierra las semillas, para que creciesen, y se multiplicasen: y parece, que en la tierra de este Desierto sembrò la semilla de la virtud, penitencia, y austeridad, de modo, que colocadas en ella las plantas espirituales, han producido admirables frutos en todos tiempos desde los principios de la Religion, y por medio del grande espiritual Agricultor el insigne, y

446 YERMO DE

Venerable Osio nuestro Obispo, y soli-

Solo pues añadirè por conclusion de este Capitulo, lo que en unas apuntaciones dexò escrito el Hermano Pedro de Jesus, que havia sido testigo de vista de las heroycidades de que voy à hablar. Este Varon notò en algunos de sus compañeros vestir un vestido sobre las carnes de cilicios agudos, en brazos, muslos, y pechos. Otros tener à raiz de la carne unos justillos, y calzones de esparto las puntas àzia dentro. Otros una como red de carreta con nudos, que se apretaba sobre las carnes en todo el cuerpo. Otros con vestido de unas crisnejas de esparto, como las sobrejalmas. Otros practicavan unas disciplinas rigorosisimas con yerros, ò con alambres muy delgados, que cimbravan con violencia, y azotavan muslos, y partes no usadas, con un copioso derramamiento de sangre. Viò uno, que acosado de graves tentaciones se desnudaba de medio cuerpo arriba, y con toda su fuerza se daba latigazos furiosos, quanto alcanzaba el brazo, sin reservar parte alguna, hasta los vacios, pecho, costados, &c. lo qual repetia siempre, que sentia igual tentacion. Otros solian rociar el triste, y pobre

CORDOBA. CAP.XXXXI. 447

petaje, que es su alimento con polvos de una yerva, que llaman del Calvario, sobremanera amarguisima. Otros en el rigor del Verano solian desnudarse, y ponerse à que los tabanos le picasen con ferocidad, y crueldad.

De estos sucesos, y experiencias repetidas pueden deducirse otras muchas ocultas, y de todo inferir, que en este suelo està plantada la semilla de la virtud, y aqui es donde conserva Dios el espiritu, que en el primitivo fervor de los siglos havia plantado en los admirables Desiertos de Egypto, y Palestina, para dar à entender, que su mano no se ha abreviado, y que aqui ha sido su voluntad dexar este asombroso rastro de la perfeccion, que practicaron los Antonios, Pablos, Pacomios, Hilariones, y otros, que admiramos, considerando à nuestros Ermitaños, como fieles imitadores de aquellos antiguos monstruos de Santidad, y penitencia.

ADICION

DE OTROS ERMITAÑOS DE ESTE SIGLO.

ESPUES de haver escrito el Catalogo precedente llegò à mis manos otro, que contiene memorias de otros Ermitaños de este siglo, que me pareciò añadir aqui para complemento de esta Historia.

El Hermano Alexandro de San Zacarias, en el siglo Alexandro Urelo, hijo de Pedro Urelo, y de Francisca Trexas, naturales de la Piebe, Obispado de Arvenga, fuè recibido en la Congregacion à 10. de Marzo de 1703.

El Hermano Josef de nuestra Señora, en el siglo Josef Toscano, hijo de Juan Toscano, y de Maria de Avila, de la Villa de Cabra, fuè recibido en la Congrecion à 2. de Noviembre de 1704.

El Hermano Salvador de la Cruz, en el siglo Salvador Gomez, hijo de Salvador Gomez, y de Catalina Dominguez, se recibiò à 3. de Julio de 1707.

El Hermano Francisco de San Miguel, en

CORDOBA. CAP. XXXXI. 449

en el siglo Francisco Porras, hijo de Don Juan de Porras, y de Doña Isabel Ponciana, natural de Segura de Leon, se recibió en 26. de Diciembre de 1707. Murió en el de 1711, y fuè enterrado en la Caridad.

El Hermano Blàs de San Florencio, en el siglo Blàs Pais, hijo de Manuel Pais, y de Andrea Zescas: su Padre natural de Portugal, y su madre de Sevilla, se recibió en la Congregacion en 17. de Febrero de 1709.

El Hermano Francisco de San Josef, en el siglo Francisco Salazar, hijo de Don Manuel de Salazar, y de Doña Clara del Castillo, su Padre natural de Madrid, y su Madre de Malaga, fuè recibido en 16. de Junio de 1709.

El Hermano Gregorio de San Juan Bautista, en el siglo Gregorio Conde, hijo de Rodrigo Conde, y de Victoria Muñiz, su Padre natural de Santa Eufemia, y su Madre de la Villa de Espiel, fuè recibido en 29 de Junio de 1709. Muriò en 14 de Abril de 1713 en el Hospital de la Caridad, y se enterrò en su Iglesia.

El Hermano Josef de Santa Maria, en el siglo Josef Carvajal, hijo de Diego Carvajal, y de Maria Perez, natural de Sala-Non manmanca, se recibiò en 15. de Diciembre de 1710. Muriò en San Sevastian, y se enterrò en la Iglesia mayor dia 18. de Marzo de 1715.

El Hermano Francisco de San Miguel, en el siglo Francisco Abril, hijo de Roque de Abril, y de Catalina Orejuela, natural de Ecija, fuè recibido en la Congregacion en 18. de Octubre de 1715.

El Hermano Francisco de Santa Ana, en el siglo Francisco Romero, hijo de Domingo Romero, y de Cecilia Maria, su Padre natural de Castañeda en las Montañas de Burgos, y su Madre, y èl de Montilla, se recibiò en la Congregacion en 26. de Noviembre de 1715. Muriò en 15. de Julio de 1720. en el Hospital de San Jacinto.

El Hermano Francisco de San Josef, en el siglo Francisco Rodino, hijo de Diego Rodino, y de Francisca Acuña, de la Villa de Toboso, del Obispado de Cuenca, se recibió en 20. de Marzo de 1717.

El Hermano Josef de Jesus, en el siglo Josef de los Rios, hijo de Francisco de los Rios, y de Maria Gomez, natural su Padre de Villanueva la Jara, y Madre de Cordoba, se recibió en 19. de Septiembre de 1717.

El

CORDOBA.CAP.XXXXI. 451

El Hermano Isidoro de San Miguel, en el siglo Isidoro Moreno, hijo de Geronimo Moreno, y de Isabel de Arroyo, natural su Padre de la Villa de Borox, y su Madre de la Villa de Magan, se recibió en la Congregacion dia 7. de Abril de 1719.

El Hermano Francisco del Patrocinio, en el siglo Francisco de Vera, hijo de Baltasar de Vera, y de Inès de Rueda, de la Ciudad de Cordoba, se recibiò dia 1. de Septiembre de 1719.

El Hermano Francisco de la Madre de Dios, fuè hijo de la Iglesia, se bautizò en San Andrès en Cordoba, se recibiò dia 24. de Marzo de 1721.

El Hermano Gaspar de la Cruz, en el siglo Gaspar Bruno, hijo de Pedro Bruno, y de Adriana Ojèa, naturales de Sevilla, se recibió en la Congregacion dia 15. de Septiembre de 1723.

El Hermano Fernando del Espiritu-Santo, en el siglo Fernando Perez, hijo de Andres Perez, y de Maria Belasco, de la Ciudad de Cordoba, se recibió en 17. de Mayo de 1725. Murió en 30. de Octubre de 1738. en el Hospital de la Misericordía.

YERMO DE

452

El Hermano Fernando de la Natividad, en el siglo Fernando de los Rios, hijo de Fernando de los Rios, y de Isabel Ximenez, naturales de Baeza, se recibió en 8. de Septiembre de 1727, saliò del Desierto para ordenarse de Sacerdote año de 1738, y en el dia lo es.

El Hermano Andres de San Pablo, en el siglo Andres de Leon, hijo de Diego de Leon, y de Maria Murga, natural su Padre de Fuenteovejuna, y su Madre de Cordoba, se recibiò en esta Congregacion dia 19. de Septiembre de 1727, y muriò en 9. de dicho mes año de 1758.

El Hermano Luis de la Encarnacion, en el siglo Luis Lopez, hijo de Francisco Lopez, y de Ana Fernandez, naturales de la Villa de Morada, Obispado de Murcia, se recibiò en 4. de Junio de 1728. Muriò en 30. de Noviembre de 1741, y se enterrò en el Hospital de S. Jacinto.

El Hermano Sebastian de la Virgen, en el siglo Sebastian de Algaba, hijo de Francisco Algaba, y de Maria Rafaela, natural su Padre de Montilla, y su Madre de Cordoba, se recibió en la Congregacion dia dos de Febrero de 1730, y salió en el de 1731.

CORDOBA. CAP.XXXXI.

à asistir à su Madre, por haver muerto su Padre, y despues muerta su Madre, solicitò la Congregacion (por muerte del Capellan que havia, que era Juan de San Francisco) que se ordenase para ser Capellan del Desierto, y de hecho lo fuè, y muriò en 21. de Febrero de 1758. siendolo.

El Hermano Juan de Santa Maria, en el siglo Juan Gonzalez, hijo de Domingo Gonzalez, y de Doña Antonia Sarmiento, naturales de la Villa de Santiago de Redondela en Galicia, se recibió en 2. de Febrero de 1732, y murió en 15. de Marzo de 1771, y se enterrò en el hueco de S. Bartolomè el Viejo en el Hospital general.

El Hermano Juan de Jesus Maria, en el siglo Juan Cano, hijo de Andrès Cano, y de Maria Jondar, naturales de Galicia, se recibiò en 18. de Diciembre de 1737.

El Hermano Alonso de nuestra Señora de Belèn, en el siglo Alonso Blanco, hijo de Tomàs Blanco, y de Isabel del Puerto, natural su Padre de la Villa de Castro, y Parroquia de Santa Olalla, Obispado de Orense, y su Madre de Sevilla, se recibió en veinte y cinco de Marzo de 1749. Murió en la Misericordía à nueve de Abril de 1749, y se enterró en su Iglesia.

El Hermano Miguel del Corazon de Jesus, en el siglo Miguel Gallego, hijo de Pablo Gallego, y de Maria Avaro, vecinos de Andujar, fuè recibido en la Congregacion en primero de Septiembre de 1750. Muriò en el Hospital general, y se enterrò en el hueco de Sau Bartolomè el Viejo dia 22. de Octubre de 1771.

El Hermano Domingo de nuestra Señora de Belèn, en el siglo Domingo Vicente, hijo de Francisco Vicente, y de Maria Fernandez, naturales de los Caños, Obispado de Zamora, se recibió dia 15. de Enero de 1756.

El Hermano Agustin de Jesus Maria, en el siglo Agustin Lopez, hijo de Juan Lopez, y de Maria Lopez, natural su Padre de la Villa de Fuensalida, y su Madre de Madrid, se recibiò en la Congregacion dia 28. de Julio de 1757.

El Hermano Manuel de los Dolores, en el siglo Manuel Gil, hijo de Fernando Gil, y de Maria Rodriguez, de la Villa de Zervera Rio Pisuerga, Diocesis de Leon, se recibiò en la Congregacion en 30. de Mayo de 1759.

El Hermano Manuel de la Santisima TriCORDOBA.CAP.XXXXI. 455 Trinidad, en el siglo Manuel Muñoz, hijo de Lorenzo Muñoz, y de Margarita Lopez, de la Villa de Azuaga, se recibiò en 25. de Diciembre de 1760.

El Hermano Josef de la Madre de Dios, en el siglo Josef de Prada, hijo de Miguel de Prada, y de Maria Rodriguez, natural de la Puebla de Sanabria, se recibiò en la Congregacion en 27. de Julio de 1762.

El Hermano Francisco de la Purificacion, en el siglo Francisco Dineyro, hijo de Francisco Dineyro, y de Angela Lois, de la Villa de Sobrado, Obispado de Orense, se recibiò dia 2. de Febrero de 1768.

El Hermano Manuel de la Madre de Dios, en el siglo Manuel Bitrian, hijo de Ramòn Bitrian, y de Maria Gallan, de la Ciudad de Guesca en Aragon, se recibió en la Congregacion à veinte y seis de Septiembre de 1770.

El Hermano Francisco de San Miguel, en el siglo Francisco Perez, hijo de Juan Perez, y de Maria de Luna, natural de la Villa de Osuna, se recibió en la Congregacion en veinte y uno de Septiembre de 1771. Muriò dia cinco de Noviembre de 1779. en el Hospital de San Juan de Dios, donde se enterrò.

El Hermano Cristoval de San Josef, en el siglo Cristoval Gutierrez, hijo de Pedro Gutierrez, y de Doña Juana Enriquez, naturales de Cadiz, se recibiò en la Congregacion en 7. de Junio de 1772. Muriò en primero de Diciembre de 1775, se enterrò en el hueco de San Bartolomè el Viejo, fuè un Hermano de gran paz, y con èlla muriò riendose.

El Hermano Pedro de Jesus, en el siglo Pedro Arbella, hijo de Domingo Arbella, y de Antonia Alvarez, vecinos de Pelleyroz, se recibió dia 7. de Junio de 1772, y se retiró por enfermo à la Misericordia año de 1780. donde existe.

El Hermano Antonio de San Pablo, en el siglo Antonio Dorado, hijo de Francisco Dorado, y de Maria Melgarejo, de la Villa de Osuna, se recibió en la Congregacion en 13. de Noviembre de 1772.

El Hermano Francisco de Jesus, en el siglo Francisco Serrano, hijo de Josef Serrano, natural de Beniajar, Obispado de Guadix, y de Ana Martinez, se recibió en la Congregacion dia 14. de Marzo de 1773.

El Hermano Pablo de Christo Crucificado, en el siglo Pablo Muñoz, hijo de FranCORDOBA. CAP.XXXXI. 457

Francisco Muñoz, y de Beatriz de Morales, de la Ciudad de Ecija, se recibiò dia 14. de Marzo de 1773.

El Hermano Josef de la Concepcion, en el siglo Josef Oreze, hizo de Andres Oreze, y de Benedicta Oreze, de la Republica de Genova, se recibió en la Congregacion à 28. de Agosto de 1773.

El Hermano Luis de San Josef, en el siglo Luis Gonzalez, hijo de Antonio Gonzalez, y de Maria Ruiz, de la Villa del Viso, Arzobispado de Toledo, fuè recibido en la Congregacion en dos de Febrero de 1775.

El Hermano Juan de San Josef, en el siglo Juan Ximenez, hijo de Gaspar Ximenez, y de Josefa Garcia, natural de Antequera, de empleo de campo. Vino à la Congregacion en la edad de veinte y ocho años donde fuè recibido en 13. de Octubre de 1772.

El Hermano Francisco de los Dolores, llamado en el siglo Francisco Madueño, hijo de Fernando Madueño, y de Catalina Benitez, natural de Morente, en este Obispado. Estudió Filosofia, y Teologia en el Colegio Seminario de San Pelagio de esta Ciudad; Ooo pe-

pero declinando de la carrera, pasò à servir al Rey en el Cuerpo de Guardias Españolas por diez años, y en la edad de quarenta, fuè admitido en este Desierto en 27. de Noviembre de 1780.

CAPITULO XXXXII.

ESTADO ACTUAL DE LA CONGREGAcion de Ermitaños.

EMOS traido hasta aqui de generacion en generacion, de siglo en siglo, desde un principio casi in averiguable, y de una remotisima antiguedad, las memorias del Yermo de Cordoba, confiriendo, colocando, y ordenando los rastros, como despojos, que ha dexado la tirania de los tiempos, cuyo voraz colmillo todo lo destroza, y desvarata. Aqui vemos, que en tantos siglos una generacion pasa, otra viene, y por una continuada sucesion ha llegado hasta nuestros tiempos esta tierra feliz permaneciendo fecunda en virtudes, regada por la fuente viva de la gracia del Cielo, conque ha dado tantos frutos de honor, y honestidad. Hemos llegado

pues

CORDOBA. CAP.XXXXII. 459

pues al tiempo presente, donde encontramos à los sucesores del espiritu antiguo de tantos Padres imitadores de los Yermos antiguos del Oriente, rastro unico en el mundo de aquella semilla, que aqui sembrò la Omnipotencia traida de aquel fertil Plantel de virtudes. Quales sean estos sucesores, y actuales poseedores de este mayorazgo del Cielo, no me es licito decirlo con la franqueza, que pudiera en otras circunstancias. Hablar de los vivos, pide otro estilo, que quando se habla de los muertos: ò yà, porque solo quando estos, concluida la carrera en paz, son acreedores de la alabanza: ò yà, porque en un hombre mortal, y fragil la alabanza misma es injuria, es tentacion, y afrenta, porque el Justo (dice San Gregorio) quando es alavado en su presencia es azotado en su mente. Referirè solo los nombres, y circunstancias de los Ermitaños, que hoy componen esta Congregacion en fin del año de 1781, y quando no puedo, ni debo alavarlos, me permitiràn, que al fin exponga unos sencillos avisos, que sean la conclusion de este trabajillo.

Es actual Hermano mayor el Hermano Juan de Dios de S. Antonino de quien hicimos mencion. Se

460 YERMO DE

Se debe colocar en este lugar al Hermano Josef de los Sagrados Corazones, que por error se colocò entre los Hermanos mayores.

El Hermano Lorenzo de la Santisima Trinidad, en el siglo Lorenzo Gonzalez, hijo de Francisco Gonzalez, y de Isabel Rodriguez, de la Feligresia de San Juan de Tornelos, Obispado de Tuy, Labrador del Campo, vino al Desierto de treinta y nueve años de edad, y fuè admitido en 27. de Noviembre de 1780.

El Hermano Rafael de Jesus, antes Rafael Diaz, hijo de Francisco Diaz, y de Rosa Fernandez, natural del Lugar de la Ayuela, Obispado de Santander, fuè admitido en la Congregacion en primero de Julio de 1781.

El Hermano Juan de la Cruz, en el siglo Juan Alèn, hijo de Juan Alèn, y de Elena Sobrino, de la Feligresia de San Salvador, Barrio de Mainza, Obispado de Tuy. Estudiò Grammatica, y sirviò de Paje aun Canonigo. Vino al Desierto, y se admitiò en 15. de Agosto de 1781. en la edad de treinta y quatro años.

El Hermano Francisco de Jesus, en el

cordoba. CAP.XXXXII. 461 siglo Francisco Serrano, hijo de Josef Serrano, y de Ana Martínez, natural de la

Villa de Veniajan, Obispado de Guadix, fuè

admitido en 20. de Noviembre de 1781.

El Hermano Narciso de San Juan de Dios, en el siglo Narciso de Jesus, hijo de Maria de Jesus, de la Ciudad de Lamego en Portugal, vino à la Congregacion de treinta y cinco años con Avito de Ermitaño, y fuè admitido en 20. de Noviembre de 1781.

El Hermano Narciso del Santisimo Sacramento, en el siglo Narciso de Perea, hijo de Manuel de Perea, y de Lorenza Biturialde, natural del Lugar de Vistoriano, Obispado de Calahorra, fuè admitido en la Congregacion este mes de Diciembre de 1781.

El Hermano Donado Rafael de Moya, hijo de Sebastian de Moya, y de Geronima Lopez, natural del Carpio de este Obispado, manifiesta mucha aplicacion en la edad de 17. años, Dios le asista.

El Hermano Juan Gonzalez, hijo de Isidro Gonzalez, y de Isabel Ivaro, natural de la Villa de Priora, Obispado de Leons se halla de pretendiente en este Desierto, à donde vino en diez y ocho de Noviembre de 1781.

Es al presente Capellan de esta Congregacion el muy exemplar Sacerdote Don Juan Ramon Castroverde, hijo de Don Miguel Castroverde, y de Doña Maria Ruiz, natural de Granada, donde naciò, Parroquia del Salvador en 31. de Agosto de 1747. Estudiò Grammatica, y Filosofia: fuè Cura de la Parroquia de San Ildefonso de dicha Ciudad, y despues del Sagrario de la Iglesia Metropolitana de èlla. Despreciando todo lo terreno, renunciando el Curato vino à este Desierto dia 30. de Noviembre de 1780. El Señor, que con tanta misericordia lo llamò quiera, que la semilla, que sembrò en su Alma multiplique de dia en dia frutos de verdadero desengaño, virtud, y santidad, de modo, que se le pueda acomodar (todo lo puedo con aquel, que me conforta decia San Pablo) aquel elogio:

Hic vir despiciens mundum, & terrena triumphans.

Divinas sibi condiditore manu.

Merece tambien memoria en este Catalogo el humilde, y devoto Harriero de las Ermitas Bartolomè de Moya, hijo de Sebastian de Moya, y de Geronima Lopez, natural del Carpio: èste en la edad de veinte años

CORDOBA. CAP.XXXXII. 463

años vino à servir en el Desierto, y como el que toca la pez, no dexa de salir manchado, y con los Santos serà el hombre Santo, puede por sus penitencias, y mortificaciones tenerse por un observante voluntario de la vida Eremitica. El Señor lo bendiga, y riegue su alma con el rocio del Espiritu-Santo, para que no se seque esta planta, que plantada junto à las corrientes de las aguas de tantas virtudes dè à su tiempo el fruto, y no se marchiten sus ojas, y se prospere para siempre.

Se halla al presente Visitador, y Director de esta Congregacion por el Illmo. Señor Don Baltasar de Yusta Navarro, dignisimo actual Obispo de esta Ciudad el Señor Licenciado Don Josef Lopez de Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. Yo quisiera tener libertad, para poder decir quanto siento, quanto conozco, quanto he visto, quanto he experimentado: pudiendo asegurar, que nadie puede hablar con mas alto conocimiento, haviendo tenido yo la dicha de criarme à su lado, viviendo siempre en una inseparable amistad, unidos en un amor fidelisimo, y al fin conglatinadas nuestras almas desde que la Providencia

nos juntò en el Colegio de San Pelagio, donde juntos vestimos su Beca, y oimos las Artes, y Teologia. Confieso en primer lugar, que me averguenzo, y aun lloro con lagrimas irremediables el desperdicio, que hice de su buen exemplo desde Niño: yo infeliz desertè del camino: errante como oveja perdida no me queda mas lugar, que para llorar, y clamar à Dios, para que me busque, y buelva à su redil: hay de aquel tiempo Senor en que no te amé. (exclamo con mi penitente Agustino) Mis dias se han pasado, se han disipado mis pensamientos, y solo me queda el tormento de mi corazon. O que tarde lo conocì, ò que tarde me volvì à tì verdad tan antigua, y tan nueva, unico amado de mi corazon.

Este Varon en quien Dios derramò tantos dones, y que debe al Señor tantas misericordias, se criò, como se ha dicho, en el celebre Seminario de San Pelagio, donde corriendo como Gigante su carrera, no con meras especulaciones infructuosas, sino obrando, y enseñando, siguiò sus Catedras por muchos años, y al fin fuè Rector de dicho Colegio, Cura del Sagrario, que sin cansancio fuè un obrero infatigable, y en quien lucia

CORDOBA. CAP.XXXXII. 465

cia una singular gracia de Dios, enseñando en Pulpito, y Confesonario, cogiendo alegre muchos frutos. Premiado pues con la Prebenda, que hoy goza, empleado siempre por su grave, y magestuoso Cabildo en ministerios de la salud de las Almas, apreciado, y destinado por los Señores Obispos para estos santos fines. Està hoy con grande acierto en el empleo de Padre, Director, Maestro, Visitador, y modelo de esta Venerable Congregacion. El Señor le Ilene de bendiciones, y vo le suplico no olvide, que nada somos, y todo es de Dios, y el que mas recibe tiene cuenta mas larga: Dios le conserve para felicidad de este Desierto: si Dios grande quiere (hablo con palabras del Eclesiastico) lo llenarà de espiritu de inteligencia, y èl como un rocio suave derramarà su sabidurìa, confesarà à Dios por Autor de todo en su oracion, y este Señor dirigirà sus consejos, y enseñanza, y en aquella soledad escondida darà saludables consejos.

A LOS VENERABLES ERMITAÑOS DEL Termo de Cordoba.

EXORTACION A LA PERSEVERANCIA.

Fratres mei dilecti:
Stabiles stote, & immobiles abundantes in opere Domini semper: scientes quod labor vester non es innanis in Domino. 1. ad
Corint. 15. v. 58.

ONCLUI, Venerables Hermanos mios, la Historia del antiquisimo Yermo de Cordoba, que vosotros havitais. En toda èlla se manifiesta una singularisima, y extraordinaria Providencia del Señor, que sin industria humana, ni sufragio terreno ha querido perpetuar el tenor de vida perfecta, solitaria, penitente, y retirada, que inspirò en los primeros siglos de la Iglesia. Por una sucesion, en que los hombres no han tenido influxo se ha ido continuando de año en año, y de siglo en siglo, hasta nosotros: no ha necesitado de subsidios humanos, ni de aquellos fundamentos, que la prudencia humana estable-

CORDOBA.CAP.XXXXII. 467

ce, quando quiere hacer perpetua la memoria, y permanencia de las obras de sus manos. Es à la verdad evidentisimo, que solo la palabra de Dios, conque se han formado los Cielos, y la tierra, solo aquella ordenacion por la qual permanecen los dias para servicio suyo: aquella Providencia, con la que pasando una generacion, y viniendo otra hace, que la tierra permanezca siempre: esta disposicion invariable es la que solo pudo hacer permanecer esta soledad en el vigor, y estado, conque ha ilustrado los precedentes siglos.

Vosotros, ò Hermanos queridos mios, sois los que en el dia tiene Dios puesto en lugar de vuestros gloriosos predecesores: vosotros sois los que representais sus personas: vosotros los herederos de su valiente espiritu, del desprecio del mundo: y despues de encargaros, que no olvideis la piedra de que sois cortados, es necesario tengais presente siempre, que el hijo se hace infame sino imita las virtudes de su Padre: ni serà digno de su herencia sino cumple las obligaciones de su destino, y nacimiento. La admirable constancia, conque tantos insignes Varones, que os han precedido, han seguido

su carrera hasta el fin gloriosa, y digna de nuestros elogios, es un estimulo fortisimo, para excitaros à su imitacion, y que en vuestras manos no se apague aquel antiguo fuego, que encendió Dios en esa dichosa Montaña. Sabed, que à estos Venerables Antecesores vuestros se puede apropiar el elogio, que el Eclesiastico dió à los Padres antiguos: todos estos (dice) en las distintas generaciones, que vàn pasadas, adquirieron gloria para sus Gentes, y sus tareas, y su memoria permanecerà para siempre.

Os ha juntado pues el Señor para perpetuar en vosotros sus antiguas alabanzas: este gran Dios es el que dice David, que dispone haviten en una misma casa personas de unas mismas costumbres, vocacion, genio, y destino. (Psal. 67.) Este Señor os ha elegido para sus criados, y Siervos, escogiendoos entre millares, que ha dexado con una inesplicable providencia entre las vagatelas del mundo, entre sus riesgos, y sus confusiones, os ha segregado para vasos de su honor, dexando à otros del mismo barro para vasos de contumelia. O! quantos agradecimientos debeis à Dios, porque os ha llamado, traido, formado, ayudado, y conservado para tan alto fin! Pe-

CORDOBA.CAP.XXXXII. 469

Pero aunque mis lavios manchados con tantos pecados, mi lengua, que fuè complice muchas veces de mis iniquidades : mi corazon enredado entre tantas pasiones, y este espiritu, que ha caminado los caminos de la iniquidad, y como hombre animal no percibe las cosas, que son espirituales, sin embargo, tengo el aliento de deciros no instrucciones sobre las virtudes, de que no tengo, ni practica, ni conocimiento por mi desdicha, sino solo avisos relativos à vuestra perseverancia, conque coroneis de gloria vuestra carrera, y correspondais à la divina misericordia, que os ha elegido. Este feliz estado, que gozais: esta vocacion, conque sois distinguidos: esas santas leyes, que haveis abrazado, y que voluntariamente practicais en servicio del Dios, que amamos, no es lo que os harà dichosos, sino la perseverancia en vuestro celestial destino.

En el tema, que os he propuesto, encarga esto mismo el Apostol San Pablo à los de Corinto: vosotros (les dice) estad firmes, è immobles, exercitando en abundancia, y siempre las obras del Señor, que son las virtudes con la consideracion, que vuestros trabajos, y mortificaciones tienen un grande premio en el Señor. Reflexionad estas palabras siempre, y con abundancia: esto es, que vuestra vida camine sin pereza, con fervor de virtud en virtud, procurando adelantar cada dia mas, y mas: abundantes, y esto sea siempre hasta la muerte, y sin volverse atràs: semper. Estas son las dos cosas, que encarga el Apostol, y esto es lo que por via de conversacion, y por un efecto del amor, con que miro esa Congregacion intento persuadiros.

6. I.

EA pues lo primero el siempre de San Pablo, y oigamos la reflexion del grande Anacoreta San Geronimo: no se buscan (dice el Santo Doctor) en los Cristianos los principios, sino los fines. San Pablo comenzò mal, y acabò bien: los principios de Judas fueron laudables, siguiendo la vocacion de Christo; pero el fin fuè el mas perverso de los hombres. San Agustin, aquel asombro de santidad (cuya memoria llena mi alma de gozo) hasta los treinta años de edad, soltò la rienda à los vicios; pero acavò en el

CORDOBA.CAP.XXXXII. 471 supremo apice de Santidad, trabajando sin cesar en el servicio de Dios.

A la verdad vanas fueran vuestras obras, vanas vuestras mortificaciones, vuestro retiro, soledad, y demàs exercicios, sino son animadas del espiritu de Dios, y ordenadas à su servicio. Pero sabed, que este servicio de este gran Dios en que os ocupais laudablemente pide por necesidad, que sea un servicio fiel, constante, y firme, porque si al viento de la tribulación, ò al impulso de la tentacion volveis el rostro, y afloxais, no os reputeis dignos de la corona de la vida eterna. Asi lo dice el mismo Señor: se tu fiel hasta la muerte, y yo te darè la corona de vida (Apocalip. 2. v. 10.) De modo, que à una fidelidad constante està prometido el premio.

Dios nuestro piadosisimo, y justisimo Dueño, nada dexa por premiar de los servicios, que le hacemos por leves que sean: en todas las Escripturas Santas nos anima, con esta dulcisima promesa: los ayunos, las mortificaciones, el desprecio del mundo, y retiro de todo lo que desvanece el espiritu es laudabilisimo, y digno de premio grande seguir à Christo, negandose asimismo, to-

man-

mando la cruz es el camino de la Bienaventuranza: la perfeccion se dixo aun Joven consistia en vender, y despreciar todas las cosas, y seguir al Señor. Pero todo esto, aunque tan laudable no tendrà el efecto deseado, y que le corresponde, sino le acompaña la perseverancia, porque aun el mismo
Jesu-Christro, nuestro Maestro, que nos enseñò todo esto, dice, que vino al mundo,
padeciò trabajos, obedeciò el precepto; pero
lo obedeciò hasta la muerte: factus obediens
usque ad mortem: dandonos exemplo en sì
mismo de la perseverancia, que nos manda.

San Buenaventura, gran Maestro de la Ciencia del Alma, me diò motivo à discurrir de este modo. Exponiendo este Santo Doctor el Psal. 67, y reflexionando aquello de San Pablo: todos corren en el estadio; pero uno solo recibe el premio, añade: asi se puede decir de las virtudes, porque estas todas corren al Reyno del Cielo; pero una sola recibe la corona: corren à Christo el desprecio del mundo, la pobreza, las vigilias, la limosna, la abstinencia, la paciencia, y las demàs; pero solo se coronan quando les acompañan la perseverancia. Porque à la manera, que sin amor de Dios ninguna virtud

CORDOBA. CAP.XXXXII. 473

tud es meritoria de la vida eterna, del mismo modo ninguna virtud serà premiada sin la perseverancia. Hasta aqui el Doctor Serafico.

Doctrina muy conforme à lo que nos enseñò Jesu-Christo: no dice el Señor, que se salvarà el que ayunò, despreciò el mundo, y exercitò todo genero de virtudes: solo dice, que el que perseverare de este modo, hasta el fin, este serà el que se salve: qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. Matth. 24. v. 13. Porque la perseverancia dice aviertamente San Lorenzo Justiniano hace que el hombre se compute entre los Predestinados, porque el no perseverar es perder la corona. Y en efecto los Predestinados dice la Santa Escriptura son los que estàn señalados con la letra Tau, que además de seña-Iarlos con la Señal de la Cruz, en que fuymos redimidos, advierte el Cardenal Hugo, que Tau es la ultima letra del Alfabeto Hebreo, y el que no permanece hasta el fin muere: super quos videritis Tau non occidetis. Dichoso solo es aquel (exclama San Geronimo) à quien su ultimo dia le llega, y lo encuentra sirviendo à Dios.

> A la verdad nosotros no debemos con-Qqq fiar

fiar en lo que alguna vez fuymos, sino en lo que somos: un pecador convertido funda su esperanza en lo que es, no en lo que fuè: y un penitente si dexò de serlo, debe mirarse, como perdido todo lo hecho. Por esto nuestro Santo Doctor Isidoro, despues de excitar, y encomendar la perseverancia concluye, que no es Bienaventurado el que obrò bien, sino el que obrò bien sin cesar. (lib. Synonom in fin.) Porque como advirtiò San Justiniano, Dios no quiere lo que fuymos, sino lo que al fin de la vida somos.

Guardemonos pues, queridos Hermanos mios, y temamos siempre (hablo con palabras de San Geronimo in Cap. 27. Ezeq.) que volvamos atràs de lo comenzado: temamos siempre, que la tempestad de una sola hora, que se levanta en nuestro espiritu destroce toda la gloria, y solida firmeza del edificio, que se ha fabricado en muchos años: porque en realidad nosotros no seremos juzgados por lo preterito, sino por lo presente. Y esta es la doctrina, que entre varios documentos, que el grande Pacomio daba à sus Monjes, les imitaba con el mas ardiente espiritu, segun lo escribe el Metafrastes.

Sola

CORDOBA. CAP.XXXXII. 475

Sola la triste consideracion de vèr perdidos todos los trabajos de una vida laboriosa debe excitar en nuestro espiritu una constancia capaz de perseverar. Esto hiciera todo hombre prudente en la conservacion de los bienes, que havia adquirido con muchos trabajos. Y esta es la razon, porque San Pablo llama necios à los Galatas, porque havian comenzado, y despues de haver padecido mucho dexaban lo comenzado, y se desvanecian todos sus trabajos ad Galat. 3. v. 3. Temamos pues, temamos hermanos mios, porque este escrito, que el que una vez toma el arado, y buelve atràs no es para el Reyno del Cielo. La muger de Lot siendo de una vida inculpable hospedera de los mismos Angeles, pereciò, porque bolviò la cara à lo que havia dexado. Se le havia dicho, que si queria salvar su alma no bolviese las espaldas. Exemplo, dice San Cirilo Alexandrino, conque se nos avisa no bolvamos los ojos, ni la imaginacion à lo que hemos dexado por obedecer à Dios, que nos llamò graciosamente à su servicio. Y añade este Santo Padre, para que temamos mas, que à esta pobre muger no se le diò lugar para bolver sobresi, sino que en el instante quedò castigada. Concluyo pues con la reflexion de San Bernardino de Sena: de quantos (dice) leemos en las vidas de los Padres Varones virtuosisimos, y admirables en vigilias, ayunos, y trabajos sobre todas las fuerzas humanas, y aun ilustrados con el don de hacer milagros, que perecieron, porque no perseveraron (Cap. 14. de Pasion. D.) Temamos pues, temamos siempre.

.6. I I.

O segundo, que el Apostol previene para cultivar la perseverancia es, que abundemos en obras buenas: abundantes in opere Domini. Esta vocacion, conque fuisteis traidos à esta soledad por un afecto de la misericordia de Dios: este tenor de vida, que con Dios haveis elegido para servir à Dios debeis renovar cada año, cada mes, y aun cada dia con un firme, y fervoroso proposito: en breves palabras dichas con espiritu, y verdad podeis decir con Job: no dexarè jamàs esta justificacion, esta vida que he comenzado: ni me apartarè jamàs de esta vida inocente, y retirada: justificationem quam cepi

CORDOBA.CAP.XXXXII. 477

tenere non deseram, non recedam ab innocentia mea: (Job 27. v. 6.) esta renovacion darà fuerzas al espiritu, y le limpiarà del orin, y polvo, que en el dexare caer, y produce nuestra fragilidad.

San Bernardo, que es voto en esta meteria de grande valor nos dexò dicho, que la perseverancia es fomentada, y ayudada por tres cosas; la leccion, è imitacion de la vida de los Santos Anacoretas: la consideración de la brevedad de la vida, y la humilde meditación de nuestra miseria. A la verdad nada mueve mas, que los exemplos: ellos nos enseñan el camino, y nos animan à la imitacion. Julio Cesar al vèr la imagen de Alexandro comenzò à arder en su imitacion, y lloraba considerando, que un hombre de treinta y quatro años havia conquistado el mundo: si tanto puede la ambicion, que no podrà la gracia de Dios si nosotros la fomentamos, la pedimos, y la clamamos! Dios es justo, y es misericordioso, y no serà confundido el que confia en èl, y le clama con verdad. Es cierto, que la perseverancia es un don graciosisimo de Dios, que nosotros no podemos merecer; pero por Doctrina del Sacrosanto Concilio de Trento, sabemos, que Dios

Dios no desampara de su gracia à los que yà estàn justificados si ellos antes no dexan à Dios. Para todo necesitamos su ayuda, y sin èl nada podemos: nos queda el pedirle, y este mos ciertos recebiremos.

La consideración de la brevedad de la vida es otro medio, porque en efecto el hombre es como una flor del campo, que por mas hermosa, y vigorosa que estè, un fuerte viento, un calor ardiente la seca, la marchita, y arranca, llevandola sin conocerse siquiera donde estubo. Al fin la muerte nos ha de arrancar de la vida: la opulencia, los descansos, y aun las mayores grandezas se vèn postradas al leve soplo de un dolor, ò un tabardillo: los deleytes de la vida traen mezclados mil tormentos amargos, que no dexan gozar con reposo nada del mundo: olvide yo pues todas las cosas: muera yo para ellas antes, que llegue la muerte, y me hallarè Ileno de confianza, dulzura, y descanso. Al fin esta miseria de la vida serà continua meditacion de un espiritu desengañado, que en la soledad, y en retiro goze todas las delicias de una conciencia quieta, que es la alegria, y gloria de esta vida.

Pero me haveis de permitir, ò queridos
Her-

CORDOBA. CAP. XXXXII. 479

Hermanos mios, que añada una reflexion, que segun el corto conocimiento, que debo à Dios me parece la mas importante. Vosotros en el supuesto de haver elegido la vida solitaria, à que Dios os ha traido, estais obligados en este estado à observar cuidadosa, v religiosamente las santisimas, y perfectisimas leyes de este Desierto. Yo alabarè siempre al que con todo esmero, y escrupulosidad las guarde; pero me atrevo à decir, que si quereis alcanzar de Dios el graciosisimo don de la perseverancia no os haveis de contentar con hacer solo lo que està mandado, sino adelantar quanto sea posible à vosotros con prudencia, y juicio, y no quedaros en un mismo estado: es necesario no estarse quietos sino caminar de virtud en virtud: ibunt de virtute, in virtutem: dice David à los justos. (Psal. 83.)

San Atanasio, gran maestro de solitarios, escribiendo la vida del grande Antonio, encarga con el mayor ardor, que se debe guardar el continuo rigor del instituto, porque Dios nos ha de juzgar en aquel estado en que nos halle en la muerte, que no sabemos quando viene. El mismo Antonio decia à sus Monjes, que no afloxasen un punto del

del proposito comenzado, sino caminar de dia en dia aumentando lo que se comenzo. Porque à la verdad la misma Santa Escriptura nos enseña, que la senda de los justos es como una luz resplandeciente, que nace, y siempre và ereciendo hasta el perfecto dia. (Prov. 4. v. 18.) Debe crecer lo que nace, para que dè fruto, y el Sol camina por el Cielo, como Gigante sin parar, creciendo mas, y mas en luz hasta el perfecto medio dia. Guardemonos pues, Hermanos mios, de aquellos fervores falsos de los principios, que con el tiempo, como fuegos fatuos se acaban, y vàn amortiguando.

Si vosotros haveis elegido unas distribuciones santas, y aprovechadas, en que ocupeis vuestra vida, y vuestro espiritu os alabò, y bendigo à Dios. Pero al mismo tiempo os encargo, que no os contenteis con esto: debeis siempre caminar à mayor perfeccion, y no contentarse con estarse un dia, y otro en un mismo estado. Es consejo este del gran Padre San Agustin: mientras vivamos (dice este Santo Doctor) no digamos: nada me falta, es necesario no estar quieto sino caminar. Y para alentarse à esto oid otro consejo de este grande Maestro: no estar

CORDOBA.CAP.XXXXII. 481

tès (dice) gustoso jamàs con lo que haces: siempre debes estar desagradado de lo que haces, si quieres llegar à lo que no eres, porque en el instante que te agrades de tì mismo alli permaneces, alli dices, yà basta, y entonces teme, porque pereceràs. Palabras dignas de estamparlas en nuestros corazones con indeleble sello.

Jesu-Christo siendo sabiduria, y santidad infinita, dice el Evangelio, que con el tiempo iba aprovechando en sabiduria, y gracia, de modo, que jamàs dexò de caminar en la perfeccion. San Pablo aun despues de haver estado en el tercer Cielo jamàs dexò de caminar sin parar un instante, hasta que en su muerte cercana dixo: yà se concluyò mi carrera cursum consumavi. Por esto es axioma de la vida espiritual, que el no caminar adelante en la perfeccion es defecto, y falta: nolle proficere deficere est. La sabiduria del Cielo, dice, que los que comen, y beben estas viandas Celestiales aun tienen mas hambre, y sed. Y el Señor Ilama Bienaventurados à los que tienen hambre, y sed de las virtudes: porque gustar, y comer sin desear, comer mas, es señal de un apetito depravado. Este apetito de aprovechar, y adelantar es Rrr

el

el que mantiene el Alma, porque faltando este apetito, dice San Leon el grande, no pueden caminar el camino comenzado, y estàn en peligro de desfallecer. (ter. 2. qued.)

Jamàs un Negociante dexa parado el caudal, su anelo es caminar de comercio en comercio, y de ganancia en ganancia: el caudal parado se consume. Averguenzase (dice San Bernardo) el Alma convertida à Dios de que sigue la virtud con menor afecto, que havia seguido antes la iniquidad. El estipendio del pecado es la muerte (prosigue el Santo) el fruto del espiritu es la vida eterna: havergonzemonos de ir con mas negligencia à la vida, que à la muerte. Por una pequeña Prebenda (dice el Santo Kempis) se caminan largos caminos, y por la yida eterna apenas se levanta una vez el pie de la tierra.

Caminad pues con fervor con la cruz de la mortificacion tras este adorable caudillo Jesu-Christo, que no la dexò hasta despues de muerto: caminad baxo de una humilde, y resignada obediencia, pues con èlla nuestro Capitan caminò hasta morir, y muerte de Cruz. Sabed, que la obediencia (dice San Buenaventura) es la que siembra la

CORDOBA.CAP.XXXXII. 483

semilla de la vida eterna: la paciencia es la que fructifica, y la perseverancia es la que siega, y coge el grano. (in psal. 67.) Yo me hago cargo de los grandes obstaculos, que nuestros enemigos nos ponen en el camino para hacernos volver atràs; pero yo no encuentro otro remedio, que la paciencia: aguanta (dice el Eclesiastico) para que cresca en grandes frutos tu vida, que cogeràs en el ultimo dia: Substine ut crescet in novissimo vita tua. (2. v. 3.) Todo lo que te sobreviniere, prosigue el mismo Dios, recibelo con gusto, y aguanta el dolor con paciencia. Porque la enfermedad, la persecucion, la injuria, la molestia, la adversidad, y la contradicion (dice el Cardenal Hugo) son medicina de tus males: y el Justo (dice un Probervio Sagrado) no se contristarà por nada que le sucedo (12. v. 21.) y sabemos, que todos los que siguen à Christo, y quieren vivir piadosamente han de padecer persecuciones, como nos lo enseña San Pablo: no haya quexas, ni disgustos, pues todo viene de Dios, todo es pasagero; y si estais unidos en caridad perfecta todo se aguanta facilmente, como dixo el Crisostomo: omnia faciles ferunt qui charitate colligati sunt. (hom. 9. ad Ephes.) Per-

(. ,

Persevera pues, persevera, hasta el fin, porque hasta el fin dura la tentación, pues tales toda la vida del hombre. Pero sobre todo remedio està el dulcisimo refugio de la oracion: esta es la que auyenta las tentaciones, esta es el refrigerio en el ardor de las pasiones, el escudo contra los enemigos: el fuego, que enciende el alma en el deseo de servir à Dios: el alimento del espiritu en tus desfa-Ilecimientos, el alma de la misma alma, rayo Celestial, que la convierte en Dios, y algun dia veremos por felicisima experiencia (que esperamos en sola la bondad de Dios) que es momentaneo, y leve quanto acà se padece en comparacion de la gloria, que nos espera. Cerrad sobre todo vuestros corazones, y vuestras almas con las llaves de la soledad, y el silencio: estas son el Alma de todo vuestro instituto: à estas son las que con su vocacion os entregò Dios, para que las guardaseis: estas son las que defienden vuestro tesoro de los asaltos de los enemigos: mirad, que en el Desierto no faltan fieras, que os pueden despedazar, y el Leon rugiente busca à quien tragarse. El amor de la Celda es dulcisimo al que le guarda bien, como tediosa à los que no la cultivan, y asean. La soledad,

CORDOBA. CAP. XXXXII. 485

y el silencio si con esmero los cultivais os producirà mil bienes, y os librarà de mil males: y al fin vereis en un dichoso, y novisimo dia, que se os dà por premio la compañia dulcisima de todos los Bienaventurados, y que uniendo vuestras lenguas con las suyas se empleen eternamente en alabar à aquel Señor, que està en los Cielos, que os llamò, os defendiò, y os coronò con la inefable dulzura de su vista. Asi sea.

CONCLUSION.

OR conclusion de todo este trabajillo tomado con el deseo de servir à Dios, y à mis
proximos, solo me resta suplicar à toda la
Congregacion, y à cada uno de por sì, que
hoy existe, y que adelante vinieren, que leyendo esta Obra no olviden à su Autor en sus
Oraciones: El es un infeliz pecador, que nada ha savido mas que pecar, cuya confesion
hago delante de toda la Corte Celestial, y
militante, para que todos pidan à Dios por
mi por un efecto de caridad. No quiero tener
mas memoria en los siglos venideros, que
aquella que me sea provechosa para descansar delante de Dios eternamente: mi vida,

486 YERMO DE CORDOBA.

como de Impio debe ser, como el polvo à quien arranca el viento de la faz de la tierra, y se resuelve en nada. Imploro en el profundo de mi dolor vuestra elemencia, y pedid à Dios me perdone. Si yo logro esta dicha, que espero solo de la preciosisima Sangre de mi Redentòr, nada son quantas honras hay en la tierra. Sea mi ultima razon, lo que me enseña San Ambrosio: alaba (dice) la felicidad del Navegante; pero sea quando haya llegado al Puerto: alaba el valor del Capitan; pero sea quando es llevado en triunfo.

(de Cot. Jont.)

LAUS DEO.



INDICE

DE LOS CAPITULOS

DE ESTE LIBRO.

AP. 1. Principios de la vida Eremitica
en España Fol. 1
Cap. 2. Principios de los Anacoretas, y
Monjes de Cordoba
Cap. 3. Permanecen rastros de la vida Ere-
mitica en el dominio Aravigo 14
Cap. 4. Sigue la vida Eremitica en Cor-
doba despues de la Conquista 32
Cap. 5. Siguen las memorias de los Er-
mitaños en aquellos tiempos 41
Cap. 6. Memoria del V. Ermitaño Rodri-
go el Logico 46
Cap. 7. Memorias del V. Ermitaño Mar-
tin Gomez 65
Cap. 8. Memorias de los Ermitaños en
$-a_{j}\omega_{j}\omega_{j}$ la $-a_{j}\omega_{j}\omega_{j}\omega_{j}\omega_{j}\omega_{j}\omega_{j}\omega_{j}\omega$

488
la fundacion del Convento de Arri-
zafa, y San Diego de Alcalà 71
Cap. 9. Memorias de los Ermitaños en
la aparicion de nuestra Señora de la
Fuen-Santa83
Cap. 10. Memorias del V. P. Matèo de
la Fuente 88
Cap. 11. Memorias del Ermitaño Don Juan
Undiano, y otros de aquel tiempo 99
Cap. 12. Memorias del Ermitaño Mar-
tin de Christo, y de Gregorio Lo-
pez
Cap. 13. Memorias de otros Ermitaños
de aquel tiempo
Cap. 14. Memorias de otros Ermitaños,
y obediencia que dieron al Señor
Obispo
Cap. 15. Memorias individuales de los
Ermitaños, que dieron la obedien-
cia
Cap. 16. Memorias de los Ermitaños à
quienes diò algunas instrucciones el
Señor Portocarrero
Cap. 17. Memorias individuales de los
Ermitaños, que dieron la obediencia
al Señor Portocarrero
Cap.

489	
Cap. 18. Constituciones de los Señores	
Obispos, y principio de la Congre-	
gacion	
Cap. 19. Nuevas Constituciones del Se-	
nor Siuri, y adiciones del Senor	į.
Yusta]
Cap. 20. Exercicios, y estado actual de	ž
esta Congregacion	5
Cap. 21. Reflexiones sobre el modo de	
-vida de nuestros Ermitaños 195	5
Cap. 22. Memorias del V. Francisco de	
Santa Ana	£
Cap. 23. Memorias del Hermano Juan de	.,
Jesus	0
Cap. 24. Memorias del Hermano Juan de	, p
San Pablo 25	3
Cap. 25. Memorias del V. Juan de la Pie-	
dad Piedrola	3
Cap. 26. Memorias del Hermano Francis-)
et as cisco, de San Josef	2
Cap. 27. Memorias del V. Blas de San	۰. م
Juan Bautista	7
Cap. 28. Memorias de Pedro de San Fran-	7
cisco el Raposo 29.	4
Cap. 29. Memorias de los Hermanos	
Mayores, que huvo en el siglo diez	
Sss v	

#90
y siete
Cap. 30. Memorias de algunos otros Er-
mitaños de este mismo siglo309
Cap. 31. Memorias de otros Ermita-
ños, y del V. P. Cristoval de Santa
Catalina313
Cap. 32. Elogio del V. P. Cristoval de
Santa Catalina 324
Cap. 33. Memorias del V. Francisco de
Jesus 347
Cap. 34. Siguen las memorias de Fran-
cisco de Jesus 361
Cap. 35. Se concluyen las memorias de
Francisco de Jesus 373
Cap. 36. Memorias del V. Alonso de San-
ta Maria
Cap. 37. Memorias del V. Bernardo de
San Josef
Cap. 38. Memorias del V. P. Juan de San
Francisco, Presbytero 406
Cap. 39. Memorias del V. Andres de San
Antonio Abad 417
Cap. 40. Memorias de los Hermanos Ma-
yores de este presente siglo427
Cap. 41. Memorias de algunos Ermitaños
de este presente siglo 43 8
Çap.

491
Cap. 42. Estado actual de la Congrega-
cion
Exortacion à los Venerables Ermitaños del
Yermo de Cordoba

F I N.











152

